





NARRACIÓN MILITAR DE LA GUERRA CARLISTA

REPRODUCTION MUNITAS

GENERAL CATALOGUE

THE UNIVERSITY OF TORONTO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

1950

1950

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

1950

N-21325

ZRV
3392

NARRACIÓN MILITAR
DE LA
GUERRA CARLISTA
DE 1869 Á 1876

POR
EL CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

~~~~~  
PUBLICADA POR EL DEPÓSITO DE LA GUERRA

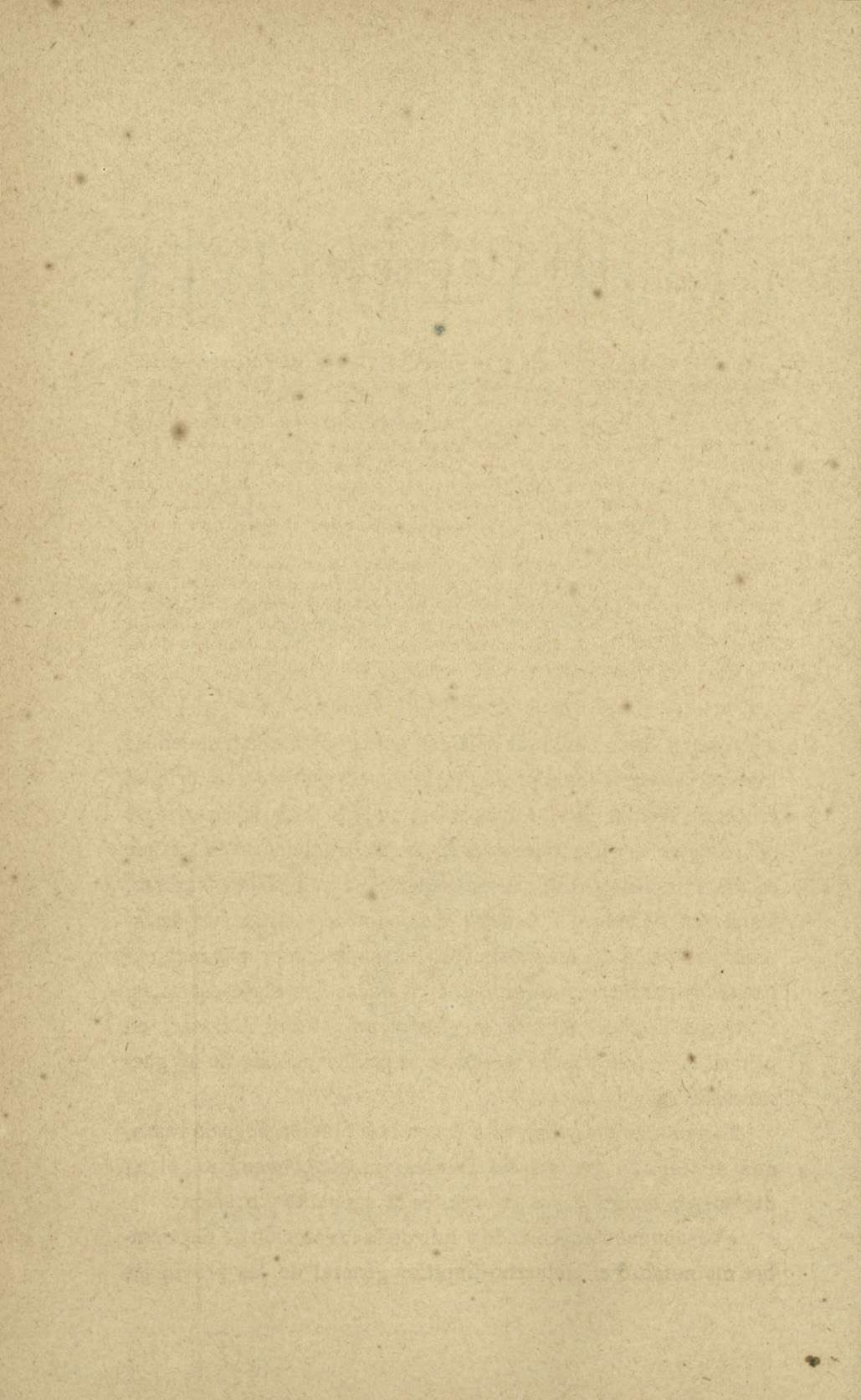
—  
TOMO II  
—



MADRID  
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

—  
1884







## CAPÍTULO PRIMERO.

---

Agitación en el distrito militar de las provincias Vascongadas y Navarra.—Alocución dirigida por el Capitán general á los vascongados.—Comunicaciones entre el Ministro de la Guerra y el Capitán general.—Instrucciones del Secretario de D. Carlos al Comandante general de la frontera, D. Eustaquio Díaz de Rada.—Circular de éste á los titulados Comandantes generales.—Carta de D. Carlos á Rada, ordenando el alzamiento.—Rada dirige una proclama á los vascongados y navarros.—Ordena D. Carlos que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.—Carta dirigida por don Carlos á algunos periódicos extranjeros.—Proclama de D. Carlos á los españoles.—Otra á los soldados y marinos.—Fuerzas que en estos momentos guarnecían á las provincias Vascongadas y Navarra.—Iniciase la insurrección en la noche del 21 al 22 de Abril.—Disposiciones adoptadas por el Capitán general.—Declárase en estado de guerra al Distrito.—Diversos sucesos y hechos de armas.—Entra Rada en Navarra.—Acción de Arizala.—Compañías de Alcolea cercadas en Zudaire.—Resuelve el Gobierno enviar refuerzos al Distrito.—Es nombrado General en Jefe de las fuerzas de operaciones de dichas provincias, Burgos y Aragón el capitán general de Ejército D. Francisco Serrano, duque de la Torre.—Estado de la insurrección en estos momentos.

A pesar de los fracasos sufridos por el partido carlista en las insurrecciones de los años 1869 y 1870, era público y notorio, al empezar el mes de Marzo de 1872, que no tardaría en alzarse de nuevo en armas, promoviendo un levantamiento en grande escala en los distritos de las provincias Vascongadas y Navarra, Cataluña, Aragón y Valencia; pues lejos de ocultar sus desig-nios, alardeaba de manifestarlos, haciendo una propaganda efica-císima para reclutar afiliados en todas las clases sociales.

Según el plan indicado en el prólogo, vamos á tratar, en primer lugar, de cuanto se refiere al primer período de la guerra del Norte.

Tan grande era ya en esta época la agitación del país vasco, que el Capitán general del Distrito juzgó conveniente, el 24 de Marzo, dirigir á sus habitantes la siguiente alocución:

«Vascongados:—Cuando á raíz de la revolución de Septiembre me nombró el Gobierno Capitán general de las provincias



Vascongadas y Navarra, fué porque quiso daros una garantía de que serían respetados vuestros fueros.—Hombres mal avenidos con la felicidad de que goza esta tierra apartada, lograron en Agosto de 1870, seducir al crecido número de incautos que inconscientes comprometieron locamente, con su rebeldía, las venerandas instituciones que de largo tiempo venían labrando la ventura de este pobre suelo. Sin embargo, el Gobierno, siempre solícito por el bienestar de las provincias hermanas, dió generosamente al olvido la ingratitud de las que tan mal correspondían á los beneficios recibidos, y siguió respetando los fueros. Son ya muchas las veces que por estar tan interesado como el que más en su conservación, os he dirigido mi voz amiga aconsejándoos que no los comprometierais por agena causa. No repetiré ahora esta saludable advertencia, después que vuestra hostil actitud de Agosto de 1870 me ha convencido de la poderosa y maléfica influencia que, para vuestra desgracia, ejercen sobre vosotros los malos vascongados, que siendo más carlistas que fueristas, pretenden sacrifiqueis los fueros en aras de la ambición de un joven aventurero, que ni siquiera tiene el valor que debiera suponerse en quien ostenta tan locas pretensiones; ningún derecho tiene al trono que ambiciona, y los vascongados tampoco tenemos el de dar reyes á Castilla.—Después del desengaño sufrido y que tan doloroso fué á mi corazón de leal vizcaíno, no seré yo quien os dé consejos de prudencia, para que no hagais nuevas locuras, comprometiendo con éllas neciamente la paz de que el país goza, la tranquilidad de vuestras familias, su bienestar y los fueros, á los que decís teneis mucho amor, pero con vuestro insensato proceder lo desmentís grandemente. Unicamente os daré un consejo, que hareis mal en no seguir. Si cometiendo otro acto de negra y punible ingratitud, os declarais otra vez en rebelión, contra un Gobierno que os guarda tantas consideraciones, llevad con vosotros, y de modo que tengan forzosamente que compartir vues-



tras penalidades y peligros en el campo, y el castigo después de vencidos, á los que procurando evitar todo compromiso, no dejando rastro de su culpabilidad, porque son más hábiles que vosotros, son sin embargo los verdaderos criminales y responsables de la sublevación de Agosto de 1870 y de toda agitación que pueda haber en las provincias hermanas. = Navarros: A vosotros que con tan gran juicio procedísteis cuando los alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos daban tan lamentables pruebas de su demencia, nada tengo que deciros, como no sea elogiar vuestro proceder, y aconsejaros que continúeis dando á vuestros hermanos los vascongados el bello ejemplo que les disteis en aquella ocasión. = Vitoria, 24 de Marzo de 1872. = Vuestro Capitán general, = José de Allende Salazar.»

Dicho Capitán general dirigió también al Ministro de la Guerra, con fecha 12 de Abril, una comunicación manifestándole que contaba con pocas fuerzas para reprimir el levantamiento que era de temer sobreviniera en breve, y acompañaba á aquel oficio una copia de otro del Comandante general de Navarra, referente al estado de agitación de esta provincia y á los temores de una próxima intentona carlista.

«Con este motivo, decía, creó llegada la ocasión de hacer presente á V. E., que atendida la gravedad de las circunstancias, no es suficiente la fuerza con que cuento en el Distrito, para acudir á sofocar instantáneamente cualquier intentona, si, como es de suponer, los carlistas, aleccionados por la experiencia de la última insurrección, se lanzan con mayores elementos, y cortan las comunicaciones de los principales puntos del Distrito, como pueden hacerlo fácilmente, mucho más no teniendo las fuerzas necesarias para acudir con presteza á sofocar el movimiento que se inicie, pues aunque Guipúzcoa está regularmente guarnecida, en Alava y Vizcaya tengo muy poca, y en Navarra, V. E. puede ver por la comunicación adjunta, lo que dice su Comandante general.»



El Comandante general de Navarra, mariscal de campo don Domingo Moriones, contaba, según él, con las fuerzas suficientes para resistir á los carlistas, en caso de levantarse éstos en armas, pero no para dominar la insurrección en un breve plazo.

El Ministro de la Guerra contestó al Capitán general, con fecha 15 del mismo mes, en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.:—En vista del escrito de V. E. de 12 del actual, participando el estado de agitación en que se encuentra ese Distrito, y la escasez de fuerza con que se cuenta en el mismo, S. M. el Rey, se ha servido disponer manifieste á V. E., que conforme se le expresó en Reales órdenes de 18 de Marzo último y 11 del presente mes, el Gobierno tiene ya adoptadas las medidas necesarias para acudir con tropa bastante y con la mayor rapidez allí donde pueda ser conveniente: no pudiendo atender desde luego á los pedidos de fuerza que se hacen por los respectivos capitanes generales, porque podría resultar una excesiva diseminación de las tropas, que quizá las alejan en un momento dado de los puntos donde pudieran ser necesarias, por no ser fácil prever en las presentes circunstancias, de donde había de partir un movimiento insurreccional; y siendo, por lo tanto, indispensable que mientras los revoltosos no se lancen á vías de hecho, se sostenga el orden con las fuerzas de la guarnición de esas provincias.—Al propio tiempo, ha tenido á bien disponer S. M. manifieste á V. E., que autorizado en Real orden de 13 del corriente para entregar armamento á la fuerza ciudadana de Bilbao, y teniendo noticia de que podrán armarse en dicho punto hasta el número de 1.000 voluntarios, esto facilitará el que en un momento dado pueda disponerse para operar en Vizcaya, del batallón Alba de Tormes que se encuentra destacado en Bilbao.—Por último, es la voluntad de S. M. diga á V. E., como de su Real orden lo verifico, que atendiendo á las indicaciones que tiene hechas á este Ministerio, y con objeto de aumentar la guarnición de ese Distrito, se ha prevenido, según



se le manifestó en 13 del presente mes, que el batallón cazadores de Figueras, número 8, que se halla en Zaragoza, salga en el día de hoy para Vitoria por el ferrocarril.»

Con fecha 19 participó el Ministro al Capitán general, que el embajador de París le manifestaba se habían reunido en Bayona varios carlistas procedentes de España, con objeto de celebrar una junta, de orden de D. Carlos, el cual se hallaba decidido á provocar un alzamiento en las Provincias. Como medida de previsión, dispuso el Ministro de la Guerra, con fecha 20, que se remitieran á San Sebastián 1.500 fusiles Remington y un millón de cartuchos, y las armas existentes en la fábrica de Plasencia. Con la misma fecha decía al Capitán general, que el Pretendiente llegaría aquel día á la frontera, para penetrar en España por las inmediaciones de Añoa, y que vigilara las estaciones, principalmente las de empalme, como Alsasua, cuyo material se intentaba quemar. Decía también el Ministro al Comandante general de Navarra, que los insurrectos pensaban quemar y cortar los puentes para interrumpir la comunicación entre las provincias y Madrid, y que tratara de impedirlo.

Como tal estado de cosas coexistía en las provincias Vascongadas y Navarra y en otros distritos, y había además serios temores de que los republicanos se alzaran también en armas, el Gobierno no se encontró en buenas condiciones para sofocar la rebelión en su origen, á causa de las escasas fuerzas con que contaba, no teniendo los cuerpos el contingente orgánico, ni aun aproximadamente.

Era evidente que el partido carlista trataba de levantarse en armas. Según las instrucciones remitidas por el secretario de D. Carlos, D. Emilio de Arjona, al Comandante general de la frontera, D. Eustaquio Díaz de Rada, debía darse, con fecha 8 de Abril, el grito de viva Carlos VII, en primer lugar por las guarniciones militares de Gerona, Figueras, la Seo de Urgel y Pamplona, haciéndose así los carlistas dueños de dichas plazas,



y que en igual día y á la misma hora intentarían los rebeldes apoderarse de Bilbao; é inmediatamente después de realizadas estas empresas, se haría simultáneamente el levantamiento general de las provincias Vascongadas Navarra y las cuatro de Cataluña, con arreglo á las órdenes que dictase Rada, que debía tomar el mando directo de los levantados en Navarra y las Vascongadas, hasta que se presentara D. Carlos, cuidando de bloquear á San Sebastián, intimar la rendición de esta plaza y apoderarse de Irún y Fuenterrabía. Para calmar á los impacientes, y como garantía de que las esperanzas de los carlistas no serían defraudadas, Rada dirigió, con fecha 31 de Marzo, á los titulados comandantes generales carlistas, la siguiente circular:

«Es la voluntad del Rey nuestro Señor (q. D. g.) que el alzamiento general á favor de su santa y justa causa se verifique á un mismo tiempo en todas las provincias de España, previa su real orden, que yo deberé comunicar á las comprendidas en la demarcación de mi mando. El estado general de los asuntos políticos de España, y el de nuestro partido en determinadas localidades, especialmente en Cataluña, hacen prever la imposibilidad de poder evitar algún movimiento parcial, ya sea motivado por los atropellos de los agentes del Gobierno al efectuarse las elecciones de diputados á Córtes, ya por el relevo de alguna fuerza comprometida á favor de nuestra causa, ó bien porque algún otro partido hostil al Gobierno se alce en armas desplegando su bandera. Por si tal sucede, se hace preciso que V. E. tenga bien tomadas cuantas disposiciones crea convenientes á fin de que, en la provincia de su digno mando, se verifique instantáneamente el alzamiento general al grito de ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII! ¡Abajo el extranjero! tremolando fuerte y gloriosa la bandera de Dios, Patria y Rey. Si ninguno de los casos previstos anteriormente tuviese lugar, esperará V. E. mis órdenes para verificar el expresado alzamiento en el día que le señale conforme á lo que se digne resolver el



Rey nuestro Señor. Pero debo prevenir á V. E. para reprimir su laudable impaciencia y la de sus subordinados, que esta Real resolución tendrá efecto en un brevísimo plazo; puesto que S. M., más que nadie, desea tomar una parte gloriosa en los hechos de armas que le han de abrir el camino para llegar al trono de San Fernando. Recomiendo á V. E. que dé toda la publicidad posible á las adjuntas (1) instrucciones, á las que desde el día en que se inicie la campaña deberá sujetarse la conducta de V. E. y la de sus subordinados.—El Comandante general de las fronteras.—Eustaquio de Rada.»

El 14 de Abril, dirigió D. Carlos á Rada la siguiente carta autógrafa, ordenando que se hiciera el alzamiento.

«Querido Rada: ha llegado el momento solemne: los buenos españoles llaman á su Rey legítimo, y el Rey no puede cerrar los oídos al llamamiento de la patria. Mando y quiero que el 24 de este mes se verifique el alzamiento en toda España á los gritos de «Abajo el extranjero.—Viva España.» Seré de los primeros en el puesto del peligro. El que se conforme con mi voluntad merecerá bien del Rey y de la Patria. El que no se conforme tendrá que soportar todo el rigor de mi justicia.»

A consecuencia de esta orden dirigió Rada á los navarros y vascongados una proclama, manifestándoles, que al contestar á D. Carlos, no había vacilado en asegurarle que su orden sería ejecutada con fidelidad y exactitud. Decía después: «El Rey os ha mandado permanecer tranquilos, y habeis obedecido; os manda hoy correr á las armas y agitar con mano vigorosa la bandera de Dios, Patria y Rey, y lo hareis, porque la orden Real responde al deseo ardiente de vuestro corazón.—A las armas pues, valientes y heróicos navarros y vascongados; y el laurel que coronará muy pronto vuestras frentes, asegurará para siempre vuestros venerables fueros, la paz, la felicidad y la ver-

---

(2) No hemos encontrado estas instrucciones.



dadera libertad de nuestra Patria. Viva la Religión.—Viva España.—Viva Carlos VII.—Abajo el extranjero.»

El 15 de Abril, dirigió D. Carlos á la Junta central católico-monárquica, el oficio que á continuación se copia:

«Junta central católico-monárquica.=Excmo. Señor: El Duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.=El gran partido nacional acudió á las urnas, aceptando una legalidad que rechazan sus principios, para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos. Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo, sólo sirve para cohibir la opinión nacional, atropellar los derechos que proclama y llevar la mentira á las Córtes y el luto á las familias.=El Duque de Madrid, en vista de tales desmanes, protesta hoy ante el país, retirando sus representantes. Mañana protestará en el terreno que lo exigen la patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español.=Dios guarde á V. E. muchos años. Ginebra, 15 de Abril de 1872.=El Secretario del Duque de Madrid, Emilio de Arjona.=Excmo. Sr. Vicepresidente de la Junta central católico-monárquica.»

En otra carta dirigida por D. Carlos á algunos periódicos extranjeros, ampliaba sus ideas; decía así:

«Ginebra 20 de Abril de 1872.=El 15 del presente mes tuve la honra de comunicar á la Junta central católico-monárquica de Madrid, la orden siguiente: A S. C. don Cándido Necedal, Vicepresidente de la Junta central.=Excmo. Señor: El Duque de Madrid se ha dignado resolver que la minoría carlista se abstenga de tomar asiento en el Congreso. El gran partido nacional se ha presentado en las urnas electorales, aceptando una forma legal que rechazan sus principios para luchar en el terreno mismo elegido por sus adversarios. Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo sirve únicamente para falsear la opinión nacional, para echar por tierra



los derechos que el mismo ha proclamado y para llevar la mentira al Parlamento y el luto al seno de las familias. El Duque de Madrid, en vista de tales desórdenes, protesta hoy ante el país llamando á sus representantes; mañana protestará en el terreno que le señalare la patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español. = El Duque de Madrid, quiere también que la Europa entera conozca las razones que justifican su actitud, á fin de que la opinión pública no se extravíe al juzgar los acontecimientos de España. = El partido carlista, que representa la gran mayoría de los españoles, rechaza abiertamente, como lo exigen sus principios, las maniobras de los liberales, vanguardia del petróleo y de la disolución social. = El Duque de Madrid desea evitar á toda costa el disparar el primer tiro, que no sólo hará correr sangre española, sino que dará quizás la señal de graves complicaciones en Europa; pero ha tenido que aceptar la lucha en el terreno mismo en que sus enemigos la querían. El partido carlista, obediente á la palabra de su rey, se ha presentado desarmado en los comicios, donde le esperaban las violencias de su Gobierno impopular y el puñal de sus enemigos. = No es ocasión de repetir aquí las exacciones, las far-sas, los sangrientos desórdenes empleados para evitar que la mayoría española tenga la verdadera representación en el Congreso. = El Gobierno revolucionario nos cierra las puertas de la legalidad aparente que él mismo ha establecido. No queda ya al Duque de Madrid y al partido carlista otro camino que las armas para defender la honra, la dignidad, la independencia nacional. El Duque de Madrid no viene á encender una larga guerra civil, sino que por una lucha breve y decisiva, espera salvar la patria y mostrar quizá el camino que conduce á la salvación de la sociedad. = El Duque de Madrid reclama á la faz del mundo la honra de mandar la vanguardia del ejército católico, que es el de Dios, el del trono, de la propiedad, de la familia. = El Duque de Madrid, y con él la mayoría de los españoles, abriendo sus



corazones á Dios, fijando sus ojos en las desgracias de la patria, en las angustias de la Europa, llama á sus compatriotas alrededor de la bandera en que brillan estas palabras: *Dios, Patria y Rey*; se dirigen á la opinión pública del mundo entero y obtendrán un poderoso concurso.—El secretario del Duque de Madrid, Emilio de Arjona.»

Es de notar en tal documento la declaración de D. Carlos respecto á que no venía á encender una guerra civil, sinó que por una *lucha breve y decisiva*, esperaba salvar la patria; no tan sólo por su contraste con la larga lucha sostenida, sinó también porque una gran parte de los carlistas lo creyeron así, imaginándose que sublevadas las provincias Vascongadas y Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña, terminaría la campaña en quince días, recorrerían triunfantes las Castillas, y entrarían en Madrid el ejército y las facciones reunidas, colocando por complemento en el trono de San Fernando, á D. Carlos de Borbón.

Dirigió también D. Carlos á los españoles, la siguiente proclama:

«Españoles: La obligación del Rey, es morir por su pueblo ó salvarle. Doy gracias á Dios porque me ha permitido besar la tierra sagrada de mi patria, en que están los sepulcros de mis mayores.—Saludo al gran pueblo español, un día el primero del mundo, hoy uno de los más desdichados; soy feliz, porque me encuentro entre españoles, y puedo hablarles con el corazón; su corazón me comprenderá y me responderá, conozco vuestros dolores, he oído vuestras quejas; de todas partes me habeis llamado, aquí me teneis. Yo os llamo á la vez á todos, sin distinción de partidos. Yo os llamo á todos los españoles, que todos son mis hermanos.—La santa religión de nuestros padres está perseguida, los buenos oprimidos, honrada la inmoralidad, triunfante la anarquía, la hacienda pública entrada á saco, el crédito perdido, la propiedad amenazada, la industria exánime... si siguen así las cosas, el pobre pueblo



queda sin pan y la España sin honra. = Nuestros padres no hubieran sufrido tanto; seamos dignos de nuestros padres. Por nuestro Dios, por nuestra patria y por vuestro Rey, levantaos, españoles. Ya sabeis quien soy y también lo que quiero. ¿Qué he de querer sino la grandeza y la felicidad de España? Quiero salvarla con vuestra ayuda, hoy que está perdida, y con vuestra ayuda fundar un Gobierno justo, un Gobierno digno de los grandes tiempos de nuestros padres y conforme también con los tiempos en que vivimos. No tengo agravios que vengar, si alguno de vosotros los tiene, que los olvide ó los perdone. Hagámonos dignos todos del altísimo encargo que sin duda la Providencia nos ha confiado: salvar al pueblo español, y ser tal vez principio de salud para otros pueblos del mundo. = Españoles: vuestros antiguos reyes, antes de sentarse en el trono, juraban observar las leyes fundamentales de España. Yo juro ante Dios y pongo al mundo por testigo, de que cumpliré con fidelidad lo que solemnemente os tengo ofrecido. Juro que emplearé todos mis pensamientos y todas mis fuerzas para daros paz, justicia y libertad verdadera. Juro que salvaré al pueblo español ó moriré por él. = Dios, que lee en mi corazón, ayude nuestros esfuerzos y corone nuestra empresa. = Vuestro Rey. = Carlos.»

Y dirigió otra á los soldados y marinos.

«Soldados y marinos: hace muchos años que no habeis oido la voz de un rey legítimo, que blandiendo la espada á vuestro frente os conduzca por la senda del honor y la gloria. Tal es la causa de la triste situación á que ha tiempo os veis reducidos. = Soldados y marinos: desde este día comienza para el ejército y la armada una nueva Era. Vais á cooperar con vuestros generosos esfuerzos á que se levante de su postración la nación española, grande en las edades pasadas, abatida hoy entre propios y extraños. En tan digna empresa, yo, vuestro soberano, seré también vuestro general, vuestro amigo, vuestro camarada; con vosotros quiero vivir, de vuestras nobles fatigas



quiero participar.—Cuando el rey es el primer soldado, obligación es de sus camaradas ser valientes y caballeros. Obedeced la voz de vuestro general, que es la voz de la Ordenanza, de la disciplina y del honor, ese es vuestro primer deber.—Soldados y marinos: seguidme. No encontraremos enemigos; si los hallamos, seguidme también, que yo os conduciré á la victoria, que no puede ser dudosa; en los campos de batalla se forjaron en todos tiempos los timbres más preciados de nobleza.—Nuestra causa es justa. El Dios á quien invocan los buenos estará con vosotros.—Soldados y marinos: agrupaos en torno de vuestro rey y general=Carlos.»

Las fuerzas que guarnecían, en el mes de Abril, á las provincias Vascongadas y Navarra, eran: los regimientos de infantería de Almansa y Luchana, los batallones de cazadores de Figueras, Alba de Tormes, Las Navas, Segorbe y Alcolea, los regimientos de caballería de Almansa y húsares de Pavía, dos baterías montadas, una de montaña y dos compañías de á pie, fuerzas de la guardia civil y carabineros que se hallaban diseminadas, prestando el servicio de su instituto, y los miqueletes del país; componiendo en total, 3.179 soldados de infantería, 483 caballos, 283 artilleros, 640 guardias civiles, 1.269 carabineros, 37 obreros y 19 sanitarios.

Teniendo en cuenta el estado de agitación del Distrito, se distribuyó la expresada fuerza en esta forma:

Provincia de Navarra: en Pamplona, el regimiento infantería de Almansa, el batallón cazadores de Alcolea, excepto una compañía que recorría el Baztán, cuatro compañías de cazadores de las Navas, tres escuadrones del regimiento caballería húsares de Pavía y las dos compañías de artillería de á pie ya citadas; en Estella, dos compañías de cazadores de las Navas; en Tudela, otra del mismo batallón y un escuadrón de Pavía, y en Lumbier, una compañía de cazadores de las Navas.

Provincia de Guipúzcoa: en Irún, una compañía del batallón



cazadores de Segorbe, 50 carabineros y un pequeño grupo de miqueletes; esta columna tenía por objeto operar, en caso necesario, sobre la línea del Bidasoa hasta el puente de Endárlaza, estando en observación de los pueblos limítrofes con Navarra, Vera, Lesaca etc.; en Oyarzun, dos compañías de cazadores de Segorbe y 80 miqueletes; esta columna obraba combinada con la anterior, y se comunicaba con las de Navarra; en Andoaín, un grupo de carabineros y algunos guardias civiles y miqueletes, con objeto de guardar los puentes de Acelaín y Villabona, vigilando á la vez la vía férrea y la línea telegráfica; en Tolosa, una compañía de Segorbe y 50 miqueletes; en Zumárraga, 70 guardias civiles y 40 miqueletes; en Loyola, tres compañías del regimiento infantería de Luchana; dos de este cuerpo protegían la fábrica de armas de Plasencia, quedando la de Eibar defendida por los voluntarios de este pueblo: el número de miqueletes organizados en esta provincia, ascendía próximamente á 400.

Provincia de Vizcaya: en Bilbao, el batallón de cazadores de Alba de Tormes, y en Durango, tres compañías del regimiento infantería de Luchana.

Provincia de Alava: en Vitoria, el batallón cazadores de Figueras, el resto del regimiento de Luchana, menos una compañía que se situó en la Guardia, una batería de montaña y dos montadas. Se dispuso, como medida general extensiva á las cuatro provincias, que la guardia civil y los carabineros se reconcentrasen en las cabezas de línea, la primera, y los segundos por grupos en sus respectivas secciones, agregándose á las guarniciones ó á las columnas más próximas. Aunque convenía guarnecer algunos otros puntos, no lo permitían las escasas fuerzas con que se contaba.

En tal estado de cosas, en la noche del 21 al 22 de Abril, se inició la insurrección carlista en las provincias Vascongadas y Navarra. D. Eustaquio Díaz de Rada entró en España en la citada noche, en la forma y con las circunstancias que



expresa él mismo en su comunicación dirigida al Pretendiente; dice así:

«Herrerías de Artiensa, 23 de Abril de 1872.—Después de la carta escrita al secretario de V. M. desde Ascaín (Francia) el día 21, este es el único momento que he podido disponer para dar cuenta á V. M. de todo lo sucedido desde que rebasé la frontera francesa en dicha fecha.—La misma noche del 21, me encontraba en territorio francés acompañado de 15 hombres, la mayor parte jefes y oficiales.—A las tres y media de la mañana del 22, llegué á la borda Hartoborieta, situada á tres kilómetros de Vera, habiéndose aumentado mi fuerza con 42 hombres, incorporados en el camino y portadores cada uno de un lío con cinco fusiles, además del de su pertenencia.—Esta gente debía marchar á un punto dentro de España, designado por D. Miguel Dorronsoro, donde la esperaba dicho señor que también llegó al citado camino á las ocho de la mañana después de haber pasado toda la noche en el monte.—Tenía prevenido al coronel Aspiazu y comandante Balda, que con los navarros, alaveses y guardias civiles emigrados, que á sus órdenes debían concurrir á recibir el armamento depositado por el Sr. Zabala, en el monte llamado de la Plata, entre Lara y las Palomeras; que en la misma mañana del 22 se me incorporasen con su fuerza armada para caer inmediatamente sobre Vera, cuya guarnición en aquel día se componía de 15 carabineros y ocho individuos de la columna llamada volante.—Pero siendo las doce de la mañana, y no habiéndose incorporado dichos jefes, y habiendo recibido aviso de la llegada á Vera de 80 hombres entre carabineros y guardias civiles, me trasladé á otro punto más próximo á la frontera donde era más fácil la reunión de los citados jefes.—Por motivos desagradables, de los que tendré el honor de informar á V. M. detenidamente, no se me incorporó dicha fuerza hasta las siete de la tarde; poco antes supe por mis confidentes que la fuerza enemiga se había aumen-



tado en bastante número, saliendo una parte de la misma con dirección á las Palomeras, situadas á mi retaguardia. = Esto produjo alguna alarma entre mi gente, y al efectuar un corto movimiento para cambiar mi posición desaparecieron, volviéndose á Francia, siete oficiales de los que me acompañaban. = Tal incidente me causó dolorosa impresión, comprendiendo el mal efecto que esta falta debía producir entre sus compañeros, y recayendo en las personas que debían inspirarme más confianza por mi deferencia hacia las mismas, y por los destinos que desempeñaban á mi lado. = Pero yo tenía la firme resolución de cumplir con el deber que me imponía la difícil misión con que S. M. me había honrado, y aunque hubiera sido solo, hubiese procurado á todo trance penetrar en el interior del país vasconavarro: y como el paso del Bidasoa podía hacerme cada vez más difícil, determiné pasarlo aquella misma noche á todo trance. = En efecto, dadas algunas horas de descanso á mi gente, volví á caer sobre Vera, para forzar el puente de San Miguel antes que se replegase la fuerza que había salido aquella tarde en la dirección indicada. = A las tres de la mañana llegué al expresado puente y fuí recibido por un nutrido fuego del enemigo, al que se contestó con la voz de «¡Viva Carlos VII!», tomando á la bayoneta el citado puente y abriéndome el paso tan deseado. = Otra nueva dificultad se me presentaba para seguir el único camino posible que me condujera al interior de estas provincias. A dos leguas de Vera, en lo más escabroso del camino que conduce al distrito de Oyarzun, se encuentra la casa-cuartel llamada San Antón, siendo indispensable para seguir la marcha pasar por la puerta del edificio. Un golpe de arrojo era indispensable é inmediatamente dispuse que los mismos que con tanta bravura forzaron el Bidasoa, tomaran por asalto dicho edificio, que bien defendido hubiera costado mucha sangre ocuparlo. = No queriendo entregarse el destacamento de carabineros, que al mando de un sargento primero lo guarnecía,



mande echar abajo las puertas y ventanas, por las que entraron con un arrojo increíble los valientes voluntarios que me acompañaban. = El comportamiento de estos leales en los dos hechos de armas indicados, ha superado en mucho á lo que yo me prometía. Todo cuanto podría decir á S. M. sobre esto, no sería lo bastante para describirlo. = Siguiendo una marcha penosa por lo escabroso del camino y por la fatiga de la tropa, he venido á pernoctar á este punto, y después de algunas horas de descanso, seguiré mi marcha con dirección á Pamplona, pasando por las villas de Goizueta, Leiza y Lecumberri, en el supuesto que este último punto no se encuentre ocupado por el enemigo. = Carezco absolutamente de noticias y únicamente acabo de saber que el movimiento en el primer distrito de Guipúzcoa, ha sido muy débil, sin embargo de lo mucho que se esperaba de las personas influyentes que debían ponerse al frente del mismo. = Tengo una gran confianza de que en Navarra no haya sucedido lo mismo, y de todos modos me atrevo á prometer á V. M., que no me arredrará ninguna clase de peligros ni fatigas para dar impulso á la gloriosa empresa que me ha sido confiada. = He mandado propios en todas direcciones, oficiando á los jefes comprometidos, para que no falten al cumplimiento de su deber, y noticiándoles mi presencia en estas Provincias. = Antes de terminar, me creo, Señor, en el deber de manifestar á V. M. lo altamente satisfecho que me encuentro del comportamiento de los señores jefes, oficiales y demás individuos de tropa que me acompañan. Desde el digno brigadier don Ramón Ibarrola, hasta el último soldado, han demostrado en los dos encuentros con el enemigo, que la vida, para ellos es poca cosa, cuando se trata de exponerla por la santa y justa causa de V. M. Concluyo añadiendo que en el paso del puente de Vera, tuve cuatro heridos, viéndome precisado á dejar el de mayor gravedad en un caserío distante hora y media de dicho punto. = En la casa-cuartel de San Antón, hice presos á un sargento



primero y cinco carabineros, concediéndoles el cuartel sin embargo de que, como digo á V. M., fué tomado por asalto dicho edificio.=Ruego á V. M. que no se fije en lo mal ordenado de este escrito, no permitiéndome la premura del tiempo una redacción más correcta. Dios guarde la vida de V. M. muchos años para bien y prosperidad de España.=Eustaquio de Rada.»

Los dos hechos que cita dicho cabecilla no tuvieren importancia alguna, pues era insignificante el número de los carabineros que se tirotearon con los carlistas en el paso del expresado puente de Vera, y lo mismo el de los encerrados en el cuartel de San Antón. Pasó aquél desde Artiensa á Goizueta, y con fecha 24 dirigió á los alcaldes la siguiente circular:

«Circular á los Alcaldes.=Me encuentro dentro de la provincia mandando una fuerza poco numerosa, pero valiente y aguerrida, con la que espero llegar mañana ó pasado al centro de Navarra.=Comuníquelo V. inmediatamente á los jefes más próximos, para que lo hagan saber, sin perder un momento, á todos sus subordinados y demás que convengan, noticiándolo al mismo tiempo al Comandante general y demás jefes superiores, para que sigan firmes en su empresa, en la seguridad de que el movimiento ha sido general en toda España.=Dios guarde á V. muchos años.=Goizueta, 24 de Abril de 1872.»

Ya en Goizueta se le habían reunido muchos mozos, y reclutando más gente, se hallaba el 25 en Lecumberri: prosiguiendo su marcha, se dirigió á la Barranca, tratando de penetrar en la sierra de Andía, pero comprendiendo que el movimiento insurreccional no se había hecho, según él, en las debidas condiciones, pensó retroceder á la Ulzama, y así lo hizo como diremos más adelante.

Levantáronse también otras pequeñas partidas: la del cura de Beriaín y la del cabecilla Miranda, cerca de Huarte (Navarra); en el valle de Arratia, Vizcaya, la mandada por el cura Sierra; en Baracaldo y en Portuella, estación del camino de hierro



minero de la misma provincia, dos, mandada la primera por Rosendo Martínez y el cura de Portugalete, y la segunda, por el cura Salazar, de Santurce: ambas, recogiendo gente á su paso, se dirigieron á Güeñes; y otras, levantadas después, hacia Marquina y las Encartaciones. En la de Guipúzcoa, dos partidas, en Oñate y Beasáin; otra en Alava, hacia Osma, donde debían reunirse los mozos procedentes de Fontecha, Bergüenda, Tuesta, Espejo y algunos otros pueblos próximos á éstos. Todas las partidas se alzaron al grito de «¡Viva España! ¡Viva la Religión! ¡Viva Carlos VII! ¡Abajo el extranjero!»

A la vez que ocurrían estos sucesos, se notaba gran efervescencia en la frontera francesa, donde se reunían los emigrados carlistas, y se disponían á penetrar en España.

Fácil era comprender que la insurrección se presentaba poderosa, y que rápidamente y en gran número se levantarían los vasconavarros; y así lo comprendieron las autoridades militares del Distrito. A pesar de esto, si el Gobierno hubiera podido disponer de veinte batallones, además de los que guarnecían el distrito de las provincias Vascongadas y Navarra, que en breve reforzaran las tropas con que contaba el Capitán general Allende Salazar, probablemente hubiera terminado aquélla en breve, siéndoles muy difícil á los carlistas llegar á organizar grandes partidas, porque las levantadas hubieran sido batidas por las tropas divididas en columnas bastante fuertes para resistir por sí solas á las mayores facciones, pues debe tenerse en cuenta que éstas en su principio apenas tenían organización, y que no era probable resistieran con éxito sinó en condiciones y circunstancias especiales y ventajosas.

La autoridad superior del Distrito, teniendo en cuenta el giro de los sucesos, adoptó las disposiciones siguientes: en la provincia de Navarra, una columna, compuesta de tres compañías del regimiento infantería de Almansa, una de cazadores de las Navas y 40 carabineros, debía cubrir los importantes pun-



tos de Irurzun y Lecumberri, al mando del coronel del expresado regimiento (Catalán); tres compañías de este cuerpo y 30 carabineros se situaron en Arraiz, en observación de la Ulzama; cuatro compañías de Alcolea, en Zudaire, (Amezcoa); dos compañías de las Navas, dos de Alcolea y 50 guardias civiles, en el valle de Lana. Se guarneció á Estella con una compañía de Almansa y 70 voluntarios de la libertad, y cubrieron el valle de Goñi, ocupando á Salinas de Oro, cuatro compañías de las Navas, 10 guardias y 18 voluntarios de dicho pueblo; se situaron en Lerín, el regimiento húsares de Pavía y dos compañías de Almansa. En la provincia de Vizcaya, se situaron en Durango tres compañías de Luchana, quedando el batallón de Alba de Tormes en la capital para acudir á donde fuera preciso, y la fuerza veterana de carabineros se dedicó á la defensa de la ría de Bilbao. Como medida de precaución que las circunstancias reclamaban, el director gerente de la compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao dispuso que se concentrase en las estaciones de Bilbao y Miranda la mayor parte del material móvil, dejando tan sólo el preciso en las estaciones intermedias. En la provincia de Guipúzcoa no se adoptó ninguna nueva disposición, limitándose á efectuar pequeños movimientos las fuerzas situadas en la forma indicada anteriormente; y en la de Alava, no se ocuparon más puntos que la Capital y La Guardia.

En vista del movimiento insurreccional, el Gobierno autorizó al Capitán general para que declarara en estado de guerra el Distrito, y así lo hizo el General, publicando el siguiente bando:

«Don José de Allende Salazar y Mazarredo, teniente general de los ejércitos nacionales y Capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra etc., etc.—A los habitantes de las mismas.—Hago saber: No han transcurrido todavía dos años desde que algunos fanáticos mal avenidos con la paz y bien estar que disfrutaban estas provincias, se alzaron en armas contra el Gobierno constituido, sembrando en todo el suelo



vascongado la alarma y consternación de sus pacíficos moradores, cuando otra rebelión igual en sus fines y tendencias, asoma su negra cabeza en el Distrito militar de mi mando, provocada y sostenida por los constantes enemigos de la libertad y de las instituciones, que la Nación en uso de su soberanía se ha dado á sí misma.—En nuestros intereses como en vuestro deber está el rechazar á los insensatos que con sus descabellados propósitos os roban, á la vez que vuestro bienestar, la paz que veníais disfrutando. Resignando por las Autoridades en la militar, y declaradas en estado de guerra estas provincias, á fin de reprimir pronta y enérgicamente tan criminal atentado.—Ordeno y mando.—Artículo 1.º—En virtud de las facultades de que me hallo revestido, y de acuerdo con las autoridades civiles y judiciales de esta capital, queda declarado en estado de guerra el territorio que comprende las cuatro provincias de mi mando.—Artículo 2.º—Los reos del delito de rebelión de carácter militar á que se refieren los artículos 27 y 28 de la Ley de orden público y sus anejos, cualquiera que sea la situación y categoría de aquéllos, serán juzgados por los consejos de guerra ordinarios establecidos en las Reales Ordenanzas del Ejército.—Artículo 3.º—Se entenderán delitos militares, además de los que comprende el artículo anterior, todos aquéllos calificados como tales por las Ordenanzas.—Artículo 4.º—Los delitos á que se refiere el párrafo 1.º, artículo 29 de la Ley de orden público se someterán á los consejos de guerra constituídos con arreglo al párrafo 2.º de dicho artículo.—Artículo 5.º—Las autoridades civiles y judiciales continuarán funcionando en los demás asuntos que no sean de mi exclusiva competencia, limitándose en cuanto á éstos, á las atribuciones que mi autoridad les delegue, debiendo siempre y en todos casos darme directamente los partes y noticias que se les reclamen.—Artículo 6.º—Para evitar que los sublevados se aprovechen de las armas que con la oportuna autorización se



encuentran en poder de los habitantes de este Distrito, ordeno á éstos las presenten, en el término de veinticuatro horas, á los alcaldes de las respectivas poblaciones, quienes, con nota expresiva de sus dueños, las entregarán dentro de otro igual plazo á la autoridad superior civil de cada provincia. En las capitales, los gobernadores civiles adoptarán sobre este particular las medidas que según las circunstancias crean convenientes.=Artículo 7.º=Los alcaldes de los pueblos de todo el Distrito militar darán inmediatamente cuenta á mi autoridad de cuantos habitantes se ausenten ó hayan desaparecido de sus respectivas localidades, con la idea presunta de incorporarse á los rebeldes, y me comunicarán sin pérdida de momento, así como á los Jefes de columna, cuantas noticias adquieran respecto al número y situación en que se encuentran los sublevados.=Artículo 8.º=Las autoridades de los pueblos limítrofes á la vía férrea y líneas telegráficas desplegarán la más exquisita vigilancia para evitar cualquiera deterioro que entorpezca las comunicaciones, quedando autorizadas para la organización vecinal de los servicios que crean convenientes bajo la responsabilidad que les será exigida siempre que se advierta negligencia ó abandono sobre el particular.=Artículo 9.º=Se concede el improrrogable plazo de cuatro días que se contarán desde mañana 23 del corriente inclusive, para que los rebeldes, sediciosos y perturbadores, se presenten á las autoridades legítimas, quedando en este caso exentos de pena, con excepción de los autores ó jefes de la rebelión ó sedición y los reincidentes, quienes quedarán sujetos á la responsabilidad que pueda caberles con arreglo á lo dispuesto en el párrafo último, art.º 21 de la Ley de orden público.=Artículo 10.= Los alcaldes de los pueblos y demás autoridades, á quienes se presenten los sublevados dentro del término señalado en el artículo anterior, me remitirán en las veinticuatro horas siguientes á la presentación, relación circunstanciada de los presentados, con



expresión de sus nombres y apellidos, pueblos de sus respectivos domicilios, partidas á que hubieren pertenecido, y clase que en la misma obtuvieran.=Artículo 11.=Encargo á los señores alcaldes, jefes de los puestos militares y demás dependientes de mi autoridad, hagan fijar este bando en los sitios públicos, tan luego como lo reciban, para que nadie alegue ignorancia.=Vitoria, 22 Abril de 1872.=José de Allende Salazar.»

Para el mejor orden en la narración, referiremos por separado lo ocurrido en cada provincia durante los primeros días del levantamiento, hasta la llegada del Duque de la Torre al teatro de la guerra, evitando de este modo la falta de claridad consiguiente á multitud de pequeños hechos de armas que merecen mencionarse en la primera parte del relato, porque patentizan el carácter de la rebelión.

Empezaremos por la provincia de Vizcaya. En esta, desde un principio, habían tomado rápido incremento las facciones. Produjo alguna sensación en Bilbao el hecho de haber desertado 26 individuos del batallón cazadores de Alba de Tormes, de guarnición en aquella Capital, que dirigiéndose hacia Galdácano, se reunieron á una partida: alentados por este suceso, creyeron los carlistas que continuarían las deserciones, y que el ejército no dejaría de dar un gran contingente á la facción; pero pronto se desvanecieron sus esperanzas, pues si en efecto hubo algunas deserciones individuales, no se pasó ninguna colectividad; ni una sola compañía: prueba evidente del espíritu anti-carlista del ejército. Aun en el mismo batallón de Alba de Tormes, la generalidad de sus individuos se indignó de la desleal conducta de sus compañeros.

Hubo en esta provincia, el 22 de Abril, un pequeño encuentro en el puerto de Urquiola, entre 30 guardias civiles mandados por el alférez Salinas, y una partida de 70 hombres, que salió de Ochandiano, al mando de Basozábal, mé-



dico de este pueblo: los carlistas dejaron algunos efectos de guerra en poder de los guardias. Al regresar éstos á Durango, se encontraron con una avanzada carlista, á la cual causaron dos bajas; un herido y un prisionero, ayudante éste del cura Sierra, según manifestó.

Veinticuatro guardias civiles que trataron de incorporarse el día 23, se encontraron con la partida mandada por Cuevillas, coronel retirado, á quien se le habían reunido las pequeñas facciones procedentes de Portugalete, Santurce, Portuella y otros puntos, formando en total unos 800 hombres, y se encerraron aquéllos en una casa de Güeñes; los carlistas hacinaron combustibles empapados en petróleo, y les amenazaron con el incendio de la citada casa; después de una corta resistencia, y agotadas las municiones, según lo manifestaron los guardias, se rindieron éstos; y desarmados y puestos en libertad, se unieron al poco tiempo á las tres compañías de Alba de Tormes que salieron el mismo día de Bilbao hacia Sodupe, con objeto de operar en esta comarca. Disgustado el Ministro de la Guerra con la rendición de Güeñes, previno al Capitán general, con fecha 23, se esclareciera la conducta del oficial comandante de dicho destacamento, formándole sumaria inmediatamente; y le manifestaba, á la vez, que así como estaba dispuesto á recompensar con largueza á los que se distinguieran, se hallaba también decidido á aplicar el peso de la ley á los que no cumplieran sus deberes. Juzgóse necesario reforzar las tres compañías de Alba de Tormes que se habían dirigido á las Encartaciones, con otras dos del mismo batallón y 24 guardias civiles, que salieron de Bilbao á las doce de la noche del referido día 23, llevando estos últimos 24 carabinas para los desarmados, y la correspondiente dotación de cartuchos.

En vista de estos sucesos y de las pocas fuerzas existentes en Vizcaya, se llegó á temer que la facción atacara á la invicta villa: su Ayuntamiento, lleno de patriotismo, excitó á los bil-



bainos á formar parte del cuerpo de voluntarios de la libertad de aquella capital, y dió el nombre de auxiliares á los que acudieron al llamamiento; y ofreció al Gobierno armar por su cuenta á los voluntarios y auxiliares, con carabinas Remington, no exigiendo en cambio sinó 30.000 cartuchos de dicho sistema; ofrecimiento que fué aceptado.

Salió de Vitoria para Bilbao, el referido día 23, un convoy de municiones, escoltado por tres compañías de Luchana y una sección de caballería, burlando la vigilancia de los carlistas, consiguieron llegar el 25 á su destino, á pesar de hallarse aquéllos en número considerable, entre Durango y Zornoza. Aumentaba entretanto el número de los rebeldes: en Arrazua se había levantado una partida de 100 hombres, mandada por un cura; en Ondárroa, otra de 30, mandada por el alcalde del mismo pueblo; una entre Frúniz y Fica; otra de 200 hacia Zollo, y otra de igual número hacia Larrabezúa y Lezama, mandada por el cabecilla Garibi, de la cual formaban parte los 26 desertores de Alba de Tormes: en Orduña entró una, de la que era jefe el cabecilla Aspe: otra de 500 se levantó en las inmediaciones de Marquina, Aulestia y Berriatúa, por lo cual los puestos de la guardia civil y carabineros se vieron obligados á retirarse á Marquina y Aulestia, según parte del oficial de carabineros de Lequeitio. Era difícil, sinó imposible, batir á tantas partidas, con las pocas fuerzas que había en esta provincia; se situaron en Zornoza tres compañías de Alba de Tormes y una sección de la guardia civil, para que combinadas con una compañía de carabineros concentrada en Guernica, operaran en la dirección de Larrabezúa, Lezama, Derio y Munguía; pero como en caso necesario estas mismas compañías debían operar en el valle de Arratia, difícilmente podían llenar su cometido. La otra columna de Alba de Tormes que se había dirigido á las Encartaciones, se encontró el 23 con la facción Cuevillas en Campo-Verde: después de un corto tiro-



teo, se retiraron los carlistas con pérdidas de tres heridos, dejando varios efectos de armamento en poder de las tropas liberales; éstas no tuvieron bajas: la facción marchó hacia los montes de Tejada, y no fué perseguida por ser ya de noche, y estar la tropa fatigada, pues había hecho una penosa marcha de diecinueve horas.

El Comandante general de Vizcaya, brigadier D. Ramón de Salazar y Mazarredo, manifestó al Gobierno, en telegrama del 22 de Abril, que no podía sofocar el levantamiento, con las escasas fuerzas de que disponía, ni aun siquiera emprender operaciones activas. Muy pronto acrecieron las dificultades con la interrupción de la vía férrea y de la línea telegráfica, por los destrozos que en ambas causaron los rebeldes. Sin embargo, al saber que había sido cortado el ferrocarril en Areta, dicho brigadier dispuso inmediatamente que se dirigiera hacia aquel punto, en tren especial, una columna de carabineros, la cual batió y dispersó cerca de Arrigorriaga, á una partida carlista, haciéndole ocho prisioneros.

Entretanto, en la provincia de Guipúzcoa se habían formado cuatro partidas de consideración, cuyo centro principal eran los montes de Lazcano y Zaldivia: una de ellas mandada por el cabecilla Recondo, se había organizado en las inmediaciones de Atáun, contando ya con unos 800 hombres, entre los cuales se hallaba Dorronsorro, que había logrado reclutar unos 200; hacia Villafranca apareció otra de 400, mandada por Ayastuy, á la cual pertenecían el vicario de Zaldívar y el cura de Lazcano; otra de 500, cuyo jefe era Amilivia, cerca del monte Itzarraiz; y la cuarta, mandada por Iturbe, en las demarcaciones de Oñate, Vergara y Plasencia.

Debía celebrarse, el 22 de Abril, una fiesta religiosa en Beasáin, donde se esperaba que concurriera mucha gente, y se temía ocurrieran desórdenes: por esto se dispuso que pasara á aquel pueblo un capitán de carabineros con 65 individuos de



este instituto, algunos guardias civiles y miqueletes, y así lo efectuó: esta fuerza acompañó, el 22, hasta Atáun al juez de primera instancia de Tolosa, por haber recibido orden al efecto, y regresó sin novedad á Beasain. Al día siguiente, noticioso el capitán que la mandaba de la existencia de una partida en los montes inmediatos á Atáun, salió con objeto de batirla, pero, después de sostener un vivo fuego, observando que el enemigo era superior en número, pues contaba con 400 hombres mandados por Recondo, se vió precisado á replegarse á las primeras casas del pueblo, haciéndose fuerte en éllas. En vista de la apurada situación de esta fuerza, se dispuso que la auxiliara la pequeña columna compuesta de una compañía de cazadores de Segorbe y 50 miqueletes, situada en Tolosa; y como á la expresada facción podían fácilmente reunirse otras partidas que recorrían el poco extenso territorio de la provincia de Guipúzcoa, se ordenó al batallón cazadores de Figueras, que pasara al alto de Cegama, con objeto de observar la posición de las fuerzas liberales, y obrar conforme lo aconsejaran las circunstancias. A la llegada del batallón al expresado punto, la fuerza cercada, que se había sostenido con firmeza, había conseguido salir de su apurada situación, siendo auxiliada á tiempo por la citada columna de Tolosa, cuya aproximación y la noticia que tuvieron del movimiento de Figueras obligaron á los carlistas á retirarse hacia Cegama. Tres compañías de Luchana recibieron el 23 la orden de pasar desde Loyola á Plasencia, porque la fábrica de armas de este último punto estaba guarnecida tan sólo por dos compañías del referido cuerpo; esta fuerza se tiroteó ligeramente en el alto de Madariaga con las facciones Amilivia é Iturbe, que se retiraron con pérdida de tres heridos. Algunos de los que pertenecían á estas partidas se presentaron á indulto en Plasencia, y los demás se dirigieron hacia la costa, probablemente para proteger un proyectado desembarco de armas, debiendo auxiliarles al efecto las partidas levantadas en las inmediaciones de



Marquina y Aulestia. Según lo dicho, las armas de la fábrica de Plasencia debían ser transportadas á San Sebastián, pero no se enviaron directamente á á este punto, por las dificultades que había para ello, y se condujeron á Deva, y desde allí, por mar á la Capital. De este modo, quedaban cinco compañías más, disponibles á operar, pues encargadas de proteger la fábrica, no hubieran podido emprender en buenas condiciones ninguna operación de importancia, siendo además necesaria esta fuerza, por ser escasas las disponibles. Escoltadas por los voluntarios de Azpeitia, fueron transportadas la armas de la fábrica de este punto á Zumaya, y después á la capital, por un remolcador.

En la provincia de Alava, crecía también la insurrección: el cabecilla D. Gerardo Martínez de Velasco, había reunido en Murguía muchos mozos, á los cuales se unieron algunos individuos que en el año 1870 pertenecieron al cuerpo de miñones, que fué disuelto entonces, según hemos dicho, y reorganizado después: el cabecilla Calle entró en Aramayona al frente de otra partida.

A pesar de las pocas fuerzas disponibles, el teniente coronel Lera, con tres compañías de Luchana, salió de Vitoria en la madrugada del 23, para proteger el paso de un convoy de armas, con destino á Bilbao, escoltado tan sólo por ocho guardias civiles, exígua fuerza para llenar aquel cometido; por lo cual se hallaba detenida en Izarra: se hizo la operación sin dificultad, y el convoy llegó á dicha Capital. De orden superior, pasó después Lera á Osma, para contener el levantamiento que en este pueblo y otros inmediatos á él, de los que se ha hablado ya, se estaba iniciando y batir á algunas pequeñas partidas reunidas cerca de dichos pueblos; en el Monte Avalor, se encontró el 25 con una de 300 hombres próximamente, mandada por el cabecilla Argüelles, á la cual batió y dispersó, haciéndola tres prisioneros, y logró que, á consecuencia de este suceso, se presentaran 51 mozos;



recorrió algunos pueblos de aquella comarca, impidiendo que se incorporaran á la facción muchos obligados á ello por amenazas de los carlistas, y oponiéndose á que ingresaran los que voluntariamente querían hacerlo, consiguiendo á la vez que se le agregaran algunos, por temor de ser reclutados. Regresó el 25 á Vitoria, conduciendo los 51 presentados, no siéndole posible operar con su escasa fuerza en otras zonas de la provincia, por el gran número de insurrectos que en ellas había.

Interin ocurrían estos sucesos en las provincias Vascongadas, se verificaban en la de Navarra otros de bastante gravedad. Engrosaron la facción muchos mozos de la Solana y de los distritos de Tafalla y Estella, y reunidos todos en Abárzuza, formaron una considerable partida, llegando su número, el 23, á unos 2.500 hombres mandados por los cabecillas Carasa é Iturmendi, que habían contribuído á su levantamiento. Pequeñas partidas procedentes de Larraga, Falces, Ujué y otros puntos, aumentaron las fuerzas del carlismo é ingresó también en sus filas, García, capitán de caballería retirado, que por sus excelentes condiciones era una buena adquisición para los rebeldes.

Reunidos los cabecillas Iturmendi, García, el cura San Pedro y el cura Murillo, disponían de unos 1.200 hombres próximamente, y pensaron en apoderarse de Estella, según plan previamente concebido; mas no lo intentaron por la enérgica actitud de la guarnición y voluntarios de la libertad: abandonada esta idea, tomaron la dirección de la sierra de Andía, perseguidos de cerca por las tropas. El cabecilla Peralta, con unos 800 hombres, pensó en apoderarse de Tafalla, pero desistió también de su intento, al saber que la guardia civil y voluntarios de la libertad estaban decididos á resistirse.

Hemos dicho que se situó en Salinas de Oro el teniente coronel de las Navas, D. Antonio Pino, con cuatro compañías de su batallón (unos 250 individuos), 10 guardias civiles y 18 voluntarios de la libertad de dicho pueblo. Supo aquél que se



hallaba en Abárzuza una partida al mando de Carasa, y aunque ignoraba su fuerza, emprendió la marcha para este punto, el 24: á su llegada á Arizala, pueblo que dista de Abárzuza algo menos de dos kilómetros, adquirió noticias ciertas de que la facción seguía en este último punto, y se decidió á atacarla, á pesar de habersele indicado que era crecido el número de los rebeldes. Esperaban éstos á las fuerzas liberales, en posiciones ventajosas, apoyando su izquierda en Abárzuza y colinas inmediatas, y su derecha, formando ángulo con la carretera, en el molino que se encuentra entre dicho pueblo y Arizala. Al avistar Pino al enemigo, dispuso que una compañía se dirigiera á Abárzuza, y ocupara el Palacio de Anderas, y que otra atacara el molino ya citado, avanzando otra, auxiliada por un teniente de la guardia civil, con siete guardias, por el centro, donde quedaba una reserva de igual fuerza; al avanzar las tropas, los carlistas se pronunciaron aparentemente en retirada, si bien con lentitud, dejando que se acortara la distancia entre ambas fuerzas, lo cual sucedió, quedando á menos de tiro de fusil: se generalizó entonces el fuego, y continuó una media hora, conservando cada cual sus posiciones; pero transcurrido este tiempo, los carlistas, que sólo simuladamente se habían retirado, descubrieron su intención de apoderarse de Arizala, con objeto de cortar la retirada de los liberales: en su vista, el jefe de éstos, ordenó el repliegue de su fuerza sobre el expresado pueblo, á la vez que el enemigo emprendía aceleradamente la marcha en igual dirección; hubo algunas luchas individuales para ocuparlo, pero quedaron dueños de él los liberales, y se hicieron fuertes en varias casas. Aunque los carlistas trataron de nuevo de penetrar en Arizala, no lograron su intento, y sufrieron bastantes pérdidas al ser rechazados. Así las cosas, Carasa dirigió al teniente de la guardia civil que se hallaba á las órdenes del jefe de la columna liberal, el escrito que, copiado á la letra, dice así:

«Ejército Real.—En este momento acaba de ser prisionero



por la fuerza de mi mando el guardia segundo Vicente Abad, y por la explicación que ha hecho al interrogatorio que le he formado, éste me manifiesta que la fuerza que se halla en el pueblo no excede del número de 250 hombres; y hallándome con fuerzas suficientes para hacerlos prisioneros en esta primera noche, si á esta mi intimación no pasa á rendirme sus armas, esté V. seguro que antes del amanecer, el pueblo será incendiado por los cuatro costados.=Lo que hago saber á V. para su conocimiento.=Dios guarde á V. muchos años.=Campamento de Abárzuza 24 de Abril de 1872.=Fulgencio Carasa.=Señor D. Jerónimo Montón, comandante de la fuerza de la guardia civil.»

Contestó el teniente Montón en los siguientes términos:

«No puedo de ningún modo acceder á lo que me propone en su comunicación, que en este momento acabo de recibir.=Dios guarde á V. muchos años.=Arizala, 24 de Abril de 1872.=El teniente, Jerónimo Montón.=Al jefe de la partida carlista.=Abárzuza.»

Era crítica la situación de las fuerzas liberales, porque, además de lo ocurrido, ocuparon los carlistas el camino de Estella, y trataban de cercar á Arizala. En su vista, Pino, oído el parecer de los capitanes, y hecha la primera cura de los heridos, resolvió emprender la retirada hacia Pamplona, teniendo en cuenta sus escasas municiones, y que el pueblo no ofrecía condiciones defensivas, ni tenía apenas víveres ni recursos de otro género, á causa de su escaso vecindario. Para llevar á cabo este pensamiento, sostuvo sus tropas en la disposición en que se hallaban, hasta las ocho y media de la noche; y á esta hora, que fué la elegida á fin de que el enemigo no se enterara desde luego de la retirada, emprendió la marcha dejando los heridos al cuidado del alcalde de Arizala. Tan pronto como los carlistas observaron este movimiento, atacaron de nuevo á la columna, pero se defendió ésta con vigor, y prosiguió su marcha, consi-



guiendo llegar á Pamplona á las cuatro y media de la madrugada, después de haber recorrido siete leguas en ocho horas. Las pérdidas de las tropas fueron heridos: un teniente, ocho individuos de tropa y el secretario del ayuntamiento de Salinas de Oro, que acompañaba á aquéllos; seis de la clase de tropa, contusos, dos extraviados en el campo, un prisionero, tres que se pasaron al enemigo durante la lucha, y dos que desertaron en la retirada. De estos cinco, cuatro eran navarros, soldados de la reserva de Pamplona, procedentes del batallón cazadores de Arapiles, que pasaban á Estella para incorporarse, y se habían unido á las tropas en el camino. Las pérdidas de los carlistas, según noticias, fueron también de consideración, pero no podemos precisarlas.

Este hecho de armas alentó á los rebeldes navarros, pues aunque sus jefes comprenderían sin duda que el objeto conseguido fué resultado de su superioridad numérica, hallándose la fuerza del ejército con la de los carlistas en la relación de uno á cinco por lo menos, cualquier suceso favorable á sus armas, aun siendo insignificante, debía ejercer gran influencia en sus filas. Si bien es cierto que la prudencia aconsejaba que el teniente coronel de las Navas se retirase sin combatir, después que averiguó cuál era la fuerza numérica enemiga; débese tener presente, que desde Salinas de Oro había emprendido resueltamente la marcha en dirección á Abárzuza, donde se hallaba el enemigo, y que esta circunstancia y la de ser la primera ocasión que se presentaba para batirlo, eran motivos poderosos que le impulsaban á no retroceder, creyendo que de no aceptar el combate, se vigorizaría la moral de los carlistas, perdiendo las tropas algo de la suya: de todos modos, tanto éstas como su jefe se condujeron con valor.

Antes de tener noticia de este suceso, comprendía ya el general Moriones que la situación era grave, pues en telegrama del mismo día 24, decía al Ministro de la Guerra:



«Diecisiete guardias civiles desarmados ayer Sangüesa, sin hacer resistencia.=Acabo saber, conducto fidedigno, que titulado brigadier Uribarri está al frente fuerza carlista distrito Estella. Doy importancia á esto, y reclamo con urgencia fuerzas, porque verificarán organización con rapidez, y necesito reforzar columnas.=Las personas que se van poniendo al frente me dan íntimo convencimiento que Carlos VII está en España.»

Complicóse más el estado de las cosas por la situación comprometida del jefe de Alcolea, que, según hemos dicho, se hallaba en Zudaire, con cuatro compañías de su cuerpo; era inútil que pretendiera hacer salida alguna, porque seguramente hubiera sido batido por los carlistas, que, además de contar con fuerzas muy superiores á las de aquél, podían elegir posiciones ventajosas, que con variedad les ofrecía el terreno: á propósito de esto decía el general Moriones al Ministro de la Guerra, en telegrama del 24 de Abril, que á pesar de la gravedad de las circunstancias no sobrevendría la guerra civil, si con urgencia se enviaban al teatro de la insurrección ocho ó diez batallones y artillería de montaña. Le decía también, que resuelto á salvar la fuerza de Alcolea, formaba las tropas para auxiliarla, y añadía que era indudable que D. Carlos estaba en España.

El Ministro de la Guerra, en telegrama referente á este asunto, prevenía al Capitán general, que era urgentísimo reconcentrara el mayor número de fuerzas que le fuera posible, para salvar las compañías de Alcolea, poniéndose él ó el Segundo cabo al frente de ellas; al propio tiempo, reiteraba la necesidad de formar columnas muy fuertes que operaran libremente, y no comprometieran su seguridad.

Ya el Comandante militar de Estella se había dirigido hacia Zudaire, con una pequeña columna, pero hubo de detenerse en Galbarra, comprendiendo que el enemigo, con fuerzas muy superiores, se opondría á su marcha.

Moriones salió el 24 de Pamplona, hacia Estella, con cinco



compañías de cazadores y 40 caballos: durante la marcha participó que el jefe de Alcolea y el Comandante militar de Estella conservaban sus posiciones en Zudaire y Galbarra, y ordenó al Gobernador militar accidental de Pamplona, que previniera al coronel de Almansa, que desde Irurzun marchara sobre Estella; y así lo hizo este coronel. A su vez, vióse obligado Moriones á detenerse en Estella, al tener noticia de que gran número de carlistas se oponían á su movimiento.

Dedúcese de los sucesos relatados, que el estado del distrito de las provincias Vascongadas y Navarra era muy grave, siendo urgente reforzarlo con tropas en bastante número. Desde un principio hemos indicado, que, dado el rápido desarrollo de la insurrección, no había suficiente fuerza para dominarla. Con fecha 22 había autorizado el Ministro al Capitán general del Distrito, para que pudiese disponer del regimiento caballería de Numancia; pero aunque este cuerpo podía prestar buenos servicios en la Ribera del Ebro, en Navarra, lo que, por el pronto, se necesitaba, era infantería. Se dispuso también que el regimiento del Príncipe pasase á las provincias, y así lo efectuó, el 23, un batallón de aquel cuerpo, pero á pesar de esto no quedó fuerza disponible en Vitoria, por haberse ordenado que el batallón de Figueras pasase á operar en dirección de la sierra de Andía, y á Salvatierra dicho batallón del regimiento del Príncipe, que debía operar en dirección de Alsasua y la Burunda, tratando de contener el levantamiento de los habitantes de esta zona; no se pudo realizar este proyecto, á causa de haber acudido el batallón de Figueras á salvar á los cercados en Atáun, como se ha dicho.

Convenía reforzar y multiplicar las columnas, y activar la persecución, en especial en Navarra y en Vizcaya: interesaba acudir muy pronto á las Amézcoas, pues fundadamente era de esperar que se reuniera en aquellas sierras un gran número de navarros, con objeto de organizarse, y aun era probable que



hicieran lo mismo los guipuzcoanos, cuando se vieran en la necesidad de abandonar su provincia, por no poder sostenerse en ella; era también conveniente ocupar la Burunda, para evitar que se alzaran en armas sus habitantes, y se comunicaran por esta importante zona las facciones navarras y guipuzcoanas. De todos modos, si una vez salvados los cercados en Atáun, el batallón de Figueras pasaba á Navarra, no era posible proseguir las operaciones de la provincia de Guipúzcoa, y aun era expuesto dejar aislado á aquel cuerpo en la expresada sierra de Andía y las Amézcoas.

En Vizcaya se necesitaban también refuerzos, siquiera para organizar regularmente la persecución.

Era evidente que los carlistas, faltos aún de organización y disciplina, sólo constituían masas sin condiciones para la guerra, y que las fuerzas del ejército, dueñas de aquellas ventajas, y animadas de buen espíritu militar, podían batirse con buen éxito contra aquéllos, en condiciones desventajosas de número y posición; pero esto tenía su límite, y fuera de una proporción numérica razonable, no era posible la lucha, teniendo sobre todo en cuenta la naturaleza del terreno del teatro de la guerra, propicio para la defensiva, y la forzosa subdivisión de tropas para atender á tan múltiples obligaciones.

El Ministro de la Guerra prevenía, sin embargo, al Capitán general del Distrito, en telegrama del 23, que era necesario combatiera por el momento la insurrección, con las fuerzas de que disponía, superiores, en su concepto, á las del enemigo: le recomendaba también que si no podía atender á todas partes, se dirigiera contra las agrupaciones informes, prefiriendo las más numerosas, y que, destruídas éstas, cayera sobre las otras, para evitar su reunión, aumento y organización: le manifestaba además, que era indispensable mucha movilidad en las columnas, inquebrantable actividad y energía, severidad para que todos cumplieran sus deberes, instantáneas recompensas á los que



contrajeran verdadero mérito, y no dar descanso al enemigo, para aniquilarle en estos primeros momentos.

Mas no era sólo en el país vasconavarro, donde tenía sus secuaces la bandera carlista: los tenía también en otros distritos; y á la vez, desde los primeros días de la rebelión, la actitud del partido republicano llegó á infundir seria alarma en Madrid, al anuncio de que los internacionalistas se preparaban á acudir, en breve, al terreno de la fuerza, lo cual creaba nuevas dificultades al Gobierno, impidiéndole enviar al Norte los refuerzos tan necesarios como repetidamente reclamados, y dando lugar á que las partidas que vagaban por las provincias de Alava y Vizcaya reclutaran nuevos contingentes, ya voluntarios, ya forzosos: pero acrecióse de todo punto en estos días la gravedad de la situación, con el levantamiento, ya previsto y casi general, de las comarcas de Tafalla, Estella y la Burunda.

Hemos indicado antes, que el batallón de Figueras era insuficiente para pasar á las Amezcoas y operar sin más fuerzas en aquellas sierras, como se había proyectado: dejando sin efecto aquel pensamiento, se resolvió que dicho cuerpo saliera en persecución de Recondo, que con su partida se hallaba en Oñate; pero debía llenar otro cometido de más importancia en unión del batallón del Príncipe, que había marchado á Salvatierra con el fin que se ha indicado; pues ante la urgencia de socorrer al general Moriones, se dispuso que dichos batallones se dirigieran por vía férrea á Irurzun, continuaran á Estella, por el valle de Echauri, y observando la situación en que se hallase aquel General, obraran conforme lo aconsejasen las circunstancias, debiendo también salvar después á los cercados en Zudaire.

De todos modos, el Gobierno, en atención á la gravedad de los sucesos de las provincias Vascongadas y Navarra, resolvió enviar refuerzos á este Distrito, aun á riesgo de desguarnecer otros, nombrando un General en Jefe que asumiera el mando, como se dirá más adelante; y en vista de esto y de la orden de concen-



tración, de que se hablará oportunamente, se suspendió dicho movimiento, y no se pensó en ningún otro, considerando que podrían resistir las tropas situadas en Estella y en Zudaire, hasta empezar las operaciones en gran escala, como en efecto sucedió.

Desde luego dijo el Ministro al Capitán general, que dos ó tres batallones procedentes de Cataluña llegarían en breve á Tudela, donde esperarían sus órdenes. «No me cansaré de repetir, añadía, que las columnas, aunque sean pocas, han de tener fuerza bastante para en ninguna eventualidad verse comprometidas, como por desgracia viene repitiéndose. Impaciente espero aviso de V. E. para saber el resultado del movimiento sobre Zudaire.»

Tratando de suplir, hasta cierto punto, la falta de tropas, autorizó el Gobierno á las provincias Vascongadas, para que pudieran elevar hasta 1.000, en cada una, el número de miqueletes y miñones, debiendo manifestar las diputaciones forales el contingente que esperaban pagar, pues sería de cuenta del Gobierno el pago de los excedentes del número que aquéllas fijasen: se autorizó también á la diputación de Navarra, para que en aquella provincia se organizasen dos batallones de voluntarios móviles.

Durante estos días ocurrieron algunos hechos de armas, que si bien no importantes, los citaremos por tratarse de este período: en Huarte, el capitán de la guardia civil, Aguirre, al mando de una corta fuerza, alcanzó el 25 á la facción Aguirre, de la cual quedaron siete prisioneros; la de Peralta, que había pensado tomar á Sangüesa, y que, como se ha dicho, no llegó á intentarlo, atacó el 25, á las ocho y media de la noche á la villa de Lumbier, defendida por una compañía del regimiento infantería de Almansa, un escuadrón de húsares de Pavía y los voluntarios de la libertad de Aibar, Cáseda y dicha villa, tratando repetidas veces de apoderarse de la iglesia y otros puntos



principales, y luchando en las calles y plazas contiguas á aquélla; pero fué rechazado, y se retiró: no fué perseguido porque la guarnición era escasa, y poco prudente abandonar la plaza, y más siendo la noche muy oscura. Las pérdidas de los facciosos consistieron en tres muertos, un herido, que fué trasladado al hospital, y cinco prisioneros; presentándose además siete, y dejando en poder de los liberales, armas y efectos de guerra: la guarnición tuvo un herido. A consecuencia de este suceso, se acogieron á indulto, en diversos puntos, muchos individuos de dicha partida, presentándose 67 en Olite.

Para dar explicación detallada de lo que ocurría en el Distrito, marchó á Madrid el General segundo cabo del Distrito, don Rafael Saravia; y como resultado de su conferencia con el Gobierno, se dispuso con fecha 25, el envío de fuerzas considerables á Tudela, y el nombramiento de un General en Jefe de las fuerzas de operaciones en los distritos de Aragón, Burgos, provincias Vascongadas y Navarra; siendo designado al efecto, el capitán general de ejército, D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

Con la misma fecha ordenaba el Ministro de la Guerra al Capitán general, concentrara todas sus tropas donde le fuera más fácil y conveniente, y previniera al Comandante general de Navarra, que asegurando la plaza de Pamplona, reuniera el mayor número posible de fuerzas, y si se bastaban en cualquier evento, las situara en el punto más conveniente, que tuviera libre comunicación con Tudela, donde se reuniría un número considerable.

En virtud de este telegrama, se ordenó á los Gobernadores militares de las provincias y Comandante general de Navarra, que concentraran en los puntos más importantes sus fuerzas disponibles: con esta medida se debilitaba por el pronto la persecución, se desguarnecían importantes zonas que convenía cubrir, y tenía también la desventaja de facilitar á las facciones



el reclutamiento, especialmente en Vizcaya y en Alava; pero con el corto número de fuerzas con que se contaba, no era posible atender á todas partes, sobre todo teniendo en cuenta que las columnas debían ser bastante fuertes, pues las débiles á cada paso podrían verse comprometidas, como en Atáun y en Zudaire. Sin duda por esto se adoptó dicha resolución, á pesar de los gravísimos inconvenientes que entrañaba, creyendo que entre dos males convenía elegir el menor. Debemos advertir también, que á algunas observaciones hechas por el diputado foral de Guipúzcoa respecto á la concentración, contestó el Ministro que ésta no era la inmovilidad, sino operar con fuertes columnas y proteger puntos importantes; y así lo manifestó también al Capitán general del Distrito y al Gobernador militar de la expresada provincia.

Empezó el Gobierno el envío de fuerzas á Tudela, y con fecha 26 participaba el Ministro de la Guerra al Capitán general, que salían de Madrid para aquel punto un regimiento de infantería, un batallón de cazadores, un regimiento de caballería, dos baterías de montaña y una de ametralladoras: debía también salir de Barcelona otro batallón, y de la Coruña para San Sebastián, uno de cazadores, en el vapor mercante *Asturias*, que llevaba 100.000 cartuchos, además de la dotación correspondiente á dicho cuerpo.

El Ministro conversó por telégrafo en la madrugada del mismo día 26 con el Capitán general, el Comandante general de Pamplona y el Comandante militar de Miranda, pidiéndoles noticias sobre el estado del enemigo, situación del general Moriones y coronel Catalán, y fuerzas que guarnecían á Pamplona; y les ordenó notificaran al citado General el auxilio que le prestarían los tres batallones enviados con tal objeto, detenidos en Tudela. Decía el Gobernador militar interino de Pamplona al Ministro de la Guerra, el repetido día 26, que el general Moriones le manifestaba era apremiante su situación, y le pedía con urgen-



cia que un batallón y dos piezas de montaña se dirigiesen de Tafalla á Estella, donde él se hallaba. En telegrama de la misma fecha decía el Capitán general al Ministro, que el general Moriones, cuya situación en Estella era grave, pedía que sobre este punto acudieran con urgencia fuerzas en su auxilio; que de otro modo dudaba pudiera sostenerse, y temía grandes descalabros. Preguntó también Moriones si podía disponer de las fuerzas que llegaran á Tudela, advirtiendo que el batallón del regimiento del Príncipe y el de cazadores de Figueras, que, según se ha dicho, debían auxiliarle, no podían salir de Alsasua, porque la vía estaba interrumpida entre Huarte é Irurzun.

A pesar de lo expuesto, habiéndose unido al general Moriones la columna del coronel de Almansa, compuesta de tres compañías de su cuerpo, una de las Navas y 40 carabineros, que, como se ha dicho, operaban hacia Irurzun y Lecumberri, fué ya desahogada su posición, hasta el punto de que con este refuerzo y con el de la columna del Comandante militar de Estella, que también había logrado unirse al General, esperaba tomar la ofensiva, teniendo además en cuenta la proximidad de otras fuerzas. El jefe de Alcolea participó también que no peligraba su columna, y que se sostendría en Zudaire.

En la ribera de Navarra, el coronel del regimiento caballería de Numancia, mandaba una pequeña columna compuesta de 90 infantes y 120 caballos: su base de operaciones era Lerín, y su objeto principal impedir la recluta en la ribera, y que se uniesen á las facciones los reclutados. Desde Tafalla transmitió aquel jefe al Ministro de la Guerra, un parte del general Moriones. Decía éste que dos batallones procedentes de Tudela marchaban, uno á Pamplona y otro á Estella, acompañados del referido coronel de Numancia, y que era indispensable se agregara al segundo una batería de montaña; según él, la insurrección aumentaba de una manera prodigiosa, y consideraba necesario que las columnas de operaciones llevaran de 800 á



1.000 hombres y dos piezas de artillería de montaña, siendo fácil que sin estas condiciones hubiera muchas pérdidas y alguna derrota. Añadía que el plan carlista era organizar batallones de 500 hombres, que debían reunirse en un punto céntrico, marchando por distintas direcciones; juzgaba también comprometidas todas las columnas que no tuvieran la fuerza indicada, y que era de urgente necesidad fortificar el convento de San Francisco de Estella, la estación de la vía férrea de Irurzun, y cercar á Tafalla con un recinto; decía también Moriones que al día siguiente (27), tomaría la ofensiva, é insistía en la urgente necesidad de enviar artillería de montaña al teatro de la guerra. Según lo manifestado por el mismo al jefe del regimiento de Numancia, y por informes adquiridos por éste, se habían reunido en las Amézcoas y la Peña de San Fausto, unos 6.000 navarros. Con igual fecha 26, ordenaba el Ministro al coronel del regimiento de Sevilla, que avanzara desde Tudela, donde se hallaba, á Tafalla, por ferrocarril, con su cuerpo y otro batallón, que estaba también en el mismo punto, haciendo la marcha el mismo día, y sinó, al amanecer del 27; le recomendaba mucha precaución en la vía, que la fuerza se hiciera preceder de una máquina piloto, y que la caballería, una compañía de infantería y la artillería de montaña siguieran el movimiento por la carretera; le participaba también que al día siguiente llegarían nuevas fuerzas á Tudela, y le prevenía además, avisase á Pamplona, Vitoria y Estella, su llegada á Tafalla. El jefe de Sevilla contestó, que no pudiendo llegar de día á Tafalla, el 26, emprendería la marcha al día siguiente.

Antes de pasar más adelante, diremos cuál era el estado del distrito vasco-navarro á la llegada del duque de la Torre. Sus cuatro provincias presentaban un cuadro poco favorable á la causa del orden y de la libertad, y aun los optimistas temían que sobreviniera la guerra civil, sinó se sofocaba prontamente la re-



belión, pues era evidente que el partido carlista se aprestaba á la lucha con todas sus huestes, preparadas al efecto en no interrumpidos trabajos de dos años. Los más decididos alentaban á los que temían comprometerse, haciéndoles ver que en breve se realizarían sus esperanzas, y manifestándoles que contaban con algunas plazas fuertes y con fuerzas del ejército: estos rumores, así como las imaginarias derrotas sufridas por las tropas, corrían entre ellos como cosas ciertas, y preciso es confesar que les daba gran viso de verdad el estado de las provincias de Vizcaya y Alava, en las cuales dominaban los carlistas, poco menos que en absoluto, exceptuando las capitales: las facciones recorrían sus pueblos, alentándolos con su presencia, y hacían frecuentes ejercicios, tratando sus jefes de dar organización á las masas puestas bajo su mando; y como no se les hostilizó durante estos días, se comentaba en los pueblos tal circunstancia, indicando como causa, que estando insurreccionada la mayoría de las provincias de España, no podía el ejército acudir á todas partes; y que en su consecuencia, como lo había ya manifestado D. Carlos, la lucha sería breve y decisiva. No nos incumbe examinar las causas que influyeron para que en tan corto tiempo se alzarán estas provincias de la manera imponente que expresan los siguientes datos: En Vizcaya, había el 25 de Abril, unos 5.500 á 6.000 facciosos, y adoptaron la organización en batallones, cada uno de los cuales correspondía á los distritos de Arratia, Munguía, Bilbao, Durango, Marquina y Guernica; había además varias partidas hacia Orduña y las Encartaciones, formando los batallones de Orduña y Valmaseda: estas fuerzas tenían por jefe á D. Francisco Uribarri, titulado Comandante general de la provincia de Vizcaya. Recorrían la de Alava, las partidas de Velasco, que se titulaba Comandante general, Varona, Calle, Careaga y Bolero, reuniendo un total de 3.000 hombres; la más importante de ellas era la de Velasco. Había en la de Guipúzcoa, la de Recondo, titulado Comandante



general, de la cual formaba parte Dorronsoro, que contaba con 1.400 á 1.600 individuos, y la de Amilivia, de unos 600 á 800 próximamente. En la de Navarra, había ya el 27 unos 5.000 en armas, en varias partidas, de las cuales las más importantes eran, la de Carasa, titulado Comandante general, de 2.500 á 3.000 hombres, la de Peralta, de 1.200, y la de Rada, jefe de todos los rebeldes, de 800 á 1.000. No citamos los nombres de multitud de cabecillas que al principio se levantaron al frente de pequeñas partidas, y se reunieron después á las mencionadas.

En resumen, debía perseguirse preferentemente á las partidas siguientes: en Vizcaya, á las de Uribarri, Sierra y Cuevillas; en Guipúzcoa, á las de Recondo, Dorronsoro, Amilivia, Iturbe y Agastuy; en Alava, á las de Velasco, Varona, Calle y Careaga; y en Navarra, á las de Carasa, Peralta y Rada. Total: unos 14.000 hombres.

---



## CAPÍTULO II.

---

El Duque de la Torre se encarga del mando, y dirige una alocución á sus tropas y otra á los habitantes de Navarra, Aragón, provincias Vascongadas y Burgos, y organiza un cuerpo de ejército.—Plan que adoptó.—Operaciones.—Entra D. Carlos en España, y dirige una alocución al Ejército y otra á los españoles.—Sorpresa de Oroquieta.—Consideraciones.—Pequeño hecho de armas en Segura, Guipúzcoa.—Persecución de la facción Recondo, y su rendición.—Pequeño hecho de armas de Cilveti, Navarra.—Otros en Vizcaya.—Reúnense en Guernica las facciones vizcaínas, y firman sus jefes un importante documento.—Acción de Arrigorriaga.—Escaramuzas en la provincia de Alava.

A las cinco de la mañana del 27 de Abril salió de Madrid para Tudela, en tren especial, el Duque de la Torre, acompañado de gran número de oficiales generales, jefes y oficiales; y con este motivo, decía el Ministro de la Guerra á los Capitanes generales de los distritos de Burgos, provincias Vascongadas, Navarra y Aragón, y á los Gobernadores militares de San Sebastián y Bilbao, que convenía participaran á aquél las novedades que ocurrieran. A las diez y media de la noche llegó á Tudela el General en Jefe. También habían salido el mismo día para Tudela, en varios trenes, tres batallones y algunas baterías de artillería, y sucesivamente se dirigieron al referido punto otras fuerzas, que, con las existentes, constituyeron un cuerpo de ejército.

El Duque de la Torre dirigió al ejército la siguiente proclama:

«Soldados:—Honrado con el mando en Jefe de las tropas que operan contra los eternos enemigos de la paz pública, me encuentro entre vosotros orgulloso y satisfecho con la esperanza de terminar brevemente este período de lucha que promueven insensatos, los que, después de perdones y de inagotable



generosidad, lo olvidan todo, encendiendo en estos tranquilos campos la tea desoladora de la guerra civil.=A vosotros, soldados de la patria, os encomiendan la Nación y el Rey el pronto término de esta lucha fratricida.=Cuentan para ello con vuestro valor indomable y vuestra disciplina salvadora.=Pensad que la patria os contempla, y que vuestros laureles aseguran la paz y la ventura á nuestra España, ansiosa de orden y tranquilidad; y estad seguros de los sentimientos de afecto y de justicia que animan á vuestro General en Jefe.=Francisco Serrano.=Cuartel general.=Tudela, 27 de Abril de 1872.»

Dirigió también una alocución á los habitantes de Navarra, Aragón, Vascongadas y Burgos: decía así:

«Al encargarme del mando en Jefe de las tropas que operan en estos Distritos militares, deseo dirigiros mi voz para recordaros el sentimiento de la patria y de la paz pública, tan necesaria para vuestro bienestar: sentimientos que olvidan desgraciadamente, los que, levantando el negro pendón de la guerra civil, os roban brazos para el trabajo, la quietud y el sosiego, exponiendo vuestros tranquilos hogares á todos los vejámenes del estado de guerra.=Yo vengo entre vosotros para cumplir un alto deber de patriotismo, y pido á todos, que me ayuden para terminar pronto la misión que el Rey y la Nación me imponen.=Volved al seno de vuestras familias, entregando las armas, los que, engañados con falsas y quiméricas promesas, habeis abandonado el hogar tranquilo y el trabajo honrado, donde gozábais los unos de vuestros antiguos fueros, los otros de las satisfacciones de una vida apacible y de hermanos, para exponeros á todo género de rigores y de peligros.=Uníos á las tropas leales de la Nación, del Rey y de la libertad, los que habeis sabido desoír las sugestiones malévolas de jefes interesados, al parecer, en la destrucción y ruina de la patria querida.=Apresuráos todos, con decisión y buena fe, á dar término á una lucha que lleva el luto y las lágrimas entre vuestros her-



manos, y renazca pronto el sol benéfico de la paz y de la tranquilidad pública en estas dichosas provincias. = Os ofrezco, por garantía de mi propósito, la paz y la ventura; pero seré inexorable con los instigadores, acaso no escarmentados después de la generosidad y perdón que han convertido en negra deslealtad. = Tened en cuenta que la ley garantiza á todos el ejercicio de sus derechos, cuando no se recurre al terreno de la fuerza, y que las Córtes del Reino están abiertas para llevar allí todas las quejas, todas las aspiraciones legítimas de un pueblo digno. = Os pido de nuevo, y por última vez, que, inspirándoos en los mismos sentimientos que al principio he invocado, eviteis más derramamiento de sangre, mayores lutos, más grande desolación; y todos unidos bajo la egida de la Constitución y de las leyes, lancemos sólo un grito de paz, unión y fraternidad entre el pueblo y el ejército. = Francisco Serrano, General en Jefe. = Cuartel general de Tudela, 27 de Abril de 1872.»

El mariscal de campo D. José López Domínguez fué nombrado Jefe de E. M. G.

El Duque de la Torre se dedicó con toda actividad á la organización de las fuerzas que debían operar, por el pronto, en Navarra. Ya el 28 de Abril había organizado una división, al mando del mariscal de campo D. Juan Acosta, de dos brigadas de infantería; constituían la primera de éstas, mandada por el brigadier D. Romualdo Palacio, el regimiento de Sevilla, un batallón de Bailén y parte del de las Navas, y debía situarse desde Biurrun á Puente la Reina, para seguir después á Estella; formaban la segunda, mandada por el brigadier D. Fernando Primo de Rivera, dos batallones del regimiento del Rey y el de cazadores de Cuba, que debían marchar á Tafalla. Organizó también una brigada de caballería, denominada de la Ribera, á las órdenes del brigadier D. Florencio Ceruti, con los regimientos de Calatrava y Lusitania, una compañía de artillería montada, otra de ametralladoras y dos compañías del regimien-



to infantería de Toledo; tenían por objeto estas fuerzas operar desde Logroño á Pamplona.

Se trató también de constituir en breve otra segunda división, al mando del mariscal de campo D. Antonio López de Letona, quedando desde luego organizada su primera brigada con un batallón del Príncipe, el 1.º del regimiento de Toledo, el de cazadores de Puerto-Rico y una sección de artillería de montaña. No se organizó la segunda brigada hasta el 4 de Mayo.

Llevaban los batallones 150 cartuchos por plaza, y su armamento era el Berdan; la artillería tenía completa su dotación de municiones; es decir, 24 granadas y tres botes de metralla por pieza; la artillería y la caballería sacaron dos raciones de pienso, y dos de pan las tres armas. La fuerza de cada una de las brigadas era de unos 1.340 hombres.

Se organizaron sobre la marcha todos los servicios.

En telegrama del referido día 28, decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra, que, según sus noticias, el núcleo carlista se concentraba en las cercanías de las Amézcoas, hacia Estella, entre Pamplona y aquellas sierras; y en su consecuencia esperaba avanzar el mismo día en dicha dirección, y emprender las operaciones con el mayor vigor. Previno el Duque al general Moriones, que no operase movimiento alguno ofensivo, sin recibir sus órdenes, y se pusiera en combinación con él, sin dejar de estar á la mira de las compañías de Alcolea: participó al Capitán general del Distrito, la operación que se proponía ejecutar, encargándole sostuviera fuertemente la posición de Salvatierra, sin abandonar á Alsasua: y dispuso, que el Gobernador militar de Pamplona se encargara de vigilar el valle de Goñi y el paso de Lecumberri, por si el enemigo se corría hacia aquella parte. Manifestaba también el Duque en el telegrama de referencia, que su intento era operar á partir de Estella en dirección á la Burunda, y que pernoctaría en Tafalla el ya repetido día 28, añadiendo que como resultado de lo que se



había propuesto en su proclama á los pueblos, aumentaban los presentados, y quedaban indultados los que lo habían hecho con posterioridad á un bando publicado por el Capitán general de Aragón, que no hemos citado.

Pernoctó, en efecto, el General en Jefe, en Tafalla con toda la primera división, pues la primera brigada de ésta, á causa de la acumulación de material en la vía férrea, no pudo continuar la marcha á Biurrun y Puente la Reina.

El general Moriones, á quien se le había unido la columna del coronel Catalán, pasó el 27 á Abárzuza, y desde este punto participó que sobre su derecha, en Riezu, se hallaba la partida Carasa-Iturmendi, de 2.000 hombres, y sobre su izquierda, en dirección de las Amézcoas, el resto de la facción, situado en la Peña Larráinzar: añadía, que operaría según las noticias que adquiriese, siendo de todos modos su punto objetivo la incorporación del jefe de Alcolea; el 28, avisó aquel General, que estaba en Eraul sobre el puerto de Amillano, é indicaba que esperaba emprender las operaciones, tomando la ofensiva; pero, según prevención del General en Jefe, ya citada, no debía practicar movimiento alguno, sin recibir sus órdenes.

El Duque de la Torre se propuso operar, por el pronto, contra el núcleo principal de las facciones navarras, eligiendo como base la Burunda y la vía férrea, entre Alsásua y Pamplona. Expresemos las razones que había para tal elección: si las facciones trataban de organizarse en las Amézcoas, y luchar en las ventajosas posiciones que aquellas sierras les ofrecían, cubrirían las tropas, además de la base, el valle de Echauri, situándose la brigada de caballería, con alguna pequeña fuerza de infantería, en la Ribera: de este modo, la facción se vería obligada á aceptar la lucha, á no ser que, burlando la vigilancia de las fuerzas del ejército, consiguiese pasar á la provincia de Alava, caso improbable que era desventajoso á los navarros, pues se verían obligados á combatir fuera de su



país: por otra parte, prescindiendo de otras consideraciones, si se reunían en gran número en las Amézcoas, hubiéran sido difícil abastecerse. Si las facciones atravesaban la línea de la Burunda y la vía férrea, antes de que el General en Jefe se situase sobre ésta, se colocaban, al ocupar las tropas la referida línea, entre éstas y la frontera, y entonces se adoptaría el plan de que inmediatamente hablaremos, en el cual era circunstancia esencial la elección de la referida base. Los carlistas adoptaron este segundo medio, en la necesidad que tenían de recibir al Pretendiente, después de cuya entrada tratarían sin duda de dar alguna acción importante, que realzara su fuerza moral, ya algo levantada por la circunstancia de que aquél se ponía al frente de sus secuaces. En efecto, inmediatamente que los liberales emprendieron el movimiento de avance, los carlistas pasaron la mencionada línea, y el Duque de la Torre adoptó entonces el siguiente plan.

Debíase en primer lugar, y siempre, cubrir la base, dividiendo de este modo la provincia de Navarra en dos partes desiguales; una comprendida entre dicha línea y la frontera, y otra entre aquélla y el Ebro: parte de la división Acosta, unida al cuartel general, cubriría la base, atendiendo á donde fuese preciso; la brigada Primo de Rivera, de la misma división, debía operar desde el extremo derecho hacia la frontera, impidiendo que el enemigo se corriera á la derecha de las tropas, si bien no se creía que los insurrectos tratarían de pasar á esta zona, ya porque sus habitantes no son tan adictos á la causa carlista como en el resto de Navarra, ya también porque no ofrece para la lucha tan buenas condiciones. El general Moriones, con su columna, que se reforzaría, y el general Letona, con parte de su división, debían obrar desde el extremo izquierdo en dirección de la frontera. Cerrarían las tropas de esta manera el cuadrilátero formado por la base, la frontera y las líneas que debían seguir á derecha é izquierda la brigada Primo de Rivera



y fuerzas de los generales Letona y Moriones. Para complemento, los batallones de Mendigorria y Segorbe y los carabineros de Guipúzcoa cubrirían los límites de esta provincia y de la de Navarra, situándose en Elizondo los carabineros de ésta. En atención á que debían reunirse en la frontera las tropas que partiesen de los extremos de la base, y esto podía verificarse en una zona no muy extensa, no había inconveniente en considerar el cuadrilátero de referencia como un triángulo cuyos lados quedan determinados con lo dicho. Encerradas las facciones en la indicada zona, se verían precisadas á aceptar la lucha, ó á atravesar la frontera por la parte septentrional. Para obrar según este plan, el general Moriones, tan pronto como recibiera los refuerzos que se trataba de enviarle, debía perseguir desde luego á la facción, que casi á la vista tenía, lo cual contribuiría á que Carasa atravesara la vía férrea y pasara á la zona que cerrarían las tropas. Respecto á las provincias Vascongadas, ordenó el General en Jefe, que aun á costa de no obtener en ellas victoria alguna, se redujera el número de columnas, haciéndolas suficientemente fuertes para evitar aun el más insignificante revés. Como no le era posible desprenderse de fuerza alguna, por necesitar las que tenía para ejecutar el movimiento ya indicado, contestó al Capitán general del Distrito, que le pidió refuerzos, realmente necesarios, los reclamara en caso extremo del Ministro de la Guerra, asegurando de todos modos las posiciones de Alsasua y Salvatierra, y en especial este último punto, como el más notable de comunicaciones entre Navarra y Alava: á este efecto, se enviaron al primer pueblo, tres compañías del primer batallón del Príncipe y 40 carabineros, y al segundo, mayor fuerza, según se dirá más adelante.

Con las que tenía á su disposición el Duque de la Torre, no podía aun acudir á todo el Distrito, así es que en Vitoria sólo quedaban tres compañías del Príncipe, que unidas á las existen-



tes de Luchana, formaban un total de 300 infantes; esta fuerza, con el regimiento caballería de Almansa y la guardia civil concentrada en la capital, debía defenderla y proteger las tres baterías que en ella había, el polvorín con sus existencias ordinarias y un millón más de cartuchos, que el Gobierno había mandado previsoramente. Poca era esta fuerza, y aunque sobraba para la defensa de Vitoria, no había otra de que disponer para una operación de urgente necesidad. Decimos que sobraba, porque los voluntarios de Vitoria prestaron en aquellos días, especialmente, y durante toda la insurrección, importantísimos servicios, haciendo rondas y vigilando los alrededores de la ciudad, con la mayor asiduidad y celo.

Antes de continuar, debemos decir cómo quedó constituida la columna del general Moriones. Éste se había dirigido el 29 á Artavia, donde se le unieron las compañías de Alcolea que habían estado cercadas en Zudaire; y en el mismo día pasó á Abárzuza, donde se le incorporaron el batallón del Príncipe y el de Figueras, que no lo efectuaron antes por haber hecho su marcha por jornadas ordinarias, á causa de la interrupción de la vía férrea entre Irurzun y Alsasua: en Iruñuela, donde conferenció con el General en jefe, se le incorporó una sección de artillería de montaña. El batallón del Príncipe pasó á formar parte de la división Letona. Quedaron, por lo tanto, á sus órdenes, siete compañías de Figueras, (la otra se situó en Irurzun) ocho de Alcolea, cuatro de las Navas, cinco del regimiento infantería de Almansa, una sección de artillería de montaña y una escolta de húsares de Pavía. (Advertimos que el referido día 29, la facción Carasa, que había reclutado de nuevo muchos mozos, se hallaba en Munárriz, valle de Goñi.)

Arreglándose á lo previamente indicado, el cuartel general se dirigió el 29, á Estella, acompañado del divisionario de la primera y la primera brigada, dando, de esta suerte, la mano al general Moriones, con quien debía obrar en combinación; la



segunda brigada marchó á Pamplona. El orden adoptado en general para las marchas fué el siguiente: flanqueaban dos compañías del batallón de vanguardia, seguía el resto del batallón, el cuartel general, otro batallón, una sección de artillería, la caballería y otro batallón; situábanse los bagajes entre las dos primeras compañías del batallón de retaguardia y el resto de éste.

Para que pueda formarse una idea de las circunstancias en que se hizo el levantamiento carlista, creemos conveniente copiar, antes de proseguir, las comunicaciones dirigidas por Rada, desde Larráinzar, con fecha 27 de Abril, á D. Carlos y al secretario de éste, pues explican claramente cuál era el estado de las fuerzas carlistas de Navarra en aquella época.

«Señor:—Después de mi comunicación del 25, fechada en Leiza, no me ha sido posible dirigirme á V. M. por el continuo movimiento en que he estado de día y de noche, obligado por las fuerzas enemigas que en pequeñas columnas invaden los terrenos más escabrosos, porque sin duda tienen un conocimiento bastante exacto del mal estado en que se encuentran los voluntarios, tanto por lo escasez de armamento, como por la falta de municiones, cuyos depósitos, en su mayor parte, se han encontrado inservibles. Esto, Señor, retardará bastante el que estas masas tan decididas se encuentren en disposición de hacer frente al enemigo; pues hoy no cabe otra táctica, sinó la de evitar todo encuentro que pueda sernos desfavorable, lo cual produciría funestos resultados.—El entusiasmo, Señor, no puede ser más grande en este país; el número de los voluntarios sobrepasaría en Navarra al que repetidas veces se ha manifestado á V. M., y sin embargo, que esta provincia era de la que más debía esperarse para el manifiesto, ha sido relativamente la más desatendida; sin deber ocultar por mi parte á V. M., que el armamento consignado por la junta de San Juan en los estados presentados á la autoridad militar y transmitidos á V. R. M., no



aparece en su totalidad, ni mucho menos.=Esto produce conflictos y compromisos que dificultan y hasta imposibilitan la acción del que manda, porque la excesiva aglomeración de la gente desarmada, que está bajo la protección del que tiene armas, es un embarazo grandísimo, y nos expone á que cualquier encuentro desgraciado con el enemigo nos cueste la pérdida de mucha gente indefensa que, para salvarse, correría en dispersión sin que se la pueda contener.=Algo de esto ha sucedido ya, según mis noticias extraoficiales, pues otras no tengo desde que repasé la frontera, por más que procuro adquirirlas, ni he recibido hasta la fecha ningún parte de los comandantes generales, á pesar de que les tenía ordenado que lo dieran diariamente desde que se efectuase el movimiento.=Esto es una prueba más para que V. M. se digne comprender que hasta el presente es bastante difícil y penosa en general la situación de vuestras tropas en estas provincias.=Debo manifestárselo así á Vuestra Majestad, porque comprendo su grande y natural impaciencia para venir á compartir nuestras fatigas y peligros; pero estos son de tal clase, que sin resultado alguno glorioso, expondrían á V. M. á ser víctima del enemigo.=Por lo que me atrevo á suplicar encarecidamente á V. M., que no rebase la frontera hasta tanto que vuestros valientes y leales servidores se encuentren en disposición de poder recibirle dignamente, respondiendo con sus vidas de la de V. M., que no os pertenece, Señor, y que sería temerario el exponerla sin fruto alguno para vuestra santa y justa causa.=Mañana ó pasado pienso encontrarme más próximo á la frontera francesa, con objeto de hacerme, si es posible, con las armas y municiones que deben existir en el monte de Peña Plata, próximo á Sara, de donde comisioné una persona de confianza para que informe detalladamente á V. M. sobre el verdadero estado de nuestra situación.»

«Al secretario de S. M. en 27 de Abril de 1872.=De todo cuanto nos prometíamos para el buen éxito del movimiento,



sólo dos cosas son hasta ahora ciertas; el entusiasmo del pueblo y la decisión de los voluntarios. = Pero esto no basta para salvar nuestra situación. Es preciso armas y dinero; parte de lo primero podremos obtenerlo si consigo el que nuestros voluntarios desarmados marchen á armarse á la frontera francesa ó de Guipúzcoa, y he dado órdenes en este sentido al comandante general de Navarra: no me prometo el que pueda cumplirlas tan pronto como se requiere. = Le he mandado también salir de la sierra de Urbasa, haciendo que los batallones marchen en distintas direcciones, pues las columnas enemigas los tienen allá materialmente acorralados, y el abatimiento de nuestras fuerzas en dicho punto se hace cada vez más difícil. = Pernocté el 27 en Goñi, avanzando al día siguiente á Munárriz y pueblos inmediatos, donde me encontré con unos 700 hombres, la mitad desarmados; y por el estado de esta fuerza comprendí cuál debía ser el de la que se encontraba con el comandante general, á quien inmediatamente le dí instrucciones para que cambiase de situación; y emprendiendo yo la marcha al oscurecer, pasando por entre las columnas enemigas, he llegado á este punto, trayéndome los 700 hombres, á fin de recoger las armas que existen en los Alduides, cuya operación se practicará entre hoy y mañana. = Muy doloroso me es el manifestarlo, pero no habiendo respondido las guarniciones que tantas promesas habían hecho, y cuya cooperación se contaba como segura; no habiendo tampoco secundado nuestro movimiento el partido republicano, que tanto había cacareado en este sentido; y no contando, como no contamos, con dinero, principal elemento de la guerra, temo que sea imposible nuestra empresa. = Los escritos que acompaño del comandante general de Navarra, darán á usted una idea de cómo se encuentra esto. La aglomeración de las tropas ha de ser cada día mayor, y nosotros, vuelvo á decirlo, sin dinero en bastante cantidad, no es posible que podamos marchar adelante. = Añada V. el gran daño causado por la



conducta de los disidentes, cuyo orgullo y soberbia les conduce á trabajar cuanto pueden para nuestra perdición. He repartido todo el dinero que me entregó D. V. M. entre la fuerza procedente de Francia, la de guipuzcoanos que me acompañó en mi marcha hasta Goizueta, las otras partidas que después he encontrado, y, últimamente, con los 800 hombres que hoy tengo cerca de mí, comprendida la partida de Miranda, que también se me ha agregado; y hoy mando al comandante general de Navarra 6.000 reales, de 8.000 que me restan.=Dirá V. con razón que yo era uno de los que más aseguraban que en haciéndose el movimiento nos habían de sobrar los recursos; pero esto era en la confianza de que algo había de ser verdad de lo mucho que se nos ofrecía por parte de las guarniciones. Esta es la verdadera situación, y no quiero pintársela con colores más vivos, por no contristar el corazón de S. M.=Algunos más pormenores dará á V. el portador testigo presencial de cuanto ha ocurrido desde mi salida de Ascáin hasta el día de la fecha, y de cuyo noble comportamiento estoy altamente satisfecho.=Siempre suyo afectísimo seguro servidor.=Larraínzar, 27 de Abril de 1872.=Eustaquio de Rada.»

El Duque de la Torre supo en Estella que la facción Carasa había pasado, el día 29, de Munárriz á Goñi, y en su vista, dispuso que el general Moriones marchase desde Abárzuza, donde se hallaba, á Lezáun. Si la facción no pasaba rápidamente la Barranca, como parecía que lo intentaba, se exponía á un encuentro con la columna Primo de Rivera, que ya tenía noticia del movimiento; y en caso de contramarcha, se encontraría con el General en Jefe, que debía dirigirse á Abárzuza, ó con el general Moriones. Al llegar éste á Lezáun, el 30, supo que, el 29, había pasado el enemigo por el valle de Goñi; digiéndose, según confidencias, Rada, con unos 1.500 hombres, hacia Irurzun, y Carasa, con unos 2.500 ó 3.000, al valle de Ergoyena. Por lo dicho se comprenderá que eran exageradas estas cifras.



El grueso de los carlistas se había dividido para poder recorrer los pueblos con más facilidad y ventaja que formando una sola columna, y para hacer el reclutamiento en mayor escala. Moriones participó lo que ocurría al General en Jefe, quien, con fuerzas de la división Letona, se hallaba ya en Abárzuza, donde conferenció con él el Comandante general de la primera división. El cuartel general de ésta y la primera brigada de la misma, pernoctaron el 30 en Estella, á donde se habían dirigido desde Larraga, pasando por Oteiza. El general Moriones, persiguiendo á la facción Carasa, se dirigió el 1.º de Mayo á Lizárraga, y llegó á las diez de la mañana á este punto, donde averiguó que Carasa había estado el 30 en Unanua y Torrano, y marchado á Huarte-Araquil, al anochecer: parecía natural que esta facción se encontrara con las fuerzas de Primo de Rivera, pero diremos por qué no sucedió así. Había recibido éste la orden de dirigirse el 29 desde Tafalla á Puente la Reina, marchando por vía férrea hasta Biurrun, y formando la derecha del cuerpo de ejército: así lo efectuó, mas desde este punto tomó la dirección de Pamplona, á consecuencia de la indicación que le hizo el Gobernador militar de esta plaza, de haberse aproximado á élla la facción Rada. Antes de desembarcar en la estación de dicha ciudad, supo que el enemigo había destrozado la vía de Irurzun, y en su vista continuó hasta este último punto: á su llegada á él, le manifestaron, que en efecto, Rada había estado allí, y tomado la dirección de Larráinzar, pero como era hora ya avanzada de la tarde, y la tropa no había podido racionarse en Pamplona, á causa de la celeridad de la marcha, acampó la columna en las inmediaciones de Irurzun. Salió para Larráinzar en la madrugada del 30, por un camino malísimo, y se le ofrecieron grandes dificultades en el transporte de municiones y equipajes; y por este motivo llegó casi de noche á aquel pueblo, y pernoctaron sus fuerzas en Beunza y Auza. Confirmada la noticia de que la facción Rada había pasado por



Larráinzar, y sabiendo además que se había dirigido hacia Almandoz, la columna Primo de Rivera se puso en movimiento en la madrugada del 1.º de Mayo, y por Iraizos pasó á Arráiz, donde llegó á las ocho de la mañana. Desde este punto dijo al Gobernador militar interino de Pamplona, que se sirviera comunicar á todas las autoridades, que á su juicio debieran conocerlas, las noticias siguientes: que el cabecilla Rada, con 2.000 hombres, muy desanimados por la constante persecución de su columna, huía hacia el Baztan á una jornada delante de él; que esperaba batirle ó hacerle pasar la frontera, y dirigirse después á la izquierda para cortar la retirada á Carasa, que subía dicho día de Irañeta hacia el valle de Larráun, por la sierra; que para lograr tal objeto, y para aligerar la marcha, dejaba la impedimenta en la venta de Arráiz, á cargo del comandante D. Enrique Escalada, con dos compañías completas del primer batallón del regimiento infantería del Rey; y, por último, que aquel comandante se comunicaría con el referido Gobernador militar y con el brigadier. A la subida del puerto de Velate, recibió Primo de Rivera un escrito de Moriones; le manifestaba éste que la brigada de aquél había sido puesta á sus órdenes, y suponiendo que se hallaba en Irurzun, le encargaba que no abandonase este punto; esta orden no se cumplimentó, porque las circunstancias en que se hallaba la brigada no eran las supuestas (más adelante trataremos de este particular). Al llegar la columna á Almandoz, se confirmó la noticia de que el enemigo había estado en aquel pueblo, y se supo también que se había dirigido hacia Echalar, por lo cual la columna tomó esta dirección, y pernoctó en Narvarte y Oyeregui.

Entretanto, el general Moriones, que á las diez de la mañana del día 1.º de Mayo había llegado á Lizárraga, continuó su marcha á Huarte-Araquil, con objeto de averiguar noticias positivas respecto á Carasa; practicó un reconocimiento hacia Echarri-Aranaz, y al amanecer supo con certeza, que aquél se



había racionado á las once de la mañana en los pueblos de Madoz y Astiz, á dos leguas de Huarte-Araquil, y que continuaba en los mismos pueblos. A aquellas horas no era prudente pasar los desfiladeros que hay entre Huarte y dichos pueblos, sobre todo siendo casi seguro que Carasa tendría noticia del movimiento de las tropas, y podría obrar conforme le conviniese.

El General en Jefe avanzó también, y se situó el día 1.º en Echarri-Aranaz, con la primera brigada de la segunda división; la primera brigada de la primera división recibió la orden de pernoctar en Zudaire, sinó podía pasar á Alsasua, extrema izquierda del cuerpo de ejército. Esta brigada salió de Estella para Galdeano, el día 1.º al amanecer, tratando de impedir que el enemigo contramarchara á las Amézcoas, en caso de que lo intentase; flanqueando la fuerte posición de la Peña de San Fausto, por camino de herradura, llegó á Galdeano, á las nueve, y después de un descanso siguió hacia Zudaire por la orilla derecha del Amézcoa; subió después á la venta de Urbasa, y por el puerto de Olazagoitia, bajó por un camino malísimo y muy pendiente, á este último punto, y desde aquí pasó, por la carretera, á Alsasua, donde pernoctó, después de una penosa marcha de treinta y tres kilómetros.

En la madrugada del 2, se enteró Moriones, como hemos dicho, de que la facción Carasa, después de haberse racionado en Madoz y Astiz, continuaba en estos pueblos. Las posiciones que ocupaban los carlistas eran ventajosísimas, y para pasar á ellas era preciso atravesar largos desfiladeros cubiertos de árboles, matorrales y peñas: podía el General marchar desde luego á Madoz, ó dirigirse hacia Iribas y Lecumberri, con objeto de evitar que el enemigo se corriera á la izquierda del cuerpo de ejército: efectuado este segundo movimiento, si Carasa se dirigía hacia la Ulzama, se colocaba entre las fuerzas de Primo de Rivera y Moriones; y si contramarchaba, entre las



de Moriones y el General en Jefe. Moriones adoptó este segundo medio, y Carasa marchó por la ferrería de San Miguel, á los pueblos de Udabe y Yaben, con dirección al valle de Basaburúa la mayor. Moriones pernoctó, este día 2, en Lecumberri, punto de suma importancia, porque colocándose en él, cubría perfectamente la izquierda del ejército, y podía perseguir á la facción yendo á sus alcances. El cuartel general pasó á Huarte, el mismo día 2, y á este mismo punto, por la carretera, el divisionario de la primera, con la primera brigada; la primera brigada de la segunda división, que operaba con el cuartel general, pasó á Irurzun, y pernoctó en este punto.

Sabiendo que D. Carlos había entrado en España por Vera, el día 2, en la forma que lo diremos en breve, se adoptaron nuevas disposiciones, por si aquél intentaba atravesar la base de operaciones. El día 3, el cuartel general, con la primera brigada de la primera división, pasó al importante punto de Irurzun: seis compañías del regimiento infantería de Sevilla marcharon á Gulina, y por la noche se situaron en el puente de Anoz sobre la carretera de Estella; el segundo batallón de este regimiento se situó en Echarren, próximo al desfiladero de las Dos Hermanas. No peligraban estas fuerzas, porque si bien eran cortas en número, se comunicaban con facilidad, hallándose á corta distancia entre sí. El general Moriones supo en Lecumberri, el día 3 por la mañana, que Carasa esperaba pasar de Saldías á Ezcurra; y cubriendo siempre la izquierda, se dirigió por Leiza á este último pueblo, llegando á él á la una y media de la tarde; pero Carasa que en efecto marchaba á Ezcurra, al saber que las tropas iban al mismo pueblo, retrocedió, tomando la dirección de Aranaz.

No cabía ya duda de que Carasa trataba de unirse á la facción á cuya cabeza se hallaba el Pretendiente desde el día 2; por lo cual, comprendiendo que una vez reunidos, tratarían de internarse en Navarra, el general Moriones que había pensado



marchar á Zubieta por Saldías, se detuvo en Erasun, situando un batallón en Saldías. Desde Lecumberri, el general Letona destacó otro batallón á Baraibar. El cuartel general pernoctó el 3 en Irurzun, con la primera brigada de la primera división, ocupando también el pueblo de Echarren y el puente de Anoz.

Volvamos á ocuparnos de los movimientos de la brigada Primo de Rivera. Hemos dicho que ésta pernoctó el 1.º de Mayo en Narvarte y Oyeregui; sabiendo el Brigadier que la facción había pasado á Vera, salió con su columna para este punto en la mañana del 2, y antes de llegar á Santesteban, recibió aviso muy urgente y alarmante, del comandante de carabineros de Elizondo, de que parte de la facción se dirigía á aquel punto, por lo cual le pedía auxilio: en su vista, dispuso que pasaran á Elizondo cuatro compañías del segundo batallón del Rey, para proteger aquel destacamento y asegurar la carretera del Baztán con los carabineros y las compañías situadas en Arráiz. El resto de la brigada siguió la marcha á Santesteban, donde se detuvo para tomar pan, y á las ventas de Yancy; en este punto recibió Primo de Rivera una orden del general Moriones, reiterando la del día anterior, referente á que la brigada ocupase á Irurzun, suponiendo, sin duda, que no se hallaba tan avanzada hacia el Norte. Esta orden, recibida precisamente en los momentos en que la columna se hallaba muy próxima al enemigo, demuestra, que si en toda clase de guerras debe darse cierta independencia á los jefes de las grandes agrupaciones, dejando algo á su iniciativa, en la de que se trata es de todo punto indispensable.

Con este motivo, decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«Para evitar lo sucedido con el brigadier Primo de Rivera, en la interpretación de mis órdenes, acabo de comunicar la siguiente á los generales de división y jefes de brigada de este



Ejército: = Como quiera que las órdenes que se comunican para la ejecución de algún movimiento combinado puedan ser ineficaces al día siguiente ó sucesivos, y los medios de avisar en sentido contrario ó diverso se hagan difíciles, y á veces impracticables, se tendrá en cuenta que dichas órdenes pueden ser modificadas por los jefes de brigada, sin previa consulta, cuando dirigiéndose sobre el enemigo, inspirándose en su propio espíritu y honor, juzguen necesario ejecutar otro movimiento de mayor efecto, y sobre todo cayendo sobre el enemigo con mayor prontitud y resultado, dándome, sin embargo, cuenta al momento, y por el medio más corto, de la variación que se haga en las órdenes recibidas. = Lo que participo á V. E. para su conocimiento. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Cuartel general de Irurzun 4 de Mayo de 1872.»

El Ministro le contestó de Real orden, con fecha 6, que dicha comunicación era muy oportuna y necesaria en la clase de guerra que se hacía, pues con élla se conseguía que en ningún caso se paralizara la acción de las tropas, cuando en cualquiera de los movimientos y lejos del cuartel general se encontraran al enemigo, sobre el cual era preciso caer con la mayor prontitud y decisión.

La orden del general Moriones referente á que se situara en Irurzun el brigadier Primo de Rivera, produjo alguna vacilación en el ánimo de éste, quien, sin embargo, comprendió desde luego que si se le ordenaba pasar á Irurzun, era por no saber que se hallaba muy cerca del enemigo; esta vacilación hizo que se detuviese la columna en Yancy, hora y media más de lo que se pensaba. Aquel Brigadier se decidió, por fin, á pasar á Vera, donde según creía debía hallarse la facción, en caso de no haberse internado; y apenas había emprendido la marcha, recibió un pliego del alcalde de aquel pueblo, anunciándole que D. Carlos había entrado en España, y se había dirigido á Lesaca, poniéndose á la cabeza de las fuerzas capitaneadas por Rada. Al paso li-



gero tomó la brigada esta dirección, pero no encontró al enemigo en Lesaca; solamente, una compañía que flanqueó la derecha de la marcha de las tropas, persiguió á un pequeño grupo carlista, que huyó.

Era ya evidente que D. Carlos se encontraba no lejos de la columna, y tal vez ésta con un buen guía le hubiera alcanzado; pero á pesar de haber ofrecido 2.500 pesetas al que hiciera este servicio, ninguno se prestó á ello. Los individuos que se enviaron en distintas direcciones, para averiguar noticias, dijeron que no habían visto á la facción. Pernoctó la brigada en Lesaca, y el 3, á las siete de la mañana, sin ninguna noticia de la partida carlista, emprendió la marcha para Vera, por la carretera, enviando un batallón por el monte, por si conseguía averiguar cuál era la dirección que seguía el enemigo.

Deseando Primo de Rivera conocer hasta qué punto había acertado al no cumplir las órdenes del general Moriones, y cuál debería ser su conducta en casos análogos, envió á Irún, con una escolta, al capitán de E. M., D. Carlos Espinosa de los Monteros, oficial de E. M. de la brigada, para que se comunicara con el General en Jefe: previno éste que la brigada tratara de alcanzar al Pretendiente. El 3 de Mayo, no teniendo el Brigadier nuevas noticias, volvió á Lesaca, y pernoctó en este punto. Recibida la referida orden, salió de Lesaca á las cuatro de la mañana del 4, y sabiendo que el Pretendiente había pasado la noche del 2 en los montes de Aranaz, é ignorando qué dirección había tomado con posterioridad, regresó á aquel pueblo. El capitán de E. M. Espinosa salió de Irún con su escolta, á la una de la madrugada, y recibió al poco rato la noticia de haber regresado la brigada, el 3, á Lesaca, y la orden de forzar la marcha para incorporarse. Con este objeto decomisó en Behobia seis ómnibus, y dividiendo su fuerza de infantería en dos fracciones iguales, colocó en ellos una, y la otra, al paso ligero, siguió al carruaje hasta la mitad del camino, donde se



relevaron; consiguiendo así alcanzar á la brigada entre Aranaz é Ituren: en este punto descansaron dos horas las tropas, y siguieron después la marcha á Santesteban, donde entraron á las nueve de la noche, con una lluvia torrencial: al llegar, supo Primo de Rivera, que al anochecer había habido fuego hacia los puertos de Oroquieta ó Elzaburu, sin que se precisara bien el punto ni el resultado.

Digamos cuáles fueron entretanto los movimientos de la facción Rada; este cabecilla, que, según hemos dicho, se hallaba el día 1.º en Echalar, dió en este punto una orden general, por la que dividía á Navarra en dos circunscripciones, mandadas por D. Juan Bautista Aguirre y D. Emeterio Iturmendi; la primera abrazaba el territorio marcado por la carretera de Vitoria á Pamplona, Lumbier, Sangüesa hasta la frontera de Aragón, Francia y Guipúzcoa, y la segunda desde la línea formada por dicha carretera hasta los confines de Navarra, Aragón y Castilla. Su objetivo, al dirigirse á la frontera, era no sólo recoger armas que había ocultas en las Palomeras de Echalar, sinó principalmente estar á la expectativa de la entrada del Pretendiente. Rada, como se ha indicado, vió que no se había realizado el movimiento insurreccional en las condiciones que él esperaba, y, por lo tanto, no juzgando oportuna la entrada de D. Carlos en España, se lo avisó á éste; pero en el momento de emprender la marcha el encargado de esta comisión, recibió Rada un oficio de D. Carlos, manifestándole que se hallaba resuelto á pasar pronto la frontera. En su virtud, dió instrucciones á Moso, que debía mandar la partida hasta la llegada de Aguirre, indicándole que en los montes de Oyarzun había armas para los que no las tuvieran: comunicó también sus órdenes á Ollo y Zunzarren, y pensó desde luego que convenía á todo trance que el Pretendiente desistiera de su intento. Con este objeto se dirigió á Francia por Sara, pero no consiguió verle, pues D. Carlos, que había salido de Ginebra, el 20 de Abril, resuelto



á penetrar en España, hizo su entrada por Ascáin, el 2 de Mayo. Al saberlo, intentó Rada volver á Navarra, pero no pudo conseguirlo á pesar de sus deseos manifestados al Pretendiente en escrito fechado en Cambó el 3 de Mayo, y que copiado á la letra dice lo siguiente:

«Señor:—Desde el pueblo de Larráinzar dirigí á V. M. en 29 de Abril próximo pasado el adjunto pliego del que debía ser portador D. Vicente Albalat. El deseo de armar lo antes posible la fuerza que se me reunió hasta ese día, me hizo aproximarme á la frontera de Sara, donde se me aseguraba que existían 1.000 y más fusiles con sus correspondientes municiones. Cuando el citado Albalat iba á salir á Echalar en busca de V. M., llegó á mis manos la comunicación oficial, fecha 27, del secretario de V. M., por la que comprendí cuán grande era la impaciencia de V. M. para rebasar la frontera; y á fin de impedirlo, determiné venir personalmente á exponer á V. M. lo peligroso y desacertado de tal proyecto, hasta tanto que vuestras tropas se encontrasen en disposición de defender la preciosa vida de Vuestra Majestad. En la tarde del 1.º salí de Echalar, después de haber dado las convenientes órdenes á los jefes, y oficiado al brigadier Aguirre para que obrase conforme lo creí más conveniente, si antes de mi regreso les obligaba el enemigo á abandonar la citada villa de Echalar. Al amanecer del día 2, llegué á Cambó, en dirección del castillo de . . . . . donde creía debía encontrarse S. M. Supe que no era ése el punto de su residencia, é inmediatamente, marchó Albalat en busca del señor M. . . para que le facilitase el medio de ver á S. M., quedando yo en Cambó hasta saber dónde y cómo podría tener la honra de conferenciar con V. M. Al mismo tiempo me eran indispensables algunas horas de reposo, pues el cansancio, los dolores reumáticos que se me habían reproducido gravemente, además de una caída del caballo que me lastimó bastante el costado derecho, me tienen completamente baldado é imposibilitado de



moverme en la actualidad. Esto no me detendrá para hacerme conducir, aunque sea en camilla, al lado de V. M., habiendo sabido en este momento que S. M. se encuentra dentro de España!..... ¡No es este el momento de exponer á V. M. lo grave de vuestra soberana determinación! El deber de todo soldado carlista es morir al lado de su rey, y yo, más que nadie, debo cumplir con ese deber. Salgo pues, esta noche, acompañado de D. Vicente Albalat y D. Francisco Busto, para rebasar nuevamente la frontera en busca de V. M., y á pesar del mal estado de salud en que me encuentro y de la vigilancia de la policía que se aumenta por momentos, confío en Dios que me permitirá besar la real mano de V. M. en el día de mañana. Remito por adelantado el pliego á que hago referencia, sin embargo, de que la principal parte de su contenido queda ya sin efecto.=Dios guarde la vida de V. M. muchos años.=Cambó, 3 de Mayo de 1872.=Señor.=A. L. R. P. de V. M.=Eustaquio Díaz de Rada.

D. Carlos fué recibido en Vera con gran entusiasmo del pueblo y de los 1.500 navarros que componían la facción, y se celebró su entrada con un *Te-Deum*. Dirigió aquél al Ejército la siguiente alocución:

«Soldados: A través de cuarenta generaciones, habeis guardado como valientes y españoles, de padres á hijos, el sagrado fuego de la independencia. Con vuestra sangre generosa habeis escrito en las páginas de la Historia mil nombres heróicos, desde Sagunto hasta Bailén.= Y no cabiendo en la Península vuestras glorias, paseasteis la bandera española, cubierta de laureles, desde Otumba á Lepanto. Entonces los reyes eran capitanes, y timbre de nobleza el burdo capote del soldado. Pasaron aquellos tiempos: la revolución, vilipendiando vuestro traje, os convirtió en mercenarios de raquílicas ambiciones. Hoy, con mengua del orgullo español, rebajada la disciplina y menospreciado el mérito, premiada la traición, y desoídos los



gritos que indignados exhalan en la tumba vuestros padres, sufrís el yugo extranjero, ostentais una bandera que no es el pendón de los héroes de dos mundos. ¡Soldados! vuestro Rey legítimo os llama para volveros vuestras glorias, vuestra disciplina, vuestra honra, vuestra antigua grandeza. = La bandera que levanta mi brazo, y que no rendirá mientras quede un girón para ostentarlo, es la bandera de vuestros abuelos, la enseña de nuestra independencia y nuestras conquistas. ¡Soldados! si el extranjero os manda contra mí, y osais hacer fuego á vuestro Rey, admiraré siempre vuestro valor, llorando por el honor nacional. = Siempre sereis mis hijos predilectos, y por eso os llamo como amigos, para devolveros vuestra nobleza perdida, vuestra disciplina olvidada, vuestras glorias marchitas, vuestras merecidas recompensas, para salvar la Patria con nosotros, honrándoos como los mejores, y honrándome en compartir vuestras fatigas, Rey y soldado, enorgulleciéndome de vestir siempre vuestro uniforme. = ¡Soldados! Como padre os llamo; venid todos por Dios, por la Patria y por vuestro Rey = Carlos.»

Dirigió también á los españoles una alocución, que decía así:

«Españoles: Ya estoy entre vosotros: que vengo á consagrar mi vida á vuestra felicidad, lo sabe España, lo sabe el mundo entero. = Los principios escritos en mi bandera, públicos son, porque solemnemente los tengo proclamados. Son los santos principios que hicieron tan glorioso y tan respetado vuestro nombre. = Víctimas sois de una minoría audaz, que os ha impuesto el yugo de un extranjero. = Yo vengo á salvaros, á devolveros vuestro bienestar, vuestra importancia en el mundo, vuestra independencia nacional. = Cada gota de sangre que se derrame será una herida de mi corazón; porque mi corazón es el vuestro, es el corazón de vuestra Patria. = Españoles: el Rey os llama á todos, sin excepción, para que os agrupéis alrededor de vuestra tradicional bandera. = Dios, Patria y Rey, escribieron



en élla vuestros padres.—Humillemos nuestras cabezas ante Dios, honremos su nombre y sus altares, y Él nos dará aliento para dar cima á la empresa salvadora.—Unámonos todos, gritando: «¡Abajo el extranjero!» y al rugido del león español, huirán espantados los instrumentos de la revolución y los satélites de Italia.—Españoles: venid todos á mí, que si venís unidos, será fácil empresa devolveros la paz, la abundancia, los fueros y la verdadera libertad á vuestro Rey Carlos.—Vera, 2 de Mayo de 1872.»

D. Carlos intentó marchar á Lesaca, el mismo día 2; pero sabiendo que la brigada Primo de Rivera se dirigía á Vera, retrocedió á este punto, pasó el Bidasoa por el puente de San Miguel, y marchó hacia los montes de Lesaca, donde pernoctó, cambiando al amanecer algunos tiros con el batallón de Mendigorria, situado en los altos de San Antón, en los confines de Navarra y Guipúzcoa; en esta escaramuza un miquelete fué levemente herido en la cabeza. La niebla impidió que el batallón viera al enemigo. En el reconocimiento que más tarde se practicó, se encontraron dos envases de hule con 2.000 cartuchos Minié, y otros efectos. El Pretendiente marchó, el 3, á Articusa y Labayen, y de aquí, al oscurecer, pasó á Urroz, donde pernoctó.

Recordando las posiciones que ocupaban las tropas en la noche del 3, y teniendo en cuenta la situación del Pretendiente, se comprende que era inminente un encuentro decisivo, como resultado del plan de operaciones que se había seguido.

Letona, tratando de ponerse en comunicación con Moriones, dirigió á éste un oficio; pero el propio que lo llevaba fué sorprendido y conducido á Oroquieta: puesto en libertad, regresó, y manifestó lo que le había sucedido, añadiendo que en este último punto había gran número de carlistas al mando de don Carlos. Letona no supo esto hasta las ocho de la noche del 4, hora poco á propósito para emprender la marcha, por lo cual



resolvió esperar al amanecer del 5 para tomar aquella dirección. No tuvo necesidad de hacerlo, porque, como vamos á decir, Moriones batió el 4 á la facción del Pretendiente.

Moriones había pernoctado en Erasun el 3 de Mayo, y después de adquirir noticias seguras respecto al paradero de D. Carlos, pasó el 4 á Labayen, y desde este pueblo dirigió al General en Jefe un oficio, manifestándole: que se hallaba en la misma casa ocupada por D. Carlos en la tarde anterior, y que aquél había marchado hacia Santesteban; que Carasa seguía igual dirección; que las dos partidas unidas componían unos 3.000 hombres, todos armados; que el traje del titulado Rey era: boina blanca, zamarra y pantalón de paisano y sable de tirantes; y terminaba, diciendo que sus fuerzas se hallaban animadas del mejor deseo, y que continuaba la marcha, tratando de encontrar al enemigo.

Al llegar á Urroz, supo que las facciones reunidas, y con ellas el Pretendiente, no se hallaban en Santesteban, sinó en Oroquieta, por lo cual se encaminó hacia este lugar, y pasando por ásperas y muy pendientes veredas, á través de espesos bosques de hayas que dificultaron mucho su marcha, salvó el desfiladero próximo á Oroquieta, presentándose á la vista de este reducido pueblo, hacia las seis de la tarde.

(Véase el plano.) El caserío que lo compone se reduce, además de la iglesia, á unas cuantas casas aisladas, y se halla diseminado á la derecha del pequeño valle que forman en su extremidad dos estribaciones de escasa importancia, cubiertas de cerrados bosques.

Agentes los carlistas de la aproximación de Moriones, no habían adoptado ninguna medida de precaución ni de defensa.

Desde el día anterior, y particularmente en la mañana del que nos ocupa, se habían reunido en dicho lugar, en virtud de avisos circulados por toda la provincia, numerosos grupos de mozos que, abandonando sus hogares, acudieron al llamamien-



to; faltos de alimento, desarmados muchos, y sin el menor asomo de organización, ocupaban la explanada que limita el caserío del pueblo, en confuso tropel y mezcla con los individuos de los batallones armados: en total los reunidos, eran 2.500 á 3.000 hombres.

Parece que D. Carlos, antes de la llegada de Moriones, había reunido en su alojamiento á los cabecillas Carasa, Peralta, Iturmendi y Aguado y al vicario de San Pedro de Estella, celebrando consejo con ellos: Iturmendi y Aguado opinaron que debía emprenderse la marcha hacia el valle de Echauri, pero este parecer fué desechado, sin que se acordara nada en contrario.

Al avistar el pueblo Moriones, se cercioró de que, confirmando las noticias ya adquiridas, se hallaba en él el Pretendiente, con un número considerable de los rebeldes, hallándose otro número no despreciable de éstos en Elzaburu. Comprendiendo que por ser hora ya avanzada de la tarde, convenía que la acción fuera rápida y decisiva, dictó inmediatamente sus órdenes al efecto, y en breve quedó constituída así su línea: cinco compañías de Figueras, con el jefe de este batallón, formaron la izquierda; cuatro de Alcolea, con el comandante de este cuerpo, la derecha; las cuatro restantes de Alcolea, á las órdenes del jefe de este batallón, cinco compañías de Almansa, á las del coronel del cuerpo, y dos de Figueras, el centro; quedaron á retaguardia cuatro compañías de las Navas, dispuestas á obrar cuando se juzgase oportuno, y atentas por el pronto á cubrir el desfiladero situado á espaldas de la columna.

La presencia de las tropas cerca ya del pueblo, produjo gran pánico y confusión entre los carlistas; Arjona, Villadarias y Calderón, quedaron acompañando al Pretendiente, mientras García, Pérula y Aguado trataban de organizar la resistencia, pero no se sabe que D. Carlos adoptara disposición alguna de defensa, ni que otro jefe, asumiendo el mando, tratara de dar



unidad á la lucha: solamente en los primeros momentos, un sargento seguido de unos cuantos, se adelantó al encuentro de los liberales, y sostuvo el fuego fuera de las primeras casas, hasta que, mortalmente herido aquél, sus compañeros abandonaron el campo, guareciéndose en el pueblo.

Al poco rato de haberse roto el fuego por ambas partes, dispuso Moriones que avanzara la artillería hacia el pueblo, y al tercer disparo lo abandonó D. Carlos, acompañado de su reducido séquito, tomando en precipitada fuga el camino de Ilarregui. Sin embargo, como parte de los rebeldes, parapetada en las casas, intentó resistirse, Moriones hizo avanzar resueltamente las cuatro compañías de la izquierda, apoyadas por las cinco de Almansa, que llegaron hasta la entrada del pueblo, y situó la artillería á unos cien metros de las primeras casas: en breve los certeros disparos de aquélla obligaron á rendirse á los defensores de dos de éstas. Continuando, sin embargo, la resistencia en las demás, y aumentando las dificultades de las tropas liberales con la aproximación al lugar de la lucha, de nuevas fuerzas carlistas, procedentes de Elzaburu, comprendió el General la urgencia de terminar el combate antes de que se hiciera de noche, y ordenó al coronel Catalán que formase una columna de asalto, compuesta de un oficial y 20 hombres de cada cuerpo, con el objeto de apoderarse del pueblo. Previno también que las cuatro compañías de Alcolea situadas en la izquierda de la línea, secundasen á aquéllos, y que dos de Almansa reforzasen la derecha. Preparado el ataque por unos cuantos disparos de artillería, se lanzaron impetuosos, al toque de marcha de frente y redoblado, hacia las casas, los 80 hombres, que con cuatro oficiales formaban la referida columna de asalto, y se apoderaron rápidamente de éllas haciendo prisioneros á sus defensores. Desde aquel momento, y en medio ya de la oscuridad de la noche, la dispersión del enemigo fué completa, y los que no quedaron en poder de las tropas li-



berales, huyeron en desorden hacia los montes de Ilarregui y Alcoz.

Terminada la acción, Moriones dirigió al General en Jefe un breve escrito, participándole que las fuerzas mandadas por el titulado Carlos VII, habían sido completamente derrotadas, con cientos de prisioneros, si bien no podía precisar su número porque no se habían contado; y concluía: «nuestros bravos soldados han tomado á la bayoneta el pueblo, y por asalto, las casas. Mañana daré á V. E. detalles.»

Las pérdidas de los carlistas, fueron 38 muertos, gran número de heridos, 749 prisioneros (de estos, 10 heridos); y las de las tropas, seis muertos y 26 heridos y contusos.

Don Carlos, que oportunamente se retiró acompañado de Arjona, el cura D. Francisco Azpiroz y un guía, se dirigió á los Alduides, por malísimos caminos, y entró en Francia al día siguiente.

En nuestro concepto, es incontestable que tuvo gran importancia el hecho cuyos detalles acabamos de referir, porque desmoralizó á la facción y produjo la ruina de los carlistas en Navarra. Cundió rápidamente el desaliento en las filas facciosas, y los más confiados, los que habían soñado más esperanzas, juzgaron ya por el pronto irrealizable su empresa. Aun en tropas bien organizadas y disciplinadas, es de gran transcendencia una derrota de esta naturaleza, y lo es con más fundamento en masas sin organización que apenas se han batido, y que en su primer encuentro sufren un gran revés, con las circunstancias agravantes de que su rey se hallaba á la cabeza, y que éste no había dado prueba alguna de valor ni de pericia. ¿Qué idea debían formar de D. Carlos, al ver que en el primer hecho de armas en que se hallaba, no sólo abandonaba el campo de la lucha, sinó que á uña de caballo se dirigía á Francia? ¿Por este solo hecho, no se debían juzgar los carlistas desligados de todo compromiso? Si se arguye que era imprudente exponer la per-



sona del rey, y que en vista de la grave situación consiguiente á la sorpresa y de la imposibilidad de resistir con éxito, obró cuerdamente al retirarse, podría contestarse que tratando don Carlos de imponerse por la fuerza (prescindiendo de que parte de la nación lo quisiera ó no por rey), y de conquistar luchando su trono, empezaba mal su pretendido reinado, é inauguraba peor la serie de combates, que, demostrando su valor é inteligencia, le debían conducir á Madrid. Aun dado caso de que le fuera forzoso retirarse, no se comprende por qué había de internarse en Francia, huyendo del teatro de la guerra: ¿pues qué ¿Carasa y otros partidarios que se hallaron en el mismo hecho de armas, no continuaron en Navarra hasta dos meses más tarde? En momentos supremos, el jefe de un ejército, y aun más un pretendiente á un trono que por la fuerza trata de hacer efectivos sus supuestos derechos, debe llenar deberes superiores que están en la conciencia de todos. Por lo tanto, nada tiene de extraño que desde este día perdiera toda su importancia la facción navarra, y se juzgase ya dominada la insurrección en esta provincia. Por mucho que hicieran sus jefes, la mayor parte de los rebeldes se había desalentado con la retirada de D. Carlos, siendo este hecho el principio del fin, aun no teniendo en cuenta si era ó no justificable la conducta de aquél.

Se ha dicho que el general Moriones pudo cercar el pueblo, y hacer prisionera toda la fuerza carlista en él alojada; respecto á esto observaremos, que Oroquieta ocupa tal situación, que yendo á él por el desfiladero seguido por las tropas, es decir, por su parte septentrional, no se le vé, casi hasta penetrar en el pueblo, por lo cual se explica pueda sorprenderse á los que lo ocupen, si éstos no han tomado las precauciones que las nociones elementales del arte de la guerra aconsejan, como sucedió en el hecho mencionado; pero si Moriones hubiese intentado cercar á Oroquieta, para lo cual se necesitaba bastante tiempo, se hubieran apercebido los carlistas y tomado las determinaciones que



creyeran del caso: por otra parte; sólo contaba aquél con 24 compañías, que, suponiéndolas de 60 hombres cada una, formaban un total de 1.440 hombres, y con tan escasa fuerza no era prudente aventurarse en cercar á un pueblo donde se suponía había mucho mayor número ó al menos en ély sus inmediaciones. Desconocía también dicho General las disposiciones adoptadas por los carlistas, y por esta circunstancia, era arriesgado pensar en el cerco; además, si aquéllos ocupaban á Oroquieta y Elzaburu, se comprende sin más explicaciones, que las fuerzas colocadas entre ambos pueblos se verían comprometidas; así es que, dadas las suyas, no pensó sinó en sorprender á los carlistas, como lo hizo. Preciso es confesar que la marcha de Moriones á Oroquieta fué un golpe de audacia, pues aun cuando calculase con razón que sus fuerzas podían batirse con el enemigo en condiciones desfavorables de número y posición, no conocía con certeza estas circunstancias, y podía ser expuesto si los carlistas defendían el desfiladero.

A pesar del revés de Oroquieta, no desistió Carasa de su empeño; pernoctó el 4 en los montes de Ilarregui, y el 6 se dirigió hacia Sarasa. Sabiendo el General en Jefe lo primero, é ignorando lo segundo, pasó el 5, con la primera brigada de la primera división, desde Irurzun á Urriza, donde tomó el camino de Beramendi á Ilarregui, y hacia la caída de la tarde se avistó con el general Moriones que marchaba á Irurzun con los prisioneros. Las fuerzas del cuartel general pernoctaron en Ilarregui y Elzaburu.

Carasa pasó por Sarasa, cortó la vía férrea entre Irurzun y Pamplona, y se dirigió al valle de Goñi. Tratando de reanimar el espíritu carlista, conminó á los alcaldes con severos castigos, sinó le entregaban los mozos, y adoptó otras determinaciones, encaminadas al mismo fin; pero todo fué en vano: la insurrección había recibido el golpe de muerte. Hubiérale sido difícil á dicho cabecilla, aun pasar la vía férrea, si el cuartel general no



la hubiese abandonado, dirigiéndose hacia Ilarregui, juzgando al parecer, que después de la acción de Oroquieta, lo urgente era perseguir á toda costa al enemigo; pero éste, como hemos dicho, hizo una marcha paralela á la del cuartel general, aunque en sentido opuesto, y por caminos muy próximos entre sí: por esta razón, el General en Jefe volvió el 6 á la base, por Beunza, pasó muy cerca de Gulina, tomó la carretera de Irurzun, donde conferenció con Moriones, y por Echarren y Yabar pasó á pernoctar á Huarte Araquil.

Las fuerzas de Letona que habían permanecido el 5 en Lecumberri, en expectativa de las noticias que aquél recibiera de Moriones ó del General en Jefe, al saber la dirección que había tomado Carasa, y suponiendo que la facción pasaría á las Amézcoas, emprendieron el 6, la marcha para Salinas de Oro, pernoctaron en este pueblo, y marcharon al día siguiente á Estella. Letona, de acuerdo con el General en Jefe, publicó en esta ciudad el siguiente bando:

«D. Antonio López de Letona, mariscal de campo y Comandante general de la segunda división del Ejército del Norte, etc., etc.=Hago saber que=Disueltas las grandes agrupaciones de la insurrección carlista, batidas en la acción de Oroquieta, por las fuerzas al mando del general Moriones, dispersas y errantes la mayoría de las que no han quedado prisioneras en poder de nuestras tropas, estoy autorizado por el Excmo. Señor General en Jefe del Ejército, Duque de la Torre, para conceder indulto, en nombre de S. M., á todos los que se presenten solicitándolo, y á los cuales se expedirá certificación que lo acredite, sin restricción alguna, si presentasen armas, y consignando si lo han hecho sin ellas, para que la vigilancia de las autoridades pueda prevenir la mala fé de los que hayan podido, con menos sinceridad en su sumisión, inutilizarlas ó esconderlas. Las autoridades militares, como civiles de los pueblos de esta jurisdicción, quedan facultadas para indultar en los términos



presentes á todos los que se presenten, dando cuenta inmediatamente al Excmo. Señor Comandante general de la provincia. = Estella, 7 de Mayo de 1872. = Antonio López de Letona.»

Este mismo General, en oficio del 7, manifestaba al General en Jefe, que diariamente disminuía el número de los rebeldes, regresando á sus hogares muchos, é indicaba que mejoraba el estado del país, como lo demostraban las presentaciones á indulto.

Vamos ahora á ocuparnos de las operaciones de la brigada Primo de Rivera desde el día 4 que pernoctó en Santesteban. Aunque el 5 no habían regresado los espías enviados el día anterior, supo Primo de Rivera, por un paisano, que en un pueblo de la sierra estaban cercados los carlistas por una columna, suponiéndose sería Oroquieta ó Elzaburu. Con objeto de averiguarlo con seguridad, pasó el oficial de E. M. Espinosa á Oroquieta, con la orden de que si en efecto se hallaba alguna fuerza liberal en sus inmediaciones, frente á los carlistas, recibiera las instrucciones del jefe de aquélla. Primo de Rivera se dirigió hacia Elzaburu, pero al llegar á Urroz, recibió un oficio del general Moriones, dándole noticia de la acción de Oroquieta, y por este motivo varió de plan, y marchó hacia Arráiz y Osquía, donde pernoctó, con objeto de interponerse entre el enemigo y la frontera (apoderóse en Arráiz de seis caballos del Pretendiente y de sus ayudantes). El capitán de E. M. Espinosa llegó á Oroquieta á las tres de la tarde, cuando salía del pueblo el general Moriones, á quien acompañó hasta encontrar al General en Jefe, cerca de Elzaburu, á las cuatro y media, para recibir las instrucciones de éste. Dispuso el Duque que dicha brigada cubriese en la mañana siguiente los pasos del Bidasoa.

El 6, emprendió Primo de Rivera el movimiento prevenido por el General en Jefe, pero al llegar á Almandoz, recibió orden de contramarchar á Arráiz, y de situarse el 7 en Irurzun, por lo cual regresó á aquel punto, y se dirigió al día siguiente á este último, á donde llegó á las tres de la tarde.



El general Moriones pasó el 5 por Urriza á Irurzun, y llegó á este punto á las diez y media de la noche; envió el 6 á Pamplona, por vía férrea, los heridos, enfermos y prisioneros, con lo cual quedó desembarazado para emprender nuevas operaciones en persecución de Carasa: para este fin debía pasar el 6 á Echarri-Aranaz y dirigirse el 7 á las Amézcoas. Con igual objeto, el General en Jefe atravesaría la Barranca, dicho día 7, y subiría al Tunel ó puerto de Lizárraga, y el general Letona operaría desde Salinas de Oro hacia Abárzuza y Estella, según las noticias que adquiriera: Primo de Rivera permanecería en Irurzun. En efecto, el 7, Moriones emprendió la marcha para Baicaicoa, y por este puerto y la venta de Iturmendi, se dirigió al alto ó meseta de Urbasa, desde la cual destacó cuatro compañías para que se comunicaran con el General en Jefe, que en aquellos momentos atravesaba el Tunel: después de llenar su cometido, se incorporaron estas compañías, y Moriones prosiguió su marcha hasta la venta y antiguo Palacio de Anderas, donde vivaqueó en la noche del 7. El General en Jefe, desde la venta de Zumbelz se adelantó con el cuartel general y una fuerte escolta á Abárzuza, y observando que había en sus inmediaciones un grupo carlista, se lo avisó á Acosta, para que éste hiciera un reconocimiento en las cercanías de aquel pueblo, y siguió su marcha á Estella, donde pernoctó, como también Letona con sus fuerzas. Acosta, según lo prevenido, destacó dos compañías á los altos donde se había visto el grupo carlista, pero sólo pudieron observar aquéllas, que la retaguardia de la partida Carasa se dirigía rápidamente á Eraul. La primera brigada, que había quedado con Acosta, pernoctó en Arizala y Abárzuza. Se dispuso el 8, que dos batallones de esta brigada, una sección de artillería y otra de húsares de Pavía recorrieran los pueblos de Eraul y Amillano, Echávarri, Artavia y Galdeano, pues se sabía que el enemigo se hallaba hacia aquella parte, si bien se desconocía su verdadera situación; quedó un batallón en Abárzuza. El general



Moriones pasó á Zudaire, y pernoctó en este punto, Artaza y Baríndano, donde se le incorporó el coronel de Almansa, que con un batallón y 20 caballos había hecho su marcha por San Martín. El mismo día 8, Letona se había dirigido desde Estella á Galdeano, donde se avistó con Acosta. En Estella quedaron un batallón y dos piezas de montaña con el General en Jefe. Por la tarde supo éste que Carasa había pasado á las dos de la mañana por Lezáun, y participó esta noticia á los tres generales; Acosta pernoctó en Abárzuza, y Letona pasó á Estella. Dispuso el General en Jefe que, al día siguiente, Acosta, con la primera brigada de su división, pasara al valle de Goñi, por Iturgoyen, y pernoctara en Munárriz; él ocuparía con la brigada de la división Letona los pueblos de Iruñuela y Azcona, y el general Moriones obraría con arreglo á las circunstancias y en armonía con estos movimientos, reuniéndose con el General en Jefe en el punto que creyese más conveniente, para conferenciar con él. Empezáronse, en efecto, el 9, los movimientos de referencia: Acosta, antes de llegar á Munárriz, averiguó que la facción Carasa se había dirigido á Belascoaín, por lo cual pasó á este punto, y pernoctó en él; Carasa había en efecto pasado por allí y tomado la dirección de Puente la Reina: el General en Jefe pernoctó en Abárzuza. Moriones dispuso que el jefe de Almansa se dirigiera á la venta de Zumbelz y á Lezáun, con parte de las fuerzas, y él, con el resto, pasó á Ibiricu y á Abárzuza, donde conferenció con el General en Jefe. A consecuencia de esta entrevista quedó acordado que se organizaría una fuerte división para operar en Navarra, con objeto de batir á las partidas que en élla quedaban, debiendo operar el resto del ejército en las provincias Vascongadas.

Moriones volvió á Ibiricu el mismo día 9, y pernoctó en Lezáun con toda su división: el cuartel general lo hizo en Abárzuza, y al día siguiente, pasó á Echarri-Aranaz y á Alsásua, por haber tenido noticia de que las facciones alayesas se diri-



gían á la Burunda. Acosta recibió en Belascoaín la orden de pasar el 10 á Arruazu, con el batallón de Figueras, dejando las demás fuerzas de su mando en persecución de Carasa; y para su cumplimiento, se dirigió el 10 á Pamplona, y desde esta capital á aquel pueblo.

A la vez que se ejecutaban estos movimientos, la brigada Primo de Rivera, combinada con las fuerzas de Guipúzcoa, realizaba una operación que dió por resultado la entrega de la facción Redondo-Elío.

En la referida provincia de Guipúzcoa se reunieron las facciones Recondo y Ayastuy, al mando de aquél, y cortaron la vía férrea y un puente de ésta entre Beasáin y Tolosa, é inutilizaron la línea telegráfica. Era interesantísimo, bajo todos conceptos, que no se interrumpiese la circulación de trenes por esta vía, y apenas bastaban para este exclusivo objeto las fuerzas existentes en la provincia, y menos aún, si á la vez habían de perseguir á los insurrectos; pero como no había otras de que disponer, se previno que las dos columnas de persecución, compuestas de las fuerzas de Segorbe y miqueletes, guardasen la vía.

Recondo se hallaba, el 3, en Atáun; seguía de cerca una de las columnas mandadas por el comandante de Segorbe, D. Antonio Ziriza, pues se había dividido en dos la mandada por el jefe de Segorbe. Habiendo sabido éste en Beasáin, que dicho cabecilla se hallaba en Atáun, se dirigió á este punto; pero Recondo averiguó á su vez que las tropas liberales habían llegado á Ormaiztegui, y pasó á Segura: Ziriza dió noticia de esta circunstancia á su jefe, por lo cual éste se trasladó, por vía férrea, á Ormaiztegui, donde pernoctaron ambas columnas.

Al anochecer del 4, sabiendo el jefe de Segorbe que el enemigo continuaba en Segura, emprendió la marcha en esta dirección con todas sus fuerzas; á su llegada, se hallaba aún Recondo en el pueblo, por no haberse apercibido de la proxi-



midad de las fuerzas liberales, á causa de la espesa niebla que reinaba: á la bayoneta entraron aquéllas en Segura, obligando á los carlistas á retirarse precipitadamente, abandonando armas, municiones, bagajes, provisiones, equipajes y los aparatos de la estación, que, después de romperlos, se habían llevado; sin embargo, tomaron posiciones, en actitud de combate, en los montes inmediatos, pero atacados de nuevo, se pusieron también en retirada. Ignoramos cuáles fueron las bajas de los carlistas, y sabemos tan sólo que cuatro de éstos quedaron prisioneros; las de las tropas consistieron en dos oficiales y 13 individuos de tropa heridos. Ziriza quedó en Segura; el jefe de Segorbe, Rodríguez Sierra, en Beasáin, y Recondo se dirigió á Navarra, donde se le unió Elío con unos cuantos; pernoctaron ambos cabecillas en Leiza, el 7, con 700 hombres, próximamente.

Primo de Rivera, que, como se ha dicho, debía hallarse el 7 en Irurzun, recibió en este pueblo una orden del General en Jefe, para que destacara un batallón en seguimiento de Recondo, y vigilase el puente de Añoz, sin emprender operaciones contra ninguna fuerza enemiga menor de 1.000 hombres; en su consecuencia, dispuso que el primer batallón del Rey, al mando del coronel Oviedo, jefe de este regimiento, persiguiese á Recondo, y pasó él á Lecumberri, donde pernoctó el expresado día 7: ordenó también que el coronel de carabineros Aldanesi, con su columna, compuesta de cuatro compañías del batallón cazadores de Mendigorria, cuatro del de Cuba y 200 carabineros, pasase á Oroquieta, y obrase en combinación con Oviedo. En la madrugada del 8, se dirigió éste á Leiza, donde averiguó que Recondo había pasado á Erasuñ, por lo cual, prosiguió su marcha en esta dirección, participando á Aldanesi dicha noticia: supo en Ezcurra que el enemigo había pasado á Elzaburu, y creyó lo más conveniente pernoctar en aquel punto, porque, ocupándolo, y cubierto San-



testeban y pueblos próximos, por el coronel Aldanesi, se impedía el paso de la facción á la frontera, contribuyendo también al mismo fin, por la parte de los Alduides, el teniente coronel Ruiz de Quevedo, quien, con una pequeña columna de carabineros, operaba entre Arraiz y Sanz. Primo de Rivera se hubiese dirigido tal vez á Elzaburu, el 8 por la tarde, pero debía ocupar á Irurzun, y cubrir el puente de Añoz, para impedir que Carasa se corriese hacia aquella parte, siendo también interesante su situación en dichos puntos, pues podría así evitar la reunión de las facciones Recondo, Elío y Carasa; por lo cual continuó en Irurzun con diez compañías, una sección de artillería y 40 caballos: sin embargo, al día siguiente, 9, en vista de las noticias que adquirió respecto á Carasa, juzgó conveniente perseguir á Recondo, suponiendo, con fundamento, que podía contribuir á su derrota: á las tres de la tarde emprendió la marcha hacia Lecumberri, en cuyos montes, según noticias, se hallaba aquel cabecilla, y habiendo sabido allí que se encontraba en Huici, se dirigió á este pueblo, á donde llegó á las nueve de la noche, y pernoctó en él; la facción lo hizo en Leiza, y la columna Oviedo en Oroquieta.

Se dió orden de que al día siguiente Aldanesi pasara á Goizueta, y Oviedo siguiera la marcha del brigadier Primo de Rivera, por si contramarchaba Recondo: éste, que después de una penosa marcha, se hallaba en Leiza á las siete de la noche del 9, al saber la llegada de las tropas liberales á Huici, emprendió á las doce la marcha para Ezcurra. Noticioso el Brigadier de este movimiento, tomó la misma dirección, en la madrugada del 10, pero sin dar alcance al enemigo, pernoctó en Santesteban, y dispuso que las otras columnas lo persiguieran activamente, proponiéndose dirigirse él á Vera, por la carretera, en la mañana del 11, con objeto de rebasarlo por su derecha, toda vez que aquél había pasado á Aranaz: esperaba conseguir tal resultado, por hallarse muy cansados los carlis-



tas, según se lo manifestaron algunos presentados á indulto. No hubo necesidad de este movimiento, porque la partida rebelde, situada en Aranaz, el 10, rendida de fatiga y comprometida por encontrarse entre las fuerzas liberales, se acogió á indulto, y unos 600 rebeldes entregaron sus armas al alcalde de dicho pueblo. Recondo, Elío y Ceballos y algunos otros jefes que formaban parte de élla, pasaron de noche la frontera. Realmente era difícil la situación de dicha partida, y, de no rendirse, probablemente se hubiera visto obligada á batirse en muy malas condiciones, y casi en la seguridad de una completa derrota; conducta que habría sido temeraria, máxime teniendo en cuenta el mal estado de la insurrección en Navarra. Ocupados Santesteban, Erasun y Ezcurra, en la forma ya indicada, y Vera, Lesaca y Yanci, por las fuerzas del batallón de Segorbe y medio del de Mendigorria, se encontraban los carlistas poco menos que cercados en Aranaz. Aunque al día siguiente el jefe de Segorbe pensó en llevar como prisioneros á los referidos rebeldes acogidos á indulto, por ignorar las disposiciones que regían en la materia, la autoridad superior ordenó que se les pusiera en libertad en igual forma que se había hecho con otros en igual caso; y con objeto de evitar dudas en lo sucesivo, dispuso el General en Jefe, con fecha 10, que quedaran libres de toda pena los que, procedentes de las filas carlistas, se presentasen á las autoridades; advirtiéndole que si los presentados se incorporaban de nuevo á los rebeldes, habidos que fueran, serían pasados por las armas, y los alcaldes que indujesen á aquéllos á volverse á la facción, juzgados inmediatamente en consejo de guerra.

A consecuencia de la rendición de la partida Recondo, dió Primo de Rivera la orden general que á continuación se copia:

«Orden de la brigada, del día 11 de Mayo de 1882, en Santesteban. = Oficiales y soldados = La facción que perseguíamos, se nos ha rendido ayer, pidiendo indulto desde Aranaz. A vuestra penosa marcha, hecha con la disciplina y orden de un



buen ejército, debe el país su gratitud.=A las dos grandes facciones que han turbado la paz en esta provincia, las habeis destruido por cansancio y hambre: á la una, llevándosela á nues-  
compañeros; á la otra, obligándole á entregarse á discreción á nosotros; y, como siempre, ambas han sido abandonadas por sus jefes.=Si la necesidad nos lleva á otra provincia para sostener el orden, sólo deseo obreis, como no lo dudo, de igual manera.=Un deber de conciencia me obliga á recomendar á todos al Gobierno de S. M.; y en su nombre y en el de la patria os doy las gracias.=Oficiales y soldados: vuestro brigadier, Primo de Rivera.=Lo que de orden de S. E. se publica en la de la brigada de este día.=El capitán de E. M. de la brigada, Carlos Espinosa de los Monteros.»

Debemos añadir que una columna de 80 carabineros, al mando del teniente coronel Ruiz de Quevedo, después de una activa persecución, batió, el 7, en Cilveti, cerca de los Alduides, á la partida del cabecilla Zunzarren (quien se había separado del grueso de la facción, después de la acción de Oroquieta), dispersándola y obligándola á penetrar en Francia, con la pérdida de dos muertos y varios heridos: la columna tuvo un carabinero herido.

Conviene también decir que en la provincia de Guipúzcoa contribuyó mucho á la desmoralización de los rebeldes, y á que éstos pasasen á Navarra, la columna mandada por el teniente coronel Urdapilleta, compuesta de miqueletes del país y fuerzas del ejército, siendo notables la actividad y pericia que demostró aquel jefe en su incesante persecución al enemigo.

Durante estos últimos días ocurrieron en Vizcaya y Alava algunos sucesos que merecen mención. En la primera de estas provincias, se habían ya organizado los carlistas en ocho batallones, y destrozaron la vía férrea y cortaron los puentes de Areta, Luyando y Miravalles, haciendo que cesase la circulación de trenes entre la capital y Miranda: se paralizaron los negocios en



Bilbao, se suspendieron los trabajos en las minas, perdiendo su sustento miles de trabajadores, y en toda la provincia se excitaron los ánimos, haciendo renacer los rencores y odios, apenas apagados, de las pasadas disensiones, animando no poco á los carlistas la circunstancia de que los insurgentes, aprovechándose de los pocos vagones que quedaron en la vía, circulaban por ella. Hacían cómodamente el reclutamiento, porque no se les oponía resistencia, y se decidieron á luchar aun los más tímidos, en vista de lo que ocurría. El número de los rebeldes ascendía ya á 6.000, y júzguese cuáles serían sus esperanzas, teniendo en cuenta que desde el 21 de Abril, fecha en que empezó la insurrección, hasta el 12 de Mayo, apenas se les había perseguido.

Agravó tal situación la circunstancia de que, reunidas en Guernica las facciones de Vizcaya y gran número de personas influyentes del país, extendieron y publicaron con solemnidad el siguiente documento, que por los que lo suscribían, lo que en él expresaba, y sitio en que se verificó la reunión, daba á la causa carlista un apoyo moral de gran transcendencia.

«So el árbol de Guernica, hoy día 1.º de Mayo de 1872, se reunieron el señor Comandante general de las fuerzas de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, D. Francisco Uríbarri, y los jefes del Distrito, al frente de los batallones de su mando, fuertes de 4.000 plazas, juntamente con el caballero diputado don Fausto de Urquizu, el regidor del Señorío, D. Ramón de Echegarri, el síndico D. Serapio de Pértica, y el tesorero D. José Luis María Urraburu, como también el padre de provincia don Antonio Arguinzóniz, el Sr. D. Juan E. de Orúe, y otros muchos caballeros hijos-dalgos vizcaínos, naturales de esta tierra solariega; y estando así reunidos, después de manifestar el mencionado Comandante general, en breves y sentidas frases, el grandioso objeto del noble alzamiento verificado en este M. N. y M. L. Señorío, lo mismo que en las provincias her-



manas de Guipúzcoa y Alava, y en el antiguo reino de Navarra, Cataluña y Aragón y demás provincias de España, fueron por tan fausto acontecimiento proclamados diputados á guerra por Vizcaya, los Sres. D. Fausto de Urquizu y D. Juan E. de Orúe, y como corregidor interino, el licenciado padre de provincia D. Antonio de Arguinzóniz, consultor primero, D. Gaspar de Beláustegui, y segundo, D. José Ignacio de Arana, habiendo sido aprobados y aplaudidos calurosamente y en medio de los más entusiastas vivas, lo mismo por la fuerza armada, como por el pueblo é inmenso gentío que á este solemne acto ha concurrido, á los gritos de: ¡Viva la religión! ¡Vivan los fueros! ¡Viva España! ¡Abajo el extranjero! = Acto continuo tomaron posesión de sus respectivos cargos los mencionados señores corregidor D. Antonio de Arguinzóniz, diputados generales D. Fausto de Urquizu y D. Juan E. de Orúe, el regidor D. Ramón de Echevarri, el síndico D. Serapio de Pértica, con los consultores, doctor D. Gaspar de Beláustegui y el licenciado D. José Ignacio de Arana, y el tesorero D. José Luis María de Urraburu: cuyo solemne acto terminó con el desfile de las tropas, acordándose levantar este acta, que se circulará á los pueblos del Señorío, y firmando dicho Comandante general, jefes del Distrito y demás señores mencionados, de todo lo que yo el secretario accidental certifico. = El Comandante general, Francisco de Uríbarri. = El jefe del distrito de Arratia, Juan Ignacio de Sierra. = El coronel jefe del distrito de Munguía, Laureano de Zabala. = El jefe del distrito de Bilbao, Martín de Garibi. = El jefe del distrito de Durango, Francisco de Cengotita. = El jefe del distrito de Marquina, Estanislao de Ibaseta. = El segundo jefe del distrito de Guernica, por enfermedad del primero (Pedro Allende), León de Iriarte. = Antonio de Arguinzóniz. = Faustino Urquizu. = Juan E. de Orúe. = Ramón de Echevarri. = Serafín de Pértica. = Gaspar de Beláustegui. = José Ignacio de Arana. = J. Luis María de Urraburu. = Isidro Ruiz de Arbulo, secretario accidental.»



En nombre de esta diputación á Guerra, se dispuso que ingresaran en las filas de la facción todos los vizcaínos comprendidos de 18 á 40 años.

A pesar de las escasas fuerzas con que contaba el Gobernador militar de Vizcaya, trató de emplearlas, en lo posible, contra los carlistas, y en prueba de ello citaremos algunos hechos ocurridos hasta el momento que nos ocupa. Dispuso dicho Gobernador militar que pasaran á Ceberio, el 29, una compañía de carabineros y treinta y cinco guardias civiles, al mando del capitán de carabineros D. Demetrio Solís, con objeto de sorprender en aquel punto á la partida Aspe, pero no se consiguió este resultado, aunque quedaron prisioneros cinco carlistas. El batallón de Alba de Tormes, que había pasado á las Encartaciones, tuvo el 30 un pequeño encuentro con la facción Cuevillas en los montes de Güeñes, y desalojó á ésta de sus posiciones, causándole algunas pérdidas, teniendo por su parte cinco soldados heridos.

Eran tales los atropellos cometidos por los rebeldes, que el Gobernador militar creyó conveniente publicar, el 2 de Mayo, el Boletín extraordinario que á continuación se copia:

«Vistos los inauditos atentados que la facción Cuevillas cometió en Sopuerta el día 29 del pasado, prendiendo al Ayuntamiento y atándole codo con codo, así como también los vejámenes que causó á los liberales de aquel Consejo, robándoles caballos, relojes y otros efectos, y llevándose además, hasta el sello del municipio é imponiendo al pueblo una multa de cuarenta mil reales, tan injusta como arbitraria.—Visto la libertad, inconcebible en partidarios honrados, que dió á los criminales presos en la cárcel de Amurrio, á pesar de las súplicas del juez y fiscal, y que hoy vagan por sí solos, siendo el terror de los pueblos.—Visto el atentado cometido en Valmaseda, arrancando al tribunal á viva fuerza la causa que estaba instruyendo contra el presbítero D. Joaquín Rebollar.—Visto que



han sido saqueadas las casas-cuarteles de la guardia civil de Orozco y Valmaseda; y, por último, Vista la tropelía cometida por la facción Zabala en el alcalde de Arrieta, llevándole preso en rehenes, y las amenazas que dirigen á los alcaldes y liberales de los pueblos, declaro por única y última vez, que en el terreno de las represalias, cualquiera que sea el atentado, lo castigaré en la proporción de uno á tres, y hasta diez, según los casos, porque más carne carlista que liberal hay en Vizcaya.=Esta circular la fijarán los señores alcaldes en una tablilla que entregarán al señor cura párroco, para que durante el día la tengan colocada en el átrio de la parroquia, retirándola de noche; y, por tanto, encargo á los jefes de las columnas, que cuando lleguen á una parroquia, pregunten por ella, y caso de no encontrarla, prendan al señor cura párroco, poniéndole á mi disposición para exigirle la responsabilidad á que haya lugar.=De quedar cumplimentada esta circular me darán aviso los señores alcaldes.»

Velasco destacó el 4 de Mayo parte de sus fuerzas hacia Luyando, con objeto de sorprender á 70 carabineros encargados de proteger á los trabajadores que recomponían el ferrocarril, y viéronse aquéllos obligados á retirarse, quedando uno prisionero. Al tener el brigadier Salazar conocimiento de este hecho, pasó desde Galdácano, donde se hallaba, á Arrigorriaga, con ánimo de seguir á Amurrio, no resolviéndose á dividir sus fuerzas por temor á un revés; pero en vista de haberse retirado los rebeldes, regresó á Bilbao.

(Véase el plano).—Sin embargo, deseoso Salazar de salir de su forzada inacción, y con el objeto de levantar el espíritu liberal, dispuso que al amanecer del día 7 saliera de Bilbao hacia Miravalles una columna compuesta del batallón cazadores de Alba de Tormes, tres compañías de Luchana, una compañía de carabineros, una sección de la guardia civil y otra de caballería de Almansa, mandada por el teniente coronel de



carabineros D. Felipe Burillo. Impulsóle á ello la noticia de que las facciones vizcaínas reunidas en Guernica, habían pasado desde este punto hacia Arrigorriaga y Miravalles, posesionándose de los montes de Zarátamo, y siendo al parecer su intento amenazar á la capital, para lo cual se les había unido parte de la fuerza guipuzcoana, mandada por Ayastuy y Amilivia. Al llegar las tropas liberales á las inmediaciones de San Miguel de Basauri, ocupaban ya los carlistas la orilla derecha del Nervión, frente á dichos pueblos de Arrigorriaga y Miravalles, y parte de ellos se había establecido en unos bosques, desde los cuales rompió el fuego, que á medida que la columna avanzaba, se hizo más nutrido; y más aún cuando aquélla entró en Arrigorriaga. En vista del considerable número de los carlistas, no intentó Burillo atacarles en las ventajosas posiciones que ocupaban, pero por si aquéllos trataban de pasar á la orilla izquierda, dispuso que una compañía y una sección de carabineros, al mando del capitán D. Federico Roncali, se apoderasen de las casas próximas al puente, con objeto de defender su paso. No continuaron las tropas su marcha á Miravalles, por haber tenido su jefe noticias fidedignas de que en este pueblo y en los de Zarátamo y Ceberio se hallaban otras partidas carlistas, y que el cura Sierra, uno de los cabecillas más importantes, había avisado á otros jefes, que debían reunirse todas las partidas para batir á la columna liberal. Esta se alojó en las casas más propias para la defensa, y se adoptaron grandes precauciones, dando su jefe conocimiento de lo que ocurría al Gobernador militar, manifestándole que, según él, los carlistas, en gran número, le cercarían antes del anochecer, hallándose ya muchos de ellos en las inmediaciones de Arrigorriaga. Hacia las diez de la noche recibió el Gobernador esta comunicación, é inmediatamente organizó una columna, compuesta de un batallón del regimiento de Cuenca, que, procedente de la Coruña, había desembarcado el 6 en Bilbao, una compañía



de la guardia foral, una sección de la guardia civil y algunos voluntarios de la libertad y paisanos que se ofrecieron á formar parte de ella. Estas fuerzas, al mando del Gobernador militar, emprendieron la marcha en dirección de Arrigorriaga, á las doce y media de la mañana, y llegaron á este pueblo á las cuatro y media. El enemigo continuaba en las mismas posiciones, y defendía el puente por si las tropas trataban de pasar el río. Observó el Brigadier que una numerosa fuerza rebelde se dirigía desde Ceberio á las posiciones ocupadas por la facción, tratando de unirse á ésta, que sin tal refuerzo era ya importante; por lo cual, no creyendo prudente atacarla, pensó en la mejor manera de retirarse á Bilbao, y dispuso desde luego que la columna Burillo saliese del pueblo, y se le uniera: así se hizo, dirigiéndose ambas á aquella villa. Los carlistas sostuvieron un constante tiroteo con las tropas, pero á pesar de su gran superioridad numérica no se atrevieron á pasar el río. A las once de la mañana entraron las tropas en la invicta villa, con pérdida de trece heridos y contusos de la columna Burillo, dos soldados muertos y algunos heridos leves y contusos de la del Brigadier. Ignoramos cuáles fueron las pérdidas sufridas por los carlistas.

Este suceso alentó mucho á los rebeldes, y levantó su fuerza moral, pues aunque en condiciones de número y posición muy favorables, habían obligado á retirarse á las tropas liberales: éstas hubieran probablemente conseguido pasar el río, y desalojar de sus posiciones al enemigo, pero, el Brigadier tuvo sin duda en cuenta que la capital había quedado sin tropas, y sin más defensores que los voluntarios, por más que éstos se hallaran resueltos á defenderse á toda costa, y prestaran el servicio con tan buena voluntad como decisión y celo. Puede asegurarse que más tarde, en el curso de la guerra, aun en los momentos más difíciles, no creyeron hallarse los liberales bilbaínos en tan grave peligro como en la madrugada del 8 de Mayo.



El Brigadier Salazar había pedido refuerzos reiteradas veces para salir de la inacción en que se hallaban las tropas, por no serle posible operar con las fuerzas de que disponía: no se le enviaron, sin duda porque no le era posible al Gobierno, y en cuanto al General en Jefe, éste había adoptado un plan, para cuyo buen éxito necesitaba todas las que operaron en Navarra. Sea como quiera, se condujeron bien sus tropas. Los carlistas consiguieron su objeto, es decir, impidieron el paso de la columna, pero pudieron, sin embargo, tratar de batir á ésta antes de la llegada del Brigadier. Sin duda no se atrevieron á pasar el río, porque aun no se hallaban bien organizados, y se limitaron á contener á los liberales en la orilla izquierda del Nervión.

En la provincia de Alava, en virtud de lo dispuesto por el General en Jefe, se ocupó á Salvatierra con un batallón del regimiento de Córdoba, procedente de Valladolid, que desde Miranda, donde esperaba órdenes, pasó á aquel pueblo el 30 de Abril; y se dirigieron también al mismo punto, en igual día, una batería de artillería y dos secciones del regimiento caballería de Almansa: el coronel de este cuerpo D. Joaquín Colomo mandaba dichas fuerzas. Sabiendo Colomo, el día 1.º de Mayo, que la facción Velasco se hallaba en Narvaja, salió de Salvatierra, y en las alturas de Beriáin avistó á los carlistas: éstos, después de un corto tiroteo, y sufriendo algunos disparos de cañón, abandonaron sus posiciones sin pérdida alguna, dirigiéndose hacia Guevara (fué herido un soldado del regimiento de Córdoba). No persiguieron las tropas al enemigo, porque su misión principal era ocupar á Salvatierra, por lo cual regresaron á este punto.

Se dispuso también, este mismo día 30 de Abril, que cuatro compañías de Luchana se dirigieran hacia Villarreal de Alava, con objeto de alejar de las inmediaciones de Vitoria á la partida Calle, que, unida á otras pequeñas, se acercaba á la capital, pernoctando, á veces, en los pueblos cercanos, y produciendo



alguna alarma, aunque á la verdad se hallaba Vitoria libre de un golpe de mano, por la decisión de las pocas tropas, los voluntarios de la libertad y los miñones de la provincia que lo guarnecían. Dichas compañías, después de alejar á Calle hasta el Gorbea, regresaron á Vitoria, por limitarse á esto su cometido; no siendo, por otra parte, prudente operar en otra zona con tan escasa fuerza.

Los cabecillas Velasco, Varona, Careaga y Calle recorrían los pueblos sin obstáculos, y hacían tranquilamente el reclutamiento. Calle ordenó á los alcaldes que pusieran á su disposición las cantidades que recaudaran en concepto de alcabala y sisa, dirigiéndoles con tal objeto el siguiente oficio:

«Ejército Real, primer batallón de Vitoria.—En cumplimiento de lo mandado por mi superior, y en uso de las facultades de que me hallo revestido, prevengo á V. que tan luego como reciba esta carta-orden, pondrá á mi disposición las cantidades que se recauden, referentes á la alcabala y sisa y demás que entregan en este concepto en la administración económica y diputación foral de esta provincia; apercibido que de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar. De esta carta-orden me acusará el recibo.»

La partida Careaga cortó el 6 la vía férrea en Nanclares de la Oca: cuatro compañías de Luchana y dos del Príncipe hubieron de pasar á aquel punto, donde permanecieron, protegiendo la circulación de los trenes, hasta el 10; y este día regresaron á Vitoria.

En vista de todo, creyó conveniente el Ministro de la Guerra, dar otra organización á las fuerzas que operaban en las provincias Vascongadas, y dirigió al Capitán general el siguiente telegrama:

«Disponga V. E. que con las fuerzas que existen en las tres provincias Vascongadas, se organicen tres brigadas; una mandada por el brigadier Serrano, que será la segunda de la división



Letona, se compondrá de los batallones de Córdoba, Arapiles y uno del Príncipe, dos piezas de montaña y un escuadrón completo de Almansa; otra brigada con los batallones de Mendigorria, Segorbe y uno de Luchana y una sección de caballería á las órdenes inmediatas del brigadier Acevedo; otra con los batallones de Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Cuenca y Ceuta, dos piezas de montaña y una sección de caballería, á las órdenes del brigadier D. José Salcedo, que saldrá mañana para ésa. Estas dos brigadas formarán la tercera división de ese Ejército, á las órdenes del general D. Juan Lesca, que se encargará de la dirección de las operaciones de Vizcaya, cooperando en ésta las fuerzas de Alava y Guipúzcoa. Del otro batallón de Luchana y miqueletes, dispondrá V. E. en la forma que crea más conveniente.»

El Capitán general y el Segundo cabo del Distrito presentaron sus dimisiones, que les fueron aceptadas, nombrándose en reemplazo del primero al mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo. El Gobernador militar de Vizcaya fué también reemplazado en su cargo, por el mariscal de campo D. Juan Lesca.

Réstanos manifestar que la brigada de la Ribera, mandada por el brigadier Ceruti, prestó útiles servicios, manteniendo expeditas las comunicaciones de aquella zona, recorriendo los pueblos de Tafalla, Mendavia, Lerín, Los Arcos y otros pueblos de esta parte de la provincia, y dando en muchas ocasiones interesantes noticias respecto á la situación de las facciones.

Resumiendo; en estos momentos se presentaba poderosa la rebelión en la provincia de Vizcaya y en la de Alava; en la de Guipúzcoa, podía darse por terminada, y casi sofocada en la de Navarra.

---



### CAPÍTULO III.

---

Estado de la rebelión en Vizcaya.—El General en Jefe da nueva organización á sus fuerzas y se dirige á esta provincia.—Acción de Mañaria.—Operaciones.—Acción de Oñate.—Proyecto de bando del General en Jefe —Bando del Capitán general.—Preliminares de un convenio.—Excelentes disposiciones adoptadas por el Duque de la Torre.—Convenio de Amorevieta.—Consideraciones.—Se entregan á consecuencia del convenio la mayor parte de los facciosos vizcainos.—Orden general del 26 de Mayo.—Bando del General en Jefe.—Se entrega la facción Calle.—Prosiguen las operaciones contra el resto de los rebeldes.—El Duque de la Torre marcha á Madrid, dejando encargado del mando al teniente general D. Rafael Echagüe.—Orden general del 31 de Mayo.—Operaciones de Moriones en Navarra.

Hemos dicho que en vista de la poca importancia de las facciones que quedaban en Navarra, después de la sorpresa de Oroquieta, resolvió el General en Jefe marchar á Vizcaya, encargando al general Moriones la pacificación de aquella provincia, para lo cual le dejó una fuerte división denominada de Navarra, compuesta de nueve batallones de infantería, seis piezas de artillería de montaña, cuatro de batalla, cuatro ametralladoras y tres regimientos de caballería.

Permaneció en Alsasua el Duque el 10 y el 11, y empezó desde luego á organizar el cuerpo de ejército que debía operar contra las facciones de Vizcaya. Para hacer ver cuál era el estado de la insurrección en esta provincia, creemos oportuno copiar el oficio que dirigió su Gobernador militar al General en Jefe, con fecha 11 de Mayo; dice así:

«Cumpliendo la orden telegráfica que recibí el 9 he tomado el mando accidental de esta provincia, y aunque mi antecesor ha puesto en conocimiento de V. E. el curso que ha llevado la insurrección, y cuanto ha ocurrido, creo deber hacer una ligera



reseña de su estado así como del de la provincia.—Las partidas que en diferentes puntos aparecieron en el primer momento, han tomado un rápido incremento por lo vasta que ha sido la conspiración, y los escasos recursos que había para su represión inmediata. La instalación de la diputación foral rebelde en Guernica, y la saca de hombres que se ha hecho de pueblo en pueblo con rapidez y medios para armarlos, la ha llevado hasta el número, según las noticias más autorizadas, de 6.000 hombres, de los cuales, 5.000 están armados, esperando efectuarlo los restantes con las armas que esperan recibir; y se ocupan, en cuanto les es posible, de organizarlos en batallones, procurando situarse de modo que su reconcentración se haga instantáneamente, como lo verificaron en la operación intentada sobre Arrigorriaga, de la cual tiene V. E. conocimiento, así como del regreso de las tropas á esta plaza, de la cual fué preciso sacar hasta los voluntarios de la libertad, para proteger su retirada.—Esta facción se ha puesto en tales condiciones, que se necesita una fuerte brigada para atacarla, pues los 800 hombres que pueden movilizarse en columna de operaciones, dejando cubierto á Bilbao, son insuficientes para obtener ningún resultado y sí sufrir un descalabro, que sería fatal en sus consecuencias materiales y morales, exponiendo la capital tan codiciada por los recursos que encierra, y objeto hoy de sus aspiraciones.—Así es que, cumpliendo por un lado las previsoras instrucciones que he encontrado en este Gobierno, y por mi íntima convicción de lo que he visto desde el primer momento, me limito á conservar la capital, hasta que la reunión de los cuerpos que han de componer la segunda brigada de la división, cuyo mando se me ha confiado, me permita principiar las operaciones con vigor, dejando bien cubierto á Bilbao de un golpe de mano, que interrumpiera el curso de aquéllas.—Se organiza un batallón de ocho compañías de vecinos armados, que hacen servicio hace días en el vasto perímetro de una población abierta, y que ya cuenta con 600



hombres decididos de todas las clases de la sociedad, y se toman y ejecutan medidas de defensa que hagan la acción más fácil y tranquilicen la población, que el enemigo ha procurado alarmar con las noticias que hacen correr sobre sus soñados proyectos de apoderarse de este punto, y sobre el cual puede V. E. estar tranquilo. = También se ha formado un escuadrón con personal venido en su mayor parte de Alava, que tiene hoy de 80 á 90 caballos. = Tal es la situación de la provincia, aunque el entusiasmo primero parece se ha amortiguado bastante con las noticias de Navarra, que no ignoran, y la falta de metálico que experimentan. La diputación foral, el ayuntamiento y las corporaciones todas no perdonan sacrificio alguno de personas y gastos para armar y municionar á los voluntarios, dando por su parte ejemplo al vecindario, bajo todos conceptos.»

En Alsasua se comunicó por telégrafo el General en Jefe con el Ministro de la Guerra, y manifestó á éste: que había llegado al expresado punto el general Acosta con el batallón cazadores de Figueras; que esperaba noticias de la situación de las tropas para reunir las suficientes y emprender las operaciones contra los rebeldes vizcaínos, que, en número de 8.000, se hallaban próximos á Bilbao; que según los datos facilitados por el citado General, la facción Carasa estaba reducida á unos 200 ó 300 hombres, y la mandada por Elío iba perseguida por Primo de Rivera, y que cundía el desaliento entre los carlistas. Participó también al Ministro que por vía férrea se comunicaba con Guipúzcoa. Reiteró el Duque la petición de una batería de montaña, cuyo envío había ya solicitado el día anterior, y respecto á esto le contestó el Ministro, que la batería saldría al día siguiente, con gente y ganado, para reemplazar las bajas ocurridas, y sería escoltada por dos compañías hasta Vitoria. Hízole presente el Ministro, la conveniencia de rehabilitar á todo trance la línea telegráfica que unía á Vitoria con Bilbao, cortada por



los carlistas, según parte que había recibido del general Serrano del Castillo; indicándole que á este fin podría contribuir con sus fuerzas el general Lesca, encargado ya del mando de Vizcaya, y que sin perjuicio de las noticias que el Duque tenía pedidas á Lesca, acerca de las fuerzas disponibles de éste para entrar en campaña, y las que necesitaba para la defensa de Bilbao, podía desde luego anticiparle que contaba con 1.200 hombres del ejército y otros 300 entre los carabineros y la guardia civil. También manifestó el Ministro al General en Jefe, que era decadente el estado de las facciones en el resto de la Nación, siendo cada día más insignificantes, á causa de la constante persecución de que eran objeto, habiéndose disuelto muchas de ellas, y presentado á indulto varios cabecillas en Cataluña: terminó la conferencia, manifestando el Ministro, que acababa de recibir aviso de hallarse en San Sebastián un vapor mercante dispuesto á salir para Bilbao, y que aprovechando esta circunstancia, podía el Duque dar instrucciones al general Lesca.

Desde el mismo pueblo (Alsasua) dirigió el General en Jefe al Ministro los siguientes oficios:

«Excmo. Sr.: =He recibido el oficio de V. E., de 10 del corriente, y no puedo menos de dar gracias á V. E. por la aprobación de las medidas tomadas, y por la atención que presta á cuantas indicaciones le he hecho. =Creo muy oportuna la orden de V. E., sacando de Pamplona los prisioneros carlistas de Oroquieta, hasta tanto que el Gobierno de S. M. resuelva lo más conveniente. =Continúa la presentación de facciosos, que van siendo indultados en nombre de S. M. el Rey, y habiendo sabido que algunos, amenazados por agitadores carlistas, y aun por órdenes recibidas de los cabecillas, se han vuelto á la facción, he autorizado á los generales de división y Capitán general de Vascongadas, para que den bandos imponiendo pena capital á los que, una vez presentados, se vuelvan á la facción, y sean



cogidos por las tropas del Gobierno, así como sometiendo á consejo de guerra á los alcaldes que induzcan á los presentados, á volver á las filas carlistas.»

«Excmo. Sr.:—Continuando el parte de las operaciones de este Ejército, que interrumpí en Estella, con fecha 8, me trasladé, el día 9, con las fuerzas que tenía en Estella á Abárzuza, teniendo ya, en los pueblos de Iruñuela, Azcona y Arizala, alojada la primera brigada de la segunda división desde el día anterior, que, después del movimiento combinado emprendido con aquella brigada, la primera de la primera división, y la de vanguardia que operaba por la sierra de Urbasa, había vuelto á los mencionados pueblos, por haber el enemigo emprendido su marcha por Lezáun, hacia el valle de Goñi, y en la madrugada del 10 la primera brigada de la primera división había salido persiguiendo á los restos de la facción Carasa, dirigiéndose á aquel valle, en cuyo alcance marchaba el general Moriones, por Lezáun.—Convencido de la gran disminución que habían tenido las fuerzas de Carasa, y atendiendo á las muchas presentaciones que hacían en los pueblos, acogiendo á indulto, los dispersos de Oroquieta y que, en consecuencia, la provincia de Navarra no merecía ya toda mi atención, llamé al general Moriones y conferencié con él, encargándole las operaciones de Navarra, para lo cual le organicé una fuerte división que denominé de Navarra, compuesta de nueve batallones de infantería, seis piezas de artillería de montaña, cuatro rodadas y cuatro ametralladoras, más tres regimientos de caballería, y dispuse que los generales Letona y Acosta, con las fuerzas restantes de sus respectivas divisiones, se trasladaran á este punto, donde lo hice yo en el día de ayer, para reunir aquí los batallones y artillería disponibles, y operar sobre Vizcaya, por ser en esta provincia donde hay reunido mayor número de enemigos en los valles y pueblos próximos á Bilbao.—La brigada Primo de Rivera, segunda de la segunda di-



visión, que ha terminado la persecución contra la facción Recondo, Elío y otros cabecillas, disolviéndoles, presentándose gran número de los que las componían, y atravesando el resto la frontera, se me unirá en Alsasua. = Hoy he hecho avanzar á Zumárraga, dos batallones de cazadores y seis piezas de montaña, más las dos secciones de caballería de Numancia; y de Vitoria á Alsasua una batería de montaña, dos batallones de cazadores y otro del Fijo de Ceuta: la batería de montaña que llegará mañana de Madrid, según telegrama de V. E., se me incorporará también para las operaciones que me propongo sobre Vizcaya, así como las demás fuerzas que pueda sacar de Guipúzcoa y Alava, y á estas provincias acudiré una vez terminada la rebelión de Vizcaya. = Daré cuenta á V. E. del plan que acuerde para caer sobre esta última provincia.»

En telegrama de dicho día 11 de Mayo, decía el Ministro al General en Jefe, que quedaba enterado del movimiento sobre Vizcaya, y tan sólo le rogaba lo hiciera con el mayor número de fuerzas posible.

El General pasó, el 12, á Zumárraga, y en este punto recibió el siguiente telegrama del Ministro de la Guerra:

«La mayoría de los Cuerpos Colegisladores, reunidos en el palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, han acordado por unanimidad enviar un saludo cariñoso y una felicitación cordial al General en Jefe del Ejército del Norte y á los valientes soldados y voluntarios, que tan gloriosamente están cumpliendo sus acertadas disposiciones.»

Contestó el General en los siguientes términos:

«Recibida la felicitación entusiasta de la mayoría de los Cuerpos Colegisladores, que comunico por orden general al Ejército, y que agradezco mucho.»

Desde Zumárraga autorizó al Gobernador militar de Guipúzcoa, para que, de acuerdo con la diputación, organizara partidas de voluntarios movilizados que recorrieran la provincia,



con el fin de recoger á los dispersos, é impedir que los pueblos dieran nuevos elementos á la facción.

El cuartel general pasó, el 13, á Vergara.

Con las fuerzas que nuevamente fueron destinadas al teatro de operaciones, y con las ya existentes en él, se organizaron tres divisiones en la forma que se expresa á continuación:

• Ejército de operaciones del Norte.=E. M. G.=Organización dada á este Ejército en la orden general del 13 de Mayo de 1872, en Vergara:

PRIMERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Juan Acosta.

*Primera brigada.*

Jefe: Brigadier Excmo. Sr. D. Romualdo Palacio.

|                   |   |                                              |
|-------------------|---|----------------------------------------------|
| Cuerpos . . . . . | } | Primer batallón regimiento infantería de Lu- |
|                   |   | chana.                                       |
|                   |   | Batallón cazadores de Figueras.              |
|                   |   | Id. id. de Arapiles.                         |

*Segunda brigada.*

Jefe: Brigadier Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

|                   |   |                                       |
|-------------------|---|---------------------------------------|
| Cuerpos . . . . . | } | Batallón cazadores de Alba de Tormes. |
|                   |   | Id. id. de Segorbe.                   |
|                   |   | Id. id. de Cuba.                      |

Una sección de húsares de Pavía.

Una batería de artillería de montaña.

SEGUNDA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Antonio López de Letona.



*Primera brigada.*

Jefe: Brigadier Excmo. Sr. D. Rafael Serrano Acebrón.

Cuerpos . . . . . } Regimiento infantería del Príncipe.  
 } Batallón cazadores de Puerto Rico.

*Segunda brigada. (1)*

Jefe: Brigadier Excmo. Sr. D. Juan Tello.

Cuerpos . . . . . } Un batallón del Fijo de Ceuta.  
 } Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Una batería de montaña.

Una sección de húsares de Pavía.

## TERCERA DIVISIÓN.

Comandante general: Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Juan Lesca.

*Primera brigada.*

Jefe: Brigadier D. Francisco Ruiz Zorrilla.

Cuerpos . . . . . } Regimiento infantería del Rey.  
 } Batallón cazadores de Mendigorria.

*Segunda brigada.*

Jefe: Brigadier Excmo. Sr. D. José Salcedo.

Cuerpos . . . . . } Un batallón del regimiento infantería de  
 } Cuenca.  
 } Un id. id. de Córdoba.  
 } Un id. id. de Luchana.

El resto de la artillería y caballería de Numancia y los

---

(1) Esta brigada la mandó el coronel del regimiento Fijo, interin se presentó el brigadier Tello.



destacamentos de todas armas ó institutos que se vayan agregando á este Ejército, quedan afectos al cuartel general.= El General Jefe de E. M. G.=J. López Domínguez.

Según noticias fidedignas, los rebeldes de Vizcaya formaban un contingente de 5.000 hombres armados y 1.000 sin armas (que esperaban tenerlas en breve), y se hallaban, el 12, la mayor parte de ellos, en Amorevieta y en el valle de Arratia, y el resto en Orduña, Amurrio y pueblos cercanos. Decíase también que en las inmediaciones de Durango se opondrían á las fuerzas liberales.

En su vista, dispuso el General en Jefe que, el 14, se dirigieran á este punto las divisiones primera y segunda, aquella por Eibar y Bériz, y ésta, con el cuartel general, por Elgueta y Elorrio: ambas llegaron á Durango á las tres de la tarde (la división Letona tuvo, durante su marcha, una ligera escaramuza con unos cuantos dispersos de caballería). Al entrar en dicho punto el cuartel general, las guerrillas de la primera división cambiaron algunos tiros con unos cuantos carlistas, que huyeron tan pronto como divisaron á las tropas. El General en Jefe dispuso que la división Letona marchase á Dima, y él, con la división Acosta y la brigada Zorrilla, excepto el batallón de Mendigorria, que quedó en Guipúzcoa, se dirigió á Zornoza, donde pernoctó, sin haber visto al enemigo en la marcha ni á su llegada á este pueblo. Con objeto de ponerse en comunicación con Bilbao, dispuso que pasaran á esta villa 100 miqueletes y 60 caballos, con los coroneles Urdapilleta y Ahumada, ayudante este último del Duque.

(Véase el plano).—Entretanto, la división Letona emprendió la marcha para Dima, á las cuatro de la tarde, siguiendo la carretera que conduce á Vitoria por Mañaria, con ánimo de continuar después por camino de monte. Desde un principio fué molestado por continuos disparos, y antes de llegar á este últi-



mo punto, distante unos tres á cuatro kilómetros de Durango, pudo observar Letona que los rebeldes ocupaban fortísimas posiciones.

Hállase situado Mañaria en el fondo de un estrecho desfiladero, formado por los estribos que en el puerto de San Antonio de Urquiola se desprenden de la divisoria general: ocupados los flancos de la estrecha garganta, es ésta casi inexpugnable para las fuerzas que partiendo de Durango quieran atravesarlo. Espesos bosques de castaños cubren las faldas de las enhiestas peñas de Uncillatz y Santa Lucía, y pueden ocultar al enemigo, aumentando su defensa, especialmente en la parte oriental; contribuyendo también á ella los caseríos contiguos al camino de monte que se dirige á Dima, situados encima del pueblo, y en su parte occidental.

Las facciones vizcaínas, mandadas por los cabecillas Uríbarri, Iriarte, Cengotita y Altuve, y parte de las guipuzcoanas, al mando de Ayastuy y Amilivia, formando un total de 3.000 á 3.500 hombres, ocupaban los flancos del desfiladero, los caseríos próximos al pueblo y éste, y enfilaban perfectamente la carretera, ocultándose, en parte, en los cercanos bosques.

Dos compañías de cazadores de Puerto-Rico y 50 miqueletes formaban la vanguardia de las tropas liberales; seguían los demás cuerpos de la primera brigada, los bagajes de ésta custodiados por dos compañías, una del segundo regimiento de artillería de montaña y la segunda brigada. Hacia las cinco de la tarde, al acercarse á Mañaria la división, el enemigo rompió el fuego al grito de «Viva Carlos VII». El general Letona dispuso inmediatamente: que el batallón cazadores de Puerto-Rico se posesionase de los caseríos situados encima del pueblo, avanzando cuanto le fuera posible; que el primer batallón del Príncipe cooperase á este movimiento, y el segundo atacara la derecha carlista de donde partía vivísimo fuego al amparo de los bosques, y contribuyera á este fin la primera sección de la



compañía de artillería, mandada por el teniente Navarro, dirigiendo sus disparos al bosque; que la otra sección, al mando del capitán Castillejo, dirigiese los suyos contra las casas del pueblo; que tres compañías de Ciudad-Rodrigo iniciasen un movimiento de flanco á bastante distancia del enemigo, con objeto de envolver á éste por su derecha, si era posible, dominándole y batiéndole, y las otras cuatro compañías de Ciudad-Rodrigo y el batallón Fijo de Ceuta permanecieran sobre la carretera, en reserva, para acudir oportunamente donde lo exigiesen las circunstancias. Resistieron los carlistas la embestida hasta las seis, pero á esta hora empezaron á decrecer sus fuegos, y á ceder, aunque lentamente, ya por la acción de las tropas liberales, ya porque, según manifestaron después, les faltaron municiones: á las siete había terminado la lucha, poniéndose en retirada el enemigo hacia Dima y Ochandiano. Letona no juzgó conveniente continuar la marcha á Dima, por ser ya tarde, y porque eran malas las condiciones del camino que al efecto debía recorrer; y en atención también á la necesidad de socorrer y transportar á los heridos, y á que exigía bastante tiempo la concentración de sus tropas. Las pérdidas de las fuerzas liberales fueron: un soldado muerto, un jefe, tres oficiales 21 individuos de tropa heridos, y tres oficiales y siete individuos de tropa contusos. Las de los carlistas fueron de consideración, debiendo contarse entre ellas, 10 prisioneros, seis de éstos heridos, y los cabecillas Ayastuy y Altuve, muertos; dejaron también 35 fusiles en poder de las tropas.

Letona dirigió una comunicación al alcalde de Durango, previniéndole que le enviase el 15, por la mañana, lo más temprano posible, el suficiente número de carros para conducir á los heridos, tanto carlistas como liberales, al hospital de aquella villa, confiando en que serían atendidos con las consideraciones que prescriben la humanidad y las leyes de la guerra; y así lo hizo el alcalde.



Parece extraño que las tropas liberales no tuviesen conocimiento de la proximidad del enemigo, hallándose éste á unos tres ó cuatro kilómetros de aquéllas; pero téngase en cuenta cuán difícil es adquirir las más insignificantes noticias en una guerra como la de que se trata. Los habitantes del país, impulsados no sólo por la idea política, sinó también por un sentimiento de afecto hacia los suyos, ocultan los designios de los rebeldes, y tratan de desorientar á las tropas respecto á la situación y fuerza de aquéllos. Por otra parte, hemos dicho que según noticias adquiridas por el General en Jefe, el grueso de la facción se había concentrado entre Durango y Zornoza y el valle de Arratia. Las fuerzas liberales atacaron á los carlistas con gran denuedo, pero no era probable que cedieran éstos sin más resistencia que una hora de combate, á no faltarles las municiones. Teniendo, sin embargo, en cuenta que la insurrección se encontraba en su principio, era probable que en último resultado dominarían los liberales las posiciones carlistas, pues aunque eran algo inferiores en número, y el enemigo ocupaba posiciones casi inexpugnables, tenían otras condiciones muy ventajosas, de disciplina y organización, de que carecían los contrarios. La retirada de éstos fué bastante ordenada, dirigiéndose en su mayoría por Dima á Villaro, donde pernoctaron, y el resto, unos 350, pasó á Ochandiano.

A consecuencia de este hecho de armas, el General en Jefe dispuso que la segunda brigada de la primera división pasara á Durango, y se pusiera en contacto con Letona; y el cuartel general emprendió la marcha para Villaro, en la mañana del 15, para averiguar qué dirección había tomado el grueso de los rebeldes: llegó á aquel pueblo á las dos, y sabiendo que éstos habían pernoctado en él, siguió su marcha á Dima, donde conferenció con Letona, que había pasado á este punto, con las fuerzas de su mando. Pernoctó en Dima el General en Jefe, y Letona en Villaro; durante la noche supo aquél que las faccio-



nes habían pasado desde Villaro á Guipúzcoa, por Ceánuri, el puerto de Barasar y Ochandiano. En su vista, dispuso que Letona se dirigiera el 16 á Ceánuri y á Villarreal, para pasar al día siguiente á Guipúzcoa, con objeto de perseguir á los rebeldes. Letona se dirigió, en efecto, á Ceánuri, y allí supo con certeza que los carlistas se habían dirigido por Villarreal á Mondragón, y llegado á este punto á las nueve de la noche del 15. Pernoctó la división en Villareal, y supo allí Letona que los facciosos habían marchado hacia Aramayona, el día anterior. El General en Jefe pasó el 16 á Zornoza, donde pernoctó la primera división; y él, con la primera brigada de la tercera, lo hizo en Galdácano, y conferenció en este pueblo con el general Lesca: dispuso que el 17 pasara la división Acosta á Elorrio, para obrar en combinación con Letona, esperando él marchar á Durango al amanecer del mismo día; pero al emprender su movimiento, recibió un telegrama del Capitán general, traslado de otro del Gobernador militar de Guipúzcoa, en el que se manifestaba, que batido el batallón cazadores de Mendigorria, se encontraba comprometido, y cercado en Oñate por varias partidas reunidas, que constituían un gran núcleo: esta noticia, que le sorprendió muchísimo, contrariaba sus terminantes disposiciones respecto á que no se expusieran pequeñas columnas á inesperados descalabros. Como urgía auxiliar á aquel batallón, se dirigió á Zornoza, donde aun se hallaba la división Acosta, y con todas las fuerzas prosiguió por Durango á Elorrio. Aun cuando las noticias del hecho de armas de referencia eran muy varias, pudo convencerse en este último pueblo de que el batallón de Mendigorria, después de luchar con un número de rebeldes muy superior al suyo, se había hecho fuerte en la casa consistorial de Oñate, y no corría peligro; por lo cual, como las tropas que habían salido de Galdácano se hallaban fatigadas á causa del gran calor de aquel día, quedaron en Elorrio con el General en Jefe, y Acosta pasó á Mondragón,



donde pernoctó con cuatro batallones de cazadores de su división y una batería de montaña, fuerzas que debían moverse en la madrugada del 18, con arreglo á las noticias que adquiriese respecto á los cercados en Oñate.

Letona pernoctó en Arechavaleta, y no tuvo conocimiento del suceso de Oñate. Un batallón de Luchana que se encontraba cerca de Vergara, intentó auxiliar al de Mendigorria, este mismo día 17; pero al llegar á San Prudencio, en el cruce de la carretera general de Francia con la de Oñate, supo su jefe que el enemigo, en gran número, ocupaba formidables posiciones, y en su vista hubo de regresar á Vergara.

Al amanecer del 18 salió el General en Jefe para Mondragón, donde encontró á la división Acosta, dispuesta á emprender la marcha. Acosta entregó á aquél el parte del jefe de Mendigorria, del hecho de armas de que se trata, cuyos detalles vamos á referir:

(Véase el plano).—Indicamos oportunamente, que dicho batallón había quedado en la provincia de Guipúzcoa, al pasar el cuerpo de ejército á Vizcaya, el 14 de Mayo: lo mandaba el teniente coronel D. Julián García, y estaba encargado de batir, en unión de algunos miqueletes, á la facción Ayastuy; pero como se ha dicho, ésta pasó á Vizcaya, y se halló en la acción de Mañaria, en la cual murió aquel cabecilla. Pernoctó el 15, el referido cuerpo, en Telleriarte, barrio de Legazpia, en el valle del Alto Urola, y el 16 por la mañana bajó á Oñate, á donde llegó á las ocho: mientras descansaba la tropa, averiguó su jefe lo que hemos dicho respecto á la facción Ayastuy, y se le indicó que ésta debía hallarse en Goroneta. Al poco tiempo, algunos vecinos le manifestaron que el enemigo, con fuerzas considerables, había abandonado dicho punto, y que sin duda se opondría á su marcha, dando lugar á un rudo encuentro en condiciones desfavorables para el batallón, pues además de ser superior en número á éste, ocupaba excelentes posiciones; pi-



diéronle, á la vez, que les autorizara para establecer un hospital de sangre, y para recoger á los heridos, adoptando al efecto el distintivo de la cruz roja; á lo cual accedió el jefe de Mendigorria. Hacia las diez, resuelto éste á batirse con el enemigo, emprendió la marcha hacia el barrio de Garibay, distante tres kilómetros de Oñate, siguiendo la carretera de Mondragón, yendo á vanguardia una sección de miqueletes y una compañía al mando del comandante del batallón: al llegar al referido barrio, observó que la facción ocupaba la meseta y ermita de la Magdalena, al otro lado del riachuelo, cuyo curso sigue la carretera; y en su vista, dispuso que la vanguardia pasara inmediatamente á la otra orilla, por el puente de Zubillaga, cerca del cual se hallaba, y rompiese el fuego contra el enemigo: éste abandonó, al pronto, su puesto avanzado, pero al abrigo de algunos caseríos, y reforzada esta parte, obligó á retrocer á la vanguardia liberal. A su vez, recibió ésta el refuerzo de dos compañías, pero continuó su movimiento de retroceso, porque los carlistas, aprovechándose de su superioridad numérica, se desplegaron por los dos flancos, tratando de cortar la retirada á los liberales: el resto del batallón se sostuvo á corta distancia de los flancos, que intentaban rebasar los carlistas. Viendo éstos que no lograban su intento, pasaron el río, y dieron una carga de caballería: rechazados por la sección de retaguardia, que les hizo fuego á quemarropa, se rehicieron, y cargaron de nuevo á las tropas liberales en el momento en que éstas eran hostilizadas desde unos caseríos cercanos; pero el batallón y los miqueletes, al paso ordinario, y por escalones, lograron entrar en Oñate, y se hicieron fuertes en la plaza de esta villa, donde, aunque cercados por los carlistas, no fueron atacados. A las dos horas de terminar la lucha, unos 2.000 rebeldes se dirigieron hacia Legazpia, donde pidieron raciones y carros para el transporte de los heridos, quedando los demás en las inmediaciones de Oñate. Durante el día 16 continuaron éstos



en observación; y al siguiente se retiraron, dividiéndose en distintas direcciones, sin duda por la proximidad de las fuerzas liberales, que, como hemos dicho, pernoctaron en Mondragón el 17. Las pérdidas del batallón y sección de miqueletes fueron: dos oficiales, cuatro soldados y un miquelete muertos; tres oficiales, 31 soldados contusos, y 42 soldados y dos miqueletes extraviados. Ignoramos cuáles fueron las bajas de los carlistas, pero nos consta, haber sido herido el jefe Uríbarri, que á los pocos días murió en un caserío inmediato á Oñate, á consecuencia de la amputación de un brazo.

El batallón de Mendigorria y los miqueletes supieron sostenerse con ánimo esforzado durante la acción, y muy especialmente en la retirada, siendo su conducta digna de elogio: era casi imposible que alcanzaran un éxito favorable á sus armas, contando el enemigo con fuerzas ocho veces superiores, situadas en excelentes posiciones. Reuniendo los carlistas los contingentes de Calle, Carasa, Amilivia, Velasco, Sierra y Ayastuy, que formaban un total de cinco mil hombres, supieron aprovecharse de su número y situación, para batir á un batallón aislado, al que sólo su serenidad y valor pudieron salvar de una completa derrota. El jefe de Mendigorria, creyendo en conciencia que sus fuerzas se habían distinguido en el cumplimiento de su deber, solicitó para el batallón la corbata de San Fernando, pero no se le concedió.

Enterado el General en Jefe de lo ocurrido en Oñate, dispuso que Acosta, con los cuatro batallones de cazadores y la batería de artillería antes citados, pasara á dicho pueblo, tanto para que se le incorporaran el batallón y miqueletes, como para batir á los carlistas, si aun no se hubieran retirado de aquellas inmediaciones: ordenó á Letona, que con su división se dirigiese á Salinas de Lénitz, y con las restantes fuerzas pasó él á Arechavaleta, donde esperaba obrar con arreglo á las circunstancias.



Desde este punto dirigió al Ministro la comunicación que á continuación se copia, y le remitió el bando á que se hace referencia:

«Excmo. Sr.:—Con la proclama publicada al tomar el mando de este Ejército, y los indultos concedidos después, se ha logrado que gran número de insurrectos ilusos vuelvan á sus casas abandonando las filas enemigas; pero continuando las facciones, y aun imponiendo penas algunos cabecillas á los acogidos á indulto, para que vuelvan á las abandonadas filas, creo sería conveniente publicar un bando fijando un plazo para las presentaciones, y aun imponiendo penas severas á los que siguen agitando estas provincias y sosteniendo una lucha fratricida, desastrosa para el bienestar público; y en este concepto, consulto á V. E. el adjunto bando para que el Gobierno de Su Majestad, juzgue si es conveniente su publicación en todas sus partes, ó en los términos que estén más conformes con los fines del mismo Gobierno.»

He aquí la copia del bando que se cita:

«D. Francisco Serrano y Domínguez, Capitán general y en Jefe de operaciones del Norte.—Hago saber:—Que habiéndose publicado en Navarra, primero, y hecho extensivo después á las provincias Vascongadas, un bando sostenido por los Generales de división debidamente autorizados por mí, concediendo indulto de toda pena á los carlistas que se presentaran en sus pueblos, ó á las columnas del ejército, y continuando los cabecillas y agitadores facciosos imponiendo penas para que vuelvan los presentados á sus abandonadas filas, se fija definitivamente un plazo de ocho días, á contar desde la publicación del presente, para que se entreguen reconociendo al Rey y al Gobierno de la Nación, conforme con las reglas siguientes: Primero: Quedan indultados de toda pena los que se presenten, entregando las armas dentro del plazo fijado.—Los que sean habidos después, serán sometidos á los Tribunales militares, y juzgados con arre-



glo á Ordenanza.=Segundo.=Se exceptúan del anterior indulto, todos los que habiendo sido indultados volvieran otra vez á las filas carlistas.=Tercero.=Los que acogidos á indulto se vuelvan á la facción, y sean hechos prisioneros, serán pasados por las armas, una vez identificadas sus personas.=Cuarto.=Los que procedentes de las clases de tropa se unieron á los insurrectos, antes de empezarse las operaciones militares, al presentarse serán indultados de la pena capital.=Quinto.=Los cabecillas serán sometidos á los tribunales militares.=Sexto.=Los que corten hilos telegráficos, levanten rails de los caminos de hierro, ó destrocen puentes en dichas vías, serán pasados por las armas.=Séptimo.=Los alcaldes ó cualquiera autoridad que induzca á los presentados á volver á la facción ó los moleste en cualquier sentido, abusando de su autoridad, serán inmediatamente sometidos á los Consejos de guerra.=Octavo.=Los heridos cogidos en el campo de batalla ó que se encuentren en los pueblos ó caseríos, serán respetados en sus vidas.=Noveno y último.=Pasado el término de ocho días, todo jefe, cabecilla, instigador de cualquiera clase ó condición que sea, hechos prisioneros por las tropas del Gobierno, un vez identificada su persona, será pasado por las armas.»

El Ministro le contestó con fecha 23, que obrase como le pareciese más conveniente, porque el Gobierno le concedía la más absoluta confianza; pero no se publicó dicho bando á causa de haber variado las circunstancias con la celebración del convenio, de que se hablará más adelante.

Acosta llegó á Oñate sin novedad, y el batallón de Mendi gorría y los migueletes se le incorporaron. Letona supo durante su marcha á Salinas, que el grueso de la facción se había dirigido á Escoriaza, donde se había separado de él Iturbe con su partida, con objeto de operar en Guipúzcoa, y que las otras partidas, pasando por Salinas de Lénitz y Villarreal, se habían dividido en este punto, dirigiéndose parte, á cuya cabeza se



hallaban los cabecillas Cengotita y Cuevillas, á Ochandiano, y parte á Ubídea, al mando del cura Sierra, con la idea de reunirse todos en Arratia. Por ser la partida Sierra la de más importancia, pues contaba con unos 2.500 hombres, la división Letona tomó el camino de Ubídea, pueblo que abandonó aquella poco antes de llegar á él las tropas, dejando en poder de éstas una bandera, algunos efectos de montura, cajas de municiones, dos botiquines, y 57 fusiles: la división pernoctó en Ubídea. Desde Oñate participó Acosta al General en Jefe, que la presencia de sus tropas había producido buen efecto en aquel punto, é indicaba lo conveniente que sería su permanencia en él, durante todo el día 18, por habersele dicho que probablemente se presentaría á indulto la partida Ayastuy. Tanto aquel General como Letona hacían notar en sus comunicaciones al General en Jefe, que entre los carlistas cundía la desmoralización y el descontento, á causa de la persecución de que eran objeto.

Efectivamente, se habían desalentado mucho los rebeldes, pues las partidas que recorrían las provincias Vascongadas sabían que estaba ya expirante la insurrección de Navarra. Pero lo que más influyó en el ánimo de los vizcaínos, lo que contribuyó á su completa extinción, fué el arreglo que se proyectaba entre sus jefes y el General en Jefe: asunto éste, que, por su importancia, merece ser explicado desde que se inició.

Como se ha dicho oportunamente, el General en Jefe, pasó por Elorrio el 14. En tanto que las tropas descansaban en este pueblo, se alojó aquél en casa de D. José Niceto de Urquizu, ex-diputado foral de Vizcaya, y, por lo tanto, persona de importancia en la provincia (tenía éste entre los rebeldes un hermano, que había sido proclamado diputado á guerra por las facciones reunidas en Guernica). Concibió entonces el General la generosa idea de ofrecer á los insurrectos paz é indulto por medio del Sr. Urquizu: llamó á éste, y le manifestó que deseaba hiciera entender á su hermano, que ofrecía la paz á los vizcaí-



nos, anhelando devolverles su tranquilidad; le expuso con claridad los perjuicios que en el país vasco produciría la continuación de la guerra, destruyendo su creciente prosperidad; indicando que, aun después de grandes desastres, no conseguirían los insurrectos la realización de su intento, y que, en último extremo, podrían encender la guerra civil, pero que, en más ó menos tiempo, serían vencidos, sin otros resultados que la devastación y ruina de su patria.

El Sr. Urquizu le contestó, que antes de iniciarse la insurrección había sido llamado por D. Carlos, y le dijo éste que no se trataba más que de un paseo militar: que, en su vista, le rogó le detallara los recursos con que contaba para la lucha, y al indicárselos, no tuvo inconveniente en manifestarle, que la mayor parte de sus proyectos no se realizarían, y que, por lo tanto, aunque partidario de la causa carlista, no lo era hasta el punto de querer la guerra civil para su país; por lo cual se oponía á que se llevara á cabo el levantamiento, en el que, en caso de efectuarse, no tomaría parte, por creerlo descabellado; añadió que, al regresar á su casa, habló acerca de esta conferencia con su hermano, quien le contestó que, era tal su compromiso, que, de ningún modo, faltaría á él.

Sea como quiera, lo cierto es que la diputación á guerra vizcaína tuvo noticia de esta conferencia, y que, de acuerdo con algunos jefes de batallón, redactó las condiciones bajo las cuales se entregarían las fuerzas vizcaínas, según consta en una carta del referido D. José Niceto de Urquizu, de 4 de Junio de 1872.

Aunque se trataba de ocultar que se proyectaba un convenio, cundió pronto esta noticia, bastando por sí sola para causar honda división entre los carlistas; así es, que se acogieron muchos á indulto, y con este motivo se detuvo el General en Jefe en Arechevaleta, el 19, y pernoctó en este punto con su cuartel general y la primera brigada de la tercera división, á la cual se habían incorporado este día el batallón de Mendigorria,



el de Figueras, una compañía de artillería, los miqueletes, la guardia civil y los carabineros.

Cinco compañías del regimiento de Luchana, que se hallaban en Elgoibar, se incorporaron á la división Acosta el 18, y reunidas á otras tres compañías, pernoctaron en Escoriaza.

El batallón de Mendigorria pasó á Vitoria en la mañana del 20, escoltando las armas recogidas hasta entonces, y el regimiento del Rey y una batería de artillería, lo hicieron en la tarde del 20. El regimiento de Luchana, que había acompañado al batallón de Mendigorria hasta las ventas de Arlabán, regresó á Arechevaleta, escoltando las brigadas de acémilas que el Capitán general del Distrito había enviado desde Vitoria á dichas ventas, y tan pronto como llegaron aquéllas, dispuso el General en Jefe, que Acosta pasara á pernoctar en Elorrio, y él, con sus fuerzas, se dirigió á Mondragón. En este punto recibió un oficio del Ministro de la Guerra, noticiándole que había dispuesto que los batallones de cazadores de Barbastro, Habana y Manila marcharan á Vitoria, para que el Capitán general del Distrito operara con ellos y la guarnición de dicha ciudad. Con estas fuerzas, dos baterías y dos escuadrones del regimiento caballería de Almansa, que había en aquella capital, se organizó una brigada, cuyo objeto era recorrer la provincia de Alava, ocupar especialmente la llanada hasta la Burunda y destruir las facciones de la Rioja alavesa. Como el envío á Vitoria del regimiento del Rey, del batallón de Mendigorria, y la batería de artillería, iba á llenar este mismo objeto, se dispuso, el 21, que estas fuerzas se situaran en Zumárraga para vigilar los pasos del enemigo hacia Guipúzcoa, y acudir rápidamente á cualquier punto de esta provincia. Dispuso también el General en Jefe, que Acosta, desde Elorrio, pasase á Zornoza, el mismo día 21, proponiéndose él pernoctar en Durango. Letona debía operar en los valles de Arratia y Orozco; pasó al primero de estos valles con la segunda brigada, y dispuso que la primera se dirigiese



hacia Orozco, por Ceberio, Miravalles, Arrancudiaga y Areta, no siguiendo el camino directo, por lo difícil que hubiera sido el paso de las tropas, en caso de oponerse el enemigo. Las brigadas pernoctaron en Dima y Miravalles, respectivamente, y al día siguiente, 21, Letona pasó por Villaro á Yurre, con su segunda brigada, y continuó la primera en Miravalles. A solicitud del general Lesca, y con objeto de que pudiera operar él con su división, se nombró un brigadier Gobernador militar de Bilbao, recayendo el mando en el brigadier D. José de Salcedo, que además debía mandar la segunda brigada de dicha división.

A la llegada á Durango del General en Jefe, se confirmó la noticia que éste conocía ya en Mondragón, de que una partida de 1.000 á 1.500 hombres había pasado por Azpeitia y Elgoibar hacia Marquina; y en su consecuencia, dispuso que Acosta, con la primera brigada de la primera división y una batería, en vez de seguir á Zornoza, pasase á Marquina, como lo hizo, saliendo de Durango á las doce del día.

Se celebraron estos días algunas conferencias para acordar las bases del proyectado convenio. En efecto, D. José Niceto de Urquizu se presentó el 20 en Mondragón al General en Jefe, y le manifestó sus deseos de intervenir en la terminación de la guerra. El General le ofreció indulto para los rebeldes, incluso sus jefes, pudiendo éstos continuar en el país ó volver con seguridad al extranjero; y prometió á los desertores, perdón de la vida y de la pena de presidio, á condición de que unos y otros habían de entregar las armas. Al día siguiente, dicho Sr. Urquizu volvió á avistarse con el General, en Durango, y le manifestó que había conferenciado con los jefes principales de las fuerzas vizcaínas, y que, con la promesa de un indulto general, habían acordado aquéllos enviar, el 22, una comisión autorizada para resolver la entrega; le dijo también que había tenido una entrevista, cerca de Miravalles, con el brigadier Serrano Acebrón, é iniciado éste en las negociaciones que mediaban entre el General



y los carlistas, indicándole la conveniencia de suspender sus movimientos en la dirección del valle de Orozco. Así lo hizo dicho brigadier, y mereció la aprobación superior.

Permaneció el General en Jefe, el 22, en Durango, esperando la llegada de la anunciada comisión, pero ésta no se presentó; por lo cual, emprendió la marcha para Zornoza, al amanecer del 23, después de adoptar notables disposiciones respecto á los movimientos que las diferentes brigadas debían ejecutar para estrechar á las facciones reunidas en el valle de Orozco; pero antes de citarlas, digamos cuáles fueron las operaciones llevadas á cabo por el Capitán general del Distrito y el general Acosta.

El Capitán general salió de Vitoria, al amanecer del 21, con la brigada Zorrilla, que se encontraba en aquella ciudad, los batallones de Barbastro, Habana y Manila y dos escuadrones del regimiento de Almansa; y tomó la dirección de Murguía, por creer que Velasco y Calle, reunidos, se hallaban en el valle de Zuya. A media legua del referido pueblo divisó sobre la altura en que se halla la ermita de Záitegui, que domina la carretera, unos cuantos hombres armados, que al ver á la columna dispararon algunos tiros; á esta señal, según se supo después, el enemigo, situado en las inmediaciones, emprendió precipitadamente la retirada. En Sarriá, que dista de Murguía unos dos kilómetros, se alojaron los batallones de Barbastro y Mendigorriá; el regimiento del Rey pasó á Vitoria, y el resto de las fuerzas quedó en Murguía. No sabemos por qué motivo no continuó la persecución, ni si el Capitán general tuvo órdenes reservadas para obrar así, pues la de suspensión de operaciones, dada por el General en Jefe, especialmente á Letona, es del 22; tal vez mediara alguna proposición de entrega de la facción, ó quizá tendría órdenes para cubrir por el pronto á Murguía é inmediaciones; el hecho es, que hasta el día siguiente no prosiguió sus operaciones. La brigada Ruiz Zorrilla pasó á Vi-



toria este día, para continuar su marcha á Zumárraga, según lo ordenado por el General en Jefe, y el resto de la columna se puso en movimiento á las ocho de la mañana, en persecución de Calle, que, separado de Velasco, se dirigió con unos 800 hombres hacia el alto de Zárate. Antes de llegar á este punto, dividió el General su fuerza en dos columnas: los batallones de Barbastro y Manila, con una sección de caballería, marcharon directamente al pueblo de Echagüen, en cuyas inmediaciones se veía á los carlistas, y el batallón de la Habana, con el resto de la caballería, mandada por el coronel de Almansa, se dirigió á Manurga, desde donde, por Múrua, pasó también á Echagüen; y reunidas en este punto las dos fracciones, prosiguieron la marcha á la carretera de Ubídea, y á las seis de la tarde entraron en este pueblo, donde pernoctaron: Calle se dirigió á Aramayona. En la mañana del 23, el batallón de Barbastro y una sección de caballería pasaron á Ochandiano y Olaeta, y vieron á la retaguardia de la facción, con la que sólo cambiaron algunos disparos, porque ésta se retiró precipitadamente hacia Ibarra. Habiéndose comunicado tal circunstancia á las tropas que marcharon á Villarreal, salieron éstas, á pesar del recio temporal de lluvia, para Ibarra, donde se reunieron con las otras fuerzas á las tres de la tarde, sin haber encontrado al enemigo. Por el pronto consiguió el Capitán general que el enemigo se alejase de la llanada de Alava, donde se racionaba y hacía el reclutamiento, sin ser molestado.

Entretanto, Acosta emprendió, el 21, la marcha para Marquina, pero por noticias fidedignas adquiridas respecto á la situación del enemigo, se dirigió á Guerrícaiz, y pernoctó en este punto. En la mañana del 22 pasó á Marquina, donde averiguó que una partida de 700 á 800 hombres mandados por los cabezillas Sarasola, Ibaseta y Macazaga, había pernoctado en Marquina-Echevarría, pueblo distante del expresado, unos tres kilómetros, y que había pedido á Marquina unas 500 raciones de



pan, si bien no se había hecho cargo de ellas, por salir precipidamente en dirección del Monte Arno, á las tres de la madrugada: supo también que la partida iba desanimada, rendida de cansancio y sin subsistencias. En vista de todo, á pesar de que arreciaba el temporal de agua, pasó á Elgoibar, para continuar al día siguiente su persecución: los carlistas se dirigieron este día á Azcoitia, y después á Zumárraga. El 23 por la mañana, Acosta marchó á Azcoitia, y averiguó en este punto, que se habían presentado á indulto muchos mozos de la expresada partida, separándose de ella, con algunos, el cabecilla Iba-seta: se dirigió después á Azpeitia, donde encontró á la brigada Ruiz Zorrilla. Dejando á cargo de ésta la persecución, pasó á Zumárraga, y por Eibar, Ermúa y Bériz á Durango, con arreglo á la orden que al efecto le dió el General en Jefe; llegó á las ocho de la noche á esta villa, donde recibió otra de esperar en ella nuevas prevenciones.

Digamos ahora qué disposiciones adoptó en Zornoza, el 23, el General en Jefe, contra las facciones reunidas en el valle de Orozco: ordenó que el Capitán general cerrase los pasos de Murguía y Ubidea, por si el enemigo intentaba aprovecharlos para dirigirse á Alava; que las dos brigadas de la división Letona, situadas en Yurre y Miravalles, se reunieran en Areta, marchando la segunda por Ceberio, con lo cual cerraba por este lado el paso á las facciones; que la división Acosta, se dirigiera á Durango, según hemos dicho, y por Mañaria y Dima á Villaro y Ceánuri, poniéndose en comunicación con el General en Jefe, que se situaría en Yurre y Villaro. Eran excelentes estas disposiciones, y dificultaban sobremanera la salida de los rebeldes vizcaínos del valle de Orozco, haciendo crítica su situación; pero habiéndose presentado D. José Urquizu en Zornoza, el día 23, y manifestado que una comisión de la Diputación á guerra que había estado cerca de las tropas, en el alto de Urquiola, en la noche del 22, no se atrevió á pasar á



Durango por falta de salvo conducto, pero que con este requisito se presentaría; el General en Jefe previno se suspendiera todo movimiento hasta nueva orden, y que el Capitán general se situase en Villarreal de Alava con sus fuerzas; así lo hizo éste, y llegó á dicho pueblo á las cuatro de la tarde.

Impaciente aguardaba el Duque de la Torre la llegada de los comisionados, pues si de la conferencia con éstos no resultaba el término de la insurrección vizcaína, esperaba estrechar á los rebeldes en sus posiciones del valle de Orozco. En estos momentos, recibió un telegrama del Ministro de la Guerra, anunciándole la dimisión del ministerio Sagasta, previniéndole que S. M. el Rey, deseaba con urgencia conferenciar con él, desde la estación telegráfica más cercana. Apremiado por la importancia de la entrevista que esperaba celebrar en breve con los comisionados vizcaínos, y por la orden que acababa de recibir, su contestación fué: que se hallaba en Zornoza, esperando á aquéllos para tratar de la rendición de las huestes carlistas, y que siendo tan importante la solución de este asunto, le proponía, dejar para el día siguiente la conferencia telegráfica con S. M., en la estación de Castro, en razón á que se interrumpía con frecuencia la línea directa entre Bilbao y Madrid. El Ministro le contestó, que si bien era urgentísimo que hablara con S. M. desde Bilbao, por hallarse expedita esta línea, reconocía también cuánto interesaba terminar el trato pendiente con el enemigo; y que, por lo tanto, apreciando la importancia de ambas cosas, diese la preferencia á la que considerase más perentoria; terminaba el telegrama, rogándole se sirviera decirle, con anticipación, lo que resolviera, para ponerlo en conocimiento de S. M., que ansiaba hablar con él, con objeto de resolver con su consejo la peligrosa crisis en que se encontraba el Gobierno. Juzgando el General, que era más urgente terminar prontamente las negociaciones, resolvió esperar en Zornoza el resultado de éstas.



A las doce de la noche del 24, se presentó, por, fin la anunciada comisión, compuesta de los ex-diputados forales D. Juan E. de Orúe, D. Fausto Urquizu, en representación de D. Antonio Arguinzóniz, el abogado Beláustegui, consultor de la diputación á guerra y D. Arístides de Artíñano, secretario de la misma. Se celebró la conferencia, y se acordó, después de una larga discusión, que en otra nueva, que se verificaría por la mañana, se formularían las bases del convenio, y que los comisionados las llevarían á la aceptación de los suyos, para empezar la entrega de hombres y armas, en la forma en que se estipulase. Celebrada la nueva conferencia, se redactó el documento, llamado convenio de Amorevieta, cuya copia se transcribe á continuación:

«Convenio de Amorevieta.=Hay un timbre que dice: Ejército de operaciones del Norte.=E. M. G.=Habiendo conferenciado con los señores D. Fausto de Urquizu, D. Juan E. de Orúe, que lo hacían también en nombre del Sr. D. Antonio de Arguinzóniz, miembros de la diputación á guerra del Señorío de Vizcaya, acerca de los medios más honrosos de volver la paz á este país, víctima hoy de la más desastrosa guerra civil, y ateniéndome á la proclama publicada al tomar el mando de este ejército de operaciones y bandos posteriores, y haciendo uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, vengo en conceder:=Primero.=Indulto de toda pena á los que levantados en armas en Vizcaya, las entreguen, los que podrán volver á sus casas exentos de toda responsabilidad, y recibirán de los alcaldes respectivos, debidamente autorizados por este cuartel general, las correspondientes certificaciones de indulto.=Segundo.=Quedan comprendidos en el indulto expresado, los miembros de la diputación á guerra, sus empleados y dependientes y cualesquiera otras personas que hayan ejercido autoridad, cargo ó funciones, ó hubieran intervenido ó contribuído directa ó indirectamente al alzamiento, aunque hayan entrado en España procedentes de la emigración, y lo mismo los que



hubieran abandonado su puesto ó destino.=Los que quieran pasar á país extranjero serán garantidos en sus personas hasta la frontera.=Tercero.=Respecto á las exacciones de fondos públicos que pertenezcan ó se relacionen con el Señorío, las Juntas generales de Guernica, que se reunieran con arreglo á fuero, uso y costumbres, resolverán lo que proceda.=Cuarto.=Indultados todos los que tienen las armas en la mano y las entreguen, los serán igualmente los jefes, oficiales, si los hubiere, y las clases de tropa que se hayan unido á las partidas, aunque procedan de la emigración. Los jefes y oficiales podrán volver á las filas del Ejército en los empleos que disfrutaban antes de unirse al levantamiento. Las clases de tropa quedan á disposición del Gobierno, libres de las penas á que se hayan hecho acreedores.=Quinto.=Los efectos de estas disposiciones se entenderán aplicadas, desde el momento que se entreguen las armas en los puntos que se marquen por mi autoridad, de acuerdo con la diputación á guerra.=Sexto.=Se comprometen los señores de la diputación á guerra y demás representantes á evitar para lo sucesivo, en cuanto de ellos dependa, nuevos disturbios, insurrecciones ó levantamientos que alteren la paz pública de la provincia.=Amorevieta, 24 de Mayo de 1872.=Francisco Serrano.»

La diputación á guerra dirigió á los rebeldes la siguiente proclama:

«¡Voluntarios! Guíados de un sentimiento noble y levantado para los que así pensamos, os agrupasteis hace un mes en torno de la bandera de *¡Religión y Fueros! ¡Viva España! ¡Abajo el Extranjero!* El país respondió solícito, enviándoos á nuestras filas y muy pronto formasteis un ejército, si corto por el número, respetable por la decisión y arrojo que os inflamaba.=Masas recién armadas, sin instrucción, sin conocimientos militares, demostrásteis en Güeñes, Carranza, Zubieta, Arrigorriaga, Mañaria y Oñate, que los bisoños voluntarios vizcaínos saben



emular á los mejores soldados del mundo por su valor, por su aplomo y su serenidad en la lucha. = Jóvenes sin hábitos de disciplina, habeis obedecido la voz del deber con tal religiosidad, que vuestro comportamiento sólo elogios merece de amigos y adversarios; respeto profundo á todos los ciudadanos sin distinción de clases ni opiniones, moderación en vuestro modo de obrar, orden, armonía en todo, cariño hacia los prisioneros; en una palabra, una conducta tan irreprochable, que ni un solo castigo se ha impuesto, porque ni una sola falta se ha cometido. = Mas, ese valor, ese entusiasmo con que derramais generosos vuestra sangre en el combate; esa resignación con que sufrís toda clase de penalidades y privaciones; esa cordura que os convierte en hijos cariñosos, á donde quiera que llegais, ¿puede esperarse alcance algún día, otro ni mayor resultado que el testimonio de admiración que ya os rinde la patria? ¡Ah! Con profundo dolor, vuestra diputación general á guerra, siempre leal, y que vela constantemente por vuestra suerte, tiene ineludible deber de deciros en estos momentos solemnes, en que ni aun asomo de esperanza se vislumbra en el oscuro horizonte que nos rodea, la verdad entera, desnuda, tal cual es, por amarga y triste que os parezca. = Treinta días llevamos de campaña, y ni una sola orden, ni un consejo, ni una palabra, ni un recuerdo hemos merecido de los que nos lanzaron á la lucha. = Sin oficiales instruídos en el arte de la guerra, los hemos pedido una y otra vez, siempre inútilmente. Herido de alguna gravedad nuestro querido General, no se nos ha enviado otro jefe superior que le reemplace. Ni recursos pecuniarios, ni elementos de guerra que reclamamos con angustia, hemos alcanzado; y ¡qué lamentable desgracia! En Mañaria se ordenó la retirada, por falta de municiones, y por la misma causa no aceptamos la batalla en Ceánuri. = Además, se nos hizo creer que en Navarra, Guipúzcoa y otras varias provincias, el levantamiento era imponente; mas vosotros mismos sois testigos de haber visto sólo



restos de fuerzas armadas, que, sin reparo, publicaban que sin nuevos y grandes recursos no era posible sostener la lucha. En el interior de España apenas debe haber quien sostenga nuestra bandera, y buena prueba de ello es la seguridad con que funcionan en toda la Península los telégrafos y los ferrocarriles, que arrojan á nuestras montañas, cubiertas ya de soldados, nuevos batallones que nos persiguen y estrechan. Ahora bien; solos, aislados, sin elementos, formando un decidido pero escaso puñado de hombres, ¿no sería una tenacidad insigne proseguir combatiendo? Sí, y mil veces sí; Vizcaya ha cumplido como buena su compromiso, y lo ha sellado con su sangre en el campo del honor.—Si todos la abandonan, si nadie corre en su auxilio, depongamos con honra unas armas que hemos llevado con orgullo, y retirémonos á llorar la falta de lealtad en las promesas solemnes que se nos habían hecho. Jamás podrá nadie acriminaros ni de falta de valor ni de constancia, por que habeis excedido con mucho á lo que de vosotros podría exigirse.—El Excmo. Sr. General en Jefe Duque de la Torre, ansiando restablecer la paz, ha convenido en ella, bajo condiciones altamente honrosas que hemos aceptado; un olvido generoso os permite regresar á vuestros hogares, y vivir en ellos tranquilos, y sin que nadie pueda molestaros, y á ser tan buenos y honrados jefes de familia, como habeis sido excelentes soldados. Entregad las armas que empuñais, que resistir más es una temeridad, y morir sin esperanza de triunfo, una locura.—Disolvéos hijos de Vizcaya, con el mismo orden, con la misma cordura que os unísteis, y así llenareis las aspiraciones de los que conservarán como el más honroso de sus títulos el haber sido vuestra diputación general á guerra.—Orozco, 24 de Mayo de 1872.—Fausto de Urquizu.—Juan E. de Orúe.—Arístides de Artiñano.—Secretario.»

La Diputación á guerra dirigió también á los vizcaínos, otra alocución que á continuación copiamos:



«¡Vizcaínos! Hace más de un mes que al grito de *¡Religión y Fueros! ¡Viva España! y ¡Abajo el Extranjero!* se inició en Vizcaya un alzamiento, que á los pocos días contaba con un considerable número de hombres armados, resueltos á sostener con decisión la causa que abrazaron. = Reunidas las fuerzas armadas del país, que aceptaba aquella enseña, en Guernica, el 1.º del actual, proclamaron y eligieron una diputación general á guerra, que, colocándose al frente del movimiento, lo regularizase, impulsándolo en su desenvolvimiento. = Los que suscriben, en unión de otras dignísimas personas, aceptaron sus cargos en esa corporación, convencidos de que al obrar así se dejaban guiar de los mismos sentimientos que animaban á la generalidad del país, y de que podían prestar algunos servicios, dando al alzamiento un carácter regular y ordenado. = Circunstancias excepcionales que se consignan en la alocución á los voluntarios, han cambiado radicalmente las condiciones que el movimiento revestía; y los que antes queríamos luchar, después de maduro y reflexivo examen, y de consultar la opinión de los jefes militares que nos rodeaban, no vacilamos en decidirnos por la paz; pero una paz honrosa, que, salvando la dignidad y el buen nombre de cuantos con nosotros piensan en Vizcaya, restableciera la tranquilidad, y nos evitara los horrores de una guerra civil prolongada y sangrienta, que se presentó á nuestra vista, no como un suceso próximo, sinó como un hecho que se anunciaba ya en toda su espantosa realidad. = Entabladas las negociaciones para una inteligencia, llegase muy pronto á un común acuerdo entre el Excmo. Sr. Duque de la Torre, General en Jefe del ejército de operaciones, animado de los sentimientos más benévolos y conciliadores, en un hidalgo y levantado propósito de pacificar el país, y la diputación, debidamente, por dos actas; acuerdo tan digno como patriótico, cuyos términos son los siguientes: = (Aquí se copiaban las bases del indulto, y luego proseguía). No necesitamos encarecer la impor-



tancia y la significación que para Vizcaya y sus instituciones tiene el documento anterior, máxime conociendo los nobles sentimientos del esclarecido Sr. Duque de la Torre en favor del Señorío y sus libertades. Su sola lectura indica que no es posible alcanzar una paz más digna, más honrosa, que la que hemos conseguido. Con élla evitamos una lucha fatricida, en que no es justo envolver á la Nación por un sentimiento exagerado de amor propio ó de consecuencia temeraria, y menos aún cuando no es fácil prever á donde llegarían sus fatales y desastrosos resultados. = Todos en Vizcaya quedan en buen lugar; sus instituciones no sufrirán quebranto alguno, ni correrán el menor peligro; y no lo dudeis, vizcaínos; las juntas generales de Guernica convocadas y presididas por quienes legalmente deben hacerlo, con arreglo á fuero, uso y costumbre, normalizarán y regularizarán la situación anormal del Señorío en términos que Vizcaya quede satisfecha. = Sólo nos resta excitar al país á que, acogiendo con confianza el acuerdo transcrito, se entregue tranquilo á sus faenas y á desarrollar sus elementos de prosperidad, encerrándose en cumplir con la lealtad y la hidalguía característica de este solar, el compromiso solemne que hemos contraído. = Que los voluntarios que se hallan en sus casas se presenten enseguida á los alcaldes, que les expedirán las certificaciones de indulto. = El tiempo dirá quién tiene razón; si los que con conocimiento exacto de nuestra situación se empeñen en proseguir una guerra civil, si alguno hay tan temerario, ó los que, anhelando sólo el bien del país, y sin miras ni ambiciones personales, han alcanzado la paz al Señorío, por medios dignos y honrosos. = Hemos llenado nuestro deber hasta donde puede llenarse en condiciones razonables, y al retirarnos hoy á nuestros hogares, lo hacemos con la conciencia tranquila y la evidencia de haber procurado sólo el bien de nuestro querido país natal. = Amorevieta, 25 de Mayo de 1872. = Fausto de Urquizu. = Juan de E. Orúe. = Arístides de Artíñano. = Secretario. •



Debían fijarse el 25 los puntos en que los rebeldes habían de entregar las armas.

La comisión carlista pasó á Orozco, donde se hallaba la facción del cura Sierra, que era la más importante, tanto por su número, como por las dotes de energía y conocimiento del terreno que caracterizaban á su jefe.

El General en Jefe pasó á Bilbao, y en este punto celebró por telégrafo una conferencia con S. M., quien le indicó su deseo de que formara el nuevo Ministerio, conservando el mando del Ejército hasta la terminación de la campaña: el General le contestó, que aun cuando no conocía los motivos de la crisis, cualesquiera que fueran, debía formarse, en su concepto, una situación fuerte; para lo cual se ponía á las órdenes de Su Majestad, aceptando los Ministros que nombrase, haciendo, sin embargo, indicaciones respecto á algunos. S. M. le manifestó que le escribiría acerca del particular, y se retiró, después de saludar al Duque de la Torre y al Ejército.

El General volvió el mismo día á Zornoza, y supo por la noche que la mayor parte de los rebeldes se hallaba dispuesta á acogerse al convenio. La Diputación á guerra remitió al Duque una nota de los que la componían, que se recibió en el cuartel general el 25, y se expidieron los salvoconductos á favor de aquéllos, en la forma siguiente:

«Se autoriza á D..... para que libremente pueda transitar por la Península y el extranjero, sin que se le ponga impedimento, antes bien se le auxilie en su marcha, pudiendo permanecer donde le convenga.=Los Cónsules en el extranjero tendrán por válida esta autorización.=Cuartel general de Amorevieta, 25 de Mayo de 1872.=El Capitán general en Jefe.=Francisco Serrano.»

En breve empezó el convenio á producir sus efectos. La partida mandada por D. Florentino Cuevillas, ex-comandante de reemplazo, que se componía de unos 600 hombres, se entregó



el 25 en Durango, á la división Acosta, y la de Sierra de unos 1.400, y la de Cengotita, de unos 1.000, lo hicieron el 27 en Ceánuri y Villaro, respectivamente. La facción de los cabecillas Sarasola, Ibaseta y Macazaga, de unos 600 individuos, se entregó también, é igualmente la de Zabala, de 300. Debemos advertir que no todos se presentaron con armas, ya porque no las tuvieran algunos, ya porque las hubieran inutilizado ó escondido. Iriarte, cura de Bustaria, al frente de 300 hombres, y Cuvillas, coronel retirado, con unos 500, se opusieron tenazmente á la entrega, si bien la partida del segundo, operaba hacia Orduña en los confines de Vizcaya y Alava, y hallándose en constante comunicación con el cabecilla Velasco, se inspiraba en la conducta de éste. Tampoco se entregó otra pequeña partida de unos 150 hombres, mandada por Aspe que recorría las inmediaciones de Zollo.

Tales fueron los resultados inmediatos del convenio de Amorevieta. Este hecho, cuya transcendencia creemos inútil encarecer, fué objeto de grandes controversias y de apreciaciones muy distintas en la esfera legal, en la militar y en la política. No corresponde á la índole de esta obra el juzgarlo ni aun discutirlo en uno ú otro terreno: lo único que nos toca hacer constar es que su resultado práctico fué la sumisión inmediata de cinco ó seis mil carlistas que depusieron las armas, y la honda división que originó entre los secuaces de aquel partido.

Para terminar este asunto, debemos añadir, que por no hablarse explícitamente en el convenio de la conservación de los fueros, creyó el Duque que para evitar las dudas y complicaciones que de ello pudieran surgir, debía aclararse este punto, y así lo hizo en carta dirigida á la Diputación á guerra. He aquí la copia.

«Señores D. Antonio Arguinzóniz, D. Fausto Urquizu y don Juan E. Orúe.—Muy señores míos.—Habiendo oído la queja y temores que abriga la provincia por sus antiguos fueros, en tér-



mino de hacerlo pretexto para la insurrección, y no entrando en la idea del actual, ni de algunos de los Gobiernos que hasta ahora se han sucedido en el poder, el atacar lo más mínimo las leyes del pueblo vascongado; y deseando garantizarle en cuanto de mí dependa, el ejercicio libre de sus fueros, me comprometo á pedir del Gobierno, que una vez pacificada la provincia de Vizcaya, se reúnan, convocadas por quienes legalmente deban hacerlo y con arreglo á fuero, las juntas generales de Guernica, y á que la provincia constituya su diputación y delegados en la forma que su fuero exija, ofreciendo además recabar del Gobierno de la Nación, las garantías de todo, á los fines que prometo y me propongo.=De Vds. S. S. Q. B. S. M.=Francisco Serrano.=Zornoza, 24 de Mayo de 1872.»

Como continuaron las presentaciones á indulto de algunas pequeñas partidas y de individuos aislados, el General en Jefe se detuvo unos días en Zornoza: dispuso que se efectuaran diversos movimientos contra las facciones que no quisieron someterse á pesar del convenio. Se envió á Bilbao el armamento recógido.

Con fecha 26 de Mayo se publicó la siguiente orden general del Ejército del Norte:

«Ejército de operaciones del Norte.=E. M. G.=Orden general del Ejército del día 26 de Mayo de 1872, en Zornoza.= Un ayudante de órdenes de S. M. el Rey ha sido portador de la siguiente carta, escrita toda de puño y letra de S. M.—Querido Duque.=El bizarro comportamiento de ese ejército, que está derramando su sangre en defensa de la libertad y de mi Dinastía, bajo su acertado mando, me llena del mayor agradecimiento, así como de pesar el verme obligado á no poder compartir con él sus fatigas y penalidades.= No olvidaré nunca esta prueba más de patriotismo y fidelidad, que tanto V., como los dignos generales, jefes y oficiales me demuestran, en unión de las tropas, asegurándoles del vivo afecto que á ellos y á V. les



profesa su afectísimo, = Amadeo. = La que he dispuesto se inserte en la general de este día, para honra y satisfacción de todos los señores generales, jefes y oficiales y clases de tropa del ejército á mis órdenes. = De orden de S. E. = El General Jefe de E. M. G. = J. López Domínguez.»

Con fecha 27 publicó el General en Jefe el bando que á continuación se copia:

«D. Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre, Capitán general y en Jefe del Ejército de operaciones del Norte. = Hago saber: = Que habiendo prometido indulto á todos los que levantados en armas contra el Gobierno las presentaran á las columnas del Ejército, alcaldes ó autoridades legales, y continuando algunas partidas armadas alterando la paz pública, fomentando la guerra civil; con objeto de acabar de una vez con estos elementos de desorden y desasosiego general en las provincias Vascongadas. = Ordeno y mando: = Artículo 1.º = Pasados tres días desde la publicación de este bando, todo individuo, partida ó facción, cogidos con las armas en la mano, será juzgado por los consejos de guerra. = Artículo 2.º = Serán juzgados en consejos de guerra verbales, y pasados por las armas: los cabecillas ó instigadores que con amenazas obliguen á los mozos de los pueblos á seguir las filas enemigas, si fueren aprehendidos; los alcaldes ú otra autoridad de cualquiera condición y clase que sean, que amenacen, obliguen ó induzcan á los mozos de los pueblos á seguir las facciones; los que corten hilos telegráficos, levanten rails de los caminos de hierro, destruyan puentes ó inutilicen alguna obra pública, y los acogidos á indulto que volvieran á la facción, y fuesen aprehendidos por las tropas del Gobierno. = Artículo 3.º = Los alcaldes de los pueblos, bajo la más estrecha responsabilidad, darán parte á las columnas del ejército, de la hora de la llegada y salida de cualquier partida carlista, de las raciones que pidieren ó de cualquier exacción que impongan á sus respectivos pueblos. =



Cuartel general de Zornoza, 27 de Mayo de 1872.—Francisco Serrano.»

Habiendo sabido el General en jefe, el 27, que una partida á las órdenes de Calle se hallaba en los alrededores de Aramayona, ordenó á Acosta que enviase contra aquélla, alguna fuerza de la brigada situada en Durango; y, en su virtud, fué designado para este fin el batallón cazadores de Arapiles, que se había dirigido á Mondragón para recoger el armamento, evitar nuevos alzamientos y batir á la partida Zabala. Supo el jefe de dicho cuerpo en Mondragón, á donde había llegado el día anterior, una hora antes de haber salido de aquel punto la facción Zabala, que la partida Calle, compuesta de 500 hombres, se hallaba en el pueblo de Ibarra, valle de Aramayona, con ánimo de acogerse á indulto, según se decía; y dirigió un oficio al alcalde de dicho pueblo, exigiéndole que sin pérdida de momento le manifestara la verdad acerca del particular: á las tres y media de la tarde recibió la contestación; le decía dicho alcalde que la facción continuaba en el mismo pueblo, y que en las primeras horas de la mañana había corrido la voz de que iba á entregarse, divulgándose después la noticia de haber recibido dicha partida orden superior contraria, si bien Calle se había dirigido á Villarreal de Alava, á conferenciar, al parecer, con el Capitán general del Distrito. Inmediatamente salió el batallón en dirección á Aramayona, dejando en Mondragón 80 hombres, con un comandante, dos capitanes y un subalterno, fuerza suficiente para impedir la entrada en este punto, de las partidas carlistas que existían en Guipúzcoa: durante el trayecto, que lo recorrió con precaución, adquirió noticias que confirmaban la estancia de la referida facción en la plaza del pueblo; y por esto, dos compañías que iban de vanguardia ocuparon con rapidez las alturas de la derecha é izquierda de su marcha, para impedir la salida de los rebeldes: este movimiento fué secundado, al propio tiempo, por el resto de la fuerza, que á la altura de dichas com-



pañías, desplegadas en guerrilla, se dirigió al pueblo por la carretera: antes de divisarlo, la guerrilla participó la presencia del enemigo, y parecía inevitable la lucha, á juzgar por los carlistas que salieron al encuentro, y por haberse hecho ya algunos disparos de una y otra parte; pero después de varias señales entre ambas, se suspendió el fuego, y recibió el jefe de Arapiles una orden del Capitán general del Distrito, en virtud de la cual, dispuso que cesase toda demostración hostil. Acto seguido, se entregó la facción con sus armas y municiones. Según se deduce de lo sucedido, la partida que acababa de acogerse á indulto se hallaba en negociaciones para la entrega con la autoridad ya mencionada. El batallón pernoctó en Aramayona, y pasó á Mondragón al día siguiente.

Destacó también el mismo general Acosta, un batallón de Luchana á Marquina (Vizcaya), donde hubo alborotos producidos por algunos díscolos: debía además recoger las armas, en aquel pueblo y en los de Ondárroa y Lequeitio.

Cuatro compañías de Cuba, con una sección de guardia civil, se dirigieron á Guernica, con objeto de recoger el armamento de los presentados á indulto.

En vista del gran número de éstos, el General en Jefe juzgó dominada la insurrección vizcaína, y dispuso que el general Lesca acabara de pacificar esta provincia con la tercera división, constituyendo su primera brigada, la primera de la primera división, y la segunda, el regimiento de Luchana y una sección de artillería de montaña.

Esperaba volver el General en Jefe á Navarra para terminar rápidamente la rebelión, que tocaba ya á su fin en aquella provincia. A la vez, el Capitán general del Distrito operaría activamente contra las partidas alavesas, y el Gobernador militar de Guipúzcoa contra las insignificantes partidas que había en esta provincia; pero el equívoco efecto que en Madrid produjo el convenio de Amorevieta, unido á la circunstancia de



ser el General, Presidente del Consejo de Ministros, desde el día 25, decidieron á aquél á dirigirse á Madrid. Para tal fin, haciendo cortos descansos en Durango y Vergara, se trasladó á Zumárraga, con los batallones de cazadores de Alba de Tormes y Segorbe, de la segunda brigada de la primera división, y las secciones de artillería y caballería de la misma brigada.

Las cuatro compañías de cazadores de Cuba que se hallaban en Guernica, pasaron á Zornoza, y se trasladaron también á este punto las otras cuatro del mismo cuerpo, destacadas en Galdácano; y reunido el batallón, siguió la misma marcha del cuartel general: Alba de Tormes pernoctó en Vergara, y Segorbe en Zumárraga.

El 27 marcharon también á Guipúzcoa, 100 miqueletes é igual número, entre guardias civiles y carabineros, que habían pasado á Vizcaya, cuando lo hizo el General en Jefe. Dispuso éste que la segunda brigada de la división Letona (que debía pasar á Navarra) se dirigiera por el pronto á Villarreal de Alava, desde Villaro, donde se hallaba. Ordenó también que Acosta con la primera brigada de su división pasase desde Durango á Arechavaleta, y desde este punto á Alsasua, donde debía esperar el Duque al General en Jefe que en su réemplazo se nombrase; y ordenó al Capitán general del Distrito, que reforzara la división de Navarra con un batallón de cazadores y una sección de artillería de montaña. Antes de emprender la marcha para Madrid el Duque, dió cuenta de las últimas operaciones al Ministro de la Guerra, manifestándole, á la vez, que debía recomendar á las tropas, cuyo elogio hacía, indicando que unos soldados bisoños habían casi terminado una campaña difícil por su índole, y fatigosa por sus marchas penosas, ya con grandes lluvias, ya con calor, por senderos apenas transitables, no habiendo dado el más pequeño motivo de queja ni disgusto, conduciéndose antes bien como veteranos, y mostrándose siempre disciplinados, sóbrios, generosos y dignos: recomendaba igualmente á los ge-



nerales, jefes y oficiales del ejército de su mando. Para despedirse del Ejército, publicó la siguiente orden general:

«Orden general del día 31 de Mayo de 1872 en Zumárraga. = Soldados. = Altos deberes políticos me llaman á Madrid; y al separarme de vosotros, debo daros las gracias en nombre del Rey y de la Patria, por vuestro digno comportamiento durante este corto período de rudas fatigas. = Me voy con la satisfacción de no haber tenido que lamentar el más mínimo disgusto, y con el convencimiento de que por vuestra disciplina y por vuestras virtudes podeis servir de ejemplo á los más aguerridos soldados. = Sólo os pido al separarme de vosotros, que sigais siendo los mismos, como firmemente lo espero, bajo el mando del distinguido general que me reemplace. = Al terminar, repitiendo gracias á todos los generales, jefes y oficiales y clases de tropa del Ejército del Norte, mi último encargo será que sigais siempre vuestras sacrosantas banderas al grito de ¡Viva el Rey Amadeo! ¡Viva la libertad! = Vuestro general, = Francisco Serrano. = Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán general en Jefe se publica en la general de este día para conocimiento de todas las clases de este Ejército. = El General Jefe de E. M. G. = José López Domínguez.»

El Duque de la Torre emprendió la marcha para Madrid el mismo día 31 de Mayo, haciendo entrega del mando al teniente general D. Rafael Echagüe, por ser éste el más caracterizado.

Antes de empezar la relación de las operaciones llevadas á cabo bajo el mando de Echagüe, debemos relatar las del general Moriones en Navarra, y continuar las del Capitán general del Distrito, en Alava, durante el mando del Duque de la Torre. Empezaremos por éstas.

Hemos dicho que el Capitán general se hallaba el 24 de Mayo en Villarreal de Alava, con tres batallones, dos escuadrones y una sección de artillería de montaña; continuó en aquel



punto los días 25 y 26, pues no recibió orden en contrario, y únicamente el batallón de Barbastro pasó á Vitoria, con objeto de cambiar el armamento, carabinas modelo del 57, por otras del sistema Berdan, y regresó el 26 por la mañana, escoltando 28 cajas de municiones. El 27, el de cazadores de Manila se trasladó á Escoriaza, para desde allí pasar á Aramayona, con objeto de perseguir á la partida Calle. Ocuparon á Murguía, el mismo día, el batallón de Barbastro y una sección de caballería, que debían situarse en aquel punto, observando los valles de Zuya y Valdegovía, que recorría Velasco. El de Manila, desde Escoriaza regresó á Villarreal, pero no prosiguió su marcha, pues Calle celebró con el Capitán general la conferencia de que se ha hablado en otro lugar, resultando de ella que se concedieron á aquél tres días de plazo para que se pusiera de acuerdo con otras partidas y se decidiera á la entrega; y ya dijimos que aquel cabecilla se entregó antes del plazo señalado. El Capitán general, con el batallón de la Habana y cinco secciones de caballería, pasó el 28 á Ozaeta, donde pernoctó, igualmente que el batallón de Manila y la sección á él unida, que se dirigieron á dicho pueblo por Marieta, Zuazo y Otaza: estas fuerzas se trasladaron el 29 á Salvatierra, con objeto de cerrar el paso á la provincia de Alava á la facción Carasa, y se dirigieron el 30 á Bernedo, por Alaiza, Guereñu y Maestu, en persecución de las partidas Carasa y Careaga, que se suponía estaban reunidas, componiendo un total de 1.200 hombres. Al llegar la columna al término de su jornada, por malos caminos de monte, supo el General que la facción, se hallaba cerca de dicho pueblo, y se dirigía á Bajauri: pernoctó aquél en Bernedo, y la partida siguió desde Bajauri su marcha para el Condado de Treviño, á la una de la madrugada. Sabiendo al día siguiente, 31 de Mayo, que el enemigo se dirigía hacia Oiquina por Pariza, emprendió la columna la marcha para aquel punto, por Navarrete, Obecuri, Marquínez y Sáseta: en Oiquina supo el General que dos horas



antes habían salido del pueblo los carlistas. A pesar de la penosa marcha hecha hasta entonces por caminos pendientes y escabrosos y entre espesos bosques, aceleraron las tropas liberales su marcha, y á las siete y media de la tarde dieron alcance á la retaguardia enemiga en el puerto de Berroci: los carlistas, al abrigo de los bosques, hicieron una descarga á la vanguardia de la columna, y después de unos cuantos minutos de fuego, emprendieron la retirada, dejando armas y efectos en poder de las tropas, con pérdida de un muerto y algunos heridos: la columna tuvo un muerto y un herido, y por ser hora muy avanzada, no siguió al enemigo, y se dirigió á Azáceta, donde se encontraba ya el brigadier Zorrilla, con las fuerzas de su mando. Se había prevenido á éste el día anterior, que desde Maestu se trasladase á dicho punto, pues se esperaba que pasasen por él los carlistas; pero parte de las fuerzas de aquél tomó á uno de los grupos separados de la partida, por ésta, y ocupada en su seguimiento, dejó libre el paso á la fuerza acosada por el Capitán general: la columna mandada por éste continuó su marcha á Vírgala Mayor, en donde se alojó el batallón cazadores de la Habana con la caballería, haciéndolo en Vírgala Menor el de Manila (1).

Debemos relatar ahora las operaciones del general Moriones desde que quedó á su cargo la pacificación de la provincia de Navarra. Como hemos dicho al empezar este capítulo, quedó para dicho fin, á las órdenes de aquél, una división de nueve batallones de infantería, seis piezas de artillería de montaña y cuatro de batalla: disponía también de una brigada de caballería que debía operar en la Ribera y que se componía de los regimientos de Calatrava, Lusitania, alguna fuerza de Numancia, una batería de ametralladoras y dos compañías del regimiento infantería de Bailén.

---

(1) No se continúa la relación de las operaciones ejecutadas por el Capitán general, porque corresponden ya á la época de mando del general Echagüe.



La única facción importante que quedaba en Navarra era la de Carasa; por lo tanto, Moriones debía dedicarse preferentemente á su persecución, y á impedir un nuevo levantamiento. Debemos recordar que, en la noche del 9 de Mayo, se hallaba en Lezáun dicho General con la columna de su mando. El 10 salió de Lezáun á las cinco de la mañana, y por Abárzuza y Arizala, donde se le incorporó el brigadier Cos-Gayón con un batallón y una sección á caballo de la guardia civil, pasó á Alloz; desde este punto, un batallón y 20 húsares marcharon directamente á Cirauqui, pasando el resto de la columna á las doce y media á este pueblo, dando un pequeño rodeo; y por Mañeru se dirigieron todas las fuerzas á Puente la Reina, donde se alojaron dos batallones y el escuadrón de húsares, continuando el resto á Legarda, donde pernoctó. El 11, parte de las fuerzas al mando del coronel Catalán emprendió la marcha para Pamplona, y á las once llegó á esta capital; el General, con los batallones de las Navas, Alcolea y una sección de húsares, pasó á Echarri-Aranaz, donde pernoctó, saliendo al día siguiente para Pamplona, por ferrocarril, dejando el batallón de Alcolea en Irurzun.

Carasa, tratando de dar nuevo impulso á la rebelión, dirigió á las autoridades una orden para que los presentados se incorporaran á las facciones, y habiéndolo efectuado algunos, Moriones, para evitarlo, creyó conveniente publicar el siguiente bando:

«D. Domingo Moriones, teniente general de los Ejércitos nacionales y Comandante general de la división de Navarra. = En virtud de las facultades de que me ha revestido el Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejército de operaciones, ordeno y mando: = Artículo 1.º = Todo rebelde que habiéndose una vez acogido á indulto, vuelva á ausentarse de su habitual domicilio, y se incorpore á las facciones, será pasado por las armas. = Art. 2.º = Los alcaldes y demás personas que induzcan á los



presentados á volver á formar parte de dichas facciones, serán conducidos á esta capital y juzgados por el consejo de guerra. = Art. 3.º = Incurrirán igualmente en responsabilidad los alcaldes que dejen de dar parte de los vecinos de sus pueblos que se hallen en el caso que expresa el artículo 1.º, y los que no avisen á las columnas más próximas la dirección que llevan las partidas carlistas, tan pronto como éstas abandonen los respectivos pueblos. = Pamplona, 11 de Mayo de 1872. = Domingo Moriones.»

Retrocediendo en la narración, recordaremos que el general Acosta, con la primera brigada de su división, llegó el 9 á Belascoaín persiguiendo á la facción Carasa, que se había dirigido hacia Puente la Reina, y que en aquel punto recibió, durante la noche, la orden de pasar al día siguiente á Arruazu con el batallón de Figueras: así lo efectuó por vía férrea, desde Pamplona, á donde marchó, dejando el regimiento de Sevilla en persecución del enemigo; y á causa de esto la facción Carasa atravesó la vía férrea; pero en vista de los movimientos de Moriones, la repasó por Biurrun, inutilizándola y causando grandes destrozos en aquella estación. Moriones supo esto el 12, y dispuso que desde Pamplona pasaran á Biurrun, por vía férrea, el batallón de las Navas, dos compañías de Almansa, una escolta de húsares y 12 guardias civiles, y que después se dirigieran á Puente la Reina, por la carretera; al llegar frente á Ucar, á las siete y media de la tarde, practicó esta columna un reconocimiento por haber visto unos grupos en las colinas próximas, y por ser ya hora avanzada de la tarde, pernoctó en Ucar. Se previno el mismo día 12, que el regimiento de Sevilla ocupase á Echarri-Aranaz y sus inmediaciones, y operase en aquella zona, usando de la vía férrea cuando lo creyese conveniente. Moriones pasó á Abárzuza el 13, y el batallón de Alcolea, en combinación con el regimiento de Sevilla, marchó hacia Estenoz, Villanueva y Ucar, obligando al enemigo á retirarse pre-



cipitadamente de estos pueblos, en dirección de Iruñuela, Ibiricu y la peña Larrainzar; sin embargo, los carlistas sacaron contribuciones en varios puntos, y reunieron unas 5.000 pesetas. El 14, desde Zudaire, participó Moriones al General en Jefe, que la facción Carasa, perseguida por sus columnas, se dirigía á Contrasta (Alava), y que él iba en su seguimiento: este día, marchó aquél á Orbiso, y al siguiente, combinando las columnas de su mando, pasó con la suya á Santa Cruz de Campezu, desde donde decía al Capitán general del Distrito:

«La facción Carasa, fuerte de 500 hombres, única de alguna consideración que quedaba en la provincia de Navarra, perseguida de cerca por cuatro columnas combinadas, ha abandonado la provincia, marchando por San Vicente con dirección á Roitegui por el puerto de Santa Teodosia, internándose en Alava. Acabo de llegar á este punto, y me ocupo de reconcentrar mis columnas, para continuar después operando según las circunstancias lo aconsejen, y conforme á las instrucciones que tengo del Excmo. Sr. General en Jefe.»

Debemos advertir que sólo el General en Jefe podía dar órdenes á Moriones; es decir, que el Capitán general del Distrito no podía hacerlo, aunque aquél pasara los límites de la provincia, para lo cual estaba facultado cuando el buen éxito de las operaciones lo exigía.

El 16, pasó Moriones á Salvatierra, y pernoctaron sus fuerzas en este pueblo. No llegó oportunamente á su noticia que el batallón de Mendigorria estuviese comprometido en Oñate, pues cuando lo supo, ya estaban cerca de aquel pueblo el General en Jefe, Letona y Acosta.

Con esta misma fecha 16, manifestaba el Gobernador militar accidental de Pamplona al Capitán general, que había dispuesto la salida de cuatro compañías de Almansa, al mando de su coronel, para perseguir á una partida de 90 hombres que recorría el valle de Goñi, de la cual formaban parte los cabecillas Aguirre



y Olo, y que había hecho en la noche del 15 una excursión hasta una legua de Pamplona; le participaba también que se hallaba en el valle de Lana una partida de 80 hombres, y presumía que quizá pertenecieran éstos á la facción Carasa, suponiendo que ésta había regresado á Navarra. Otro telegrama del mismo Gobernador militar expresa cuál era la distribución de las fuerzas que habían quedado en Navarra al pasar el general Moriones á Alava. Cuatro compañías de Almansa, en Irurzun; los carabineros, distribuidos en la zona fronteriza; la brigada Ceruti, de cuya composición hemos hablado antes de ahora, recorría la Ribera, teniendo á Lerín por centro de operaciones; una compañía de Almansa en Tudela, otra en Lumbier, y dos en Estella, de las cuales, una era de ingenieros y se dedicaba á fortificar algunos edificios; en Tafalla, una de Bailén y 50 caballos de Numancia; en Pamplona, tres compañías de Sevilla, dos de Bailén y una compañía de ingenieros, y en la ciudadela de esta plaza, tres compañías de infantería de Almansa y dos de artillería. Decía en otro telegrama, que por la parte de Vera se introducían gran número de armas y municiones, conducidas en hombros.

El 17, el general Moriones pasó de Salvatierra á Alsasua: desde Vitoria le mandaron todo el material que había en la estación de aquella capital, compuesto de un coche de primera, seis de segunda, ocho de tercera y doce vagones cerrados, y rampas para embarcar á las tropas donde el tren que las conducía encontrara á éstas, entre Salvatierra y Alsasua; se le envió después un convoy con 2.500 raciones de pan y 200 de cebada. Desde Alsasua decía Moriones al General en Jefe: que, según sus noticias, la facción navarra, aumentada con parte de la vizcaína y guipuzcoana, se dirigía por Ataun, sobre Leiza, ó quizá á cruzar la vía férrea entre Alsasua y Pamplona—que la posición de sus tropas era muy buena para la persecución del enemigo—que tenía á sus inmediatas órdenes, 13 batallones de línea, dos de



cazadores y 120 caballos, y que perseguiría al enemigo en todas direcciones, y cualquiera que fuera su número. Dispuso que el coronel de Almansa permaneciera en Irurzun hasta recibir sus órdenes, y que al día siguiente pasara á Alsasua.

Las fuerzas rebeldes procedentes de Vizcaya, volvieron á esta provincia; la facción Carasa se dirigió hacia Elguea (Alava), por los montes de Arlabán, y la guipuzcoana hacia Segura y Cegama; pero retrocedió ésta porque el general Moriones, teniendo noticias de que un número considerable de rebeldes marchaba hacia Atáun, pasó el 18 á las alturas que dominan este pueblo, y no encontrando al enemigo, siguió á Salvatierra por vía férrea, y regresó el mismo día á Alsasua. Creyendo que los carlistas intentarían hacer una expedición en gran escala á Navarra, para sublevar de nuevo esta provincia, embarcó la caballería y la artillería, con objeto de estar dispuesto para acudir rápidamente á donde conviniese, y dividió sus fuerzas en dos brigadas, en esta forma:

|                  |                                                                                                                                                                     |                           |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Primera brigada. | Un batallón de Almansa.<br>Cazadores de las Navas.<br>Idem de Alcolea.<br>30 húsares de Pavía.<br>20 guardias civiles.<br>Una sección de artillería.                | Jefe,<br>Coronel Catalán. |
| Segunda brigada. | Un batallón de Toledo.<br>Nueve compañías del regimiento Sevilla.<br>120 carabineros.<br>30 guardias civiles.<br>30 húsares de Pavía.<br>Una sección de artillería. | Jefe,<br>Coronel Nicolau. |

En vista de que las facciones no efectuaban la operación que él se imaginara, y teniendo en cuenta que Ollo y Aguirre hacían grandes esfuerzos para renovar la insurrección en Navarra,



donde se habían ya levantado nuevas partidas, dividió Moriones dichas brigadas en tres columnas, y dispuso que una de ellas pasara el 19 hacia las Amézcoas, por la sierra de Urbasa. (Fue batida este mismo día, cerca de La Población, una partida de 40 hombres por unos cuantos carabineros y los voluntarios de Viana, quedando tres prisioneros en poder de los últimos.) El 20, combinadas las otras dos columnas, pasaron á las Amézcoas, permaneciendo Moriones en los pueblos de aquellas sierras hasta el 22, y se dirigió este día á Estella, desde donde participó al General en Jefe, que había dispuesto que dos columnas, la una compuesta del segundo batallón de Toledo y algunos húsares, al mando del coronel Nicolau, y la otra, de 150 carabineros y 10 húsares, mandada por el comandante de carabineros Quevedo, operasen contra las pequeñas partidas de Aguirre y Senosiáin. La primera de estas columnas, al dirigirse de Lezáun á Goñi, encontró cerca del pueblo de Urdanoz, á la facción Aguirre, la cual huyó después de un corto tiroteo, dejando en poder de las tropas liberales, varias caballerías cargadas de pan y cebada. La pequeña columna del comandante Quevedo se encontró también con las facciones Senosiáin y Aguirre, reunidas, en el portillo de Onzalar, cerca de Azanza, y después de una hora de fuego se dispersaron éstas en pequeños grupos, dirigiéndose hacia la sierra de Andía, con algunas bajas; fué herido un carabinero. Estas dos facciones eran las únicas que quedaban en aquella parte de la provincia, pues Carasa volvió á la de Alava el 21, si bien parecía probable que trataría de penetrar de nuevo en Navarra.

Moriones se dirigió el 23 hacia Nazar (Alava); su vanguardia (dos compañías del regimiento de Almansa y una sección de húsares) alcanzó á la retaguardia carlista, que tuvo en la refriega un muerto, varios heridos y un oficial prisionero, y dejó dos caballos y varios efectos en poder de los liberales, que no tuvieron bajas. El 24, el General pasó á Bernedo. Ca-



rasa, Careaga, jefe éste de la facción riojana, y otras pequeñas partidas se dirigieron á Lagrán. Rehuía Carasa, como se vé, el más insignificante encuentro, y era difícil obligarle á luchar, teniendo en cuenta que mandaba una partida corta en número, pues no pasaba de 600 hombres armados y algunos 40 caballos, poco menos que inútiles; no teniendo, por lo tanto, nada de extraño, que Moriones se viese obligado á marchas y contramarchas frecuentes. El 25, se dirigió éste hacia Apellaniz, persiguiendo á Carasa y Careaga reunidos, que por Apellaniz, Alecha, Sabando y San Vicente de Arana, marchaban al parecer hacia las Amézcoas.

Este mismo día, penetró en Navarra, y pasó á Leiza la facción guipuzcoana Iturbe, de la cual formaba parte el cura de Orio (la partida que había mandado Ayastuy, se acogió á indulto después de la acción de Oñate): perseguida activamente por la brigada Ruiz Zorrilla, se retiró precipitadamente de aquel punto, dejando en poder de los liberales 17 fusiles, cuatro cajas de municiones y otros efectos; la brigada pernoctó en Saldías, y la facción marchó á Oroquieta.

No estando seguro Moriones de que Carasa se hubiera dirigido el 25 á las Amézcoas, marchó á Albaina el 26, y comprendiendo que aquél no había contramarchado, retrocedió á Maestu, y se dirigió el 27 á aquella zona, llevando en vanguardia, dos compañías de Alcolea: alcanzó á dicha facción en la sierra de Lóquiz, y consiguió que le hiciera frente en terreno bastante despejado; reforzada su vanguardia con otras dos compañías, atacaron las cuatro resueltamente al enemigo, y se pronunció éste en retirada, contribuyendo á ello, en primer término, la carga dada por la sección de húsares, á cuya cabeza se pusieron el capitán Buitrago y el teniente Gurowzki. Las pérdidas de los carlistas fueron tres muertos, cuatro heridos y un prisionero, y dejaron varios efectos y gran cantidad de raciones en poder de los liberales; las de éstos fueron: un capitán (Buitrago) y tres



soldados heridos, uno contuso, tres caballos muertos y dos heridos. Moriones recorrió la sierra de Urbasa y las Amézcoas en los días 28, 29 y 30.

Suspendemos aquí la narración de sus operaciones posteriores, porque corresponden ya á otra época de mando.

---



## CAPÍTULO IV.

---

El teniente general D. Rafael Echagüe se encarga interinamente del mando del Ejército del Norte.—Estado de la insurrección en estos momentos.—Fuerzas con que contaba Echagüe para combatirlas.—Preséntanse á indulto las facciones guipuzcoanas.—Comunicaciones que dirigió Echagüe al Ministro de la Guerra y á los Comandantes generales de Vizcaya y Navarra.—Operaciones.—Caen prisioneros en Ecala un teniente y 18 guardias civiles, y Carasa los deja en libertad.—Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra respecto á las operaciones.—Carácter de la rebelión en esta época.—Presenta el general Echagüe la dimisión de su cargo, y le es aceptada, siendo nombrado en su reemplazo el teniente general D. Domingo Moriones.

Destinado el Excmo. Sr. Conde del Serrallo, teniente general D. Rafael Echagüe, á las órdenes del Duque de la Torre, coincidió su llegada á Zumárraga el 31 de Mayo, con la marcha á Madrid del Duque, y se encargó interinamente del mando del Ejército, con arreglo á Ordenanza, por ser el General más antiguo de los que quedaban en el Norte. Pocos momentos después, se le presentó D. Marcelino Ugalde, vecino de Zumárraga, solicitando indulto para los cabecillas Iturbe, el cura de Orio y Mochón, que trataban de presentarse con la partida que mandaba el primero; y accedió el General á la petición, por no haber espirado el plazo señalado al efecto por el Duque. Digamos en qué estado dejó éste el Distrito al marchar á Madrid.

En la provincia de Navarra, intentaban los cabecillas reanimar la rebelión, obligando á los presentados á indulto á tomar de nuevo las armas; y los jefes carlistas castigaban con rigor á los que llevaban pliegos de las tropas, y urgía adoptar en breve medidas enérgicas. Había entonces en esta provincia las partidas siguientes: Carasa y Careaga, reunidos, mandaban unos 1.200 hombres, y recorrían los confines de Alava y Navarra, internán-



dose el primero en las Amézcoas, cuando así le convenía; Aguirre y Olló, unidos también, generalmente, recorrían el valle de Goñi y la sierra de Andía, y con la partida levantada por Idoy, que se les agregó, y los presentados que se les incorporaron, llegaron á tener á sus órdenes unos 500 hombres. Existían en la provincia de Guipúzcoa la facción mandada por Iturbe, de la cual formaban parte el cura de Orio y Mochón, compuesta de unos 600 hombres, (que, como se ha dicho, pidió indulto), y la de Amilivia de unos 300. En la de Alava, la de Velasco y Varona, de unos 1.500, y otras de poca importancia. En la de Vizcaya, la de Cuvillas, de unos 400, la de Urquijo de unos 100, y la del cura Iriarte, de poca importancia.

Para combatir á estas facciones, contaba el general Echagüe con las fuerzas que se expresan en el documento que á continuación copiamos:

### Organización del ejército de operaciones de las provincias Vascongadas y Navarra.

#### PRIMERA DIVISIÓN.

Jefe: Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Juan Acosta.

#### *Primera brigada.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. Romualdo Palacio.

|                                |   |                                                      |
|--------------------------------|---|------------------------------------------------------|
| Fuerzas á sus órdenes. . . . . | } | Un batallón del regimiento de infantería de Luchana. |
|                                |   | Batallón cazadores de Figueras.                      |
|                                |   | Id. id. de Arapiles.                                 |
|                                |   | Una sección de húsares de Pavía.                     |
|                                |   | Una sección de montaña.                              |

#### *Segunda brigada.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. Fernando Primo de Rivera.



|                                     |   |                                       |
|-------------------------------------|---|---------------------------------------|
| Fuerzas á sus ór-<br>denes. . . . . | } | Batallón cazadores de Alba de Tormes. |
|                                     |   | Id. id. de Segorbe.                   |
|                                     |   | Id. id. de Cuba.                      |
|                                     |   | Una sección de húsares de Pavía.      |
|                                     |   | Una sección de artillería de montaña. |

## SEGUNDA DIVISIÓN.

Jefe: Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Antonio López de Letona.

*Primera brigada.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. Rafael Serrano.

|                                     |   |                                     |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Fuerzas á sus ór-<br>denes. . . . . | } | Regimiento infantería del Príncipe. |
|                                     |   | Batallón cazadores de Puerto-Rico.  |
|                                     |   | Una sección de húsares de Pavía.    |
|                                     |   | Una sección de montaña.             |

*Segunda brigada.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. Juan Tello.

|                                     |   |                                           |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------------|
| Fuerzas á sus ór-<br>denes. . . . . | } | Un batallón del regimiento Fijo de Ceuta. |
|                                     |   | Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.     |
|                                     |   | Una sección de húsares de Pavía.          |
|                                     |   | Una sección de montaña.                   |

## TERCERA DIVISIÓN.

Jefe: Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Juan Lesca.

*Primera brigada.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. Francisco Ruiz Zorrilla.

|                                     |   |                                    |
|-------------------------------------|---|------------------------------------|
| Fuerzas á sus ór-<br>denes. . . . . | } | Regimiento infantería del Rey.     |
|                                     |   | Batallón cazadores de Mendigorria. |



*Segunda brigada.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. José Salcedo.

|                                 |   |                                                   |
|---------------------------------|---|---------------------------------------------------|
| Fuerzas á sus órdenes . . . . . | } | Un batallón del regimiento infantería de Córdoba. |
|                                 |   | Un id. id. de Cuenca.                             |
|                                 |   | Un id. id. de Luchana.                            |

**Fuerzas de Alava.**

Jefe: Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Luis Serrano del Castillo, Capitán general del Distrito.

|                                 |   |                                                   |
|---------------------------------|---|---------------------------------------------------|
| Fuerzas á sus órdenes . . . . . | } | Batallón cazadores de Barbastro.                  |
|                                 |   | Id. id. de la Habana.                             |
|                                 |   | Id. id. de Manila.                                |
|                                 |   | Un batallón del regimiento infantería de Córdoba. |
|                                 |   | Regimiento caballería de Almansa.                 |
|                                 |   | Dos baterías de artillería montada.               |

## DIVISIÓN DE NAVARRA.

Jefe: Excmo. Señor Teniente general D. Domingo Moriones.

*Primera brigada.*

Jefe: Coronel de infantería D. Melitón Catalán.

|                                 |   |                                                   |
|---------------------------------|---|---------------------------------------------------|
| Fuerzas á sus órdenes . . . . . | } | Un batallón del regimiento infantería de Almansa. |
|                                 |   | Batallón cazadores de las Navas.                  |
|                                 |   | Id. id. de Alcolea.                               |
|                                 |   | 20 guardias civiles.                              |

*Segunda brigada.*

Jefe: Coronel de infantería D. Carlos Nicolau.



|                                 |   |                                                       |
|---------------------------------|---|-------------------------------------------------------|
| Fuerzas á sus órdenes . . . . . | } | Un batallón del regimiento infantería de Toledo.      |
|                                 |   | Nueve compañías del regimiento infantería de Sevilla. |
|                                 |   | 30 húsares de Pavía.                                  |
|                                 |   | 12 carabineros.                                       |
|                                 |   | 30 guardias civiles.                                  |
|                                 |   | Una sección de artillería.                            |

*Brigada de la Ribera.*

Jefe: Excmo. Señor Brigadier D. Florencio Ceruti.

|                                 |   |                                                    |
|---------------------------------|---|----------------------------------------------------|
| Fuerzas á sus órdenes . . . . . | } | Regimiento caballería de Calatrava.                |
|                                 |   | Id. id. de Numancia.                               |
|                                 |   | Una batería de artillería montada.                 |
|                                 |   | Una id. de ametralladoras.                         |
|                                 |   | Dos compañías del regimiento infantería de Bailén. |

**Guarnición de Navarra.**

|                    |   |                                                      |
|--------------------|---|------------------------------------------------------|
| Pamplona . . . . . | } | Tres compañías del regimiento infantería de Almansa. |
|                    |   | Dos id. del de Bailén.                               |
|                    |   | Tres id. del de Sevilla.                             |
|                    |   | Una id. de ingenieros.                               |
| Estella . . . . .  | } | Dos id. de artillería.                               |
|                    |   | Una compañía del regimiento infantería de Almansa.   |
| Tudela . . . . .   | } | Una id. de ingenieros.                               |
|                    |   | Una compañía de Almansa.                             |
| Tafalla . . . . .  | } | Una compañía del regimiento de Bailén.               |
|                    |   | Un escuadrón de Numancia, 7.º de lanceros.           |



Lumbier... } Una compañía del regimiento infantería de  
 } Almansa.

Existían además en el Distrito:

|                                  | Hombres. | Caballos. |
|----------------------------------|----------|-----------|
| Fuerzas de la guardia civil..... | 598      | 62        |
| Id. de carabineros.....          | 1.348    | 35        |

El número de miqueletes de Vizcaya y Guipúzcoa ascendía á unos 600 en cada provincia, y los miñones de Alava á unos 100.

Había un batallón de voluntarios de la libertad en cada una de las capitales y algunas compañías en otros puntos.

*Fuerza numérica del ejército, según cálculo aproximado.*

|                                                              |        |
|--------------------------------------------------------------|--------|
| 28 batallones de infantería á 600 hom-<br>bres cada uno..... | 16.800 |
| Cuatro compañías á 100 hombres.....                          | 400    |
| 16 escuadrones á 100 hombres uno....                         | 1.600  |
| Nueve baterías á 100 hombres una....                         | 900    |
| Guardia civil.....                                           | 598    |
| Carabineros.....                                             | 1.348  |
| TOTAL.....                                                   | 21.646 |

*Tropas afectas al cuartel general.*

Una batería de montaña.

Dos secciones de tiradores de Numancia.

Un escuadrón de húsares.

Destacamentos de guardia civil, carabineros y miqueletes, estos últimos mandados por su comandante Urdapilleta.

Como á los pocos días sufrió esta organización algunas modificaciones á consecuencia de la nueva fase que presentó la



rebelión, creemos también conveniente publicar el siguiente cuadro en que constan las fuerzas que había en el Distrito el 14 de Junio, y la forma de su distribución, teniendo en cuenta que el general Acosta reemplazó en Vizcaya al de igual clase Lesca, por dimisión de éste, así como otras variaciones de personal.

### Vizcaya.

|                                                         |                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bilbao. . . . .                                         | Un batallón del regimiento infantería de Cuenca.<br>Una compañía de carabineros.<br>Nueve artilleros.<br>217 guardias civiles.<br>800 voluntarios. |
| Columna del general Acosta y brigadier Salcedo. . . . . | Batallón cazadores de Figueras.<br>Una sección de caballería.<br>Otra de artillería.<br>Otra de guardia civil.                                     |
| Brigadier Serrano Acebrón. . . . .                      | Regimiento infantería del Príncipe.<br>Cazadores de Puerto-Rico.<br>Una sección de artillería de montaña.<br>Nueve caballos de húsares de Pavía.   |
| Villaro. . . . .                                        | Una compañía del Príncipe.                                                                                                                         |
| Portugaleta. . . . .                                    | 60 carabineros con un capitán.                                                                                                                     |
| Olaveaga. . . . .                                       | 32 carabineros con dos oficiales.                                                                                                                  |

### Guipúzcoa.

|                    |                                                                                                                                                       |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Zumárraga. . . . . | Una columna compuesta del regimiento de Luchana, 50 guardias civiles, 34 caballos de Almansa, una sección de artillería y una compañía de miqueletes. |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



|                                                                                               |                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Oyarzun, Tolosa, Oñate y Zaráuz.....                                                          | 806 miqueletes distribuídos en estos puntos. |
| Línea del Bidasoa, Aduana de Irún, San Sebastián, Tolosa, Pasajes, Zumaya, Deva y Zaráuz..... | La fuerza de carabineros.                    |
| Castillo de la Mota y San Sebastián.....                                                      | La guardia civil.                            |

Había en esta provincia, 1.200 voluntarios de la libertad.

### Navarra.

|                                       |                                                       |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Pamplona.....                         | Una compañía del regimiento infantería de Bailén.     |
|                                       | Tres id. de Almansa.                                  |
|                                       | Una sección de húsares de Pavía.                      |
|                                       | Dos piezas de montaña.                                |
| Brigadier Ceruti.                     | 560 voluntarios.                                      |
|                                       | Regimiento infantería de Toledo.                      |
|                                       | Lanceros de Lusitania.                                |
| División del general Moriones.        | Artillería montada.                                   |
|                                       | Nueve compañías del regimiento infantería de Almansa. |
|                                       | Regimiento infantería de Sevilla.                     |
|                                       | Id. id. de Bailén.                                    |
|                                       | Cazadores de las Navas.                               |
|                                       | Una sección de húsares de Pavía.                      |
| Seis piezas de artillería de montaña. |                                                       |



|                                       |   |                                  |
|---------------------------------------|---|----------------------------------|
| Brigadier Pala-<br>cios . . . . .     | } | Cazadores de Alba de Tormes.     |
|                                       |   | Id. de Arapiles.                 |
|                                       |   | Una sección de húsares de Pavía. |
| Brigadier Primo<br>de Rivera. . . . . | } | Dos piezas de montaña.           |
|                                       |   | Cazadores de Segorbe.            |
|                                       |   | Id. de Cuba.                     |
|                                       |   | Una sección de húsares de Pavía. |
|                                       |   | Dos piezas de montaña.           |

En los pueblos 1.195 voluntarios, y de ellos 700 movilizados.

### Alava.

|                                  |                            |                                                     |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------|
| Vitoria . . . . .                | }                          | Dos compañías de Córdoba, que daban el servicio.    |
|                                  |                            | Transeuntes, ínterin había ocasión de incorporarse. |
|                                  |                            | 33 miñones.                                         |
|                                  |                            | Dos baterías montadas.                              |
|                                  |                            | Batallón voluntarios de la libertad, de 600 plazas. |
| Brigada Zorrilla.                | }                          | Coronel } Regimiento del Rey.                       |
|                                  |                            | Oviedo . . . } Un batallón del Fijo de Ceuta.       |
|                                  |                            | Coronel } Batallón de Barbastro.                    |
|                                  |                            |                                                     |
| Ansótegui . }                    | Una sección de caballería. |                                                     |
|                                  |                            | Id. id. de montaña.                                 |
| Brigada López<br>Pinto . . . . . | }                          | Batallón de Manila.                                 |
|                                  |                            | Cuatro compañías de la Habana.                      |
|                                  |                            | Una sección de montaña.                             |
| Coronel Colomo.                  | }                          | Id. id. de caballería.                              |
|                                  |                            | Cuatro compañías de la Habana.                      |
|                                  |                            | Id. id. de Córdoba.                                 |
|                                  |                            | 14 miñones.                                         |
|                                  |                            | Cinco secciones de caballería de Almansa.           |



El general Echagüe creyó fundadamente, que debía acudir, en primer lugar, á someter á las facciones navarras, por ser las más importantes.

Según telegrama del Gobernador militar de Pamplona, de fecha 31 de Junio, las partidas Carasa y Careaga se dirigieron el día anterior hacia la Rioja, perseguidas por el Capitán general del Distrito y el general Moriones, y el cabecilla Aguirre pasó por Puente la Reina y Mañeru hacia Artazu, se apoderó el 1.º de Junio de la correspondencia oficial, prendiendo al conductor por ser éste liberal, y apaleó á algunos individuos que llevaban pliegos de las tropas.

El 1.º de Junio, dirigióse el General en Jefe á Legazpia y á Alsasua, donde se le entregaron los cabecillas Iturbe, el cura de Orio y Mochón, con 633 hombres armados. Hiciéronlo también el mismo día, el cabecilla Amilivia, que se entregó al alcalde de Zumárraga, con 337 hombres; é igualmente se presentaron á indulto, en Oñate, 140, resto de las facciones guipuzcoanas; quedando así libre de rebeldes la provincia de Guipúzcoa.

Permaneció en Alsásua el General en Jefe el 1.º y el 2 de Junio, y con esta fecha dirigió al Ministro de la Guerra, al Capitán general del Distrito y á los Comandantes generales de Vizcaya y Navarra, las comunicaciones que á continuación copiamos, porque expresan claramente su pensamiento.

Decía al ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.:—Reducidas las proporciones de las partidas carlistas que aun existen en estas provincias, y en la necesidad de regularizar la persecución, concretar la atención de las fuerzas, y dar unidad á las operaciones, he considerado conveniente organizar todas las tropas del ejército que existen en el teatro de la guerra, en columnas de batallón y medio, que, situadas en demarcaciones fijas, recorran su territorio de continuo, reciban y transmitan á la autoridad superior y á los jefes de las demarcaciones colindantes cuantas noticias adquirieran por las



autoridades locales, y los demás medios que les sugiera su celo, respecto á la situación, número, condiciones y movimientos de las facciones, y sin perjuicio de extralimitarse del territorio, donde la persecución les esté confiada, cuando las circunstancias lo justifiquen, tengan una verdadera responsabilidad de lo que en ellas ocurra. Con este objeto, he dado instrucciones al Comandante general de las fuerzas de Navarra, al Capitán general de las provincias Vascongadas y á los Comandantes generales de Vizcaya y Guipúzcoa, para que en el momento que lo permitan las operaciones que se están ejecutando actualmente, organicen las tropas que tienen destinadas, designándoles las demarcaciones que al efecto les bosquejo, y dándoles las instrucciones que les comunico y las que además estimen convenientes. Cuando estas disposiciones, que espero merezcan la aprobación de V. E., lleguen á ser realizadas, daré cuenta á V. E. de la situación en que resulten todas las tropas que componen este Ejército. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Cuartel general de Alsasua, 2 de Junio de 1872. = Excmo. Señor. = Rafael Echagüe. = Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. »

Decía al Capitán general del Distrito:

«Excmo. Sr.: = Reducidas las proporciones de las partidas carlistas que aun existen en estas provincias, y en la necesidad de regularizar la persecución, concretar la atención de las fuerzas, y dar unidad á las operaciones, he considerado conveniente organizar todas las fuerzas del ejército que existen en el teatro de la guerra, en columnas de batallón y medio, que, situadas en demarcaciones fijas, recorran su territorio de continuo, reciban y transmitan á la autoridad superior, y á los jefes de las demarcaciones colindantes, cuantas noticias adquirieran por las autoridades locales, y los demás medios que les sugiera su celo, respecto á la situación, número, condiciones y movimientos de las facciones, y sin perjuicio de extralimitarse del territorio, donde la persecución les está confiada, cuando las circunstan-



cias lo justifiquen, tengan una verdadera responsabilidad de lo que en ellas ocurra. Con este objeto, y no obstante la facultad que no cerceno á V. E. de alterar accidentalmente este plan, cuando á su juicio importe hacerlo así, le encargo que después de guarnecer la capital, y dejar establecida en Salvatierra una fuerza suficiente para la protección de la vía férrea, organice una columna volante, compuesta de batallón y medio, que es á lo que ascenderán las que operen en las demás provincias, y que con una sección de artillería podrá recorrer la parte meridional de Alava, hacia Santa Cruz de Campezu, y confines de la provincia con Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, cuando las correrías de alguna partida no le determinen en su persecución objeto más concreto.=Escusado es decir que V. E. al tomar en cuenta estas prevenciones, y autorizar á las tropas, que pertenecen á otra provincia, para que regresen á su destino, después que haya terminado las operaciones, en que actualmente está empeñado, y tan buen resultado le han alcanzado, residirá ú obrará en todo caso dónde y como considere más conveniente, al bien del servicio, pero teniendo siempre presente, por mucho que alcance su acción personal en la campaña, cuánto importa para la concentración de las noticias, y dirección de todos los movimientos, la presencia de la autoridad en la capital donde se halla establecido el verdadero centro de su influencia.»

Decía al Comandante general de Navarra:

«Excmo. Sr.:—Reducidas las proporciones de las partidas carlistas que aun existen en estas provincias, y en la necesidad de regularizar la persecución, concretar la atención de las fuerzas, y dar unidad á las operaciones, he considerado conveniente organizar todas las tropas del ejército que existen en la del mando de V. E. en columnas de batallón y medio, que situadas en las demarcaciones que se expresarán, recorran su territorio de continuo, reciban y transmitan á la autoridad superior, y á los jefes de las demarcaciones colindantes, cuantas noticias ad-



quieran por las autoridades locales, y los demás medios que les sugiera su celo, respecto á la situación, número, condiciones y movimientos de las facciones, y sin perjuicio de extralimitarse del territorio donde la persecución les está confiada, cuando las circunstancias lo justifiquen, tengan una verdadera responsabilidad de lo que en ellas ocurra. Con este objeto, y no obstante la facultad que no cerceno á V. E. de alterar accidentalmente este plan, cuando á su juicio importe hacerlo así, bosquejo á continuación las demarcaciones principales en que debe considerar dividido el territorio de esa provincia, los puntos que deben fijarse como centro de las mismas, y las atenciones más capitales que deben constituir la misión ordinaria de las columnas á quienes se confía su seguridad.—Primera demarcación: debe comprender el valle del Baztán, con las dos carreteras de Pamplona á la frontera por Behobia y Urdax, teniendo por centro á Elizondo, y por límites á Arano, Labayen, Arraiz, Osquía y Eugui.—Segunda: tendrá por centro á Irurzun y comprenderá toda la Burunda, desde Alsasua, valle de Ulzama y de Larráun. Los confines serán, Alsasua por el límite Norte de la provincia y Auza hasta Irurzun, continuando por las crestas de la sierra de Andía y Urbasa hasta el puerto de Olazagoitia, viniendo á morir á Alsasua.—Tercera: centro, Estella. Debe comprender las Amézcoas, valle de Goñi y de Urrederra, siendo sus confines las crestas de las sierras de Andía y Urbasa, Lorráono, Zúñiga, Puente la Reina y Anoz.—Cuarta: una columna volante situada normalmente en Pamplona, como punto céntrico, podrá acudir donde convenga, recorriendo la parte Sur de la provincia donde, por no haberse levantado partida alguna, no se ha trazado demarcación, y más principalmente el territorio de la tercera, ya por ser más extenso, como por haber sido el foco de la insurrección.—V. E., con arreglo á estas indicaciones, organizará las fuerzas que tiene actualmente á sus órdenes, procurando encomendar el mando de la columna vo-



lante al jefe más caracterizado y destinarle alguna de las secciones de artillería de montaña de que puede disponer, por lo mismo que su cometido es más general, más extenso y más ocasionado á obrar en combinación con las demás fuerzas. Excusado es decir que V. E. residirá ú obrará en todo caso dónde y cómo considere más conveniente al objeto de las operaciones, sobre todo mientras se terminan las que actualmente está ejecutando.»

Decía al Comandante general de Vizcaya:

«Excmo. Sr.:—Reducidas las proporciones de las partidas carlistas, que aun existen en estas provincias, y en la necesidad de regularizar la persecución, concretar la atención de las fuerzas, y dar unidad á las operaciones, he considerado conveniente organizar todas las tropas del ejército que existen en la del mando de V. E. en columnas de batallón y medio, que situadas en las demarcaciones, que se expresarán, recorran su territorio de continuo, reciban y transmitan á la autoridad superior, y á los jefes de las demarcaciones colindantes, cuantas noticias adquieran por las autoridades locales, y los demás medios que les sugiera su celo, respecto á la situación, número, condiciones y movimientos de las facciones, y sin perjuicio de extralimitarse del territorio donde la persecución les está confiada cuando las circunstancias lo justifiquen, tengan una verdadera responsabilidad de lo que en ellas ocurra. Con este objeto, y no obstante la facultad que no cerceno á V. E. de alterar accidentalmente este plan, cuando á su juicio importe hacerlo así, bosquejo á continuación las demarcaciones principales en que debe considerar dividido el territorio de esa provincia, los puntos que deben fijarse como centro de las mismas y las atenciones más capitales que deben constituir la misión ordinaria de las columnas á quienes se confía su seguridad.—Primera demarcación: debe comprender el valle del Nervión, que conviene observar y recorrer desde Orduña á Miravalles. Confluyendo en Areta con



la carretera que recorre este valle la que cruza el de Orozco, debe éste ser también comprendido hasta Murguía, donde confina esa provincia con la de Alava; esta demarcación comprende también la carretera de Amurrio á Valmaseda. El centro de operaciones de la columna debe ser Amurrio. Sus confines son: Orduña, Valmaseda, Miravalles, Ubídea y Murguía.—Segunda: teniendo por centro á Villaro debe comprender el valle de Arratia que recorre la carretera de Vitoria á Bilbao, y el de Mañaria; pueden determinarse sus confines en Ubídea, Ceberio, Yurre, Dima é Ibarra.—Tercera: centro Durango: debe comprender el valle de Ibarzábal, por donde cruza la carretera de Bilbao á Vitoria y los pequeños valles que desembocan en aquél, teniendo por confines á Ochandiano, Dima, Zornoza, Bériz, Eruma, Elorrio é Ibarra.—Cuarta: la fuerza de esta columna aunque teniendo por centro á Guernica, puede considerarse volante en razón á que en esta zona es donde menos partidas se han levantado, y existen atenciones menos concretas, pudiendo, por lo tanto, vigilar toda la parte desde Lezama, Bériz y Elorrio hasta la costa, y teniendo por límites orientales los de la provincia de Vizcaya.—V. E. con arreglo á estas instrucciones, organizará las fuerzas que tiene actualmente á sus órdenes, procurando encomendar el mando de la columna volante al jefe más caracterizado, y destinarle alguna de las secciones de artillería de montaña de que puede disponer, por lo mismo que su cometido es más general, más extenso y más ocasionado á obrar en combinación con las demás fuerzas. Excusado es decir que V. E. residirá ú obrará en todo caso, dónde y cómo considere más conveniente al objeto de las operaciones.»

Estas disposiciones, que fueron aprobadas por Real orden de fecha 4, tenían especial aplicación á Vizcaya y á Guipúzcoa, porque las partidas de la primera eran de poca importancia, y en la segunda, se evitaban nuevos levantamientos, y la entrada en ella de las partidas de las otras provincias.



Desde Alsasua manifestó también el general Echagüe, en telegrama del 2, al Ministro: que había conferenciado con Moriones; que éste perseguía á la partida Aguirre, la cual se había dirigido á Lecumberri, que era de suponer que Carasa y Aguirre tratarían de reunirse, y por esto, había enviado á Echarri-Aranaz la brigada Primo de Rivera, para que, combinando sus movimientos con la de Moriones, procurara batir á dichas facciones Carasa y Aguirre, quedando él en obrar, según conviniera, con los dos batallones que tenía en Alsasua.

El general Moriones, que según hemos dicho en el capítulo anterior operaba contra Carasa, en vista de haber pasado éste á Alava, dejó encomendada su persecución al Capitán general del Distrito, y poniéndose en seguimiento de Aguirre, que quedó al mando de otra partida de alguna consideración, regresó á Navarra, ya para batirle, ya también para evitar un nuevo reclutamiento. El 31 de Mayo, lo alcanzó á ver en Muniáin, pero por ser ya de noche, logró Aguirre evadirse, dirigiéndose por Ilzarbe y Madoz á Lecumberri. Moriones pernoctó el 1.º de Junio en Irurzun, conferenció el 2 en Alsasua, según se ha dicho, con el General en Jefe, y sabiendo que Aguirre había contramarchado y atravesado el valle de Araquil, dirigiéndose á Unanua, emprendió de nuevo su persecución, después de habersele incorporado 200 individuos procedentes de Pamplona: pasó el 3 por las inmediaciones de Estella, y el 4 entró en aquella plaza.

El General en Jefe subió el 3, al amanecer, al puerto de Olazagoitia, á la vez que Primo de Rivera ganaba el de Lizárraga, ambos persiguiendo á Carasa. Pernoctó aquél en Zudaire, y sabiendo que Carasa había pasado durante la noche por las inmediaciones de Estella, se dirigió el 4 á este punto, y desde él á Abárzuza, donde pernoctó. Primo de Rivera lo hizo el 3 en Artavia; al pasar por la peña de este nombre, una pequeña partida le hostilizó con algunos disparos, haciéndole tres heridos: el 4, marchó esta columna á Lezáun, donde pernoctó.



Entretanto, se habían reunido Carasa y Aguirre, y el 4 por la mañana pasaron por Puente la Reina, con fuerza relativamente considerable, y dirigiéndose al Carrascal, detuvieron el correo de Zaragoza, cortaron la vía férrea é interrumpieron la telegráfica en Biurrun, y continuaron después su marcha hacia Tiebas y Monreal.

Con fecha 4 fué nombrado General en Jefe, en propiedad, el general Echagüe, y Jefe de E. M. G., el general Letona, que había desempeñado interinamente este cargo.

El 5, el General en Jefe y Primo de Rivera marcharon á Salinas de Oro, y desde este punto á Echauri y Anoz, respectivamente, para estar en observación de los puentes de Belascoaín y Anoz. Moriones pasó de Huarte á Aoiz, á fin de oponerse al paso de los carlistas que marchaban hacia Sada, y á Lumbier, al parecer. La brigada Ceruti, pasando por Mendigorria, se dirigió al Carrascal.

Desde Echauri decía el General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«En los tres días que llevo de operaciones en Navarra, he adquirido el convencimiento de que el último bando del general en Jefe Duque de la Torre, aplicable á esta provincia, ha sido casi absolutamente desconocido en la generalidad de los pueblos de su territorio; se me ha preguntado indirectamente en varios pueblos, qué suerte deberían esperar los carlistas que se presentasen, según sus circunstancias: ruego á V. E. se sirva determinarme la conducta que debo seguir sobre el particular.»

En orden del 6 autorizó el Ministro al General en Jefe, para ampliar los plazos marcados en el bando de indulto del Duque de la Torre, y también para modificarlo y derogarlo y dar otro, según lo creyera más conveniente, con arreglo á las circunstancias de actualidad de la insurrección.

El Ministro aprobó con igual fecha lo dispuesto por el General en Jefe, referente á que se hiciera respetar en absoluto la



garantía concedida á los individuos acogidos á indulto, á quienes se hubiese dado pase para marchar al extranjero; y en cuanto á los detenidos, por haber cometido delitos comunes, dispuso, que en caso de probarse esta circunstancia, debían quedar sujetos á la acción de los tribunales competentes.

Desde Echauri, donde, según se ha dicho, pernoctó el 5 el General en Jefe, pasó el 6 á Pamplona. Dispuso en esta plaza que dos compañías de ingenieros y el batallón de Ciudad-Rodrigo se trasladaran á Madrid; y al participársele al Ministro, le manifestaba también que se proponía enviarle otro batallón, tan pronto como lo permitieran las atenciones del servicio. El General permaneció una hora en Pamplona, con la brigada Palacio, y pasó á Biurrun, donde pernoctó; Primo de Rivera lo hizo en Beunza; Ceruti en Mendigorria; Moriones, con parte de sus fuerzas, en Lumbier; otra parte de éstas pasó á Navascués, y el resto, por Sangüesa, á Yesa. El enemigo tomó la dirección del valle de Salazar.

El General en Jefe, en vista de los movimientos de los carlistas, volvió hacia Pamplona el 7, y sin entrar en esta ciudad, se dirigió á Larrasoana, donde pernoctó. Primo de Rivera continuó en Beunza. Moriones participaba desde Sansoáin, que la facción Carasa se había dirigido desde Navascués hacia Ochagavía por el valle de Salazar, hallándose entonces en Vizcarret, y que él marchaba por el flanco izquierdo para impedir su contramarcha.

El mismo día, indicaba el Ministro al General en Jefe, la conveniencia de que regresaran á Guipúzcoa los guardias civiles, carabineros y miqueletes de aquella provincia, á fin de sostener el orden y reanimar el espíritu de los pueblos: le decía también en otro telegrama, que, á ser posible, se recogieran todas las armas que hubiera en los pueblos.

El 8, el General en Jefe ocupó el puerto de Zubiri y el camino de Cilveti: Primo de Rivera pasó á Arraiz, y Moriones á



Aoiz. Según participaba este General, la facción, no había repasado el río Irati, pero sí retrocedido por el Portillo de Areta, á pesar de estar encomendada á una de sus columnas la vigilancia de este punto. Suponía que el enemigo se dirigía hacia Lumbier.

Este mismo día 8, consultó el Capitán general al Ministro de la Guerra, qué conducta debía seguir con los carlistas procedentes de las partidas disueltas que se presentasen á indulto, toda vez que había espirado el plazo concedido por el Duque de la Torre para la presentación; el Ministro, al participarlo al General en Jefe, le manifestó que estando autorizado para resolver libremente sobre este particular, se sirviera comunicar sus instrucciones al referido Capitán general, dándole conocimiento, por telégrafo, de las que adoptase; en su virtud dijo el General en Jefe al general Serrano del Castillo, lo siguiente:

«Autorizo á V. E. para que conceda indulto á los individuos de las facciones carlistas que lo soliciten, por no haber conocido los bandos publicados hasta ahora, en que se determinaban plazos fijos. Estos indultos se refieren puramente al delito de insurrección. Respecto á los que se encuentren en otros casos, podrá V. E. consultarme en su oportunidad. V. E. puede autorizar á su vez en estos términos á los jefes militares que manden fuerzas, y alcaldes de los pueblos.»

Regresó el 9 Echagüe á Larrasaña, después de haber ocupado durante el día los pueblos de Zubiri y Espinal: Primo de Rivera se trasladó á Irurzun, y Moriones, que era el más próximo á la facción, siguió las huellas de ésta. Carasa, haciendo una rápida contramarcha, se presentó al medio día del 9 en Monreal, y salió precipitadamente de este punto, poco antes de llegar á él Moriones. Suponiendo que durante la noche trataría de pasar la vía, se situaron, para impedirlo, Ceruti, en Biurrun, y la columna Catalán que había llegado á Villalba, en Noáin.



En telegrama del 9, el Gobernador militar de Pamplona, decía, entre otras cosas, al General en Jefe: que algunos pequeños grupos, indudablemente procedentes del grueso de la facción, habían pasado hacia el valle de Goñi y el puente de Belascoaín; que en la frontera se habían presentado dos partidas procedentes de Francia, una de las cuales rechazada por los carabineros cerca de Maya, había huido hacia Urtasun; que la otra de 60 hombres, perseguida á la vez por los carabineros y los gendarmes, se había corrido por la línea divisoria de ambas naciones, línea imposible de cubrir en toda su extensión por falta de fuerzas; que los cabecillas Miranda y Zunzarren habían entrado otra vez en España, y formado nuevas partidas con los mozos reclutados en varios pueblos. En vista de estas noticias, el General en Jefe manifestó al Ministro que, á pesar de la indicación que le había hecho éste, de que enviara cuatro batallones á Cataluña, no le era posible desprenderse de tal fuerza.

En otro telegrama de este día participaba el Ministro al General en Jefe, que el batallón de franco-tiradores de Madrid había sido destinado al Norte, y que al día siguiente saldría para Pamplona. Con la misma fecha dispuso el Ministro, que con objeto de tener frecuentes noticias de las operaciones, el general Moriones y los jefes de columna le participaran directamente, siempre que pudieran, sus movimientos y los del enemigo.

Carasa con unos 100 hombres logró atravesar la vía férrea durante la noche del 10, y marchó á Obanos; pero el grueso de la facción, á cuyo frente se puso el cabecilla Lizárraga, aunque pasó la vía por Alcoz, fué rechazado hasta Unzué por la caballería de la brigada Ceruti, que cambió algunos tiros con el enemigo; éste sufrió la pérdida de varios heridos y tres prisioneros, y dejó en poder de los liberales algunas armas y municiones y dos caballos. El grueso del enemigo se dirigió á la sierra de Alaix. Lo escabroso del terreno impidió que la caballería lo



persiguiera. Moriones pasó á Lezáun, y el coronel Nicolau, por Pamplona, á Monreal. El General en Jefe, en vista de las noticias que adquirió respecto al enemigo, pasó este mismo día, de Larrasoaña á Salinas de Oro, por el puerto de Echauri, suponiendo que la parte más numerosa de la facción se hallaba en aquel punto; pero allí sólo había ciento y tantos hombres, entre ellos Carasa, según se dijo, que huyeron antes de la llegada de las tropas. Primo de Rivera ocupó á Irurzun y los puentes de Anoz y Osquía, en el cual una partida había causado destrozos que precisaban el trasbordo.

Por fin, el grupo más principal de la partida pasó la vía y la carretera, por el Pueyo, á las once de la mañana del 11, no sin haberse antes encontrado con el brigadier Catalán, que lo desalojó de sus posiciones con algunos disparos de cañón, y sin que hubiera bajas. La brigada Ceruti la persiguió también hasta que se internó en el monte, y pasó después aquélla por Artajona y Mendigorria á Tafalla, con el fin de racionarse en este punto y dejar en él el regimiento de Calatrava, que había sido destinado á Cataluña. El mismo día, Moriones salió de Barasoain en seguimiento de dicho grupo más numeroso, y por Tafalla pasó á San Martín de Unx, donde pernoctó; Catalán, en Garinoáin; Nicolau en Lezaun (Senosiáin formó una pequeña partida que se corrió al valle de Escabarte, sin duda para unirse á Miranda). El General en Jefe pasó desde Salinas de Oro á Abárzuza, con la esperanza de alcanzar á los cien carlistas mandados por Carasa, pero al avistar á las tropas, pasaron aquéllos á la sierra de Ibiricu, dejando una partida de aduaneros en las alturas que dominan á Estella, que hicieron una descarga al cuartel general, cuando entraba éste en dicha ciudad.

Se presentaron en Estella al General en Jefe, un teniente de la guardia civil y 18 individuos de este instituto. Estos, de regreso de haber acompañado al Duque de la Torre á Madrid, trataron de incorporarse al Cuartel general, pasando desde Al-



sasua á Abárzuza. Dicho teniente, desde Zudaire había dado conocimiento de su marcha al General, y comprendiendo éste lo imprudente de tal conducta, le ordenó se replegase á Estella; pero esta orden no llegó á tiempo, y la referida fuerza cayó prisionera en poder de Carasa. Preguntó éste á los prisioneros, si querían pasar á sus filas, y habiéndole contestado negativamente, los dejó en libertad, rogando al oficial que hiciera presente al general Echagüe la conducta que con ellos había seguido.

En la comunicación en que refería las anteriores operaciones decía desde Estella el General al Ministro:

«Las noticias que he recibido aquí por distintos conductos, complejas y contradictorias, siendo la última la de que la facción Carasa pasando por Mañeru, y probablemente perseguida por el general Moriones, se dirigía hacia aquí, movimiento que, como V. E. comprenderá, necesita confirmación; pero sea como quiera, el juicio que he formado de todo lo ocurrido en estos días y de las opiniones generales que forman la del país, es que el plan de los carlistas consiste en formar cuantas partidas les sean necesarias para verificar un nuevo reclutamiento, forzando por supuesto á los mozos que se habían acogido á indulto; concentrar todas estas fuerzas en el punto, ó en los puntos donde más fácilmente puedan eludir combates (probablemente en las Amézcoas), y esperar en esta actitud los acontecimientos políticos que sin duda les anunciaron al acercarme á la frontera, cuando hace tres días llegaron casi á pisarlas acosadas por la persecución de nuestras columnas. La novedad de esta situación me contraría tanto más, cuanto que no conociendo, desde hace dos días, sinó indirectamente, los movimientos del general Moriones, por conducto del Gobernador militar de Pamplona, me es hoy muy difícil establecer la debida inteligencia, y dar la dirección y unidad necesaria al movimiento de las columnas, que, más que nunca, deben obrar combinadamente. He enviado, como Vuecencia supondrá, al general Moriones las órdenes y excitaciones



convenientes, para que acuerden sus movimientos con los míos; pero sea que el enemigo intercepta nuestras comunicaciones, ó que el referido General, movido de una ambición de distinguirse, muy loable, como sentimiento, pero inconveniente y peligroso, como proceder, procura obrar comunmente con cierta independencia, el hecho es que no he podido concertar en estos momentos ningún plan ni operación seria. En vista de todo, y tratando de dominar este estado de cosas, he resuelto permanecer aquí, cuando menos el día de hoy, llenando por otra parte la indicación, por sí sola bastante atendible, de cubrir esta ciudad, á donde se me asegura proyectaba presentarse una facción fuerte, con el fin de sacar 600 mozos, que en su mayor parte son acogidos á indulto. He dado orden además al brigadier Primo de Rivera de venir sobre Abárzuza, donde en todo caso, pueda disponer más fácilmente de sus fuerzas. = La ilustración de V. E. me hace considerar innecesaria toda reflexión sobre la conveniencia de no cercenar las fuerzas de este ejército y, sobre todo, salvar, si fuera posible, susceptibilidades y pretensiones peligrosas. V. E., que desde su altura puede juzgar mejor el conjunto y los detalles de las atenciones del Estado, resolverá lo más acertado, contando siempre con que después de haber expuesto por mi parte el estado de las cosas, cumpliré con mi deber hasta sus últimos términos.»

El Capitán general del Distrito participaba al Ministro, con fecha 11, haciendo referencia al Gobernador militar de Guipúzcoa, que, según noticias, reinaba gran agitación en San Juan de Luz y en la frontera, entre los carlistas, y que al parecer preparaban una nueva invasión, con muchos de los jefes que repasaron la frontera con D. Carlos, señalándose el día 12 para el movimiento combinado con el de los republicanos, ayudados también por otros elementos de oposición; añadía el Gobernador militar, que no tenía datos para comprobar la veracidad de estos asertos.



El Ministro decía al General en Jefe en telegrama del 12, que, según Moriones, era de suma importancia fortificar á Tafalla.

Con fecha 12 dirigió también desde Estella el General en Jefe al Ministro de la Guerra el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.:—La celeridad de las marchas emprendidas por este cuartel general, y la necesidad de ocuparme de asuntos de mayor interés, me han impedido dar cuenta á V. E. de un episodio que podrá dar la idea del carácter impreso por los carlistas á la campaña actual. El primer día de jornada, después de hacerme cargo del mando de este ejército, pernocté en Zudaire, según tuve la honra de manifestar á V. E.; y en uno de los pueblos del tránsito, en Eulate (donde dí un pequeño descanso á las tropas), supe que el capitán de caballería Buitrago y otros dos soldados de su cuerpo, se hallaban heridos en dicho pueblo á consecuencia de un choque habido pocos días antes entre las facciones y las fuerzas del general Moriones; en el momento de enterarme del hecho, fuí á ver al oficial herido, sorprendiéndome de hallarle escoltado por una docena de carlistas desarmados; interrogué al capitán, y me manifestó su profundo reconocimiento hacia aquella pequeña guardia que le custodiaba con vivo interés, y que procedente de la facción Carasa había quedado á su cuidado, según órdenes de dicho cabecilla; me manifestó además, que habiéndole sido robados todo los efectos de su pertenencia por una partida facciosa, compuesta en su mayor parte de los merodeadores que á la sombra de la bandera carlista devastan el país, el expresado Carasa dispuso la persecución de los latro-facciosos, é hizo que se le devolviesen todos los efectos que le fueron sustraídos; y lo que es más, la guardia que yo ví había acompañado á la señora del capitán, que vino á estar al cuidado de su esposo. En vista de esta conducta que V. E. podrá apreciar, no pude menos que respetar aquella pequeña escolta carlista, á la que dejé en Eulate continuando la misión de



seguir protegiendo la convalecencia del capitán Buitrago. Y tengo la honra de comunicarlo á V. E. para su conocimiento, y como dato para comprender la índole dada por los carlistas á esta campaña.»

El 12, pasó á Pamplona el general Moriones con su división, con objeto de organizar las columnas de operaciones con arreglo á las órdenes que había recibido del General en Jefe, el cual continuó en Estella; Primo de Rivera se situó en Munárriz. La facción Lizárraga pasó á Cirauqui, y Carasa, unido á los cabezillas Senosiáin y Zugasti, con unos 200 hombres, á Ibiricu. Con la misma fecha participaba el Comandante militar de Tafalla al Gobernador militar de Pamplona, que una partida, cuyo jefe no se designaba, se dirigía hacia Olite. Se temía también que Velasco penetrara en Navarra. El 13, el General en Jefe continuaba en Estella, y Moriones en Pamplona; Primo de Rivera pasó á Abárzuza, y Nicolau salió de aquella capital con su columna, en dirección de Legarda. El batallón de Francos de Madrid salió también de Pamplona, con el fin de relevar las guarniciones de Lumbier, Tafalla y Tudela. El General en Jefe, en oficio fechado en Estella, donde continuaba el 14, decía al Ministro de la Guerra, que le habían decidido á permanecer en aquella ciudad: la nueva faz que presentaba la campaña, con motivo de la reunión de la mayoría de las fuerzas carlistas, al abrigo de las Amézcoas; la multitud de pequeñas partidas que recorrían el país navarro, en todas direcciones, con el fin de hacer un nuevo levantamiento; la interceptación de los oficios que había dirigido á los jefes de las columnas de operaciones, que dió lugar á la falta de inteligencia con aquéllos, y el propósito conocido de la facción de entrar en Estella para llevar los mozos indultados, y sacar los recursos que encerraba. Entretanto, organizaba los medios de atacar al enemigo en sus fortalezas naturales, con columnas combinadas que llevaran la probabilidad de un resultado importante. = «Con este objeto,



añadía, y dando la consideración que merece el general Moriones, no sólo por las fuerzas que tiene destinadas á sus inmediatas órdenes, sinó por su inteligencia y práctica en la topografía del país, le he prevenido, con repetición, la conveniencia de que se acerque á conferenciar conmigo, y así se lo participé á V. E. ayer, para que apreciara las causas que determinaban mi detención aquí. Mas como quiera que sospecho han sido interceptadas hoy algunas de mis comunicaciones, y por si acaso lo ha sido entre ellas la que llevaba el mismo objeto que este escrito, tengo el honor de reiterar á V. E. su contenido con el mismo objeto que motivó la comunicación primera.»

Moriones salió de Pamplona el 14, en persecución del enemigo, combinando á este efecto tres columnas formadas con las fuerzas de sus inmediatas órdenes. El General en Jefe pasó el 15 á aquella capital, donde pernoctó; Ceruti lo hizo en Tafalla, Primo de Rivera en Abárzuza, y Moriones en las Amézcoas.

El 16, manifestó Echagüe al Ministro que no había recibido comunicación alguna de Moriones; con la brigada Palacio se dirigió, por vía férrea, á Alsasua; y desde este punto dijo al Ministro de la Guerra, lo siguiente, en telegrama cifrado:

«Aun no he recibido comunicación alguna del general Moriones, desatendiendo de hecho mi autoridad por causas que he expuesto á V. E., en mis comunicaciones anteriores, y que se agrava con el aplazamiento de una resolución. Es mi deber hacer presente á V. E., para que se digne elevarlo á conocimiento de S. M., que no puedo responder del cargo que ejerzo con estas condiciones, y que declino desde este momento toda la responsabilidad que pesa sobre mí.»

Habiéndole contestado el Ministro, que aceptaba la dimisión, y que en su reemplazo quedaba nombrado el general Moriones, el general Echagüe le manifestó lo siguiente:

«Recibido el telegrama de V. E., queda comunicado al general Moriones el Real decreto, haciéndole cargo de este ejército,



y publicado en la orden general del mismo, que transmito telegráficamente á los Capitanes generales de Vascongadas, Aragón y Burgos y Gobernadores y jefes de fuerzas militares en Vizcaya y Guipúzcoa. El cuartel general marchará mañana á Vitoria, donde esperará las órdenes del General en Jefe, y la brigada Palacio á Huarte-Araquil, atendiendo á las indicaciones del general Moriones, que me ha transmitido esta tarde el Gobernador militar de Pamplona.»

De intento hemos copiado literalmente las comunicaciones y telegrama cifrado del general Echagüe, que produjeron el nuevo nombramiento de General en Jefe, porque según aquél, expresan las causas que impidieron la pacificación de Navarra en el corto período que mandó el ejército: entre ellas se nota como la principal, que Moriones obraba con entera independencia. No cabe duda que sin unidad de mando no es posible ejecutar bien la más pequeña operación de guerra. Moriones, impulsado por el noble deseo de batir al enemigo, obró con alguna independencia, muy especialmente durante los últimos días; el General en Jefe tenía autoridad para evitarlo, pero sin duda no lo hizo, al emprender las operaciones, por el temor de que aquel General no hubiese recibido sus órdenes, y más tarde quizá por consideraciones personales. Justo es consignar, sin embargo, que comprendió Echagüe que la campaña debía ser de suma movilidad, de inesperados movimientos y de incansantes marchas, con objeto de impedir, si era posible, que el enemigo descansara un solo momento. Cuando la facción se dirigió al valle de Salazar, y parecía que trataba de ganar la frontera, se hicieron las operaciones con gran regularidad; pero sobrevinieron después las dificultades de esta clase de guerra desde que se tuvo conocimiento de que no era ese el intento de los carlistas, y que, al contrario, trataban de dar más impulso á la rebelión.

Pasemos ahora á referir los sucesos ocurridos en las provincias Vascongadas, en la primera quincena del mes de Junio.



Se ha dicho en el capítulo anterior, que el general Serrano del Castillo, Capitán general del Distrito, se hallaba el 31 de Mayo en los pueblos de Vírgala mayor y Vírgala menor, en la provincia de Alava. Continuaron sus fuerzas en los mismos puntos el día 1.º de Junio, y supo aquél, por noticias fidedignas, que se había disuelto la facción Careaga, presentándose á indulto, en diversos pueblos, la mayor parte de los que la componían: averiguó también el General, que Carasa se había dirigido á Navarra por Bernedo y La Población. Al día siguiente, con objeto de continuar en su seguimiento, y evitar que una vez internado en Navarra, volviera á Alava, dispuso que la columna Zorrilla, que se hallaba en Azáceta, se dirigiera por Vírgala, Apellániz y Quintana á Bernedo, y emprendió él la marcha, para San Román de Campezu, por Maestu y Corres. Supo en este punto que en San Román había algunos rebeldes, y dispuso que cuatro compañías de la Habana y una sección de caballería se adelantaran á batirlos. Ocho carlistas, entre ellos, los curas de Páganos y Loño, el rico de Antoñana (éste herido), y D. Patricio Irigoyen, personas de importancia de la facción Careaga, quedaron prisioneros, después de muy corta resistencia. Con las armas, caballos y otros efectos cogidos á los carlistas, prosiguió la columna su marcha á Santa Cruz de Campezu, donde pernoctó. Permaneció en este punto los días 3 y 4, á causa de haber pasado Carasa á Navarra: y seguro ya el general Serrano del Castillo, de que este cabecilla se había internado en aquella provincia, se dirigió á Vitoria, por Antoñana, Maestu y Azáceta, donde dejó al mando del brigadier D. José López Pinto, el batallón cazadores de Manila y cuatro compañías del de la Habana. Dispuso también el General, que el batallón de Barbastro se incorporara á la columna Zorrilla en Nanclares de la Oca, con objeto de operar contra las facciones de Velasco y Varona, y que el de Mendigorria persiguiera desde Peñacerrada, donde estaba, á dos pequeñas



partidas, únicas existentes en los límites de la Rioja, que, según noticias, se encontraban en la sierra llamada de los Carboneros. Las otras cuatro compañías de la Habana y la caballería, marcharon á Vitoria, por Andollu.

En la provincia de Vizcaya, el batallón de Barbastro, batió y dispersó, el 1.º de Junio, á la facción Cuvillas, en los montes inmediatos al pueblo de Barriga y el molino de Llorenços, causándole 14 muertos, cuatro heridos y 43 prisioneros: cayeron también en poder de las tropas tres caballos, crecido número de armas blancas y de fuego y otros efectos de guerra: las pérdidas del batallón fueron cuatro contusos.

Habiendo salido de Bilbao, el día 4, 40 carabineros, para proteger los trabajos de recomposición del ferrocarril, retrocedieron desde Luyando, á causa de haberse presentado cerca de este punto las partidas de Velasco, Cuvillas y Urquijo. En la escaramuza ocurrida con tal motivo, resultaron un carabainero herido y tres contusos. En cuanto tuvo noticia de este suceso el general Lesca, se dirigió á Miravalles, pero cerciorado de que la facción se había dividido en dos grupos, marchando uno de ellos hacia la llanada de Alava, y hacia Orduña el otro, regresó á Bilbao.

Con fecha 6, preguntó el Ministro al general Lesca, cuál era el estado de la insurrección en la provincia y la situación de las fuerzas empleadas en su pacificación, y le contestó Lesca en los siguientes términos:

«La segunda brigada de la división ocupa Bilbao, Durango, Zornoza, Guernica y Marquina, y la primera, excepto dos compañías que guarnecen Villaro, forma la columna de operaciones, que apenas reúne 1.000 hombres para hacer frente á las facciones alavesas, que están continuamente amagando; ayer se presentaron en el valle de Gordejuela, pero volvieron por la tarde sobre Arceniega (Alava). Interin las facciones de Alava se hallen en este estado, no es prudente diseminar más fuerzas para ocu-



par á Orozco, Valmaseda y Orduña, que sólo necesitan un batallón por su posición dentro de Alava. En Vizcaya sólo hay dos partidas hasta ahora; la de Aspe, de 60 á 80 hombres, y la de Urquijo, de 40 á 50, y algunos ladrones. En los puntos ocupados, la guardia civil funciona. Brigadier Serrano saldrá para Amurrio (Alava) á cooperar á las operaciones que emprendan las tropas de Alava. Los cuerpos de la división, excepto el batallón de Cuenca, tiene el estado mínimo de fuerzas.»

El Ministro autorizó, con fecha 6, al Capitán general para que dispusiera de las fuerzas de Vizcaya, y las dirigiera: en su vista ordenó el último á Lesca, con igual fecha, que persiguiese á la facción Velasco, si penetraba en Vizcaya, marchando desde luego contra ella, y encomendara igual misión á la brigada Zorrilla; y adoptó otras disposiciones de organización de columnas, situando una de batallón y medio en Salvatierra, para que operara en la parte meridional de la provincia. Indicó el Ministro al Capitán general la conveniencia de que se compusiera la vía férrea de Bilbao, y se restableciera el servicio.

La situación de las columnas en las provincias Vascongadas, era el 7, la siguiente: la brigada Zorrilla en Unzá; la de Serrano, que salió el mismo día de Bilbao, en Orozco; la de López Pinto, en Apellániz; un batallón de Córdoba en Salvatierra, y el de Mendigorria en Peñacerrada.

A solicitud del Capitán general, fué destinado á sus órdenes el coronel de la guardia civil, retirado, D. Toribio de Ansótegui, cuyos servicios podían ser muy útiles por su gran conocimiento del terreno y práctica de la otra guerra.

Con igual fecha 7, dispuso el General en Jefe que Acosta se encargara del mando de la tercera división, á consecuencia de haber presentado Lesca su dimisión. El brigadier Tello se hizo cargo del Gobierno militar de Vizcaya, y cesó en este mando el de igual clase Salcedo, que lo desempeñaba, si bien continuó mandando su brigada. Pasó Acosta á Bilbao, y por la vía férrea



se dirigió hacia Areta; pero hubo de suspender su marcha, porque los rebeldes habían incendiado el piso del puente de Arrancudiaga: extinguido el fuego, el tren pudo continuar su marcha, pernoctando Acosta en Orozco. Zorrilla pasó desde Unzá á Ochandiano, y Serrano Acebrón á Ubídea: al pasar por Ipiñabura la retaguardia de esta última brigada, sufrió algunos disparos de la pequeña partida mandada por Aspe. El coronel Ansótegui salió de Vitoria con el batallón de Mendigorria y una sección de artillería, con objeto de unirse á la brigada Zorrilla.

Mientras tanto, la facción Velasco, compuesta de 1.500 hombres y 100 caballos, se dirigió á Guipúzcoa por Ochandiano, Olaeta y Aramayona; y con tal motivo, se dispuso que el regimiento de Luchana marchara desde Durango á Vergara, por Mondragón. El Gobernador militar de Guipúzcoa concentró el mayor número posible de carabineros, guardias civiles y miqueletes, con el fin de acudir á donde fuera conveniente, dictando, además, instrucciones para que las restantes fuerzas se mantuviesen con firmeza en sus puestos; pero Velasco, después de entrar en Escoriaza, se dirigió en la mañana del 9 á Elguea (Alava), entró el 10 en Salvatierra, donde inutilizó el aparato telegráfico, y marchó después á Onraita, perseguido por las columnas López Pinto, Zorrilla y Colomo, que habían pernoctado el 9 en Villarreal de Alava, Urarte y Salvatierra respectivamente. La de Zorrilla pasó el 10 á Salvatierra, y fué reforzada con cuatro compañías de Córdoba, otras cuatro de la Habana y cuatro secciones de caballería. Una compañía de Arapiles, que se dirigía de Zumárraga á Pamplona, quedó en Alsasua, para contribuir á su defensa con la guardia civil y los carabineros que había en aquel punto, y el regimiento de Luchana ocupó á Zumárraga, con el fin de custodiar la vía férrea, y operar contra las facciones que se presentasen en Guipúzcoa.

El cabecilla Velasco se dirigió hacia el valle de Arana, y



salieron de Salvatierra, en su persecución, López Pinto y Zorrilla, marchando á San Vicente y Maestu respectivamente; penetró Velasco en las Amézcoas, y hubo de retirarse precipitadamente de Eulate á la llegada del brigadier López Pinto, que continuó en su seguimiento. Se reunieron Velasco y Carasa, dirigiéndose después éste á Cabredo, y aquél á la Población, el 13 de Junio, perseguidos siempre por las mencionadas columnas. El 14, pasó Velasco á Lacoymonte, donde pernoctó; y el 15, por Barrón, Osma, Manzanos y Antezana de la Ribera, pasó al teatro de sus operaciones entre los límites de Vizcaya, Castilla y Alava. Pernoctó el 14 en Lagrán el brigadier Ruiz Zorrilla, pasando el 15 á la Puebla de Arganzón, y Ansótegui lo hizo en Ariñez, donde recibió un oficio del Capitán general, dándole conocimiento de la dirección que seguía el enemigo. López Pinto y Colomo quedaron encargados de batir á Carasa.

Acosta, que como hemos dicho anteriormente, había pasado á Orozco, se apoderó, después de corta resistencia, de la ermita de Garrastachu, donde se hallaba una pequeña partida mandada por Iturralde: tenían los carlistas en ella cerca de 300 fusiles, 10.000 cartuchos, pólvora, balas y efectos de fragua y herrería, con objeto de recomponer armas. El 11, batió cerca de Orduña á la facción Cuvillas, que sufrió las pérdidas de tres muertos, algunos heridos y 11 prisioneros: los liberales no tuvieron bajas.

La brigada Serrano Acebrón se situó estos días en los pueblos de Ubídea y Villarreal de Alava, por si Velasco trataba de contramarchar á Vizcaya, por dicha parte, y entrar en el valle de Arratia.

Acosta pernoctó, el 13, en Llodio, y se dirigió, el 14, á Murguía, persiguiendo á la facción Cuvillas; alcanzó, el 15 por la mañana, á la retaguardia de ésta, cerca de Echagüen, en el Gorbea chico, logrando hacer dos prisioneros, y apoderarse de algunos efectos de guerra y raciones. Pernoctó en Orozco,



después de una penosa marcha por el Gorbea, durante la cual había ido á los alcances de los carlistas.

Con esta misma fecha 15, decía el Ministro al Capitán general, que, según le participaba el Gobernador militar de Vizcaya, algunas pequeñas partidas reclutadoras recorrían los pueblos, y se notaban síntomas de nuevo alzamiento: con tal motivo indicaba el Ministro la conveniencia de que á las columnas acompañasen personas respetables é influyentes de Bilbao, con objeto de conminar á los padres de familia, que tuvieran hijos en la facción: concluía manifestando, que el Gobierno sería inexorable con los reincidentes. El Capitán general le contestó: que creía difícil que las personas influyentes de Bilbao se prestaran á la misión de referencia, ni que consiguieran nada en el caso de hacerlo; que los padres consentían que sus hijos se incorporasen á las filas rebeldes, ya por simpatía á la causa carlista, ya por temor al castigo; que la facción crecía en Vizcaya, Alava y Navarra; que tenía la convicción de que entonces empezaba la guerra civil, y no había otro medio para concluirla, que envíar al Norte muchos batallones y jefes enérgicos.

El Gobernador militar de Guipúzcoa decía con igual fecha, que habían entrado en Mondragón 30 carlistas de la partida Asla, situada en Aramayona, y que, á las doce de la noche del 14, los voluntarios de la libertad de Eibar se habían apoderado de un carro con 160 carabinas del sistema Lefauchaux. La columna Ansótegui alcanzó en Oquendo, el 16 por la tarde, á la facción Velasco, y se retiró ésta después de una corta resistencia: la artillería le hizo algunos disparos. Desmoralizada dicha partida, se dividió en dos grupos, y uno de éstos se dirigió por Zollo hacia Santa Lucía del Yermo, y el otro á Valmaseda, con la caballería. La brigada Ruiz Zorrilla pasó el 17 á Orduña, y el 18 á Murguía. La facción Cuvillas-Iturralde, compuesta de unos 300 hombres, entró el 17 en Nanclares de la Oca; al saberlo el Capitán general, dispuso que el



coronel Colomo pasase á aquel punto, por vía férrea, con cuatro compañías de la Habana y seis de Córdoba (dos de este batallón se le incorporaron en Vitoria), y en la madrugada del 18 se puso aquel coronel en persecución de la referida partida.

Hemos indicado que la columna López Pinto se dedicó á la persecución de Carasa, abandonando la de Velasco: al amanecer del 15 salió de San Vicente de Arana en dirección del puerto de Santa Teodosia, pero siguió el camino de Sabando, para burlar la vigilancia del enemigo, que se hallaba en los pueblos de Róitegui y Onraita. Al llegar á Róitegui, supo López Pinto que la facción acababa de salir de aquellos pueblos, abandonando las raciones que había pedido; y en vista de esto, dispuso que avanzaran al paso ligero cuatro compañías de la Habana y una sección de caballería; el resto siguió avanzando también á buen paso. Alcanzada la facción, fué batida, siendo sus pérdidas un herido, cinco prisioneros y cinco caballos, muchos efectos de guerra y raciones. Dispuso el Capitán general que esta columna pasara á la Rioja, con objeto de pacificarla, batir las pequeñas partidas que en ella había, y evitar que se hicieran nuevos reclutamientos.

Para terminar este artículo, añadiremos que en esta época cruzaban el Cantábrico, entre Santander y San Sebastián, las goletas *Colón* y *Edetana* y los remolcadores 1, 2 y 3.

---



## CAPÍTULO V.

---

El teniente general D. Domingo Moriones se encarga del mando del Ejército del Norte.—Operaciones contra la facción Carasa.—Diversos sucesos en las cuatro provincias.—Proyecto de bando del General en Jefe y observaciones del Ministro de la Guerra respecto al proyecto.—Participa Moriones al Ministro de la Guerra, que puede darse por terminada la insurrección.—A petición del General, se excluyen de su mando los distritos de Aragón y Burgos.—Bando del General en Jefe.—Término de la insurrección.

Al encargarse del mando del Ejército, el día 17 de Junio, el teniente general D. Domingo Moriones, conferenció en Abárzuza con el general Primo de Rivera, y dando á éste y á los demás jefes de columna las órdenes é instrucciones que juzgó oportunas, dirigióse después á Estella, donde pernoctó. Las fuerzas de que disponía eran las mismas que las de su antecesor, detalladas ya en el precedente capítulo.

(Véase el plano.) El 18 de dicho mes, emprendió Moriones la persecución de Carasa, á quien el día anterior, y en virtud de las instrucciones recibidas, había obligado Primo de Rivera á salir precipitadamente de Asarta, donde se hallaba, en dirección de Estella. Alcanzóle el General en Jefe en Muniáin, obligándole á pasar al valle de Goñi; y continuando su marcha, pernoctó en Salinas de Oro, mientras la facción Carasa rendida de cansancio se detenía en Munárriz, á 10 kilómetros de aquél, bien agena de tropezar en dicho punto con la columna Catalán, que estaba alojándose. Después de un breve tiroteo, huyó Carasa, con las pérdidas de tres muertos, dos heridos y 45 prisioneros. Primo de Rivera pernoctó este día en Abárzuza, y el brigadier Palacio en Zudaire.

Carasa, que desde Munárriz había pasado á Ollo, supo en



la madrugada del 19, que una columna mandada por el coronel del regimiento infantería de Bailén, procedente de Pamplona, se adelantaba hacia Anoz, con orden del General en Jefe de cubrir el puente sobre el Larráun; y temiendo su encuentro, abandonó aquel cabecilla las raciones que tenía pedidas, y siguiendo una línea paralela á la vía férrea, en dirección de Alsasua, ganó el puerto de Bacaicoa, atravesando los pueblos de Unánua y Lizárraga, sin tiempo para racionarse, por acosarle de cerca las fuerzas de Catalán: penetró después en la sierra de Urbasa, á tiempo que la columna Palacio, agena de la proximidad del enemigo, y envuelta en una densa niebla, marchaba por la meseta que corona la mencionada sierra. Enterado Carasa, por un celoso confidente, del movimiento de Palacio, y creyéndole acaso inferior en fuerzas, dióle una brusca y resuelta acometida, consiguiendo llegar hasta el pie de los cañones, merced á la niebla y á la confusión producida en los primeros momentos por su inesperado ataque. La vanguardia de las tropas liberales, compuesta de dos secciones de flanqueadores y dos compañías de Arapiles, cedió al pronto el terreno, pero poniéndose el brigadier á su cabeza, se rehizo el combate. Atacados entonces los carlistas por el resto del batallón de Arapiles, replegarónse por breves momentos, pero volvieron luego á lanzarse á la bayoneta sobre los liberales, y rechazados de nuevo por éstos, aun reiteraron su ataque, aunque sin éxito: por fin, se pronunciaron en retirada, al ver caer herido de muerte al cabecilla García, persona que gozaba de gran prestigio entre los suyos. Las pérdidas de los liberales fueron cinco soldados muertos, 25 heridos del batallón de Arapiles, un artillero herido y algunos contusos y prisioneros; ignoramos cuáles fueron las del enemigo. Poco tiempo después de concluído el combate, Primo de Rivera, que por Lezáun y la venta de Zumbelz se dirigía á cubrir el paso del tunel de Lizárraga, y á situarse en las avenidas de las sierras de Andía y de



Urbasa, se encontró en su camino con el brigadier Palacio, que después del referido suceso, y habiendo perdido los guías que le acompañaban, llevaba equivocada aquella dirección, en vez de la de Lizárraga, á donde creía dirigirse: rectificado su error, bajó á este pueblo, y pernoctó en él, haciéndolo Primo de Rivera en Zudaire.

Al día siguiente, 20, habiendo averiguado Primo de Rivera la dirección que seguía Carasa desde Eulate, donde había descansado la noche anterior, siguió su pista, y logró darle alcance y dispersar á sus fuerzas después de un corto tiroteo. Carasa, Lizárraga y otros jefes abandonaron la partida, y algunos de los que la formaban quedaron en poder de las tropas, así como los prisioneros hechos á la columna Palacio el día anterior, y varias armas, caballos y efectos de guerra. Fraccionada en pequeños grupos dicha partida, dirigióse á la provincia de Alava, quedando en las Amézcoas sólo algunas partidas de 50 á 60 hombres.

Si el resultado práctico de la viva persecución de que durante estos cuatro días fué objeto la facción Carasa, no pudo ser más eficaz y decisivo, lo fué aun más por el efecto moral que produjo entre los carlistas, cuyas esperanzas se desvanecieron hasta tal punto, que sus más caracterizados jefes llegaron á juzgar ya inútil toda resistencia.

Moriones pernoctó el 19 en Pamplona, y pasó el 20 á Vitoria, con objeto sin duda de enterarse de cerca de las operaciones que se verificaban contra las facciones alavesas y los restos de las vizcaínas. En dicha capital dispuso, que por el término de ocho días fuesen admitidos á indulto todos los que, procedentes de la clase de paisano, se presentasen, precisamente con armas, con tal de que no hubiesen desempeñado el cargo de oficiales.

Solicitó del Gobierno que el batallón tiradores de Madrid fuese destinado á otro Distrito.

Interin ocurrían en Navarra los hechos que acabamos de re-



ferir, se alzó en armas en Guernica (Vizcaya,) una nueva partida, aunque no de consideración, mandada por el cura Goiriena, y en Ochandiano, otra al mando del alcalde de aquel pueblo D. Timoteo Maidagán.

Debemos advertir que los carlistas, tratando de evitar que los mozos se acogiesen á indulto, corrieron la voz de que se prendía á éstos al presentarse.

El coronel Ansótegui batió, el 19 por la tarde, en Oquendo (Vizcaya), á la partida de Velasco, que á favor de la niebla hizo una descarga á quemarropa á la vanguardia de las tropas, compuesta de dos compañías de Mendigorria al mando del teniente coronel Verdugo; pero éstas, sin detenerse, se lanzaron sobre el enemigo, obligándole á abandonar su posición: entró después en fuego el resto del batallón, quedando en reserva el de Barbastro, por juzgar que el de Mendigorria era suficiente para el caso, y la artillería se situó cerca de este batallón: una hora después, el enemigo se retiraba, dejando sobre el campo tres muertos, y en poder de las fuerzas liberales algunos prisioneros (uno de éstos herido), entre los cuales, se hallaban tres oficiales; abandonó también en su retirada, parte de su armamento, municiones y otros efectos de guerra.

En el lugar de la acción fueron quemadas algunas cajas de armas inútiles, y se transportaron á Bilbao 102 de fuego, 73 blancas, ocho cajas de municiones, 46 cananas y tres caballos. Este hecho de armas produjo gran desaliento en la mencionada partida, y de ella se separaron no pocos.

El Ministro de la Guerra previno reservadamente al Gobernador militar de Bilbao, que suspendiera la ejecución de las sentencias que recayeran en el consejo de guerra verbal que se celebrase para juzgar á los cabecillas prisioneros.

La partida Urquijo se entregó al general Acosta, quien concedió indulto á los que la componían, siendo aprobada por el Ministro de la Guerra esta determinación. Se acogieron tam-



bién á indulto 78 individuos de las partidas de Velasco y Cu-  
villas.

El cabecilla Sautua que había incendiado la estación de Arrigorriaga, fué sorprendido en Areta por una compañía del batallón de Figueras, y muerto en la escaramuza. En Murguía fué también muerto por los suyos el cabecilla Mendi-guren. Según lo manifestó el Gobernador militar de Bilbao al ministro de la Guerra, las nuevas partidas formadas en los últimos días tenían un marcado carácter de bandolerismo, pues además de hacer exacciones, secuestraban á algunos, y exigían cantidades por su rescate: creía conveniente, en su consecuencia, que los pueblos donde se ejecutasen tales actos, y no los impidieran, pagaran al Estado las cantidades exigidas, con lo cual se lograría que los mismos pueblos rechazaran á los delin-cuentes. En su vista, autorizó el ministro de la Guerra al Ge-neral en Jefe, para prevenir á los alcaldes, que los ciudadanos pacíficos sobre quienes se ejercieran las exacciones de referencia, habían de ser indemnizados por los pueblos, si éstos no se opo-nían y evitaban tales desmanes, y más principalmente por los instigadores del nuevo movimiento insurreccional: asimismo decía al General, que hiciera entender á las autoridades de todos los ramos de la administración pública, y también á las popu-lares, para que infundieran bien esta idea; que la guerra, toman-do tal carácter, conduciría necesariamente á la ruina del país, porque el Gobierno se vería obligado, á su pesar, á tomar me-didas en extremo represivas y severas, tanto como fueran indis-pensables para proteger, como era de su deber, á los habitantes pacíficos; siendo ineludible obligación de todos, ante estos ma-les, dar apoyo á las autoridades locales, y coadyuvar con volun-tad firme á que se restableciera el orden, y se mantuviera la paz, tan deseada por los hombres honrados, sin la cual no po-drían renacer la prosperidad y bienestar de las familias.

En la provincia de Guipúzcoa se reforzó la línea del Bidasoa



con fuerzas de carabineros, y se situaron en el puente de Behobia unos cuantos guardias civiles: se alistaron muchos paisanos como voluntarios de la libertad, dispuestos á defender sus pueblos, armándose al efecto con fusiles Remington y Berdan.

Se habló mucho en estos días de la permanencia de D. Carlos y algunos de sus partidarios cerca de la frontera, y con este motivo el cónsul de España en Bayona decía al Gobernador militar de Guipúzcoa:

«Muy señor mío: Tengo la honra de acusar á V. E. recibo de su comunicación fecha 20 del que rige, relativa á la permanencia de D. Carlos en un palacio de Urruña, y sus proyectos de entrar en España después de consultados sus generales. Hace días que por confidencia sabía que el Pretendiente debía encontrarse en las inmediaciones de Urruña, y consiguientemente dí los pasos convenientes para que estas autoridades no sólo redoblaran la vigilancia, sinó que tomaran las medidas convenientes para cerciorarse de la morada de aquél, y procedieran á su expulsión como á la de los otros carlistas que se encontrasen en los caseríos.=Según me dijo este señor subprefecto, de los pasos dados por los comisarios de San Juan de Luz, Hendaya y Sara en busca de los expresados sugetos, no llegó á obtenerse resultado satisfactorio, atribuyendo yo esta anomalía, como ya le dije al Gobierno de S. M., á la protección decidida que los habitantes de este departamento y alguna de sus mismas autoridades conceden á los carlistas.=Por telegrama dije ayer al Excmo. Sr. Ministro de Estado lo siguiente:=Hace seis días que estuvo D. Carlos en el palacio de Urruña, y hoy hace cuarenta y cinco que volvió de España.=He avisado diferentes veces á estas autoridades el sitio á donde ha estado escondido, como V. E. verá por mis anteriores comunicaciones, y jamás han podido cogerlo.=Puedo asegurar á V. E., que entre todos los carlistas que hay escondidos en la frontera, no llegan á 250; unos 80 de éstos con salvo-conductos, otra tercera parte con-



trabandistas de armas, y los restantes son los que se disponían á entrar, según avisé á V. E. en mi telegrama de ayer. = No hay más generales carlistas por aquí que el francés Cathelineau. = De todo lo que ocurra daré parte á V. E.»

El Gobernador militar de Guipúzcoa manifestó también al Ministro, que en la frontera de Ascáin se hallaba el Pretendiente, con ánimo de entrar en España al frente de 1.500 hombres: como esto no tenía visos de verosimilitud, el Ministro le contestó, indicándole la conveniencia de que antes de comunicar esta clase de noticias, procurara asegurarse de su exactitud. Sin embargo, como el Gobernador militar creía conveniente enviar fuerzas á dicha zona, el Ministro insistió en la inverosimilitud de los avisos que motivaban tal determinación; añadiendo, que el mejor medio para averiguarlo era nombrar un agente especial, cuya misión fuera recorrer los pueblos inmediatos á la frontera: le decía también, que sin perjuicio de esto, se reiteraban por el embajador de París las reclamaciones al Gobierno francés. Insistiendo, á pesar de todo, el Gobernador militar en la certeza de sus avisos, el Capitán general ordenó que la columna del coronel Del Amo, que se hallaba en Zumárraga, se situase en Oyarzun, para estar á la mira de la frontera, y batir á los que se internasen. Debían en tal caso quedar en Zumárraga, Urdapilleta, con la mayor parte de los miqueletes de Guipúzcoa, 50 guardias civiles y una sección de caballería. Se adoptaba esta determinación, en tanto que el General en Jefe enviara fuerzas á la frontera, si lo creía conveniente; debiendo, en tal caso, regresar aquella columna á Zumárraga. Por fin, se redujo todo á que se situara un batallón de Luchana en Vera y Lesaca, y el otro del mismo cuerpo continuó en el referido pueblo de Zumárraga, á las órdenes de Del Amo.

En la provincia de Alava no ocurrió más suceso que merezca mención, sino que el cabecilla Montoya prendió á Careaga, que entre los suyos era brigadier.



En la de Navarra, la partida Aguirre, perseguida por Nicolau, se disolvió el 22 en el valle de Goñi. Quevedo perseguía de cerca á Rada, y Catalán contribuía por su parte á la pacificación. En telegrama del 21, el Gobernador militar de Pamplona confirmaba la disolución de la partida Carasa, quien, con algunos cabecillas y veinte hombres, pasando por San Miguel de Excelsis, se dirigió á la frontera. Con objeto de tratar de darle alcance, y de evitar que atravesara los Alduides, salieron de Pamplona tres compañías de Bailén, al mando del comandante Morales, y se situaron en Euguí; pero entraron aquellos jefes en Francia, y la mayor parte de su escolta se presentó á indulto ante el comandante de la fuerza de Bailén destacada en Euguí.

El General en Jefe, después de prevenir que se le incorporara el batallón de Barbastro, que hasta entonces había formado parte de la columna Ansótegui, salió el 21 de Vitoria, y por vía férrea se dirigió por Alsásua á Pamplona, donde pernoctó.

Por real orden de 21 de Junio se previno de nuevo que se respetara la libertad de los acogidos á indulto, según lo ordenado en las circulares del 15 de Junio, de los Ministros de Gobernación y Gracia y Justicia; y con igual fecha se autorizó al General en Jefe, para que fortificase á Tafalla.

Con fecha 22 decía el Ministro de la Guerra al General en Jefe, que aprobaba el plazo de ocho días concedido por éste para admitir á los que se presentaran á indulto, y añadía en cifra: «pero como no es posible que el Gobierno se niegue á conceder indulto á todos los carlistas que lo soliciten, sobre todo con armas, y que no sean jefes, convendría que en los bandos que se publicaran, se dejara cierta vaguedad en la fijación de los plazos, á fin de que siempre que convenga, puedan ser indultados los que lo pidan.»

Habiendo indicado el Capitán general del Distrito al Ministro de la Guerra, la conveniencia de que los pueblos suminis-



traran á las tropas, raciones de pan, carne y vino, como se practicó en la guerra civil de los siete años, así como que la tropa usara calzado de becerro en vez de alpargatas, autorizó el Ministro al General en Jefe, para que dispusiera lo que considerara más conveniente acerca de ambos extremos.

En la provincia de Navarra no quedaban ya más que restos insignificantes de las facciones, como se desprende de los telegramas dirigidos por el General en Jefe y el Gobernador militar de Pamplona, al Ministro de la Guerra.

Según telegrama del 23, de dicho Gobernador militar, entre nueve y diez de la mañana del día anterior, habían pasado por la Muga del Baztán, penetrando en Francia, veintidos carlistas, doce de ellos montados, entre los cuales se hallaban los cabecillas principales de la facción disuelta en las Amézcoas. La partida Miranda, de 40 hombres, se disolvió en Anoz á las ocho de la noche del 22, habiéndose despedido para Francia el cabecilla; y en la misma noche pasaron por Belascoaín veinte dispersos con armas.

En otro telegrama del 23, el mismo Gobernador militar decía al General en Jefe: «En los contornos del Pueyo, Mendi gorría y otros puntos inmediatos vagan pequeñas agrupaciones carlistas que no se atreven á acogerse á indulto, porque carecen de armamento, el cual parece que se les ha recogido previamente. Anoche se racionó en Unzué el cabecilla Rada, saliendo hacia el Carrascal; esta pequeña partida y la de Pérula que se dirige á la Solana son las únicas facciones que existen en esta provincia, aunque insignificantes por su fuerza numérica; en cambio, según me participan los alcaldes de varios pueblos, son numerosos los grupos que cruzan éstos en dispersión, á consecuencia de los últimos encuentros. Sigue vigilada la frontera para evitar evasión de los fugitivos, y se dan órdenes para regularizar la manera de llevar á cabo el indulto del General en Jefe. Este pernoctó hoy en Estella.»



El General en Jefe concentró en Estella la fuerza de los brigadieres Palacio y Primo de Rivera, y pasó él á dicha ciudad, con el regimiento de la Princesa y los batallones de las Navas y Alcolea: en vista de las noticias que le dieron aquellos brigadieres, y de las que él tenía respecto al estado de la insurrección, se propusó dividir sus fuerzas en columnas de medio batallón, que recorrieran el país, ocupándolo militarmente, y batiendo á las pequeñas partidas que quedaban. Con objeto de organizar las fuerzas en esta forma y adoptar las disposiciones que fuesen del caso, se detuvo en Estella el 24. En telegrama de este día, el Ministro indicó á Moriones la conveniencia de restablecer la circulación en la vía férrea de Tudela á Bilbao, lo cual era importante no sólo para remediar los graves perjuicios que se irrogaban á dicha capital, sino también por lo mucho que influiría en la opinión pública. Contestó el General, que al día siguiente esperaba salir para Vitoria, y desde allí pasaría á Vizcaya, con objeto de dirigir personalmente las operaciones, y ocuparse de aquel asunto, con toda preferencia.

En esta provincia, la partida mandada por Asla, de 150 hombres y ocho caballos, fué alcanzada el 24 en las inmediaciones de Ubídea por el primer batallón del Rey y una sección de Pavía de la brigada Zorrilla: á los primeros tiros que se cruzaron, se dispersó la facción, dirigiéndose hacia el valle de Arratia, dejando en poder de las tropas dos prisioneros, dos caballos y algunos efectos de guerra. Acosta alcanzó el 26, en Apata Monasterio, á la partida de Velasco, que huyó hacia el alto de Urquiola, con pérdidas de algunos muertos, diez prisioneros y dos caballos, dejando varias armas y efectos y dos carros con raciones, en poder de los liberales, que por su parte no sufrieron bajas. El mismo día, el brigadier Salcedo siguió muy de cerca á las facciones Aspe y Goiriena, que pasaron por Aulestia y Bériz, donde pernoctó aquél.

Con objeto de lograr la completa pacificación del país, divi-



dió el Capitán general del Distrito, en cumplimiento de las órdenes del General en Jefe, las fuerzas de su mando, en esta forma: la brigada López Pinto se fraccionó en tres columnas de medio batallón: la primera de éstas, al mando del Brigadier, debía considerar como centro de sus operaciones á Maestu, y cuidar de recorrer el terreno comprendido entre el confín de Navarra, la sierra de Andía y montes de Etumeta, el condado de Treviño y la Rioja alavesa; la segunda tenía por centro á Peñacerrada, y debía operar al mando de un teniente coronel ó comandante, en la zona comprendida entre el límite occidental señalado á la primera, la parte meridional del condado de Treviño y la Rioja alavesa; la tercera debía operar en ésta, considerando á La Guardia, como centro de operaciones. La columna Colomo, que por enfermedad de éste quedó bajo el mando del coronel de la guardia civil Goday, fué también fraccionada en tres de medio batallón: la primera, mandada por el coronel Goday, tenía por centro á Salvatierra, y debía operar en el terreno comprendido entre los límites de Navarra y Alava, y los pueblos de la cordillera de Guereñu, hasta la Barrundia y castillo de Guevara; la segunda, á las órdenes de un teniente coronel, tendría por centro á Alegría, y recorrería la zona de Guereñu y falda de esta sierra hasta Eguileta y Zurbano, cuidando de la carretera de Vitoria; la tercera, al mando de otro teniente coronel, tendría por base á Villarreal de Alava, y operaría entre los confines de Alava y Vizcaya y los valles de Ullibarri de Gamboa, la Barrundia y Nanclares de Gamboa.

En la provincia de Navarra espiraba la insurrección. A consecuencia de la batida de cuatro pequeñas columnas organizadas al efecto, se dispersó la facción Rada, abandonándola sus jefes y dirigiéndose aquél con nueve á la frontera.

El General en Jefe, desde Pamplona, en telegrama del 25, decía al Ministro:

«Acabo de llegar. = Varios cabecillas, jefes y oficiales, soli-



citan indulto. V. E. resolverá sobre este particular. Siguen algunas presentaciones, pero hay resistencia á efectuarlo con armas; en su consecuencia voy á publicar el siguiente bando, por si merece la aprobación de V. E.=«Artículo 1º.= Todos los que en el plazo fijado en el bando de 21 del actual, para poder presentarse á indulto, que empezó á regir el 23, y terminará el 30, se presenten sin armas, serán considerados como prisioneros de guerra.=Artículo 2º.= Los que pasado dicho plazo sigan en pequeñas partidas armadas, reclamando raciones y ejecutando otras exacciones en los pueblos, serán considerados y juzgados como ladrones en cuadrilla, toda vez que abandonados por sus jefes, su existencia no tiene objeto político.»= Espero la contestación de V. E. con la premura que el caso exige.»

El Ministro le contestó, en telegrama del 26, en los siguientes términos:

«He dado cuenta al Rey (q. D. g.) del telegrama de V. E. de esta mañana participando que varios cabecillas, jefes y oficiales, solicitan indulto, y sometiendo á la aprobación el bando que se propone publicar; y S. M. después de detenida deliberación del Consejo de Ministros, me encarga diga á V. E., que estando autorizado como General en Jefe para publicar los bandos que juzgue necesarios, ateniéndose á la Constitución, Ordenanzas y leyes vigentes, puede V. E. expedir el siguiente bando: =«Hago saber: que el Gobierno, interpretando los benévolos sentimientos de S. M. el Rey, me ha autorizado por Real orden de esta fecha, para conceder indulto á los que arrepentidos de sus extravíos abandonen las armas que han empuñado contra las instituciones vigentes, y soliciten por mi conducto la clemencia de S. M.=En uso, pues, de las extraordinarias facultades que me competen, así como estoy dispuesto á emplear la benignidad con los que deponiendo las armas se sometan inmediatamente á las autoridades constituídas, así



desplegaré todo el rigor de la ley contra los que, persistiendo en la rebeldía, continúen perturbando el país; y siendo el único obstáculo para el restablecimiento de la paz pública que con tanta urgencia necesitan estas provincias.» = Publicado este bando, V. E. puede ir concediendo indulto á los que lo vayan solicitando, ya sean cabecillas, jefes, oficiales ó simples facciosos y aun desertores del ejército sometiendo á estos últimos á los tribunales militares con indulto de la pena de muerte; no siendo posible la publicación de una amnistía al indulto general, porque para ello es preciso estar autorizado por una ley, con arreglo á lo que previene la Constitución del Estado. No debe hacerse excepción de los que se presenten con armas y los que lo hagan sin ellas, porque sabe V. E. que hay muchos que han estado en la facción, y no han llegado á tenerlas, ó si las han tenido, se las han quitado forzosamente después. Tampoco es posible, por ser contrario á lo que previene el código penal, declarar y juzgar como ladrones en cuadrilla á individuos que pertenecen á partidas de insurrectos que tienen marcada en el mismo código su penalidad especial. Finalmente, no crée el Gobierno conveniente que se señale un plazo fatal para acogerse al indulto que soliciten de V. E., porque para el tiempo que sea por ignorancia de los que puedan acogerse, ó por irresolución en decidirse, prolongarían el estado de insurrección en que se encuentran, en temor al justo castigo que por las leyes sería necesario imponerles, y es conveniente al bien público que terminen cuanto antes el estado de guerra y de insurrección de esas provincias. = Tranquilizado el país, V. E. tendrá en la autoridad superior que el estado de guerra le procura, los medios necesarios para recoger el número de armas que no hayan sido entregadas, así como para otras medidas, que sin faltar á los indultos que está autorizado á conceder, aseguren la paz y la tranquilidad á esas provincias. El Rey, así como su Gobierno, confían en su inteligente celo, como en su pericia ya demostra-



da, para dar fin á la insurrección, empleando todos los medios que el respeto á la Constitución y las leyes le permiten.»

No era posible realizar el pensamiento indicado por Moriones en su proyecto de bando, sin faltar á la Constitución; y comprendiéndolo así el Gobierno, le dictó las reglas que anteceden.

En concepto de Moriones, dado que agonizaba la insurrección, convenía obrar con energía, haciendo comprender que había fuerzas y medios suficientes para terminarla: opinaba que se concediese indulto á los presentados, pero creía á la vez que no era mucho exigir, en cambio, que los indultados entregasen sus armas, por ser muy sensible que las escondiesen, y las empuñaran de nuevo, salvando así la gran dificultad de encontrar armamento. Habría algunos que no las tuviesen, según se indica en el telegrama del Ministro; pero eran muy pocos los que se hallaban en tal caso. Juzgaba que debía marcarse un plazo fatal, pues con los elementos con que contaba, había seguridad de terminar la insurrección en corto tiempo; y siendo urgente hacerlo, convenía que los insurrectos, que ya estaban convencidos de su impotencia, se entregasen cuanto antes. De todos modos, estaba ya moralmente muerta la insurrección, y estas consideraciones sólo se referían á la necesidad de evitar que sobreviniendo nuevos sucesos y complicaciones en el resto de España, se iniciara á su amparo un nuevo levantamiento.

El General en Jefe se trasladó por vía ferrea desde Pamplona á Vitoria, en la tarde del 26.

En el parte del Gobernador militar de Navarra al Ministro de la Guerra, que á continuación se copia, se hace ver cuál era en estos momentos el estado de la insurrección en aquella provincia.

«Según indiqué á V. E. en mi parte de ayer, la existencia de la facción Aguirre supuesta en Leiza, no se ha comprobado, según suele suceder con tales noticias del otro lado del Pirineo,



que llamando la atención de las fuerzas sobre puntos dados, suelen traducirse después en operaciones de contrabando.—Los partes recibidos hoy de los jefes de columna y comandantes militares no señalan más que una facción vergonzante que rechazada de los pueblos, que le niegan ya sus auxilios, vagan por los montes, hallándose hoy los 14 hombres que la componen, en San Miguel de Excelsis.—Continúan las presentaciones á indulto, sumando los acogidos en este día 197, de los cuales, 78 lo han verificado con armas, y el resto sin ellas; contándose entre los presentados el cabecilla Zunzarren y su segundo Iribas, y otros varios titulados jefes y oficiales que habían pertenecido á la facción Carasa, y algunos procedentes de las demás partidas.»

Podía darse por terminada la insurrección en Navarra, principalmente desde que Aguirre había pasado á Francia: no cesaban la presentaciones, y en Vitoria lo hicieron el 30, doscientos (de éstos 61 con armas).

En la de Guipúzcoa, el 26, á las dos de la tarde, fueron alcanzadas por la columna Goday, en el monte de San Juan de Arteaga, jurisdicción de Oñate, las facciones Careaga y Montoya, reunidas; fueron éstas batidas con pérdida de dos heridos, nueve prisioneros, entre ellos un capitán y tres oficiales, y dejaron en poder de las fuerzas liberales 21 fusiles, algunas armas blancas, siete caballos, municiones y raciones.

En la de Alava, el batallón de la Habana en una batida que dió en los montes de Aramayona, recogió 116 fusiles y carabinas, 56 bayonetas, 4 sables, 31 cananas, dos sacos de municiones, un caballo y otros efectos abandonados por la partida Asla.

En la de Vizcaya, la facción Goiriena-Aspe fué alcanzada y batida el 29, cerca de Ceberio, por el regimiento infantería del Príncipe, sufriendo aquélla las pérdidas de algunos heridos, y dejando 13 fusiles en poder de los liberales. Estos tuvieron un médico herido y siete individuos de tropa contusos. Hubo tam-



bién un encuentro el 2 de Julio, en Ipiñaburu, entre Ceánuri y el puerto de Barasar. Las facciones Velasco y Maidagán se situaron en aquella formidable posición, y después de un largo tiroteo, el batallón de la Habana, que les atacó, se retiró á Ceánuri, con pérdida de un muerto y cinco heridos. El mismo día, la facción Goiriena se dispersó á consecuencia de la persecución de la columna Primo de Rivera.

El General en Jefe salió de Vitoria el 1.º de Julio (Primo de Rivera se encargó del mando de la Capitanía general), y pasó á Alsasua y á San Sebastián, por vía férrea; dispuso que se trasladara á Zaragoza el batallón de Arapiles, y reconcentró algunas fuerzas, tanto por si resultaban ciertos los rumores de que iba á penetrar por la frontera un gran número de carlistas, como también por si le hacían falta al Gobierno. Se convenció en San Sebastián de que eran infundados los rumores de referencia, y salió para Zumárraga, el 2, pernoctando el 3 en Bilbao.

Noticioso Moriones de la dispersión de la partida Goiriena, y comprendiendo que la de Velasco ofrecía ya muy poca resistencia, dirigió el 3 de Julio al Ministro de la Guerra, un telegrama, en el que le decía que la activa persecución hecha en los últimos días á las facciones Goiriena y Velasco, había dado por resultado, la disolución casi completa de la primera (que quedó reducida á 20 hombres, habiéndose presentado los demás y abandonando armas, caballos y efectos de guerra), y el fraccionamiento en grupos de la segunda, que esperaba batir en breve; terminaba así el parte: «Es, pues, un hecho la pacificación de las provincias Vascongadas y Navarra.»

Después de haber organizado las columnas que debían batir á las pequeñas partidas que aún existían, pasó el 5 á Vitoria, y dirigió desde este punto, el 6, al Ministro de la Guerra la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: Remito á V. E. el adjunto cuadro que da á



conocer la situación que ocupan los cuerpos que bajo las órdenes de los brigadieres Primo de Rivera y Zorrilla operan en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava con el objeto de arrancar de sus guaridas á los cabecillas carlistas, que con pequeñas partidas subsisten aún en rebelión.—El espíritu del país en sentido carlista es muy notorio, y es tal la excitación de los ánimos en la provincia de Vizcaya y en la de Alava, entre Cuartango y Gorbea, que sólo recorriendo la localidad, puede formarse juicio exacto de ella.—Las pequeñas partidas facciosas movidas en la actualidad, más bien con el objeto del robo y vandalismo, que con el de una idea política, encuentran, sin embargo, protección en los habitantes y autoridades locales de las comarcas que recorren, quienes les facilitan medios de subsistir, transportándoles las raciones que piden, á los caseríos en que se albergan ó á los bosques y fragosidades del terreno en que se ocultan.—Estas partidas subdivididas en fracciones, hasta de cuatro ó seis hombres, desaparecen y vuelven á parecer, haciendo infructuosos los movimientos y marchas de las tropas.—Estas consideraciones me obligan á rogar á V. E. me conceda facultades para que los pueblos que secundan este orden de cosas, puedan sentir todo el peso y rigor de una severa autoridad, haciéndoles sufrir las calamidades de una guerra por la que se sienten tan apasionados: sólo por estos medios podrán á mi entender destruirse los restos de insurrección que quedan en estas provincias.»

**Cuadro de situación que se cita.**

|                       |                                                                       |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Puerto Rico . . . . . | } Guernica, Marquina; demarcación entre la costa y el valle de Ermua. |
| Luchana . . . . .     |                                                                       |
|                       | } Elorrio, demarcación entre los valles de Ermua y Deva.              |



|                                 |   |                                                                                                                                   |
|---------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Figueras . . . . .              | { | Villaro, valle de Arratia y faldas de Gorbea.                                                                                     |
| Segorbe . . . . .               | { | Durango. En comunicación con las anteriores y el que sigue.                                                                       |
| Las Navas . . . . .             | { | Ochandiano, alto de San Antonio de Urquiola hacia Mañaria, Dima y Aramayona.                                                      |
| Mendigorría . . . . .           | { | Barambio, valle de Orozco, alturas y caminos de Amurrio.                                                                          |
| Rey . . . . .                   | { | Izarra á Llodio, protegiendo la vía férrea en el valle del Nervión, y el de Gordejuela.                                           |
| Barbastro . . . . .             | { | Lo mismo que el anterior, en el valle de Cuartango y vertientes de Gorbea.                                                        |
| Cuatro compañías del Príncipe   | { | Villarreal de Alava, para los pasos de Ubídea y Murguía.                                                                          |
| El resto del Príncipe . . . . . | { | Salvatierra, para impedir el paso entre Alava y Navarra.                                                                          |
| Alcolea . . . . .               | { | Con el coronel Ansótegui, conocedor del país en columna volante, en libertad de acción, en la demarcación de las tres provincias. |
| Alba de Tormes . . . . .        | { | Con el comandante de Miqueletes Urdapilleta, como el anterior, por iguales razones.                                               |

El Ministro le contestó en los términos que á continuación se expresan:

«Excmo. Sr.:—S. M. el Rey se ha enterado de la comunicación de V. E. de 6 del actual, en que da cuenta de la situación que ha señalado á las tropas de las brigadas Primo de Rivera y Zorrilla, así como del espíritu de esas provincias y apoyo que prestan los pueblos á las partidas de latro-facciosos que aún quedan: y en vista de todo, se ha servido autorizar á V. E., para que adopte las medidas de rigor que juzgue oportuno»



tunas, á fin de castigar severamente á los pueblos que apoyen á esas pequeñas partidas, que no pueden vivir sin su protección, lo que es hoy doblemente criminal, puesto que tales facciones no representan ya la defensa de una idea política, siendo los individuos que las componen verdaderos merodeadores, y, por consiguiente, los que de ellos se cojan, deben ser castigados ejemplarmente y sin contemplación, aplicándoles todo el rigor de la ley, con lo que se conseguirá que en breve plazo se establezca por completo la tranquilidad que tanto necesitan esas provincias. = De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás fines.»

Como en el cuadro adjunto á la comunicación del General en Jefe, que hemos copiado, se hace referencia tan sólo á las fuerzas de las provincias Vascongadas, creemos conveniente añadir que en la de Navarra se habían situado pequeñas columnas en Vera, Lesaca, Elizondo, Echalar, Santesteban, Velate, Lecumberri, Berruete, Lizarza, Betelu, Goñi, Lizárraga y Huarte-Araquil.

Propuso también el General en Jefe, que se excluyera de su mando á los distritos de Aragón y Burgos, en atención á la tranquilidad que en ellos se disfrutaba, y á la conveniencia de facilitar la tramitación de algunos asuntos, que sin ser de la incumbencia del ejército de operaciones, pasaban, sin embargo, por su E. M. G.; y así se dispuso por Real orden del 8.

El 6 se acogieron á indulto, presentándose al alcalde de Respaldiza (Vizcaya), los cabecillas Cuvillas y Prenevieja. El 7, lo hizo en Murguía el cabecilla Celedonio Iturralde, con cinco más, y se disolvió su partida, y se presentaron los que la formaban. En los días sucesivos, continuaron las presentaciones. El 8, se presentó al alcalde de Miravalles, el cabecilla Aspe, con seis individuos de su partida, que quedó disuelta. En cambio, se levantó en Baracaldo una nueva partida de 40 hombres al mando de *Andrés*, subordinado de Cuvillas: el coro-



nel Ansótegui, con el batallón de Alcolea y otras columnas, emprendió su persecución.

Con fecha 11 de Julio volvía á decir el General en Jefe al Ministro de la Guerra: que la insurrección carlista podía darse por terminada en las provincias; que á los pequeños grupos que aun permanecían en armas, podía considerárseles más bien que partidarios de una idea, como formados de gente que, al amparo de ella, buscaban un momentáneo sostenimiento en el robo y la coacción; que algunos fanáticos, desconociendo el verdadero interés, los sostenían y alentaban, encubriendo sus criminales atentados, y unos y otros mantenían un estado de perturbación, con el cual era preciso concluir para devolver la tranquilidad á los pueblos; que creía de necesidad para conseguirlo, la adopción de medios enérgicos encaminados á levantar el espíritu de los que anhelaban el sosiego, intimidando, por la seguridad de un pronto y ejemplar castigo, á los que desatentadamente sostenían tan violento estado de cosas; y tanto en este convencimiento como en virtud de la autorización expresada en la Real orden del 8, esperaba publicar el bando que se acompañaba, cuya aprobación esperaba del Gobierno de S. M.

Decía así el bando de referencia:

«D. Domingo Moriones y Murillo, General en Jefe del Ejército de operaciones del Norte y Capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra.—Impotente ya la insurrección para luchar en el terreno de la fuerza; sin caudillos que la dirijan y sin bandera política determinada ante la opinión pública, vaga errante y desesperada por el hermoso suelo de este país en pequeños y débiles grupos dedicados exclusivamente al robo y á la coacción.—El buen sentido de los leales habitantes de estas provincias, ha arrojado ya un grito de indignación contra esos nuevos bandidos que las abruman con sus continuas exacciones; y el carácter vandálico de estos residuos de la sublevación, según consta oficialmente, ha sido reconocido



hasta por sus antiguos jefes que los abandonan por no asociar su nombre á un delito común.—Si algunos fanáticos encubridores de aquellos criminales, continúan alentándolos impunemente, y acariciando ideas imposibles siempre de realizar en nuestra querida patria, es preciso que expíen su falta, por respetable que sea la clase á que pertenezcan, y que el rigor de la ley caiga inexorable sobre todos los que auxilién directa ó indirectamente la rebelión.—En tal concepto, y tomando en consideración lo prevenido en la regla 4.<sup>a</sup> de la circular de 21 de Abril de 1872 y, por consiguiente, lo prescrito en el título 2.<sup>o</sup> de la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870 y la Real orden de 8 del actual.—Ordeno y mando.—Primero.—Quedan indultados todos los individuos que, procedentes de las disueltas partidas carlistas y de la clase de paisano, no hayan ejercido mando, y se presenten con armas precisamente á los jefes de las columnas más inmediatas, ó á las autoridades militares superiores de las provincias de este Distrito, dentro del improrrogable plazo de tres días, contados desde el siguiente al de la publicación de este bando, en los boletines oficiales de las provincias en que se circule; siendo considerados los que no satisfagan cualquiera de aquellos requisitos, como malhechores de cuadrilla que roban en despoblado y que quedan, por consiguiente, una vez aprehendidos, sujetos al fallo de los consejos de guerra.—Segundo.—Como consecuencia del artículo que precede, no se reconocerán en lo sucesivo como válidos los indultos que puedan conceder las autoridades civiles y municipales de mi jurisdicción, donde quedan anuladas todas las disposiciones análogas y anteriores á la actual.—Tercero.—Los jefes, cabecillas ú oficiales de los insurrectos, quedan excluidos de los beneficios del indulto, como asimismo los que instiguen ó encubran á los delincuentes, ocultando armas ó favoreciendo sus proyectos más ó menos explícitos; los cuales serán aprehendidos desde luego, por sagrada que sea la clase á que pertenezcan, y conducidos á la capital de la



provincia más inmediata, para que sean juzgados y castigados con todo el rigor de la ley. =Cuarto.=Las autoridades militares y municipales ordenarán bajo su más estrecha responsabilidad, que se fije este bando en los sitios más públicos de sus demarcaciones y en los boletines oficiales de las provincias, dándome inmediato aviso de la fecha en que haya tenido lugar este acto. =Cuartel general de Vitoria, 10 Julio de 1872.=Moriones.»

Publicó también el general Moriones la siguiente circular contra los particulares que protegían á los rebeldes:

«Por diferentes conductos ha llegado á mi noticia que las pequeñas partidas de bandidos que bajo el pretexto de una bandera política se ocupan del robo y del pillaje, reciben decidida protección de algunos particulares. Conviniendo evitar de raiz de una vez tales abusos, encargo muy particularmente á V. S. que á todas aquellas personas que decididamente y de una manera ostensible prestan el referido apoyo, proceda á arrestarlas y conducir las presas á la capital de la provincia, ya sean seglares, ya sacerdotes, que parece han olvidado sus sagrados deberes, á fin de que sean juzgados por los tribunales competentes. Dé V. S. mis órdenes al efecto á los jefes de voluntarios que operan á sus órdenes. =Dios guarde á V. S. muchos años.=Cuartel general de Vitoria, 9 de Julio de 1872.=Moriones.»

Y el día 11 adoptó el General la resolución siguiente:

«Ejército de operaciones del Norte.=E. M. G.=Los alcaldes de todos los pueblos de las cuatro provincias del Distrito, bajo su más estrecha responsabilidad, tomarán y remitirán á mi autoridad en el improrrogable término de quince días, á contar desde la publicación de esta circular en los respectivos boletines oficiales, relaciones nominales de todas las personas que se hayan ausentado de su ayuntamiento, para formar parte de las facciones, desde el día 21 de Abril próximo pasado, con expresión de las que lo hicieron voluntaria ó forzosamente, las que



han regresado á sus casas acogidas á indulto, presentándose con armas ó sin ellas, así como las que conste haber muerto ó estar prisioneras, y las que se ignora su paradero. = Vitoria, 11 Julio de 1872. = Moriones. »

El 10, fueron batidas simultáneamente, por dos columnas, la partida levantada en Baracaldo y la del cabecilla Chuchurru: ésta, con pérdida de cuatro muertos, cuatro caballos y 48 armas de fuego, y aquélla, con la de cuatro heridos. A consecuencia de este suceso, se presentó á indulto Chuchurru con nueve hombres, en Oquendo, donde se hallaba el capitán de carabineros Solís con su pequeña columna; y 35 individuos de la facción de Baracaldo lo hicieron en Retuerta; podían, por lo tanto, considerarse como disueltas estas partidas. En los montes de Elorrio prendieron las fuerzas de Luchana al cabecilla Berrondo, cura de Elgueta. En la carretera de Bilbao á Zornoza, unos 40 carlistas hicieron fuego, el 11 de Julio, á 21 soldados de cazadores de Puerto-Rico, que con un comandante se dirigían á Zornoza, con objeto de incorporarse: acudieron algunas pequeñas columnas, y la facción se retiró. Fueron presos el 12 el cabecilla Maidagán, otro que se titulaba capitán y seis individuos más, entre ellos un guardia civil que desertó en la insurrección de 1870. Fué también preso el cabecilla Echávarri.

Se levantó en Guipúzcoa una insignificante partida, mandada por Soroeta, que fué alcanzada el 19, por una pequeña columna en el Monte Hernio, huyendo con pérdida de algunos heridos, después de sostener un largo tiroteo: este grupo vagó por los montes de Arichulegui hasta el 31 de Agosto, y este día, alcanzado por una columna, se dispersó.

El General en Jefe se trasladó á Bilbao el 13, y dispuso que los carabineros de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya pasaran reunidos en secciones á prestar el servicio de su instituto, para evitar los perjuicios que sufría la Hacienda.

Por indicación de Moriones, ordenó el Ministro de la Guerra,



este mismo día, que dos batallones del ejército pasaran á Madrid, otros dos á Zaragoza, y uno á Santander.

El general en Jefe salió de Bilbao para Pamplona el 16.

Ya en este día habían empezado á circular los trenes de mercancías en la vía férrea de Tudela á Bilbao, y en breve quedó también restablecido el servicio ordinario, y cubrieron la vía fuerzas del ejército suficientes para evitar cualquier atropello.

Cuando ya podía considerarse terminada por completo la insurrección, ocurrió en la provincia de Guipúzcoa un suceso desagradable, que merece citarse.

Salió de Mondragón el 6 de Agosto un alférez del batallón cazadores de Segorbe, con 21 soldados y cuatro miqueles, escoltando un convoy de 41 fusiles giratorios, y de municiones que debían ser transportados á Vergara: sorprendido en su marcha por una partida, cuya existencia se ignoraba, mandada por el cura de Hernialde, D. Manuel Santa Cruz, abandonó el convoy y se replegó con la escolta á unos caseríos inmediatos, y se refugió en uno de ellos con ocho soldados (dos de éstos heridos), mientras el resto de la fuerza, con tres heridos, lo hacía en otras casas inmediatas. En esta situación se hallaba á la llegada del capitán Comandante militar de Mondragón, que, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, se trasladó al lugar del suceso. Activamente perseguida la partida por el jefe de miqueletes Urdapilleta, con los individuos á sus órdenes y la segunda compañía de Segorbe, logró hacer prisionero en el monte Bezáire (Vizcaya), al referido cabecilla Santa Cruz, y le condujo á Aramayona; pero á los pocos días, el 11 de Agosto, logró fugarse dicho cabecilla. Desgraciadamente, éste había de confirmar más tarde la mala opinión de que gozaba, pues, como se dirá oportunamente, ejecutó actos vandálicos que llenaron de terror la provincia de Guipúzcoa, causando honda sensación en toda España.



Debemos también decir que, á consecuencia de haberse alterado el orden en Pamplona, en la noche del 12 de Agosto y en la del 15, publicó el Gobernador militar de aquella plaza el siguiente bando:

«D. Melitón Catalán y López, brigadier de ejército y Gobernador militar de esta plaza y provincia.=Los escándalos que tuvieron lugar en la noche del 12 del actual, y los acontecimientos en la de ayer, me obligan á tomar medidas severas para reprimirlos.=Espero de la sensatez del pacífico vecindario de esta ciudad, que no volverán á repetirse; pero si desgraciadamente, se alterase otra vez el orden, la ley caería instantáneamente sobre los culpables.=Por lo tanto, y en uso de las facultades extraordinarias de que por el citado excepcional vigente me hallo revestido=Ordeno y mando:=Primero.=Queda prohibida la reunión y detención en las calles de tres ó más personas; los agentes de orden público y las patrullas del ejército que recorrerán las expresadas calles, disolverán los grupos que lleguen ó pasen de aquel número, y si á la segunda intimación no obedecieren, los conducirán presos al principal, ó harán uso de las armas si tratasen de resistirse.=Segundo.=Todas las personas que lleven armas ó palos, aunque sean pintados en forma de bastón, que pasen del grueso regular ordinario, siendo de madera, ó que lleguen al de un dedo si son de hierro, serán presos por los indicados agentes de orden público ó patrullas.=Tercero.=Todos los cafés y establecimientos donde se vende vino ú otras bebidas espirituosas, se cerrarán los primeros á las once de la noche y los segundos á las ocho. Los establecimientos de una y otra clase situados en las afueras de la ciudad, se cerrarán todos á la última de las indicadas horas.=Cuarto.=Los contraventores á cualquiera de las anteriores disposiciones serán juzgados en consejo de guerra.=Pamplona, 16 de Agosto de 1872.=Melitón Catalán.»

El General en Jefe se trasladó á Alhama de Aragón, con



objeto de restablecer su salud, encargándose interinamente del mando del Ejército y del Distrito el general Primo de Rivera.

El 28, se dispuso que seis pequeñas columnas hicieran una batida por el monte Gorbea, con objeto de destruir una partida de 24 hombres que en él vagaba; una de ellas logró avistarla, y después de un corto tiroteo, huyeron los carlistas, con pérdida de un muerto y un herido, dejando armas, raciones y otros efectos, en poder de los liberales: éstos no tuvieron bajas.

En los días 27 y 29 de Agosto, dirigió el Ministro de la Guerra al Capitán general los siguientes partes:

«Excmo. Sr.:—En vista del escrito de V. E. del 23 del actual, participando haberse presentado en Orendáin, provincia de Guipúzcoa, una partida de latro-facciosos, que se cree sea la de Soroeta, y en cuya persecución han salido fuerzas; S. M. el Rey, se ha servido disponer, manifieste á V. E., que á la indicada partida, que más que de carácter político es de bandoleros, se la trate con todo rigor, haciendo entender á los individuos que la componen, que sin contemplación se les han de aplicar, en el más breve término, después de cogidos, las penas que marcan las leyes para los ladrones en cuadrilla.—Al propio tiempo, S. M., ha tenido á bien resolver, diga á V. E., como de su Real orden lo verifico, que para proteger á los pueblos, se procure en cuanto sea posible, que las columnas estén á la mira de ellos, tratando de evitar que las indicadas partidas salgan del terreno donde se encuentran para acabar con ellas, ó bien arrojarlas sobre la frontera; y, por último, que movilizandolos voluntarios de la libertad donde crea pueden ser de utilidad, adopte además, por su parte, cuantas medidas de rigor le sugiera su celo para acabar con esas hordas de bandidos.»

«Excmo. Sr.:—Por los telegramas de V. E. de ayer y hoy, se ha enterado S. M. el Rey de que sólo existen en ese Distrito dos pequeñas facciones que no son ya más que partidas de bandoleros, atendidos los antecedentes de los que las constituyen, y



contra los cuales según se previno á V. E. en real orden del 27 del corriente, es indispensable dedicar una rigurosa persecución, á fin de destruirlas y hacer sentir el peso de la ley á los criminales que las forman, para lo cual es indispensable que por los fiscales militares y consejos de guerra se despliegue una incansable actividad, pues tanto más ejemplar será el castigo, cuanto mayor sea la rapidez con que se imponga. Observa también S. M., que por muchas personas y hasta por funcionarios municipales no escarmentados con la reciente lección que acaban de recibir, se trata de esparcir noticias falsas sobre próximos levantamientos, con objeto de mantener la alarma; y constituyendo esta conducta un delito en el estado de guerra en que se hallan esas provincias, deben también ser entregados á los consejos de guerra los que observen tal sistema, para que sean juzgados con arreglo á las leyes; adoptando además todas aquellas medidas de rigor que V. E. juzgue necesarias para restablecer completamente la tranquilidad en ese país, que tanto la necesita para reponerse de los grandes males que le ha producido el último alzamiento. Pero al mismo tiempo que la ley debe aplicarse con todo rigor contra los culpables, debe V. E. hacer saber á los pueblos por todos los medios posibles, que el Gobierno respetará á los habitantes pacíficos, garantizará sus propiedades así como la seguridad de los mozos para evitar que se intente obligarles otra vez á tomar las armas, haciendo entender á los últimos, que la ley será más rigurosa contra los reincidentes. Finalmente, debe V. E. fijar su atención sobre la frontera, haciéndola vigilar todo lo posible, para evitar la entrada de armas; adoptando V. E. las demás disposiciones que le sugiera su celo y patriotismo, y dando cuenta á este Ministerio de cualquier novedad que ocurra. = De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. »

Pacificadas ya las provincias Vascongadas y Navarra, se dispuso por Real decreto de 21 de Septiembre, que el general



Moriones cesara en el mando del Ejército; y por Real orden de la misma fecha se resolvió, que su cuartel general quedara disuelto, volviendo los generales, jefes y oficiales que lo componían á sus respectivos destinos, quedando el Distrito bajo el mando del Capitán general, cargo que debía continuar desempeñando interinamente, el general Primo de Rivera.

---



## CAPÍTULO VI (1).

---

Graves disidencias entre los carlistas.—Dorregaray es nombrado Comandante general de las provincias Vascongadas, Navarra y Logroño, y son destituídos varios jefes.—Conducta de D. Carlos con algunos personajes importantes del carlismo.—Cesa Arjona en su cargo de secretario, y con este motivo vuelven á ejercer cargos algunos jefes destituídos.—Trabajos de Dorregaray.—Se levantan algunas pequeñas partidas.—Decreta D. Carlos el alzamiento.—Cartas de D. Carlos á Dorregaray.—Fuerzas de que disponía el Capitán general del Distrito.—Comunicaciones del Capitán general del Distrito al Ministro de la Guerra, dando cuenta de sus disposiciones.—Más noticias acerca del estado del Distrito.—Proclamas de Dorregaray á los vascongados y navarros y al Ejército.—Sucesos en Vizcaya.—Alocución de la Diputación foral de Vizcaya.—Se inicia la rebelión en Guipúzcoa y Alava.—Comunicación del Ministro al Capitán general acerca de la insurrección, y contestación de éste.—Sucesos en Navarra.—Comunicación del Comandante general de Navarra al Ministro, acerca de la insurrección de aquella provincia.—Circular de Olo.—Otros sucesos en el Distrito.—Estado de la rebelión en estos momentos, y fuerza con que se contaba para combatirla.

A pesar de haber fracasado la insurrección iniciada el 21 de Abril de 1872, los carlistas no desistieron de sus proyectos; muy al contrario, pensaron seriamente en realizar un nuevo alzamiento, aprovechando las lecciones que les suministraba la experiencia de recientes sucesos. En Bayona y otros puntos se formaron comités carlistas, y el centro reservado de Madrid dirigió á las provincias una circular explicando el silencio de D. Carlos, por hallarse éste organizando los elementos necesarios para lograr el triunfo de sus ideas: se recomendaba en ella concordia y olvido de las pasadas rencillas, y la formación de comités.

Sin embargo, una grave cuestión podía ser germen de serios disgustos y contrariedades para el partido carlista. Se había organizado, por orden de D. Carlos, de 8 de Julio, una junta de generales presidida por D. Juan de Dios Polo, con objeto de que estudiara los medios de promover el alzamiento en las provincias Vascongadas y Navarra, así como también para que propusiera soluciones rápidas, con el fin de mantener la lucha

---

(1) Hemos copiado de la *Historia Contemporánea* de D. Antonio Pirala, los extractos de documentos referentes á las disidencias carlistas de que se habla en las primeras páginas de este capítulo.



armada, indicando la manera detallada de conseguirlo donde estaba empeñada, y el medio de emprenderla de nuevo en las zonas en que había cesado.

Consideraba esta junta que para iniciar de nuevo la lucha, se necesitaban más recursos que los preparados para la campaña última; y por esta y otras razones se indispuso con el secretario D. Emilio Arjona, con quien, al parecer, no estaba conforme la generalidad del partido carlista. Expuso la junta á D. Carlos, que la causa principal de haber fracasado la insurrección iniciada en Abril, era la falta de armamento, y que sin armas y otros elementos no podía intentarse un nuevo levantamiento; pero insistió aquél en llevarlo á cabo. En su vista, reunió Polo la junta, el 15 de Julio, y expuso á D. Carlos, que «sin discutir »sus determinaciones, sería convenientísimo, para la marcha »del partido, que retirara de su lado á su secretario, persona »digna por otra parte, pero que tenía contra sí, acaso sin culpa »suya, la inmensa mayoría del gran partido católico-monárquico.» «Sin esta medida,» añadía, «que la España entera reclama, juzga la junta que S. M. no podrá llegar á las justas aspiraciones de su magnánimo corazón; que los esfuerzos de la »junta serán inútiles, y que sus trabajos no producirán resultado »alguno favorable.»

En contestación, Arjona ofreció á la junta, de orden de don Carlos, 8.000 fusiles; pero reunida aquélla el 2 de Agosto, no estimó suficiente tal oferta para verificar el movimiento, y así lo expuso al Pretendiente, haciendo observar á la vez, que á causa del mucho tiempo transcurrido desde la ocultación de los 3.000 fusiles y municiones correspondientes, depositados, según se decía, en Guipúzcoa, era necesario reconocerlos, y que no podía la junta comprometerse á realizar el alzamiento, pues nadie respondería á él, en razón á que las personas que rodeaban á don Carlos no inspiraban confianza, por haber engañado á los carlistas repetidas veces durante la campaña última: le exponía tam-



bién que «la junta estaba en la creencia de que D. Emilio Arjona  
»no entendía ya en los negocios oficiales, toda vez que en la re-  
»unión celebrada el 21 del pasado Julio, el Sr. Manterola dijo,  
»de parte de S. M. el Rey N. S. (q. D. g.), que había cesado en  
»dicho cargo, quedando sólo como secretario particular, y que  
»todas las comunicaciones, en adelante, serían firmadas por el  
»general Elío como jefe de E. M. G.; añadiendo: que la junta  
»tenía amplias facultades para la cuestión de armamento y or-  
»ganización militar, sin las que no hubieran admitido dicho  
»cargo, y que en el día se encontraba con éstas limitadas, hasta  
»el extremo de que apenas podía llamarse con propiedad junta  
»de guerra; que en virtud de las mismas atribuciones con que  
»se creía revestida, según lo referido por dicho Sr. Manterola,  
»la junta se había ocupado en buscar recursos, enviando emisa-  
»rios á Inglaterra, Bélgica, Italia y otros puntos, esperando su  
»resultado para en caso de ser favorable, emprender el movi-  
»miento que estaba resuelto á verificar sin perder un instante  
»para defender la santa bandera de *Dios, Patria y Rey.*»

A consecuencia de esta acta, D. Carlos disolvió la junta en los términos que á continuación se transcriben:

«Creada por Real orden de 8 de Julio próximo pasado, en virtud de mi decreto de la misma fecha, la junta militar vasconavarra para que entendiese en los asuntos del territorio que su nombre indica, era mi ánimo, como consta en las instrucciones que mandé redactar al constituir-la, que se ocupara principalmente: = 1.º De estudiar los medios de sostener el alzamiento en Álava y Vizcaya y promoverlo en Navarra y Guipúzcoa. = 2.º De proponer soluciones rápidas para mantener la lucha armada, indicando la manera de conseguirlo donde existía, y el modo de emprenderla de nuevo donde había cesado. = Teniendo hoy presente que la junta, á pesar del celo que la anima, no ha podido responder al objeto de su creación. = Considerando que los planes de la junta son irrealizables en el plazo



preciso para que puedan prestar eficaz apoyo á nuestros hermanos de Cataluña.=Considerando la manera irregular con que ha querido atender á la reunión de recursos.=Considerando la dificultad de reunirse los vocales, á causa de la persecución de la policía francesa, ocasionando las demoras consiguientes.=Considerando que cada Comandante general, por sí solo, podía más rápida y fácilmente dedicarse á completar la organización de la provincia que le está encomendada, y dirigirse á mí sin pérdida de tiempo.=Vista el acta de 21 de Julio, de la que se desprende ser sólo posible, á juicio de la junta, un alzamiento armado en masa.=Vista el acta de 2 de Agosto en que la junta no estima suficiente los 8.000 fusiles que se le ofrecen para verificar el alzamiento que se propone.=Vengo en disolver la junta militar vasconavarra, determinando entenderme directamente con los Comandantes generales de las cuatro provincias para las atenciones del servicio.=Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento.=Dado en la frontera de España á 14 de Agosto de 1872.=Carlos.»

En vista de esta orden, la junta dirigió á D. Carlos la siguiente exposición:

«Señor: Los que suscriben, con la más alta consideración y respeto á V. M. exponen: Que por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Polo, se nos ha trasladado la Real orden de S. M., disolviendo la junta militar vasconavarra de que éramos vocales, y enterados del extremo de dicha Real orden, por lo que afectar pueda la lealtad é interés con que hemos cumplido nuestra misión, no podemos prescindir de llamar de nuevo la atención de S. M. sobre el texto y espíritu de las instrucciones escritas á que debiéramos sujetarnos los individuos de la expresada junta militar, y especialmente sobre las que nos fueron transmitidas después á nombre de S. M. por conducto del Sr. Manterola, y quedaron consignadas en acta de 21 de Julio último; porque en el entender de los que suscriben, no han hecho más que limitarse á aquéllas,



y por lo mismo esperan, que si no han acertado á llenar debida y cumplidamente las esperanzas de V. M., á lo menos se persuada de la buena intención con que se han ocupado en obsequio del mejor servicio de V. M.=La junta, en el corto tiempo de su existencia, se ha puesto en relación con muchas personas de importancia y significación política, adictas á nuestros principios, en España, Bélgica, Inglaterra é Italia, contrayendo compromisos cuyo abandono afectaría á nuestro honor, dignidad y conciencia.=Súbditos fieles de V. M. acatan siempre con profundo respeto la voluntad soberana: S. M. ha disuelto la junta, disuelta queda ya.=Pero á fuer de leales, debemos prevenir á S. M., que considerándonos depositarios de la confianza de nuestros paisanos, dispuestos como estamos á morir, guardando con amor el tesoro de nuestra fe religioso-política, y á transmitirla á nuestros descendientes, procuraremos invitar en nuestro favor y apoyo á las personas más distinguidas de la comunión católico-monárquica, para que, nombrando una junta directiva, salve á nuestra amada patria del desorden y caos en que se vé envuelta, haciendo brillar la religión y el derecho.=Esperamos, que V. M., ni nadie podrá ver en este comportamiento otro móvil que el patriotismo más acendrado y el de la más recta conciencia.=Bayona, 15 de Agosto de 1872.=Señor: =A. L. R. P. de V. M.=Juan de Dios Polo.=Fulgencio Carasa.=El Marqués de Valde-Espina.=Gerardo Martínez de Velasco.=Francisco Saenz de Ugarte.=Juan Bautista Aguirre.=Antonio Lizárraga.=Cathalineau.=Antonio Milla.=Secretario: Serapio Peralta.=Secretario, Alejandro Argüelles.»

En contestación, D. Carlos dirigió á Polo el siguiente lacónico escrito:

«Consideraré como rebelde y sediciosa toda junta ó corporación que se reuna sin mi orden ó autorización. Consideraré sedicioso y revolucionario todo acto público que una junta ó reunión de carlistas hagan sin mi permiso ú orden.=Frontera de



España, 18 de Agosto de 1872. =Carlos. =Al Mariscal de Campo D. Juan de Dios Polo.»

Como consecuencia de todo, resultó que el centro de Madrid cortó sus relaciones con Arjona, y comisionó á D. F. A. Perales para que se informara de lo que ocurría; conferenció éste con Arjona, y le manifestó que todo el partido estaba contra él, por creer que su influencia era funesta para la causa, y que la disolución de la junta y otros motivos podían conducir al partido á alejarse de D. Carlos. Arjona le contestó: que había pedido su relevo, pero que D. Carlos le había retenido á su lado haciéndole jurar por su honor que no se separaría sin su venia; que se hallaba tranquilo respecto á la actitud del partido, y lo sacrificaría todo por seguir á su Rey; y que si el Presidente del Centro no le reconocía como secretario, á pesar de lo ordenado por el Pretendiente, se vería precisado á relevarle, aunque con gran sentimiento, hallándose dispuesto, en caso de ser reconocido, á prestarle toda clase de auxilios. Perales fué recibido también por D. Carlos, quien se mostró ofendido, creyendo que el Centro trataba de imponérsele; manifestó que no eran carlistas los que no le obedeciesen, y que dispuesto á sacrificarlo todo, incluso la fortuna de sus hijos, había ofrecido á los generales vasconavarros 5.000 fusiles, pero le habían contestado que no eran suficientes: añadió, que no pudiendo hacer más de lo hecho, en último resultado se quedaría solo con su bandera, antes que consentir en imposición alguna. Perales dió al Centro cuenta de su cometido, el 21 de Agosto. Como era consiguiente, estas desavenencias motivaron no pequeños conflictos y la paralización de todos los asuntos referentes al levantamiento que se trataba de iniciar.

En tal estado de cosas, y con objeto de salvar la crítica situación del partido carlista, reuniéronse en Burdeos el 23 de Agosto, los representantes de los periódicos de sus ideas. Don Carlos les leyó un memorandum sobre la situación que se atra-



vesaba y los hechos que á ella habían dado lugar, indicando que se iba á entrar en un período de tregua de la guerra. Arjona leyó también algunos documentos referentes á las negociaciones intentadas para la fusión de la familia real, y aseguró que nunca se trataría de ella sin la base indispensable del reconocimiento de los derechos de D. Carlos y sus sucesores por Doña Isabel y su hijo, y que se rechazaría todo arbitraje; leyó otro relativo á movimiento armado, á falta de cumplimiento á muchas órdenes, á defecciones de generales y jefes liberales que habían prestado su adhesión á D. Carlos, á la cuestión con Cabrera, con las juntas, comités y comandantes generales, y á la correspondencia con el canónigo Manterola, que había tratado de allanar las dificultades entre D. Carlos y la junta vasco-navarra. Tratóronse todos estos puntos, y los periodistas opinaron que debía convocarse una junta de notables para conjurar el conflicto. Arjona declaró que D. Carlos no aceptaba este medio, y opinó que aquéllos debían decir claramente cuál sería su actitud si surgía una disidencia pública entre el Rey y una parte del partido: manifestaron los periodistas, que á pesar de lo que se hiciese, la España entera consideraría la disidencia como existente, no entre D. Carlos y alguno ó muchos de sus partidarios, sino entre éstos y Arjona, conviniendo todos en que á la prensa no le era posible deshacer la atmósfera de hostilidad existente contra el secretario. Fueron ineficaces estas reflexiones, y obligados algunos periodistas á dar una contestación categórica, la dieron, pero pareció mejor que lo hicieran por escrito; por lo cual, al día siguiente 24, Arjona dirigió cartas iguales á todos los representantes de la prensa, y éstos contestaron individualmente, el mismo día, conforme á las citadas reflexiones. Enterado D. Carlos de la contestación, citó á aquéllos para celebrar una conferencia á las seis de la tarde.

«S. M. (dice el acta) tomó la palabra, y dijo: que se había enterado de nuestras contestaciones, y que desde luego tenía que



observar que se le hacía una ofensa, al suponer que podía mandar algo que fuera contra la conciencia y la dignidad de los redactores de los periódicos carlistas; que él no quería ni podía exigir obediencia, sinó con las limitaciones que tiene todo rey cristiano; y esto expuesto, volvió á pedir respuesta categórica á la pregunta de si estaríamos ó no á su lado; todos contestaron, que dejando á salvo la conciencia y dignidad, tendrían mucho gusto en estar siempre al lado del Rey; que ésto era lo que decían sus cartas, á cuyo contenido se atenían. S. M. manifestó quedar muy complacido, y nos dió las gracias por la puntualidad con que habíamos acudido á su llamamiento. Concluída esta conferencia, el Sr. Arjona, en ocasión de acordar el medio de comunicación directo para la prensa de Madrid, nos manifestó que S. M. no quería en manera alguna imponerse á la prensa; que en lo sucesivo no tendríamos relaciones con el Centro de Madrid (al cual oficiaría al efecto), sinó directamente con la secretaría de S. M.; que ésta nos remitiría noticias y datos para nuestro gobierno, y que haríamos el uso que tuviéramos por conveniente.»

Como se vé, reinaba gran confusión en el campo carlista, y daba sus resultados la desavenencia entre D. Carlos y la junta de generales, así como la terquedad de aquél en sostener á Arjona, como secretario. La junta se reunió en Bayona el 15 de Octubre, con carácter particular, como lo había hecho diferentes veces; y con objeto de desmentir que hubiera disidencia entre los que la componían, y expresar su actitud, se levantó un acta, en que se hacía constar; «que creada la junta por decreto de 13 de Julio último, fué disuelta por otro de 14 de Agosto siguiente: que posteriormente se reunieron diferentes veces con carácter particular y sin otro objeto que el interés del partido: que en estos días se viene hablando públicamente sobre desacuerdos y disidencias entre los concurrentes, cuyos rumores, sin duda alguna, con el fin de debilitar las fuerzas del partido,



son producidos por los malvados planes de sus enemigos; que es verdad que en algunos momentos existieron pequeñas diferencias de apreciación por una torcida é involuntaria interpretación, ajená á los leales sentimientos de los que suscriben: que para combatir y dejar sin efectos los resultados que se proponen con tan intencionadas invenciones, declaraban unánimes y conformes y con la mayor espontaneidad: = 1.º = Que jamás ha habido entre nosotros diséntimiento alguno en punto á la pureza de los principios que simboliza el partido católico-monárquico bajo el lema indivisible de Dios, Patria y Rey. = 2.º = Que hoy, como siempre, permanecemos fielmente adheridos á la bandera, protestando que en ningún tiempo y bajo ningún concepto nos separaremos de ella. = 3.º = Y últimamente, que soldados fieles de la causa, estamos dispuestos á sacrificarnos por su triunfo, cuando las circunstancias y elementos disponibles nos aconsejan hacerlo en conciencia. Con lo cual se dió por terminada la reunión, etc.»

Existía también otra causa de graves desavenencias entre los carlistas; la actitud de D. Ramón Cabrera, quien no estaba de acuerdo con el partido carlista en algunas cuestiones de suma importancia. Mucho pudiéramos decir acerca de este particular, pero además de que más adelante hemos de tratar de este personaje, queremos huir de ser prolijos al tratar de asuntos que no son exclusivamente militares, aunque tengan relación con el alzamiento que se preparaba.

De todos modos, y á pesar de estas contrariedades, dispuesto D. Carlos á alzarse en armas con los suyos, nombró á D. Antonio Dorregaray, de quien hemos hablado antes de ahora, Comandante general de las provincias Vascongadas, Navarra y Logroño; y se situó éste en la frontera navarra.

Se comprende desde luego que á consecuencia de la división existente entre los jefes principales carlistas, y en la imposibilidad de dar mandos á éstos, se viera obligado Dorregaray á



designar para los puestos de importancia, á los de menor categoría, disgustando á muchos, que desde entonces se le mostraron hostiles, debilitando así su fuerza moral y el prestigio de su autoridad. D. Carlos, haciendo un alarde de fuerza, firmó el 2 de Octubre, á la vez que el referido nombramiento de Dorregaray, un decreto destituyendo á Carasa, Valde-Espina, Aguirre y Velasco, de las Comandancias generales de las provincias Vascongadas y Navarra, reservándose hacerlos comparecer en su día ante un consejo de generales. Se fundaba esta destitución: en que, en cartas autógrafas de 5 y 15 de Septiembre, les había rogado continuasen en sus puestos; en que las instancias de aquéllos, en súplica de relevo, estaban escritas en igual papel, letra y minuta, constituyendo un acto colectivo de sedición, siendo el fondo y texto de las instrucciones una prueba de desobediencia y un ataque á su derecho de elección de servidores; en que habían insistido en lo expuesto, con fecha 29, agravando su mal proceder, persistiendo en él por tercera y cuarta vez, y en que habían impedido, no cumpliendo sus prevenciones, premiase á los valientes que habían tomado parte en la campaña vasconavarra.

Esto evidencia, que D. Carlos no se mostraba nada blando ni complaciente á pesar de las grandes cuestiones que se agitaban en el seno de su partido. Realmente debía tener gran confianza y fé en la adhesión de los carlistas á su persona, cuando se permitía tratar de esta manera á personas de acción tan importantes como las destituídas, y lo propio denotan también dos cartas dirigidas á Dorregaray. En una de ellas, autógrafa, le decía: «A los rebeldes, trátalos con la dureza que se merecen; estoy decidido á no sufrir imposiciones de nadie, y á castigar con arreglo á Ordenanza á los que desobedezcan.» En la otra, refiriéndose á D. Fausto Urquizu y D. Juan Orúe, que más de una vez se habían dirigido á D. Carlos, explicando su proceder, y protestando que eran carlistas, contestaba aquél, que no tenía



que modificar en nada la carta que de su orden le escribió Arjona en 17 de Septiembre; «esos señores (decía) si quieren ser perdonados del Rey, por su enorme delito, no deben gastar palabras ni ofrecer descargos; sino con hechos *positivos* deshacer lo que con hechos han perdido; así y sólo así, acaso, les perdone el Rey, y aun así lo dudo; los hombres de Amorevieta sólo á fuerza de enormes sacrificios podrán demostrar á S. M. que son carlistas; y lo repito, acaso sea todo inútil. Después de Vergara no hay nombre tan vil como el de Amorevieta.»

A pesar de todo, dejó por fin Arjona su puesto de confianza, si bien en carta particular aseguraba que su cese en la secretaría particular de D. Carlos era debido única y exclusivamente á desgracias de familia, no influyendo para nada en su resolución los ataques de que había sido víctima; manifestaba también el desprecio que sus autores le inspiraban.

Con este motivo se pensó en que Lizárraga y demás jefes destituídos volvieran á la gracia de D. Carlos. Obtenido este resultado, Velasco, Lizárraga y Ollo fueron nombrados comandantes generales de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, respectivamente, y Valde-Espina, Jefe de E. M. G.

Dorregaray se ocupó en la frontera de la organización y preparativos del alzamiento, aunque eran escasos sus recursos, y se dificultaba mucho su cometido con el retraimiento de algunos jefes. Consiguió, sin embargo, que varios aceptaran los puestos que se les ofrecieron. Se creó una junta, que, situada en la frontera, debía ocuparse en allegar recursos, armas y municiones. Llamó Dorregaray á algunos individuos de las diputaciones, y les manifestó que cada uno trabajase independientemente en favor del nuevo levantamiento, que se iniciaría á mediados de Diciembre; y dió las órdenes para que cada cual marchara á su puesto, en la inteligencia de que él entraría en España, con Ollo, por la frontera de Navarra.

Ya antes de que D. Carlos decretara el nuevo alzamiento,



se levantó en armas cerca de Oyarzun una partida de 40 á 50 carlistas, al mando del cura de Hernialde, D. Manuel Santa Cruz, que atravesó la frontera el 2 de Diciembre, y pernoctó en el caserío de Portuberri; al día siguiente se dirigió hacia Urnieta, cortó la vía cerca de Andoáin, detuvo el exprés una hora, y siguió por Fagollaga y Picoaga hacia el monte Arano, perseguido de cerca por una pequeña columna mandada por el comandante de miqueletes Arana, en combinación con otras dos; para perseguirle también, se reunieron en Azpeitia una compañía de carabineros y otra de miqueletes, pero á pesar de esto, dividiendo aquél su fuerza, cuando así le convenía, y huyendo siempre de la persecución de las tropas, logró conservar su partida. En Goizueta se levantó también, el 2, otra de 30 hombres, al mando de Soroeta.

El 18, se dió una batida en los montes de Tolosa; una columna pasando el Oria en Aceláin se dirigió á Iturriotz por la Venta de Zárate, otra lo atravesó en Villabona, y marchó al mismo punto por Alquiza; se situó otra en Vidania, vigilando á Beizama y el paso de Celatun, y otra reconoció los pasos de Aracharan y se dirigió hacia Etumeta; se vigilaban entretanto los puentes. Esta operación no dió resultado.

Por fin, D. Carlos decretó el alzamiento, y en carta autógrafa dirigida á Dorregaray, decía á éste:

«Con una carta muy apremiante de mi hermano, he recibido una comisión de Cataluña, manifestando que se encuentran en la imprescindible alternativa ó de desarrollar el movimiento ante Gaminde, ó de que decaiga ante la quinta. Para lo primero, exigen como condición el auxilio del Norte, y mientras tanto la seguridad de que se hará pronto, es decir, dentro de breves días. Acto continuo de recibir esta comisión, Olazábal me ha dicho lo que á tí, y Elío me enseñó la carta de Pamplona que le enviaste. Atendiendo á todas estas circunstancias y á la favorable situación de España, me he resuelto á empeñar á los catalanes



mi palabra Real de que se cumplirán sus deseos, y escribí á mi hermano esta misma noche, lo siguiente: «Enterado de lo que dice la comisión, y lleno de confianza en Dios, en el heroísmo de los nuestros y en mi corazón, y bien meditada la gravedad de esta resolución; vengo en decretar que se haga en cuanto se pueda el proyectado movimiento general de Cataluña, tomando sobre mí toda la responsabilidad.» A continuación prometo el inmediato movimiento de las provincias de tu mando. Al dar esta orden en los términos que lo he hecho, conté con tu celo, decisión y probado valor, que no me dejará en mal lugar. Olazábal, portador de esta carta, te hablará de lo que deseo se haga en particular con los de Amorevieta, que ahora tienen ocasión de reparar su grave falta. =Dios te guarde.= Tu afectísimo Carlos.»

Dorregaray, que deseaba hacer cuanto antes el alzamiento, lo preparó para el 12 de Diciembre; pero habiendo surgido algunos obstáculos, lo retardó primeramente hasta el 15, y después hasta el 18.

A continuación copiamos dos cartas de D. Carlos referentes á la iniciación del movimiento insurreccional.»

«Querido Dorregaray: Recibirás esta carta mañana á las doce; es decir, el mismo día señalado por mí para el alzamiento de las provincias de tu mando. Es una necesidad de mi corazón, en estos supremos instantes, confiarte mis sentimientos, y escribirte, más como á un amigo que como á General. El movimiento es necesario, indispensable: Cataluña, las circunstancias del momento, nuestra honra, todo, en fin, lo está exigiendo: lo he decretado, pues, obedeciendo la voz del patriotismo y de la conciencia: bien decretado está. Todos los esfuerzos imaginables para obtener recursos los he hecho, y te he mandado las cantidades que pude. Por tu parte también has hecho lo posible para organizar tus medios de acción, y has logrado lo que humanamente puede lograrse. Uno y otro hemos cumplido hasta



aquí con nuestro deber: ahora nos quedan aún deberes más grandes y espinosos. Mi grito de guerra es y será siempre ¡adelante! pero esta palabra no significa dar batallas y empezar la lucha, como si tuviéramos los elementos necesarios; no; nuestro deber es organizarnos, fraccionar y esparcir las fuerzas, sin encuentros inútiles é inciertos; en una palabra, imitando á los valientes y entendidos catalanes, sostenernos siempre, é ir formándonos para el día en que la guerra pueda adquirir un carácter violento y empeñado. Yo me contentaría con que dentro de un mes empezara á tomar cuerpo, y á ser lucha decidida el movimiento que empezais mañana, á no ser que sucesos extraordinarios y favorables nos permitieran pasar pronto el Ebro, y llegar á lo que deseamos. Entre tanto, no debe descuidarse un punto el cortar los ferrocarriles é interrumpir los trenes, inutilizar las líneas y aparatos telegráficos, destruir la correspondencia oficial, opoderarse de los caudales y efectos públicos, poner, en fin, cuantas trabas y obstáculos se puedan á la acción del enemigo, cuidando muy particularmente de atraerse sus tropas. Al mismo tiempo deben acostumbrarse nuestros voluntarios á buscar recursos y contentarse con los que haya, animándolos con la entrada frecuente en pueblos amigos, y con las sorpresas y ventajas parciales. Resistir y luchar es nuestra divisa, según lo que más den de sí el país y los acontecimientos. Tú no debes meterte á guerrillero, debes permanecer en tu puesto, empujar á todo el mundo, y darles ejemplo cuando sea preciso. Pero persuade á todos á resistir siempre, siempre, siempre, y hemos triunfado. Quisiera y pido á Dios que el general *No importa* presida nuestra empresa. Quisiera que todos los carlistas que van á entrar mañana, considerasen el Pirineo como una barrera de hierro inquebrantable, y olvidasen que hay un país que se llama Francia. Si sabemos quemar las naves y desplegar la tenacidad heroica que distingue á España entre todas las naciones de nuestra raza, la victoria es segura. Queda á tu discreción fijar



el momento oportuno para tu entrada; pero cuando lo verifiques, dí á todo el mundo en mi nombre, que estoy animadísimo, impaciente, ansioso de pisar otra vez, pronto, muy pronto, esa tierra querida; que suspiro por verme á la cabeza de mis voluntarios, y mientras pueda hacerlo, les pido ahora paciencia, sufrimiento, constancia y resistencia á muerte. Ojalá que los conceptos que espontáneamente voy dejando en este papel, se graben en los corazones de todos; y así será, pues nada nuevo recomiendo, nada que no sea virtud propia del español. Ánimo pues, que vuestro Rey está ansioso cual ninguno, y decidido á ser, con la ayuda de Dios y de España, otro Pelayo que reconquiste la patria, y la liberte de vergonzosa dominación.=Dios te guarde.=Tu afectísimo=Carlos.=Hoy 14 de Diciembre de 1872.= P. D.=Tu carta de hoy que acabo de recibir me obliga á ponerte esta postdata. Por las razones que me dás, consiento en la suspensión que me pides; pero *nada más* que hasta el 18, y por última vez.= (Hay una rúbrica).=Te prevengo además que enteres á Lasúen portador de ésta, de todos los detalles, para que pueda referírmelos á su vuelta, pues, como comprenderás quiero estar al corriente de todo, todo.»=(Hay otra rúbrica.)

«Querido Dorregaray: Acabo de recibir por conducto de Lasúen tu carta de hoy, que es digna de un soldado español, digna de tí. Quiera Dios que con la misma decisión que tú, atraviesen todos el Pirineo, y que tu ejemplo sea bastante poderoso, para resistir siempre, siempre, siempre, hasta vencer. Voy á darte yo mismo las últimas instrucciones, conforme á lo que te dije en mi autógrafo del 14. Es indispensable que, como en él dispuse, se inicie el movimiento el día 18, pero para que se haga en las condiciones que te dije, y para que aumente progresivamente á medida que el armamento se introduzca en España, debe empezarse por salir desde luego las partidas que se puedan formar en el interior de las provincias, y toda la gente que exista en Francia en disposición de llevar el fusil. Forma-



das esas partidas, entrarán más adelante los comandantes generales para unificarlas, organizarlas y disciplinarlas un poco; y conseguido esto, las pondrán todas bajo tu dirección. Este sistema tiene la doble ventaja de que al empezar á salir las partidas, no se alarme el Gobierno usurpador, como sucedería si os presentarais todos los jefes desde el primer día, con lo cual cargarían fuerzas y careceríais de medios de resistencia; por otra parte, no podrá nunca considerarse esto como un movimiento que no va á tener resultado, pues siempre se dirá que empieza la insurrección, y que luego irán los jefes. Este tiempo lo emplearás en hacer pasar el armamento y municiones, y además debes dejar bien establecida la junta auxiliar, y bien dispuestas las comunicaciones con Guipúzcoa y Navarra. Este sistema ha producido los ventajosos resultados que tocamos en Cataluña. No creo que los vasco-navarros sean menos esforzados y sufridos que los catalanes, y espero por lo mismo iguales resultados. Ánimo, pues, mi querido Dorregaray: obra con la esperanza de que eres tú el destinado por Dios para comenzar la última campaña; y que la resistencia invencible y tesón para sostener la causa carlista, nos ha de llevar á la salvación de la patria y á la destrucción de los que há tantos años la dominan y empequeñecen. Ánimo, mientras yo apuro todos los medios para proporcionar recursos; y ojalá me una pronto contigo, para que, al frente de mis voluntarios, demos nuevos días de gloria á nuestra bandera. = Dios te guarde. = Tu afectísimo = Carlos. = Hoy 17 de Diciembre de 1872.

Creemos oportuno expresar ahora las fuerzas con que contaba en las provincias Vascongadas y Navarra, para oponerse al alzamiento. Eran éstas: los regimientos de infantería del Rey Príncipe y Luchana y un batallón de la Princesa; en total, 3.523 infantes; los regimientos de caballería de Numancia y Pavía (773 hombres); un destacamento del 4.º regimiento á pie, con 196 artilleros, y otro del 3.º montado, con 95; el 13.º ter-



cio de la guardia civil con 460 infantes y 63 montados; 1.357 carabineros (de éstos, 35 montados); la 9.<sup>a</sup> sección de administración militar y 38 sanitarios. Escasas eran estas fuerzas para el fin que debían llenar, como se comprende con indicar que la guarnición de Pamplona se componía tan sólo de cuatro compañías de la Princesa, la música del Príncipe, ocho hombres de artillería de á pie, una batería de montaña, dos escuadrones de húsares y el batallón de voluntarios, que contaba 238 hombres.

Las autoridades militares sabían que en breve se iniciaría el nuevo alzamiento. Con fecha 7 de Diciembre, el Segundo Cabo del Distrito D. Carlos de Gardyne, Capitán general interino, decía al Ministro de la Guerra:

«Según he tenido el honor de participarle á V. E. por telégrafo, he recibido un telegrama referente á la nueva intentona carlista que se proyecta; y en su virtud, he adoptado las disposiciones siguientes: he ordenado al Gobernador militar de Vizcaya que cualquier destacamento que pueda haber de guardia civil, carabineros y guardia foral, se concentre desde luego en Bilbao, y que las compañías del regimiento del Rey destacadas en Galdácano y Zornoza, continúen por ahora en aquellos puntos, reuniéndose en Durango las tres compañías situadas en él, en caso de presentarse alguna facción numerosa; cuyas seis compañías, podrán, conforme conviniera, concentrarse en Bilbao ó bien operar con arreglo á las circunstancias.—En Guipúzcoa se ha dispuesto, asimismo, la concentración de las fuerzas de la guardia civil y carabineros y miqueletes, sobre los puntos más principales de la frontera y líneas férreas: la guardia civil lo verificará en San Sebastián, Irún, Azpeitia y Vergara, y en caso necesario se concentrará en Zumárraga y la capital; los carabineros, por su situación, se replegarán á Irún, San Sebastián y Azpeitia, y en caso preciso en los mismos dos puntos que la guardia civil; los miqueletes en iguales puntos que los



carabineros, y Oyarzun, Tolosa, Zumárraga y Oñate, debiendo reunirse, en caso de necesidad, en la capital, Tolosa y Oñate; las compañías de Luchana situadas en Mondragón y Aramayona, pasarán á Zumárraga, quedando lasde más en la situación que ocupan, y prontas á reunirse. = Se han adoptado iguales disposiciones respecto á los destacamentos de poca fuerza de Navarra, tratando de cubrir la frontera y líneas férreas, y pasando á Estella la fuerza que de dicho cuerpo había en Viana. En caso necesario, se reunirá en Pamplona, Tafalla y Alsásua. Los carabineros se hallan en buena situación, como la guardia civil, y cuando precise, se concentrarán en la capital, Irurzun y Alsásua. Por último, el regimiento de la Princesa y la batería de montaña quedarán en Pamplona, medio batallón del segundo del Príncipe en Irurzun, y el otro medio en Alsásua. = En esta provincia de Alava hay una columna en Salvatierra y otra en Villarreal, que se sostendrán en dichos puntos ú operarán convenientemente, según el caso, replegándose á esta capital, si así fuese necesario. = He recomendado á los Gobernadores militares y jefes de los diversos puntos ocupados, que me den frecuentes noticias y parte inmediato de las novedades que tengan lugar, previniéndoles, al propio tiempo, que tengan mucha vigilancia y energía, y hagan un escarmiento ejemplar con las partidas que alcancen, batiendo desde luego las pequeñas que se levanten, y reconcentrándose en los puntos ya indicados, cuando así lo creyesen necesario, y en caso de que se presente alguna partida de consideración por su número. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Vitoria, 7 de Diciembre de 1872. = Excmo. Señor. = El brigadier Segundo Cabo. = Gardyne. »

El telegrama á que se hace referencia en el oficio que precede, era del Comandante general de Navarra, brigadier D. Melitón Catalán, quien decía que había bastante agitación en aquella provincia, y se temía que los carlistas se lanzaran al campo de un día para otro.



En telegrama del mismo día 7, decía el Ministro al Capitán general:

«Al Capitán general. = Vitoria. = *En vista de las noticias que se reciben de nuevas intentonas carlistas, recomiendo á V. E. mucha vigilancia y energía, y que con las partidas que se observen se haga un escarmiento ejemplar. Reconcentre V. E. las fuerzas convenientemente, á fin de evitar que puedan ser sorprendidas en pequeños grupos, y procurar cubrir los puntos más importantes. Autorizo á V. E. para que movilice con sueldo todas las fuerzas de voluntarios que crea conveniente, los que pueden prestar muy útiles servicios para la defensa de las poblaciones, y también para recorrer algunas comarcas en unión de las tropas. Prevenga V. E. á las autoridades militares y jefes de columna que me comuniquen por telégrafo, directamente, cualquiera novedad. Fije V. E. su atención sobre Bilbao y Pamplona, puntos que son hoy objetivos de los carlistas, y tienen sobre ellos sus planes. Acuse V. E. recibo, y deme cuenta de sus disposiciones.»*

El gobernador militar de Pamplona manifestaba con fecha 14 al Ministro, que, según noticias recibidas, era inminente el alzamiento, antes del 20, y que no tenía fuerzas para empezar las primeras operaciones; en otro telegrama le decía, que en Murugarren había entrado una partida de siete carlistas armados, otra de 10 en Abárzuza y otra en Iruñuela. Le contestó el Ministro: que dispusiese se persiguiera sin descanso á las pequeñas partidas que se levantasen, dando á las tropas tal situación, que pudieran reconcentrarse rápidamente, y en suficiente número, para hacer frente y combatir con ventaja á las facciones que se formasen; que se emplease á los voluntarios de la libertad, cambiándolos en breve el armamento, en caso de que ocurriera con algunos lo que con los de Tafalla, cuyas armas eran inservibles; y que con insistencia y constantemente vigilara la frontera.



Se alzaron también en armas el 17 de Diciembre cuatro pequeñas partidas; una en Arruazu al mando de Navarro; otra en Huarte, al de Iriarte, quien aprovechó la ausencia de los carabineros situados en este punto, que salieron en persecución de Navarro; otra en Muniáin, mandada por Oscariz, y otra en Alcoz (Ulzama).

Sabiendo el Comandante general de Navarra que los insurgentes trataban de reunirse en el valle de Goñi, dispuso que se dirigiesen de Pamplona á aquella zona, tres compañías de la Princesa, que debían reunirse con dos del Príncipe, situadas en Echauri.

Con fecha 19 decía aquél al Ministro, que en dicha provincia había ya nueve pequeñas partidas, que, si bien de poca importancia, era necesario perseguir, pues de no hacerlo, aumentarían considerablemente; pero que no tenía fuerza suficiente para ello.

Con el propósito de impedir la circulación de los trenes, el cabecilla Mendoza dirigió al jefe de la estación de Tafalla, el oficio siguiente:

«Ejército de Navarra. = En el momento de recibir este oficio de S. M. el Rey (q. D. g.) D. Carlos de Borbón y de Este, quedarán desocupados, los trenes, casetas y demás de la vía férrea de Zaragoza á ésta de Pamplona, así como también la de Pamplona á San Sebastián, Vitoria y Logroño, y caso de no hacerlo, si se captura, será pasado por las armas todo funcionario de dicho ferrocarril.»

Dicho día 19, sufrió un tren una descarga de los carlistas, resultando herido el fogonero: la misma partida que cometió este atentado, interceptó la vía telegráfica. Justamente alarmados los maquinistas, manifestaron que no prestarían su servicio, si no se escoltaban los trenes con 40 hombres; y así lo dispuso el Comandante general, y se lo participó al Ministro de la Guerra, reiterando su indicación respecto á sus pocas fuerzas dis-



ponibles, en la inteligencia de que se necesitaban casi todas para mantener la circulación de los trenes, conservar la línea telegráfica y guarnecer los puntos más importantes. El 21, los maquinistas y fogoneros se negaron en absoluto á conducir los trenes, con escolta ó sin ella; y en su vista, el Capitán general interino ordenó al Comandante general de Navarra, que exigiera de los inspectores de la vía férrea, que los trenes circularan, pues de lo contrario, recaería sobre ellos la responsabilidad consiguiente: esta medida fué aprobada por el Ministro.

Ya el 19, hubo un pequeño encuentro en el pueblo de Ganuza, entre una partida carlista de 100 hombres, mandada por el cura de Gollano, y una compañía de la Princesa y 20 guardias civiles, siendo herido uno de éstos.

Mateo Rada, que más tarde se hizo notable por su valor, se levantó en Cilveti al frente de una partida, de la que formaban parte algunos ginetes; en la demarcación de Estella apareció otra al mando de Senosiáin, y otras en Leiza, Lezáun y Areso.

Por último, adquirió bastante importancia la rebelión con la entrada en España, el 20 de Diciembre, de D. Nicolás Ollo, D. Ramón Argónz y D. José Pérula, titulándose respectivamente, brigadier comandante general de Navarra, brigadier jefe de E. M. de la comandancia, y coronel de caballería.

Aunque Dorregaray no entró por entonces en España, dirigió á los navarros, vascongados y riojanos, la siguiente proclama:

«Dios Patria y Rey.=A los vasconavarros y riojanos.= Voluntarios: deseabais con ansia la hora del combate, deseabais con ansia la hora de correr en auxilio de vuestros hermanos los catalanes: pues esa hora ha sonado ya.=El Rey N. S. (que Dios guarde), me ha nombrado vuestro Comandante general, y me ordena que inicie el movimiento en las provincias de mi mando, y yo, obediente á las órdenes del Rey y á los impulsos de mi



corazón católico y español, me presento en medio de vosotros, y levantando la inmaculada bandera de la patria, os digo: ¡A las armas! La fé de nuestros padres más hollada que nunca, la patria de nuestros hijos más que nunca envilecida, el trono de nuestros grandes reyes deshonrados como nunca, son motivos harto poderosos para que la conciencia del cristiano, la dignidad del español y la lealtad del monárquico se subleven, repitiendo una y mil veces el grito de todos los pueblos tiranizados: ¡A las armas! La sangra navarra que corre por mis venas, la vida de mi padre sacrificada por Carlos V en tiempo en que servía yo también á aquel virtuoso monarca, y un brazo destrozado recientemente por defender la misma causa, deben ser eficaz garantía á mi firme propósito de conducirlos á la victoria, ó de morir en la demanda. = ¡Vencer ó morir! esta es mi inquebrantable resolución; pues si Dios no corona nuestros esfuerzos con el laurel de la victoria, vale más que disponga de nuestra vida para no ver la ruina de nuestra patria. Pero el Dios de los Ejércitos no abandonará á los suyos. Agrupaos con fe alrededor de la bandera santa, que tremoló en Covadonga y venció en Bailén. = No conteis el número de vuestros enemigos; contad sólo con el deber que el honor os impone: que los obstáculos no os desalienten, ni las penalidades os acobarden; y la victoria será vuestra. = Esclavos sois..... ¿Quereis ser libres? Pues queredlo de veras, y lo sereis. = Nunca fuísteis sometidos á extranjero yugo. Extranjeros son los que vienen á combatirnos. ¿Y podrán someternos ahora? ¡No! = Navarros, vascongados, riojanos, yo no os digo ¡A luchar! os digo: ¡A vencer!»

Dirigió también al ejército la siguiente proclama:

«Al ejército. = Soldados: he vestido vuestro uniforme, y con él serví en Cuba á mi patria como español, y en Africa combatí á los enemigos de Dios y de España, como español y como cristiano. = Lo que yo no he podido defender, ni como español, ni como cristiano, ni como militar, es á un Príncipe extranjero



cuyo sólo nombre recuerda á los antiguos mercenarios de nuestros legítimos reyes. Si vosotros le defendeis contra un pueblo entero que le detesta..... no os llameis españoles. = Serviles instrumentos de un monarca de ocasión, dejareis en la historia de España huellas que avergonzarán eternamente á las generaciones futuras. = Una vez siquiera rompied la Ordenanza con justicia, y abrazad á los hijos del pueblo que son vuestros hermanos. = Vuestros jefes, mis antiguos compañeros, me conocen; que ellos digan si hay mancha alguna en mi hoja de servicios. = Víctimas de una dolorosa obcecación ó de pasiones lamentables, os conducen á una muerte que puede ser útil para todos..... menos para vosotros y para España. ¿Y venis á combatirnos? ¿Y no pensais en que la bala que atraviesa el corazón de uno de nosotros, herirá tal vez el corazón de vuestra propia madre? = Si os dicen que pelais por la libertad, os engañan. Peleais por la esclavitud de los hombres de bien. = Si os dicen que peleais por España, os engañan. Peleais por Italia. = Si os dicen que peleais por la Ordenanza, os engañan. Peleais por el ascenso de vuestros jefes. = Venid, pues, con nosotros, y confundidos con este generoso pueblo que se levanta, peleareis por Dios, por la patria y por el Rey, como pelearon siempre los soldados españoles que fueron dueños de dos mundos; ¡Viva la Religión! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII! ¡Abajo el extranjero! = El Comandante general de las provincias vasconavarras y Rioja. = Antonio Dorregaray. = Diciembre de 1872.»

A pesar de este manifiesto, únicamente desertaron nueve individuos del regimiento infantería de la Princesa, ocho de ellos navarros.

El Comandante general de Navarra, justamente alarmado en vista del alzamiento, dijo al Ministro de la Guerra, en telegrama cifrado del 20, que si en breve no se enviaban refuerzos á aquella provincia, sería después muy difícil y costosa la pacificación.



Inicióse también la insurrección en la provincia de Vizcaya, alzándose en armas en diversos puntos, pequeñas partidas al mando de Isasi, Maidagán, Aspe, Chuchurru, el jesuita don Francisco Goiriena y otros cabecillas. La de Maidagán fué batida en breve, teniendo las pérdidas de tres muertos, y siendo herido el cabecilla, que cayó prisionero.

El Gobernador militar de esta provincia dispuso que una compañía situada en el alto de Urquiola pasase á Durango, donde se hallaba el resto del batallón de que formaba parte; y que dos compañías de carabineros y 200 guardias forales, situados en Zornoza, pasaran á Guernica; indicó al Capitán general la conveniencia de que para estar á la mira de las minas avanzara á las Encartaciones una pequeña columna situada en Ramales, teniendo también en cuenta que en aquella zona se había levantado en armas alguna partida. Destacó también una columna de 140 hombres á Somorrostro, y otra de igual fuerza á Amurrio, á donde pasó por vía férrea. Debían estas dos dirigirse el 25 hacia Güenes, en combinación con otra al mando del referido Gobernador militar, compuesta de una compañía de carabineros, otra de forales y alguna fuerza de guardia civil. Previno al jefe de una columna volante que tenía por centro á Villaro, que batiera á los dispersos de la partida Maidagán, que vagaban en los montes de este nombre.

El jesuita Goiriena entró el 26 en Mundaca y Bermeo, al frente de 28 hombres, y en este último punto sorprendió la escampavía *Nerviön*, apoderándose de sus armas y municiones; exigió que se le entregaran 3.450 pesetas existentes en la caja municipal, así como la cantidad que había en la aduana, imponiendo además 45.000 pesetas de multa al teniente alcalde, 5.000 á todo el ayuntamiento y 3.250 al secretario; pero desistió por fin de la realización de estas exacciones: en Mundaca exigió también 5.000 pesetas al vecino de aquel pueblo D. Manuel Antonio de Erezuma, y al alcalde, los fondos del munici-



pio; y no habiendo accedido á sus deseos uno ni otro, los llevó presos.

En atención á las circunstancias, la Diputación foral de Vizcaya dirigió á los vizcaínos la siguiente alocución.

Vizcaínos: Al enviáros esta Diputación foral, el 10 del que rige, su cariñoso saludo, con la expresión leal de sus sentimientos, aspiraciones y esperanzas, bien agena se hallaba de que tan pronto se había de encontrar en el sensible extremo de dirigiros nuevamente la palabra, para velar con levantada solicitud por la conservación del orden público.—Doloroso es á vuestra Diputación en este momento consignar aquí el triste motivo que la reduce á romper su silencio; pero hay deberes ineludibles que cumplir, y no faltará á ellos nunca á sabiendas, la misma, según lo aconseja su lealtad y patriotismo, y lo recomienda el celo é interés que consagra á buscar la más firme y sólida garantía posible de la conservación de nuestras venerandas instituciones. Esta garantía consiste y descansa, en que vosotros presteis á nuestra autoridad titular, franco y decidido apoyo, en el penoso caso de que el orden llegase á alterarse en breve en este Señorío, según fundados temores de que así suceda.—En tan críticas circunstancias, la Diputación que ha merecido vuestros sufragios, á la sombra de un espíritu de conciliación y concordia, cree llegado el caso de que ratifiquéis la confianza que en ella habeis depositado, demostrando con vuestra conducta, que cuenta, sin reserva, con vuestra decidida adhesión.—Para manifestar ésta, mostraos abiertamente enemigos de todo aquél que en el país intente turbar, bajo ningún concepto, la tranquilidad y el orden, para cuyo sostén se halla decidida á usar vuestra Diputación general, á todo trance, de las facultades forales que la concede su elevada magistratura, asegurándoos que por su parte hará cuanto esté á su alcance, ó en el círculo de sus atribuciones, al objeto de prestar también, con acendrado celo, el apoyo de que quizá hayáis menester muchos de vosotros, amparando á vuestros



hijos, que son los suyos, bajo su paternal solicitud.—¡Vizcaínos! Grabad en vuestros nobles corazones el santo lema de *Paz y Fuero*. Arrojad lejos de vosotros á los que atenten á vuestra tranquilidad y reposo, y habreis merecido bien del país y de esta vuestra Diputación, que tendrá la satisfacción de declarar, como desde luego declara, si escuchais su saludable consejo, que la gloria es sólo vuestra y que á vosotros sólo se debe el que Vizcaya siga siendo próspera y feliz, al calor amoroso de vuestras libertades y franquicias.—Manuel María de Cortázar.—Francisco de Careaga.—Juan de Jáuregui.—Secretario accidental.»

Se había también iniciado la insurrección en las provincias de Guipúzcoa y Álava, aunque en menos escala que en las otras dos. En la primera se alzaron en armas dos pequeñas partidas mandadas por Soroeta y Santa Cruz, y en la segunda, otra, también insignificante, al mando de Culetrín. Todo hacía prever que los carlistas se hallaban dispuestos á promover de nuevo la guerra civil. Sin embargo, les contrarió mucho que el Gobierno, contra lo que ellos esperaban, llevó á cabo las operaciones de la quinta, uniéndose á esto la circunstancia de que tocaba á su término la insurrección republicana, que tanto favorecía sus planes.

Siendo escasas las fuerzas del ejército, excitó el Gobierno el celo de las diputaciones forales de las cuatro provincias del Distrito, para que á su costa organizaran compañías de voluntarios, que se encargarían de batir á las pequeñas partidas levantadas en armas, y les indicó que de este modo evitarían la ruina del país.

Hasta estos momentos no ofrecía la insurrección ningún carácter de gravedad en las provincias Vascongadas, y sólo en la de Navarra tomaba incremento; pero era fácil adivinar que si en breve no se acudía al remedio de tal estado de cosas, sobrevendrían gravísimos sucesos.

Ya con fecha 3, el Ministro de la Guerra, comprendiendo



que la insurrección tenía cierta importancia, no tanto por el número de los rebeldes, como porque las partidas existentes no eran batidas, dirigió al Capitán general interino la siguiente Real orden.

«Excmo. Sr.:—A pesar del aumento que ha experimentado la guarnición de ese Distrito, de la escasa fuerza que se concede á cada una de los diferentes partidas carlistas, y del ningún entusiasmo que excitan esos en ese país, toda vez que nada indica, á juzgar por los datos recibidos, que se trata de un levantamiento general, el hecho es que los Comandantes generales y demás autoridades militares piden constantemente envíos de refuerzos, sin facilitar datos que justifiquen el pedido.—Unese á esto, contradicción muy marcada en las noticias, pues en tanto que aseguran unos, por ejemplo, la entrada en Sesma de la partida Pérula, fuerte de 150 hombres, y que obligó á rendirse sin combatir y desarmó á 32 voluntarios que se hallaban en el fuerte, afirman otros que dicha partida no ha llegado con mucho á 100 hombres, y que la entrega de armas sólo lo verificó el voluntario que se prestó á ello, conservándolas sin inconveniente alguno todos los demás.—Por otra parte, si bien los últimos datos que se han recibido en este Ministerio referentes al número, fuerza y situación de las distintas columnas, vienen redactados con toda claridad y precisión, no contienen indicación alguna respecto al plan que intenta seguir V. E. para batir y dominar la insurrección, motivo por el que no es fácil formarse idea de la importancia de los encuentros que tienen lugar, ni de la influencia de esos resultados parciales en el éxito de la campaña.—Estos hechos han llamado la atención del Rey (que Dios guarde), y deseoso de que puedan apreciarse los acontecimientos con alguna exactitud, y juzgar asimismo de las medidas que se dicten por los Jefes y autoridades, me manda prevenir á V. E., como de su Real orden lo verifico, disponga: 1.<sup>o</sup>.—Que se instruya una información acerca de la entra-



da de Pérula con su partida en Sesma, en cuyo expediente ha de hacerse constar, así la fuerza de aquélla, como lo que ejecutó en el expresado punto y resultado que obtuvo, debiendo remitir V. E. dicha información á este Ministerio para la resolución que convenga. = 2.º = Que análogamente á lo practicado ya por V. E. y por el Comandante general de Navarra, continúen remitiéndose por ese Capitán general y por los Comandantes generales, noticia detallada de la distribución de fuerzas, expresando el objeto de cada columna é instrucciones que al efecto se le hayan dado, cuyos datos se repetirán cada tres días, para que sea fácil seguir la marcha de las operaciones. = Y 3.º = Que exponga V. E. el pensamiento ó plan que se propone llevar á cabo para impedir el aumento de las partidas, y restablecer lo antes posible la tranquilidad, detallando las disposiciones que en su consecuencia haya adoptado, y justificando por consiguiente la distribución de las fuerzas á sus órdenes. = Es asimismo la voluntad de S. M. ordene V. E. á los jefes de columna, que bajo ningún pretexto cometan exageraciones en sus partes, porque tan funestos pueden ser los errores cuando se aumenta ó disminuye el valor y fuerza del enemigo, como el suponer á los encuentros resultados distintos de los verdaderos, razón por la que se hace indispensable la mayor veracidad en los partes, á fin de que puedan apreciarse los sucesos con entera exactitud, dictándose en su vista la resolución que proceda; y desea, por último, que en toda comunicación aun cuando sea telegráfica, se consignen cuantos datos sean precisos para formar juicio acertado de los hechos que se refieran, y que de pedirse refuerzos, se funde y justifique la necesidad de ellos. »

En contestación, el Capitán general interino dijo al Ministro: «Excmo. Sr.: = En cumplimiento de la Real orden que V. E. se sirvió comunicarme, con fecha 3 del actual, dispongo que el coronel del regimiento caballería de Lusitania, jefe de la columna que recorre la ribera de Navarra, haga instruir la in-



formación relativa á la entrada en Sesma de la partida de Pérula, que comprenda cuantos detalles pueda adquirir relativos á los extremos que en dicha soberana resolución se indican. Asimismo ordeno á los Gobernadores militares de Guipúzcoa y Vizcaya y Comandante general de Navarra, que remitan á V. E. cada tres días, el cuadro razonado de la distribución de las tropas en las suyas respectivas; quedando por mi parte en hacerlo de esta provincia y de las demás del Distrito, cuya situación proceda directamente de mi orden, puesto que he facultado á dichas autoridades, para que en casos precisos, y en vista de los acontecimientos que ocurran, puedan por sí, dándome conocimiento de ello, mover y colocar las tropas, según más convenga, puesto que con más prontitud pueden acudir á remediar el mal.—En mi sentir no deben extrañar á V. E. las contradicciones que puedan notarse respecto á la fuerza y número de las facciones, ni el pedido de fuerza que hagan los Gobernadores de las provincias. Las primeras noticias que se reciben en todas partes no pueden tener la exactitud y precisión que fuera de desear, pues se adquieren por confianzas propias y autoridades locales, que las calculan bien sea por las raciones que sacan en los pueblos, bien por su criterio particular. Por otra parte, en momentos dados, en que se reciben noticias de aparecer en puntos múltiples, facciones, cuyo número y fuerza no se determinan fijamente, y que quizás se exageran, impulsan á acudir á todas partes, para lo cual aparece inmediatamente la falta de fuerzas suficientes. Por mi parte, sólo he apoyado la petición de aumento de fuerzas para la provincia de Navarra, toda vez que en ella aumentan las facciones, aunque no pueda precisar fijamente cuáles sean, pero que por las exacciones que cometen, lo dan bien claro á conocer.—Por último, debo manifestar á V. E., que no me es posible adoptar un plan fijo de operaciones, que sería ilusorio hasta cierto punto, toda vez que la situación y fuerza del enemigo no es fija



ni determinada, y su aparición resulta sucesiva ó simultáneamente en distintos puntos. Sin embargo, en un principio determiné que en los puntos en que había más excitación y probabilidades de alzamiento en armas, se reconcentraran las fuerzas, para acudir con ellas á donde fuera preciso, conservando los destacamentos, en los que no era tanto de temer. Por separado, expreso á V. E. las facciones, cuya existencia, número, situación y jefes que las mandan, me son conocidas, así como la colocación que tienen las fuerzas del Distrito, y el objeto de las mismas.

«Vitoria, 6 Enero de 1873.»

Con objeto de evitar la confusión consiguiente á multitud de hechos, hemos dejado para este lugar la narración de los sucesos que antes de finalizar el año de 1872, y en los primeros días del año siguiente, ocurrieron en la provincia de Navarra; de alguno de los cuales se habla en la comunicación del Capitán general, que se ha transcrito.

En la provincia de Navarra, Pérula, con unos 150 hombres, se presentó en Sesma en la madrugada del 28, é intimó la rendición á los voluntarios de la libertad; pero no habiendo éstos accedido á sus deseos, se apoderó aquel cabecilla de todos los individuos del ayuntamiento, y los colocó de manera que recayeran principalmente sobre ellos los fuegos que partiesen del local ocupado por los voluntarios; éstos, viendo además que los carlistas apelaban al incendio, se entregaron sin resistencia en número de 32, con sus armas y municiones. En vista de este desgraciado hecho, el Ministro de la Guerra dispuso en telegrama del 26, dirigido al Gobernador militar de Pamplona, que una ó dos columnas, de un escuadrón y una ó dos compañías cada una, recorrieran la Ribera; decía también en el mismo telegrama, que asegurara bien la referida plaza y su ciudadela, estableciendo en ésta mayor fuerza que la que había. El Gobernador militar le contestó: que en Pamplona tan sólo había un batallón, y éste guarnecía la ciudadela, y que sería conveniente otro



para la plaza, y para tenerlo disponible en un momento dado; que hacían falta más fuerzas para la persecución, y que los rebeldes aumentaban considerablemente. En telegrama del 29 le contestó el Ministro, que al día siguiente llegarían á Madrid cuatro compañías de San Quintín, que, con una batería de montaña, continuarían su marcha á Pamplona.

Las facciones Ozcáriz, Iriarte y Mendizábal trataron de cortar el puente de Echarren, pero no lograron su intento, porque habiendo salido á evitarlo dos compañías del Príncipe y la escolta del tren, así como también dos compañías de San Quintín desde Pamplona, huyeron aquéllos á los primeros disparos, dirigiéndose á Villanueva, perseguidas de cerca por las referidas compañías, que pernoctaron en este pueblo. Al día siguiente, la mencionada partida fué alcanzada en Yacunza, por tres compañías de Cantabria, que lograron batirla, perdiendo los carlistas algunos heridos y tres prisioneros, y teniendo las tropas cinco heridos.

El Capitán general situó dos compañías en Maestu y otras dos en Salvatierra, por si, como se decía, Pérula trataba de penetrar en Alava.

El 1.º de Enero de 1873, el jefe del regimiento Cantabria, al frente de cuatro compañías de su cuerpo, batió en Lizárraga á una partida de 100 hombres: ésta, el mismo día y á pesar de ir escoldados los trenes, hizo fuego á uno de viajeros, hiriendo á un soldado. Los rebeldes entraron en Estella el 2, é impusieron una contribución de 6.750 pesetas, (un guardia civil quedó prisionero).

El Comandante general de Navarra, tan pronto como tuvo noticia de este suceso, salió para dicha ciudad con el regimiento de San Quintín: al llegar á Estella, sabiendo que la facción se dirigía á Alsasua, tomó esta dirección, y cerca de este pueblo la alcanzó; pero se dividieron los carlistas en pequeños grupos, que se encaminaron á la sierra de Andía. Por lo avanzado de la tarde no se consiguió otro resultado que hacer un prisionero.



La facción Rada prendió el 4 al jefe y guarda-aguja de la estación de Noáin y al alcalde de este pueblo, quemó la caseta, inutilizó el aparato telegráfico y rompió los alambres, amenazando fusilar á los presos, si circulaban los trenes: por este motivo, los demás empleados se negaron á prestar sus servicios, y el jefe de la estación de Alsásua participó al Comandante militar de este punto, que desde el 4 cesaba la circulación de los trenes. El Comandante general dispuso que dos columnas volantes de dos compañías y 20 caballos, cada una, salieran de Pamplona para Noáin, con objeto de proteger la recomposición de la vía, y perseguir á los rebeldes: la misma fuerza dió una batida en el Carrascal. Los empleados detenidos por Rada fueron puestos en libertad el 5.

Con motivo de haberse suspendido la circulación de los trenes, decía el Ministro al Comandante general, que adoptando disposiciones para combatir á los rebeldes, y para alejarlos de las vías férreas, procurase inspirar confianza á los empleados, estableciendo dos ó más columnas que, por separado, obraran con toda energía; y le prevenía que los trenes circularan de día, y suficientemente escoltados.

Dijo también al Capitán general, que se ocupaba en reforzar el Distrito, pero que teniendo que atender á todas partes, era preciso utilizar los voluntarios, movilizándolos; indicándole, á la vez, que escarmentara fuertemente á los que se sorprendiera destruyendo la vía férrea.

Volvieron á entrar en Estella los carlistas el mismo día 5, y se sostuvo por ambas partes un largo tiroteo: era natural que la facción se dirigiera contra aquella ciudad, pues su guarnición no podía batirse con la de Olo, que contaba ya con 400 hombres. Se había fortificado el cuartel, y desde las cinco y media de la tarde, la tropa no salía de él: los voluntarios ocupaban otro edificio también fortificado.

Cerca de Elizondo ocurrió el mismo día 5, otro encuentro:



la fuerza de carabineros de aquel punto se dividió en tres grupos, uno de los cuales, batió á una pequeña partida, obligándola á pasar la frontera, con pérdida de algunos heridos. La facción Olo fué también alcanzada el referido día, en las alturas de Salinas de Oro, por una columna mandada por el coronel Navascués, y desalojada de sus posiciones, se dirigió hacia los valles de Goñi y Guerube, con pérdida de algunos muertos y heridos.

Según telegrama del 6 del Comandante general de Navarra, era necesario situar alguna más fuerza en Sangüesa, donde sólo había 100 carabineros; convenía también que recorrieran varias columnas el valle de Echauri, la Ulzama y otras zonas, porque la mayor parte de las existentes en la provincia operaban hacia Estella.

Las comunicaciones eran cada día más difíciles, porque los paisanos se negaban á conducir los partes, ya por temor, pues los cabecillas habían logrado atemorizarles con amenazas, ya también por sus simpatías hacia la causa carlista. Con este motivo, y refiriéndose á las operaciones de Navarra, decía el Comandante general de esta provincia al Ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.:—Ayer al amanecer salí de Mañeru, con objeto de combinar un movimiento con la columna del coronel Navascués que había batido la facción en Salinas, á fin de estrechar aquéllas y poderlas derrotar, si se mantenía en alguno de los valles de Goñi y Guesalaz; pero al llegar cerca de Múez, tuve conocimiento de que la referida columna se bajaba á Abárzuza, en la inteligencia de que los carlistas habían pasado á las Amézcoas; de modo que unidas las dos columnas hemos pernoctado en ésta.—Seguidamente mandé como pude una porción de propios á los pueblos, con objeto de inquirir el paradero de la facción, toda vez que lo ignoro completamente; y á esta hora, que son las siete de la mañana, no ha regresado ninguno, ni tengo esperanza de que lo verifiquen: tal es el terror que les



han impuesto á los pueblos, que ni pagando ni sin pagar puede encontrarse un propio que lleve á cabo su cometido.—Las operaciones efectuadas por una sola columna, son completamente infructuosas y hasta perjudiciales, atendiendo á los accidentes del terreno, y como la combinación es difícil por la falta de noticias, no queda más recurso que colocar una columna fuerte en cada uno de los puntos que sirven de refugio á la facción, como son: la Amezcoa, cuya columna debiera situarse en Zudaire; otra columna en Abárzuza, Val de Goñi, otra en Ulzama y Basaburúa, cuyas fuerzas se concretarían exclusivamente á operar en un perímetro de dos ó tres leguas cuadradas, dando por resultado el no permitir la entrada de la facción en aquellos valles, y favorecer la persecución de las columnas, que podrían con mucha ventaja tropezar la facción constantemente, lo que es completamente difícil hoy con dos columnas, y por el contrario el enemigo sabe todos nuestros pasos, porque constantemente nos siguen exploradores de ellos, salidos de las partidas que tienen destinadas en los Distritos que ellos han dividido la provincia, con la circunstancia de impedir á nuestros peatones llevar los partes á su destino.—Esta es, Excmo. Señor, la situación en que se encuentran las operaciones, á pesar del levantado espíritu y entusiasmo de la tropa, que sólo desea batirse: sin embargo, con las dos columnas, y en la forma que mejor pueda, procuraré hacerles la más activa persecución.—Ruego á V. E. se digne atender las razones que dejo expuestas, para que aumentándose las columnas que propongo, pueda variar el espíritu del país, terminar una insurrección, que si hoy no se presenta potente, puede antes de quince días, si continúa en este estado, servir de fatales consecuencias para la paz y tranquilidad pública.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Abárzuza, 7 de Enero de 1873.—Excmo. Sr.—El brigadier Comandante general.—Melitón Catalán.»

Damos estos detalles, y copiamos íntegras algunas comuni-



caciones, aun á riesgo de ser prolijos, tanto para seguir paso á paso los progresos de la rebelión, como también para que consten los esfuerzos que cada cual hizo para contrarrestarla.

Con el fin de atraer á las fuerzas liberales á las filas carlistas, publicó Ollo la siguiente circular:

«Ejército Real.=Comandancia general de Navarra.=Haga usted saber á los señores oficiales, sargentos y cabos que deseen pasar á nuestras filas, que en nombre del Rey, se les garantiza el empleo de capitán, á todo oficial y sargento que con fuerza de una compañía se incorpore á nuestras banderas.=También les hará V. entender, que el Rey legítimo, D. Carlos VII (q. D. g.), recompensará con mano pródiga aquel servicio, para lo cual, yo, en su nombre, y desde el momento, daré los empleos á que se hayan hecho acreedores, entendiéndolo, á los que se presenten con mayor número de fuerza, en primer lugar, haciendo desde luego tenientes á los subtenientes, subtenientes á los sargentos primeros, sargentos primeros á los segundos, así como sargentos á los cabos y soldados relativamente, igualmente que la licencia absoluta á los soldados, terminada la guerra.=El Comandante general de Navarra.=Nicolás Ollo.»

En la noche del 7, el jefe de las fuerzas de Cantabria situadas en Echarri-Aranaz, sabiendo que una partida mandada por Iriarte se hallaba en Arruazu, destacó á este punto un oficial con 25 soldados, y la atacaron, causándole un muerto y un herido.

El día 8, el Comandante militar de Alsasua, con objeto de efectuar un movimiento en combinación con cuatro compañías de Cantabria, salió de aquel punto, al amanecer, y por el puerto de Bacaicoa, subió al alto de San Adrián, y pasó á la venta inmediata al Túnel, que, según noticias, estaba ocupada por la facción; ésta hizo una descarga, y huyó, pero quedó en poder de los liberales el jefe carlista D. Eduardo Velasco Miralles: tuvo



el enemigo tres muertos, un herido y un prisionero, y las fuerzas del ejército no sufrieron bajas.

En la noche del 8, se presentó en el puente sobre el Arga de las inmediaciones de Mendigorriá, una partida carlista, que trató de arrollar á los dos centinelas que en él se hallaban; pero éstos rompieron el fuego contra el enemigo, y conteniéndole, dieron lugar á la llegada de un oficial y veinte hombres, que para la custodia del referido puente se había establecido en un molino cercano. A la hora, próximamente, cesó el fuego. El jefe de la columna de la Ribera, coronel del regimiento de Lusitania, al tener noticia de este suceso, dispuso que el capitán que mandaba la fuerza de San Quintín que tenía á sus órdenes, con cincuenta hombres marchara, al paso ligero, á dicho punto. Al amanecer se hizo un reconocimiento en las inmediaciones del puente, practicándose otro sobre Lárraga por un capitán de Lusitania, con 50 caballos; no hubo bajas de una ni otra parte.

En la provincia de Vizcaya, en el valle de Arratia, los cabecillas Ipiña, Beláustegui y García Pazos se habían alzado en armas al frente de pequeñas partidas. Ipiña, titulado Comandante militar de Arratia, publicó el bando que á continuación se copia:

«D. Juan Domingo de Ipiña, Comandante militar del distrito de Arratia. = Bando. = Habiendo observado con gran pena, lo mal avenidas que se hallan algunas personas que se titulan vizcaínos, con la proverbial hidalguía á los de este noble solar, favoreciendo á los que con marcada malicia intentan destruir nuestra sacrosanta religión cristiana, y arrebatarnos nuestros fueros é instituciones, no puedo menos de ordenar lo siguiente: Artículo único. = Todo individuo de cualquier clase y condición que sea, que transmita algún parte ó noticia de los movimientos de las fuerzas que sostienen la bandera de la legitimidad, que es la nuestra, á los mercenarios del intruso Rey, serán declarados



traidores, y, como tales, pasados por las armas.—Campo del honor, 1.º de Enero de 1873.—Juan Domingo Ipiña.»

Publicó también el mismo la siguiente circular:

«Iniciado el alzamiento en favor de la santa causa que defendemos, en este Distrito de mi mando, mi primer deber es encargarme á esa autoridad, que por cuantos medios le sean posibles, nos preste todo su apoyo, con el fin de conseguir el logro de nuestras aspiraciones, que se reducen á volver por nuestra santa religión hollada, nuestros fueros despreciados, y nuestro señor D. Carlos de Borbón.—Para esto, encargo á V., que no bien se aperciba de la llegada de alguna fuerza enemiga, me lo comunique seguidamente, teniendo, asimismo, gran cuidado de no transmitir ningún parte de las operaciones de mis fuerzas, á los enemigos declarados de nuestros fueros é instituciones.—En el caso de faltar á alguna de estas órdenes, me veré precisado á aplicarle el castigo que marca la Ordenanza, siendo inexorable en el cumplimiento de mi deber.—De hallarse enterado de esta comunicación y de su cumplimiento, espero que me dará su correspondiente recibo.—Dios guarde á V. muchos años.—Campo del honor, 1.º de Enero de 1873.—El Comandante militar de Arratia.—Domingo Ipiña.»

Con motivo de haberse alzado en armas, nuevas partidas en las inmediaciones de Valmaseda, ordenó el Ministro de la Guerra á los Capitanes generales de Castilla la Vieja y Burgos, que cada uno de ellos enviara inmediatamente á aquel punto un batallón de infantería y 40 caballos, para que divididas estas fuerzas en columnas, según se creyera más conveniente, operasen en la provincia de Vizcaya, con toda actividad, á fin de concluir con las facciones y evitar que salieran otras. «Con este refuerzo, decía el Ministro, y en la seguridad de que en cualquier momento podrán reforzar la guarnición de Bilbao, pueden sacarse de esta villa, algunas fuerzas de infantería y carabineros, para hacer más activa la persecución»;



añadía: «el batallón y la caballería que vayan de Burgos, conviene que, en cuanto sea posible, no se separen mucho de los límites de este Distrito, con objeto de que puedan volver á él si las circunstancias lo hiciesen necesario. Debe asimismo atenderse á que no se inutilice la vía férrea de Bilbao á Miranda.»

En vista de que el cabecilla Goiriena, conocido por el Jesuita, se había dirigido hacia la costa, para proteger un desembarco de armas, se dispuso por Real orden de 4 de Enero, que las trincaduras de Vizcaya redoblaran la vigilancia, para contrarrestar tal designio. Para oponerse también á los propósitos de aquél, el Gobernador militar de esta provincia se dirigió á la citada zona, pero habiéndose dispersado dicha partida, regresó á Bilbao.

El 6, una pequeña columna que tenía por centro á Ramales, se encontró en Sopuerta con las facciones Gómez y del Campo, y éstas, después de un corto tiroteo, se retiraron, dejando en poder de las tropas un prisionero y algunas armas. Otra pequeña columna de guardias civiles y forales encontró el 8 en Sorrollano, y puso en fuga á las pequeñas partidas del Campo, Llaguno y Urquijo. Otra, compuesta de carabineros y algunos guardias civiles, alcanzó el 9, cerca de Burceña, á otra partida pequeña, mandada por Gómez, que fué batida y dispersada con pérdida de algunos heridos, un prisionero y algunos caballos y armas; sin que las fuerzas liberales tuvieran más bajas que un carabinero contuso.

En la provincia de Guipúzcoa, las facciones Soroeta y Santa Cruz, reunidas, fueron atacadas el 26, cerca del Monte Aya, en el punto llamado Ardi-Iturdi, por dos compañías de Luchana; y después de un largo tiroteo, se retiraron aquéllas hacia Goizueta, con algunas bajas; la columna tuvo un herido. Un corto número de guardias civiles, carabineros y voluntarios de la libertad de Irún acudió al lugar de la acción, tan pronto como oyó el fuego. Al día siguiente, la misma partida fué ba-



tida en Arichulegui, por una pequeña columna mandada por el comandante de miqueletes D. José de Arana. Descendió aquélla el 29 á Urnieta, dirigiéndose á Lasarte; y el destacamento de Andoáin y los voluntarios de este pueblo y Hernani, le dieron alcance al pasar el Oria, causándole algunas pérdidas, y cogiéndole diversos efectos; las fuerzas liberales tuvieron tres heridos; la facción se retiró hacia Iturriotz, pero perseguida por el primero y segundo jefe de miqueletes Urdapilleta y Arana, hubo de retroceder, y consiguió llegar á Arano (Navarra).

En la noche del 5 de Enero penetró en Oñate la partida mandada por Culetrín, pero aperecidos de ello los voluntarios y miqueletes, rompieron el fuego contra los carlistas, y á la media hora los desalojaron del pueblo, causándoles algunos heridos: lo fueron también dos voluntarios y un miquelete. Aunque la facción tomó posiciones cerca de Oñate, en breve fué obligada á abandonarlas.

Trataban ya los carlistas de oponerse seriamente á la circulación de los trenes, y para este fin, el titulado Comandante general carlista de la provincia de Guipúzcoa D. Antonio Lizárraga, dirigió á los jefes de las estaciones de la vía férrea la siguiente circular:

«Dios, Patria y Rey. = Comandancia general de Guipúzcoa. = Como Comandante general de esta provincia, nombrado por S. M. Don Carlos VII de Borbón y de Este (q. D. g.), y teniendo que emprender un movimiento general que libre á España de la esclavitud en que la tiene un extranjero, hijo del carcelero del Papa, el inmortal Pío IX. = Considerando que la circulación de los trenes y comunicaciones telegráficas son el arma más poderosa con que su ateo Gobierno cuenta, he creído conveniente para privarle de ella ordenar lo siguiente: = Artículo 1.º = A las seis horas de recibir esta mi comunicación deberán quedar desocupadas y cerradas todas las dependencias de la vía que está á su cargo. = Artículo 2.º = Pasadas las seis horas,



serán hostilizados todos los maquinistas que conduzcan trenes, y fusilados todos los empleados que sean aprehendidos en el servicio de la vía, previa identificación de su persona, convicción de la falta de cumplimiento á esta mi orden y después de recibir los auxilios espirituales.=Artículo 3.º=Transcurridas las seis horas, principiará el deterioro de la vía, cuya indemnización jamás tendrá la empresa derecho á reclamar. Quien sea católico español ante todo, obedezca mis órdenes si es que ama á su patria y no desea sumergir en llanto y luto á su familia y á la de sus dependientes.=Lo comunico á V. para su conocimiento y demás exacto cumplimiento.=Dios guarde á V. muchos años.=Campo del honor, 6 de Enero de 1873.=El brigadier, Comandante general de la provincia.=Antonio Lizárraga y Esquíroz.»

Resumiendo lo dicho hasta ahora, expondremos á continuación el número é importancia de las facciones que había en cada provincia, expresando las fuerzas liberales que debían batirlas, y la forma en que estaban distribuidas éstas el 6 de Enero.

En la de Vizcaya, aunque al parecer se había disuelto la partida Goiriena, lo cierto era que se ignoraba el paradero de sus individuos, siendo de presumir que permanecieran ocultos, con el designio de levantarse en la primera ocasión. En las Encartaciones, cerca de Valmaseda había unas cuantas partidas de 15 á 20 hombres, y una de 60 mandada por Bonifacio Gómez, Comandante militar de aquella zona; recorría las inmediaciones de Ceberio otra de unos 40 hombres mandada por Beláustegui, de la cual formaban parte Isasi, Ipiña y Pazos, que era probable levantaran otras nuevas bajo su mando; había también una de 30 hombres mandada por Cecilio del Campo.

Para batir á estas facciones, se contaba con las fuerzas que en el siguiente cuadro se expresan, distribuidas en la forma que se indica.



## Provincia de Vizcaya.

| PUNTOS.                | FUERZA.                                                                                                     | OBJETO.                                                                                                       |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bilbao . . . . .       | Un batallón del regimiento infantería del Rey . . . . .                                                     | Servicio de guarnición con los voluntarios de la libertad, y pronto á cualquier evento.                       |
| Arrigorriaga . . . . . | Dos compañías del Rey . . . . .                                                                             | Contra las partidas que puedan aparecer en los pueblos inmediatos de referencia.                              |
| Valmaseda . . . . .    | Dos compañías del regimiento infantería de Zaragoza, una de carabineros y veinte guardias civiles . . . . . | Operando en las inmediaciones de aquel pueblo.                                                                |
|                        | Cuatro compañías del Rey, carabineros, guardia civil y forales . . . . .                                    | Operando con el brigadier Ansótegui contra la facción Goiriena y las partidas nuevamente levantadas en armas. |
| Villaro . . . . .      | 60 guardias civiles de Alava . . . . .                                                                      | En el valle de Arratia, en combinación con dos compañías del Príncipe, situadas en Villarreal.                |

En la de Guipúzcoa, Soroeta y Santa Cruz, con 40 hombres, próximamente, cada uno, hacían sus correrías á Goizueta y á Arano, en los confines de Navarra, y había también otra pequeña partida que, cerca de Tolosa, cruzó algunos tiros con los voluntarios de Alegría.

El cuadro siguiente expresa las fuerzas que había en esta provincia, así como también su distribución.



## Provincia de Guipúzcoa.

| PUNTOS.                           | FUERZA.                                                                                                                   | OBJETO.                                                                                                                                      |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| San Sebastián.                    | Una compañía de Luchana y una sección de guardia civil.....                                                               | De guarnición.                                                                                                                               |
|                                   | Una compañía de carabineros.....                                                                                          | En las Aduanas y en las de Irún.                                                                                                             |
| Zumárraga...                      | Dos compañías y una sección de ingenieros; dos idem del regimiento de Sevilla y una sección de artillería de montaña..... | Mandaba estas fuerzas el brigadier Castillo, estando encargado de proteger y mantener la circulación de la vía, y acudir á donde conviniera. |
| Mondragón...                      | Una compañía de Luchana.....                                                                                              |                                                                                                                                              |
| Azpeitia y Azcoitia.....          | Una compañía de Luchana, una de carabineros y una sección de guardia civil.....                                           | Para mantener el buen espíritu, y evitar se propagara la formación de partidas, y dispuestas á concentrarse en un movimiento dado.           |
| Salinas, Escoriaza y Elgueta..... | Una compañía de miqueletes.....                                                                                           |                                                                                                                                              |
| Vergara.....                      | Una sección de guardia civil.....                                                                                         |                                                                                                                                              |
| Irún.....                         | Una compañía de Luchana, una sección de guardia civil y una compañía de carabineros para el servicio de la frontera.      | Protegiendo la vía férrea, y prontos á concentrarse, en caso necesario.                                                                      |
| Beasáin.....                      | Una compañía de Luchana.....                                                                                              |                                                                                                                                              |
| Zumárraga...                      | Tres compañías de Luchana.....                                                                                            |                                                                                                                                              |



| PUNTOS.      | FUERZAS.                                                                                 | OBJETO.                                                                                           |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oyarzun..... | Una compañía de Luchana.....                                                             | Situadas en la frontera y puntos de Navarra en persecución de las partidas Sorroeta y Santa Cruz. |
| Atáun.....   | Una compañía de miqueletes, dos compañías de miqueletes y tres compañías de Luchana..... |                                                                                                   |

En la de Alavá, sólo existía una pequeña partida de unos 30 hombres, mandada por Culetrín, que vagaban entre Mondragón, Arechavaleta, Aramayona y Ochandiano.

En el siguiente cuadro, se expresa la distribución de las fuerzas que operaban en esta provincia.

### Provincia de Alava.

| PUNTOS.        | FUERZAS.                                                                                                                                           | OBJETO.                                                                                                                                                              |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vitoria.....   | Cinco compañías del Príncipe, regimiento Numancia, batería montada, una sección guardia civil infantería, una sección de caballería y miñones..... | Servicio de la guarnición, que prestaban también los voluntarios de la libertad, y prontos á acudir á donde la necesidad lo requiera.                                |
| Maestu.....    | (Dos compañías del Príncipe.....)                                                                                                                  | En observación de los pasos de las partidas de Navarra.                                                                                                              |
| Villarreal.... | (Dos compañías del Príncipe.....)                                                                                                                  | Idem del valle de Arratia y prontos á operar contra la partida de Beláustegui que apareció en Villaro y la de Culetrín. (Combinada con la guardia civil de Villaro.) |



En la de Navarra, había la mandada por Ollo de unos 300 hombres, de la que formaba parte Pérula, Senosáin Moso y Romero; la de Oscáriz de unos 100, á la que pertenecían Iriarte y Mendivil, que, generalmente, recorría la zona comprendida entre Estella y la Barranca: los 400 carlistas que entraron en Estella debían estar mandados por Ollo, quien probablemente reuniría al efecto varias partidas: existían también la de Rada y la de Mendoza, y en la Solana había otra pequeña además de la mandada por el maestro de Sesma; había también la de Rosa de unos 20 hombres, y la de Zugasti. Reunidas todas, componían un total de 1.000 hombres próximamente.

En el cuadro que á continuación se copia, se expresa la forma en que se hallaba distribuida en esta provincia la fuerza del ejército.

### Provincia de Navarra.

| PUNTOS.      | FUERZAS.                                                                                                                                                                | OBJETO.                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pamplona.... | Un batallón de la Princesa, otro de Cantabria, una compañía de San Quintín, 80 carabineros, 80 artilleros regimiento á pie, húsares de Pavía y una batería de montaña.. | De estas fuerzas se formaron tres columnas de dos compañías de infantería cada una y veinte caballos, para recorrer el terreno de Pamplona á Tafalla; el resto, de guarnición, y pronto á acudir á donde fuese necesario. |
| Estella..... | Un batallón de la Princesa, cinco compañías de Sevilla, una id. de carabineros, dos piezas y 70 guardias civiles.....                                                   | Operando en tres columnas.                                                                                                                                                                                                |
|              | Nueve compañías de San Quintín y dos piezas.....                                                                                                                        | Idem con el brigadier Catalán.                                                                                                                                                                                            |



| PUNTOS.                            | FUERZAS.                                                                                                          | OBJETO.                                                                                   |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tudela . . . . .                   | Una compañía de Sevilla, 18 guardias civiles de caballería y 66 húsares de Pavía. . .                             | Proteger las vías férrea y telegráfica, y batir á las facciones en la zona de referencia. |
| Tafalla . . . . .                  | 76 guardias civiles de caballería y 14 id. de á pie . .                                                           |                                                                                           |
| Campanas . . . . .                 | 22 carabineros, diez guardias civiles á pie, y 18 idem de caballería . . . . .                                    | Operando contra las facciones que aparecieron en las inmediaciones de dichos puntos.      |
| Irurzun . . . . .                  | Tres compañías del Príncipe. . . . .                                                                              |                                                                                           |
| Echarri y Huarte-Araquil . . . . . | Cuatro compañías de Cantabria. . . . .                                                                            |                                                                                           |
| Alsasua . . . . .                  | 140 carabineros . . . . .                                                                                         |                                                                                           |
| Puente la Reina . . . . .          | 55 carabineros . . . . .                                                                                          | Para conservar comunicación con Estella.                                                  |
| Viana . . . . .                    | 86 guardias civiles de infantería y 25 id. de caballería. . . . .                                                 | Operando en la Ribera.                                                                    |
|                                    | Dos compañías de San Quintín, dos idem de Cantabria, 120 caballos de Lusitania y 50 caballos de Numancia. . . . . |                                                                                           |
| Vera . . . . .                     | Una compañía de Luchana . . . . .                                                                                 | Guardando los pasos de la frontera.                                                       |
| Elizondo . . . . .                 | 44 guardias civiles. . . . .                                                                                      |                                                                                           |
| Echalar y Santesteban . . . . .    | 118 carabineros . . . . .                                                                                         |                                                                                           |
| Goizueta . . . . .                 | Dos compañías de Luchana. . . . .                                                                                 | Operando con fuerzas de Guipúzcoa contra las partidas de Santa Cruz y Soroeta.            |



CAPITULO VII

En el mes de Mayo de 1812, el Sr. D. Juan de Dios... (faint text)

En el mes de Junio de 1812, el Sr. D. Juan de Dios... (faint text)

En el mes de Julio de 1812, el Sr. D. Juan de Dios... (faint text)



## CAPÍTULO VII.

---

Es nombrado General en Jefe del Ejército del Norte el general Moriones.—Llega Moriones al teatro de la guerra; fuerzas de que disponía aquél.—Disposiciones que adoptó.—Composición de las columnas y situación de fuerzas en Navarra.—Instrucciones á algunos jefes de columna.—Organización de columnas en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.—Hechos de armas en las cuatro provincias.—Operaciones del Capitán general.—Encuentro de Alquiza.—Acción de Iturrioz.—Pasa Ollo á Guipúzcoa.—Acción de Aya.—Vuelve Ollo á Navarra.—Complicaciones en Guipúzcoa.—Carta de D. José Manuel de Brunet al general Azcárraga: telegrama del Capitán general al Ministro, y del diputado foral al mismo; contestación de éste.—Rendición de Deva.—Carta del General en Jefe al Ministro de la Guerra; contestación de éste.—Disposiciones adoptadas por Moriones.—Diversos hechos de armas y operaciones.—Instrucciones dictadas por el General en Jefe.—Se concede la licencia absoluta á los jefes y oficiales de artillería que la habian solicitado; se proclama la República.—Consideraciones.—Reemplaza á Moriones en el mando del Norte el general Pavía.

Por los hechos que vamos narrando, se comprende que cada día era más grave el estado de la insurrección en el Norte, y que era urgente envíar á esta región refuerzos suficientes para acabar con los rebeldes. Convencido de ello el Gobierno y de la necesidad de nombrar un General en Jefe de las fuerzas que operaran en este Distrito, por Real decreto del 7 de Enero de 1873 designó para este cargo al teniente general D. Domingo Moriones.

Al darle conocimiento de este nombramiento, decía el Ministro de la Guerra al Capitán general, que había destinado al Distrito los batallones cazadores de Barbastro y Puerto Rico, uno de ingenieros, dos compañías de artillería á pie, dos baterías de montaña y dos escuadrones de caballería, y le prevenía que el batallón de Guadalajara y la caballería de Villaviciosa pasaran á Vitoria á esperar las órdenes del General en Jefe. La provincia de Vizcaya había sido reforzada con tropas procedentes de Burgos.



Con fecha 8, se ordenó la formación de cuerpos francos, y se dispuso la movilización de los voluntarios.

El general Moriones llegó á Miranda el 10 de Enero, y se encargó del mando del Ejército del Norte. El brigadier D. Pedro Ruiz Dana fué nombrado Jefe de E. M. G.

Las fuerzas existentes en el Distrito, enumeradas ya, y las nuevamente enviadas, sumaban 18 batallones, 13 escuadrones, una batería montada, cuatro de montaña y las compañías á pie.

Escasas eran estas fuerzas para terminar la rebelión, y, por ello, desde luego pensó Moriones en fortificar, siquiera ligeramente, algunos puntos, cubriendo así de un golpe de mano los más importantes centros de población, y asegurando los pasos que habían de atravesar sus tropas, ya para las operaciones, ya para la conducción de convoyes ó destacamentos.

Dispuso que se reuniera en San Sebastián un batallón de Luchana, y que el brigadier D. Ignacio María del Castillo tomara el mando de una columna, compuesta del segundo batallón del regimiento de ingenieros, cuatro compañías del de Guadalajara, 40 caballos de Villaviciosa que se encontraban en Vitoria, y una batería del segundo regimiento de montaña, y pasara con estas fuerzas á Echarri-Aranaz, con el preferente objeto de dedicarse á la construcción de los blockhaus, que habían de levantarse en el túnel de Lizárraga y en el puerto de Bacaicoa. La capacidad de cada blockhaus debía ser para 40 infantes, con dos oficiales y cuatro artilleros, que habían de servir un obús de montaña, contando con las municiones consiguientes y un repuesto de víveres para quince días. A las órdenes del mismo brigadier, quedaba la guarnición de Alsasua, compuesta de una compañía de carabineros, con 140 plazas, cuyo objeto principal y al que había de subordinarlo todo, era la conservación de este punto, con el cual debía comunicarse, así como también con la columna de 700 hombres de Cantabria mandada por su coronel,



que operaba en la zona de Huarte-Araquil á Irurzun, y con Vitoria, Pamplona y Estella, y las columnas que operasen en las Amézcoas y valles de Goñi y Guesalaz, vigilando además el pueblo de Unanua y los valles de Goñi y Guesalaz. Quedaba Castillo ámpliamente facultado para que, sin contemplación de ningún género, exigiera y tomara de los pueblos no sólo los hombres, sinó también los útiles y materiales que necesitara para la construcción de los blockhaus en las mejores condiciones y en el menor tiempo posible.

Dispuso también el General en Jefe, que las tropas que se encontraran en operaciones ó trabajando en obras de fortificación, disfrutasen ración diaria de una libra de carne y media pinta de vino por plaza, cuyo suministro sería por cuenta de los pueblos, y sin cargo alguno á los cuerpos; debiendo tan sólo los jefes de columna estampar el V.º B.º en el certificado de suministros que los alcaldes presentaran.

Terminados los blockaus, el brigadier Castillo pediría á Pamplona los dos obuses de montaña que se habían de colocar en los fuertes, con su dotación de municiones además de la pólvora necesaria para practicar voladuras en el puerto de Irañeta; después pasaría á Estella, sinó recibía otras instrucciones. En el fuerte de Lizárraga se mantendrían cuatro hombres para el servicio de guías y porta pliegos, que se reclamarían de los pueblos de Echarri-Aranaz, Unanua y Arbeiza. Los pueblos de Bacaicoa, Villanueva y Echarri-Aranaz, darían tres con igual objeto, al fuerte de Bacaicoa. Se harían señales por medio de disparos de obús para indicar el paso de las facciones que pasaran de 100 hombres; si éstas se encontraban en pueblos de la Barranca ó de la Burunda, se tirarían tres disparos; si en los valles de Olo, Goñi y Guesalaz, cuatro; dos, cuando se dirigieran á las Amézcoas, y uno si fueran hacia Estella; todos con el intervalo de un minuto: más de cuatro disparos, sin intervalo determinado, serían señal de ataque formal por una partida.



A los pocos días de haberse encargado del mando el general Moriones, varió la composición de las columnas, y era la siguiente:

### Provincia de Navarra.

|                                       | JEFES.                                               |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Seis compañías de Barbastro.....      | } General Primo de Rivera.                           |
| Una sección de artillería.....        |                                                      |
| Una id. de caballería.....            |                                                      |
| Una id. de ingenieros.....            |                                                      |
| Ocho compañías de Cantabria.....      | } Coronel Posada, jefe del regimiento de Cantabria.  |
| Una sección de caballería.....        |                                                      |
| Una id. de artillería.....            |                                                      |
| Una id. de carabineros.....           |                                                      |
| Ocho compañías de San Quintín.....    | } Coronel Padín, jefe del regimiento de San Quintín. |
| Una sección de caballería.....        |                                                      |
| Una id. de artillería.....            |                                                      |
| Siete compañías de la Princesa.....   | } Coronel Blanco.                                    |
| Dos de Guadalajara.....               |                                                      |
| Una sección de caballería.....        |                                                      |
| Una id. de artillería.....            |                                                      |
| Seis compañías de Sevilla.....        | } Coronel Navascués, jefe del regimiento de Sevilla. |
| Dos id. de Cantabria.....             |                                                      |
| Una sección de caballería.....        |                                                      |
| Una id. de artillería.....            |                                                      |
| Dos compañías de carabineros.....     | } Coronel Manchón.                                   |
| 50 caballos de coraceros del Rey..... |                                                      |
| 150 carabineros.....                  | } Coronel Soto.                                      |
| 90 húsares de Pavía.....              |                                                      |
| Dos compañías de San Quintín.....     | } Coronel Marco, jefe del regimiento de Lusitania.   |
| 120 caballos de Lusitania.....        |                                                      |



Además tenían otras fuerzas, la siguiente situación:

|                     |                                                                                                                                                                                                    |                                        |                                                              |                             |                                          |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------|
| Pamplona.....       | <table> <tr> <td rowspan="3">}</td> <td>Una compañía de San Quintín.</td> </tr> <tr> <td>Quintos sin instrucción.</td> </tr> <tr> <td>Cuatro compañías de artillería de á pie.</td> </tr> </table> | }                                      | Una compañía de San Quintín.                                 | Quintos sin instrucción.    | Cuatro compañías de artillería de á pie. |
| }                   | Una compañía de San Quintín.                                                                                                                                                                       |                                        |                                                              |                             |                                          |
|                     | Quintos sin instrucción.                                                                                                                                                                           |                                        |                                                              |                             |                                          |
|                     | Cuatro compañías de artillería de á pie.                                                                                                                                                           |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Tafalla.....        | <table> <tr> <td rowspan="3">}</td> <td>Regimiento coraceros del Rey, menos la fuerza citada.</td> </tr> <tr> <td>60 guardias civiles.</td> </tr> </table>                                         | }                                      | Regimiento coraceros del Rey, menos la fuerza citada.        | 60 guardias civiles.        |                                          |
| }                   | Regimiento coraceros del Rey, menos la fuerza citada.                                                                                                                                              |                                        |                                                              |                             |                                          |
|                     | 60 guardias civiles.                                                                                                                                                                               |                                        |                                                              |                             |                                          |
|                     | Estación de Olite..                                                                                                                                                                                | Una compañía de carabineros de Aragón. |                                                              |                             |                                          |
| Tudela.....         | <table> <tr> <td rowspan="2">}</td> <td>Regimiento de coraceros de la Reina, menos cuatro secciones.</td> </tr> </table>                                                                           | }                                      | Regimiento de coraceros de la Reina, menos cuatro secciones. |                             |                                          |
| }                   | Regimiento de coraceros de la Reina, menos cuatro secciones.                                                                                                                                       |                                        |                                                              |                             |                                          |
|                     | Lumbier.....                                                                                                                                                                                       | 40 carabineros.                        |                                                              |                             |                                          |
| Peralta.....        | Cuatro secciones de coraceros de la Reina.                                                                                                                                                         |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Estella.....        | <table> <tr> <td rowspan="2">}</td> <td>Una compañía de la Princesa.</td> </tr> <tr> <td>60 individuos de Barbastro.</td> </tr> </table>                                                           | }                                      | Una compañía de la Princesa.                                 | 60 individuos de Barbastro. |                                          |
| }                   | Una compañía de la Princesa.                                                                                                                                                                       |                                        |                                                              |                             |                                          |
|                     | 60 individuos de Barbastro.                                                                                                                                                                        |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Puente la Reina...  | 40 carabineros.                                                                                                                                                                                    |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Viana.....          | 30 carabineros de infantería y caballería.                                                                                                                                                         |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Estación de Irur-   | <table> <tr> <td rowspan="2">}</td> <td>40 individuos de Cantabria.</td> </tr> </table>                                                                                                            | }                                      | 40 individuos de Cantabria.                                  |                             |                                          |
| }                   |                                                                                                                                                                                                    |                                        | 40 individuos de Cantabria.                                  |                             |                                          |
|                     | zun.....                                                                                                                                                                                           |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Alsasua.....        | 70 carabineros.                                                                                                                                                                                    |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Fuerte de Lizá-     | <table> <tr> <td rowspan="2">}</td> <td>40 carabineros y una pieza de artillería.</td> </tr> </table>                                                                                              | }                                      | 40 carabineros y una pieza de artillería.                    |                             |                                          |
| }                   |                                                                                                                                                                                                    |                                        | 40 carabineros y una pieza de artillería.                    |                             |                                          |
|                     | rraga.....                                                                                                                                                                                         |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Fuerte de Unanua..  | Idem.                                                                                                                                                                                              |                                        |                                                              |                             |                                          |
| Fuerte de Bacaicoa. | Idem.                                                                                                                                                                                              |                                        |                                                              |                             |                                          |

Para hacer ver cuál era el objeto de las columnas principales, á continuación copiamos las instrucciones dadas por el General en Jefe á los jefes de ellas.

«Instrucciones para el coronel de Cantabria en Irurzun.= El coronel de Cantabria, formada ya su columna con ocho com-



pañías de su regimiento y una sección de artillería, vigilará con especial cuidado las avanzadas del valle de Olo por Villanueva, puente de Anoz y paso de Gulina, exigiendo la más estrecha responsabilidad al alcalde de Huarte-Araquil, Unanua y á todos los de la Barranca, para que le den noticias de cualquiera facción que se presente. Siendo el valle de Olo, uno de los que más deben castigarse con la extracción de raciones, el coronel de Cantabria penetrará en él con frecuencia para racionar sus tropas, verificándolo siempre por distintos caminos, y con muy grandes precauciones, porque así lo exige la naturaleza del terreno, y porque le será muy fácil encontrarse allí con las facciones; si alguna vez se tropezase allí con la de Olo, de ninguna manera debe precipitar su ataque, porque esta facción estará siempre perseguida de cerca por otras columnas; pero sí, desde luego, deberán colocarse las fuerzas de manera que algunas guerrillas y artillería la molesten sin que ella lo pueda hacer á nuestros soldados; el pernoctar alguna vez en el pueblo de Goñi y aun en el de Azanza será bueno, pero las salidas del valle de Olo para estos pueblos son puertos en que es preciso buscar flanqueos (éstos deberán hacerse cortos, ó sea á poca distancia de la columna), y adelantar las vanguardias lo suficiente para que la columna no sea sorprendida.==Las ventajas de la artillería y el alcance y precisión de nuestro fusil se deben tener siempre muy en cuenta en los encuentros con las facciones, para conseguir no sólo ventajas físicas, sino morales, que es conveniente adquirir y sostener en la campaña.==Si la facción Olo ó cualquiera otra que se aproxime á 300 hombres, cruzase la línea férrea en dirección á Azanza ó Sierra de San Miguel, el coronel de Cantabria la perseguirá sin descanso en todas direcciones, hasta que vuelva otra vez á rebasar la línea, y en este caso, el coronel volverá á su posición; si la fuerza que llevase la facción que atravesase línea férrea le permite dividir su fuerza en dos, lo efectuará, pero ope-



rando en combinación, y pernoctando unidas ó próximas (1).— Se llevarán siempre guías suficientes para dárselos al jefe de la vanguardia, al del centro y al de retaguardia. Con paisanos de los pueblos donde se pernocte, debe averiguarse la dirección del enemigo, ó su contramarcha, si éste la ejecuta.—Las marchas de noche se harán todo lo menos posible, y en caso de que sea conveniente hacerlas, las practicaré por carretera, y con precauciones, siendo una de éstas la de obligar á que todos los oficiales vayan en sus puestos.»

A continuación se copian también las instrucciones dadas al general Primo de Rivera, al brigadier Catalán, y á los coroneles Blanco y Navascués.

«Mañana, muy de madrugada, con los carabineros y la caballería marchará el brigadier Catalán á Pamplona; después de dar allí las órdenes é instrucciones de que será portador, marchará con una escolta de caballería á tomar el mando de la columna de ocho compañías del regimiento de Cantabria, mandada por su coronel que deberá encontrarse próximo á Pamplona.—Incorporado á la columna, permanecerá en el punto donde se encuentre, ó marchará, según lo crea conveniente, porque es de absoluta necesidad que el día 15, para el medio día, pasando por el puente de Anoz, y atravesando el valle de Olo, tome posición en Goñi, desde cuyo punto se pondrá en contacto con la columna del coronel Blanco, que precisamente el mismo día 15 marchará desde Muniáin á Munárriz.—El coronel Blanco, con su columna, operará en el valle de Goñi, valle de Guesalaz, Echauri y toda la parte desde Belascoáin hasta Estella.—El brigadier Catalán operará desde el valle de Goñi inclusive también, valle de Olo hasta Unanua, en la Barranca y en toda la línea férrea desde Huarte-Araquil hasta Pamplona.—Si la fac-

---

(1) «En los alojamientos, aunque el pueblo permita aun más ensanche, se alojará, lo menos, en cada casa seis soldados y una clase, que de noche cerrarán las puertas, y no abrirán más que á sus oficiales, ó por órdenes suyas.»



ción Ollo atravesase la línea férrea desde Huarte-Araquil á Pamplona, el brigadier Catalán la perseguirá, sin tregua ni descanso, en todas direcciones, dividiendo su columna en dos, si el número de la facción lo permite, que indudablemente lo permitirá, marchando por supuesto, siempre ambas columnas en combinación.—Esta persecución se continuará aun cuando sea preciso pasar á otra provincia.—Si la facción, acosada por las columnas, atravesase el río por cualquiera de los puentes de Belascoáin, Puente la Reina ó cualquiera otro, marchará el coronel Blanco al de Belascoáin, y después de dejarlo cubierto por una ó dos compañías, continuará la persecución. El brigadier Catalán machará por el valle de Echauri, á cubrir los puentes de Ibero y Ororvia, dirigiéndose después á Pamplona con la fuerza que le sobre.—Si la facción se sostiene por las sierras de Andía y Urbasa, los valles de Goñi y Guesalaz y las Amézcoas, ambas columnas, del brigadier Catalán y coronel Blanco, operarán en combinación, procurando, con movimientos estratégicos, limpiar esos valles de partidas carlistas, y dando á conocer á todos sus subordinados las posiciones de la zona que les está encomendada. Procurarán ponerse de acuerdo con el señor brigadier Castillo, de ingenieros, que está construyendo fortificaciones sobre el túnel de Lizárraga.—Por regla general, las columnas que operan en los valles de Goñi y Guesalaz, no deberán entrar en las Amézcoas, sin orden ó sin conocimiento de que la facción está en alguno de los primeros puestos, ó que nuestras columnas que operan en las Amézcoas están en el centro de ellas. Los límites naturales de estas columnas deben ser: la del brigadier Catalán, el Túnel y Lezáun; y la del coronel Blanco, Lezáun y Abárzuza.—Sobre las Amézcoas y valle de Lana operarán las columnas del general Primo de Rivera y del coronel Navascués, desde Abárzuza por el límite de los puertos de las Amézcoas y Lezáun, y para poder entrar en combinación, tanto con las columnas de las Amézcoas como con las del valle de Goñi, operará



el brigadier Dana con una columna que será de fuerzas del regimiento de San Quintín. Debe tenerse muy presente la posición que ocupa el brigadier Castillo, y que á los enemigos les estén cerrados los puertos de Bacaicoa y el Túnel. Todos los movimientos de las columnas deben dirigirse á empujar al enemigo, y obligarlo á pasar por Puente la Reina á Belascoaín. Las comunicaciones para el General en Jefe se dirigirán por las columnas inmediatas y directamente á Estella, ó al punto donde se encuentre, según aviso que se haya recibido. Todos los avisos que se den entre las columnas, serán por medio de la clave. = Las confidencias se pagarán bien, y se hará comprender á los pueblos, que si quieren librarse de todos los sacrificios que la guerra les cuesta, será sirviendo á los jefes de columna con lealtad y rapidez. »

Dió también el General las siguientes instrucciones al comandante del fuerte de San Adrián (Bacaicoa).

1.º = El objeto de este puesto militar es prohibir á los enemigos el paso por aquel punto al que afluyen las salidas de Bacaicoa y las de Lizárraga. = 2.º = Servirá también para vigilar las inmediaciones y observar el paso de fuerzas enemigas. Para desempeñar esta parte de su cometido, se enterará de los paisanos, que, como guías y peatones, tendrá allí, del punto á que ván los caminos que desde él se descubren, tanto en la cumbre de la sierra como en el fondo del valle, ó sea la Barranca. = 3.º = Si observara fuerza enemiga que tratara de forzar el paso, empleará todos los medios de que dispone para impedirlo. = 4.º = Para este efecto y para defender el puesto si fuere atacado, estudiará detenidamente los recursos que ofrecen la obra y las inmediaciones, hasta el alcance del fusil. = 5.º = Tendrá constantemente una guardia y los centinelas necesarios. De noche, y en el caso de haber enemigos á sus inmediaciones, cualquier número que sea, no permitirá la salida de individuo alguno del destacamento, fuera de la estacada. = 6.º = Para dar aviso á la población,



y para cualquier recado que necesite, se valdrá de cuatro peato-  
nes, que constantemente habrá en este punto fuerte. Éstos se  
relevarán diariamente por los pueblos Urdiáin, Iturmendi, Bacaicoa  
y Echarri-Aranaz, que prestarán el servicio dando uno cada  
pueblo. En manera alguna enviará un soldado solo á la pobla-  
ción. = 7.º = Cuando tenga que enviar algún enfermo, avisará al  
alcalde de Bacaicoa, para que se haga cargo de él, se le asista en  
el pueblo, ó cuide de enviarlo con toda seguridad á Alsasua, si su  
estado lo permite. Si hubiera fuerza del ejército en las pobla-  
ciones inmediatas, dará conocimiento del caso al jefe de ellas. =  
8.º = Cuando por necesidad ocurriese que bajase algún individuo  
de la guarnición á la población, será con escolta armada, en nú-  
mero proporcionado al de enemigos que pudiera encontrar; pero  
el comandante del puesto como responsable de él, lo hará muy  
rara vez, y teniendo siempre seguridad de que no hay enemi-  
go próximo en ningún número. = 9.º = Cuidará de que siempre  
haya en el fuerte una ración completa adelantada. = 10.º = Con-  
servará con cuidado la provisión de víveres, que se le entre-  
gará por relación, y no hará uso del vino en el caso de care-  
cer de raciones. = 11.º = Cuidará de que siempre estén las tinajas  
llenas. El alcalde de Lizárraga enviará un bagaje con dos ba-  
rriles para conducir el agua. = 12.º = Todas las mañanas hará un  
reconocimiento de las inmediaciones, para asegurarse si hay ó no  
enemigos. En cuanto observe facciones, á cualquiera distancia  
que sea, dispondrá su fuerza para la defensa. = 13.º = Si la facción  
que descubriera, fuera mayor de 100 hombres, hará señal con el  
obús, para conocimiento del fuerte del Túnel y de las tropas que  
hubiere en las inmediaciones. Esta señal será un disparo del obús,  
si la facción se corre hacia Estella, y dos, con intervalo de un  
minuto de uno á otro, si se dirige á las Amézcoas; si el enemigo  
está en la Barranca ó en la Burunda, con tres disparos, conservan-  
do el mismo intervalo entre ellos; con cuatro del mismo modo,  
si se dirige á los valles de Goñi Olo ó Guesalaz; de cuatro dis-



paros en adelante, ó aunque sea menos, sin el intervalo determinado, será señal de ataque al puesto. Cuando oiga señales en el fuerte del Túnel, las repetirá. = 14. = Vigilará también si suben fuerzas del ejército, y en este caso, desde su puesto, las crestas inmediatas que dominan las subidas, para impedir que las hostilicen. Esta precaución tomará también al extenderse fuerzas del ejército. = 15. = Si se conserva el telégrafo, hará uso de él, poniendo la señal que corresponda, según la instrucción adjunta, y conservándola, ínterin subsista motivo. = 16. = Cuando reciba el obús, recibirá también 70 disparos completos con gránada, 20 de bala y 10 de metralla. Además, y sólo para los disparos que sirven de señales, tendrá 100 saquetes. = 17. = Si por alguna circunstancia hubiere caso de tener toda la fuerza reunida dentro de las casas, en ellas conservará el obús, y tendrá siempre presente que los enemigos procurarán por todos los medios posesionarse de él. Un descuido que les proporcione esta ventaja, no sería nunca disculpable. = 18. = En el caso de extraordinarias nieves, avisará á los alcaldes de Bacaicoa y Lizárraga, para que lleven gente, con el fin de desembarazar de nieve el fuerte, y dejar espeditas las comunicaciones con los pueblos. = 19. = Cuidará de tener siempre leña, por lo que llevarán siempre hachas los peatones, cuando deba hacerse el corte, avisando á los pueblos para que las faciliten.

Dió también instrucciones al coronel del regimiento caballería del Rey, Comandante militar de Tafalla: decían así:

«Debe encargarse de la Comandancia militar de Tafalla y de la zona que comprende hasta Pamplona por el frente, por su retaguardia y derecha el río Aragón, y por su izquierda el Arga hasta darse la mano con la columna de la Ribera mandada por el coronel Marcó, del regimiento de Lusitania. = Dispondrá de la fuerza de su regimiento, de los carabineros y guardia civil destinados á Tafalla y de los voluntarios de la libertad de dicho punto, teniendo entendido que Tafalla debe ser siempre custo-



diada, además de los voluntarios de la libertad, con 40 caballos y otros 40 hombres, sean de carabineros ó de la guardia civil. Para operar, deberá contar siempre con el número de los enemigos y la clase de terreno donde va á combatir, procurando verificarlo, siempre que sea posible, en combinación con otras fuerzas de las que operan en los límites de la zona que le queda señalada.—El Comandante general de la provincia y Gobernador militar de Pamplona, le comunicarán otras instrucciones, en consonancia con las que yo le dejo.—Pamplona, 21 de Enero de 1873.»

En la provincia de Vizcaya, la situación de las fuerzas era aproximadamente la misma que el 6 de Enero, sin más variación, que haberse organizado una nueva columna compuesta de cuatro compañías del Príncipe y de algunos carabineros, guardias civiles y forales de Vizcaya, y haberse situado en Durango cuatro compañías del regimiento infantería del Rey.

En la provincia de Guipúzcoa se organizaron las siguientes columnas:

|                                                         | JEFES.                 |
|---------------------------------------------------------|------------------------|
| Seis compañías de Luchana.....                          | } Brigadier Gardyne.   |
| Dos de Cantabria.....                                   |                        |
| Una sección de caballería.....                          |                        |
| Una id. de artillería.....                              |                        |
| Algunos guardias civiles carabineros y miqueletes.....  |                        |
| Cuatro compañías de la Princesa.....                    | } Brigadier Fernández. |
| Una sección de caballería.....                          |                        |
| Una id. de artillería de montaña.....                   |                        |
| Algunos guardias civiles, carabineros y miqueletes..... |                        |
| Ocho compañías del Príncipe.....                        | } Coronel Loma.        |
| Una sección de caballería.....                          |                        |
| Una id. de artillería.....                              |                        |

Una compañía de ingenieros fortificaba á Otzaurte.



Continuó en esta provincia la ocupación de los diversos puntos que se han indicado en el cuadro de 6 de Enero, guarneciéndolos los voluntarios é insignificantes fuerzas del ejército, y se preparaba la organización de voluntarios para la defensa de otros muchos pueblos. Un batallón de Luchana pasó á San Sebastián, quedando el otro á las órdenes del brigadier Gardyne, según se ha indicado. A consecuencia de la misión que se confió al brigadier Castillo, que, como se ha expresado, ocupaba á Zumárraga, pasaron á este punto 40 carabineros. Debemos también advertir que la columna Loma, que sería reforzada, debía hallarse el 14 de Enero en el valle de Lana (Navarra).

En la provincia de Alava, tres compañías de la Constitución, dos escuadrones de Numancia, una batería de artillería montada, una sección de infantería de la guardia civil, otra de caballería y los miñones guarnecían á la capital; no habiendo más variaciones respecto al cuadro de Enero.

El General en Jefe, detenido en Miranda á causa de lo lentamente que llegaron las tropas de recurso, pasó por vía férrea á Logroño, en la tarde del 11, y se dirigió el 12 á Estella, por Viana y los Arcos. Al día siguiente pasó á Pamplona.

Expresada la distribución de las fuerzas puestas á las órdenes del general Moriones, trataremos de las operaciones verificadas durante la época del mando de éste, narrando por separado los hechos militares ocurridos en cada provincia.

En la de Vizcaya, fué batida y dispersada el 10, la facción del Campo, después de ocho horas de activa persecución, por una pequeña columna mandada por el teniente de la guardia civil D. Manuel Aguilar, que logró alcanzarla en el barranco de Zollo; quedaron en poder de la columna, ocho prisioneros, entre ellos un herido, armas y efectos de guerra y dos caballos; no sufrieron bajas las fuerzas liberales.

El Gobernador militar de Bilbao, brigadier D. Toribio de Ansótegui, supo que Goiriena se había alzado de nuevo en ar-



mas, y que se hallaba en Guernica. Con objeto de sorprenderle, salió de Bilbao á la una de la mañana del 13, con 240 hombres, entre guardias civiles, carabineros y forales, distribuídos en varios coches; con igual fin, la primera compañía de carabineros se embarcó en el vapor *Pelayo*, que la debía conducir á Elanchove, desde donde pasaría á situarse en el portazgo de Barrutia, cerrando los pasos de Arteaga y Busturia. Para el caso de que los carlistas tuviesen noticia de la aproximación de las tropas, se dispuso que 240 individuos de la guardia civil y forales se situaran en Arechavalagana (Rigoitia).

Enterados del movimiento los carlistas, se dirigieron á este último punto, en número de 150 ó 170, y se situaron en una arboleda; pero notada su presencia, dispuso el jefe de aquella fuerza, que la guardia civil atacase de frente al enemigo, y que los forales lo hicieran por los dos flancos, emprendiendo todos simultáneamente el avance. Roto el fuego por ambas partes, se sostuvieron los carlistas en sus posiciones, cerca de dos horas, pero fueron al fin desalojados de ellas, dejando en el campo ocho muertos, y quedando cinco prisioneros, dos de ellos heridos de gravedad: apoderarónse también los liberales de 47 armas de fuego y otros efectos. Goiriena logró huir, á pesar de haber perdido su caballo. Un corneta de los forales fué contuso.

El brigadier Ansótegui, durante su marcha, tuvo noticia del movimiento de los carlistas, y tratando de alcanzarles, se dirigió hacia el barranco de Milícua; en efecto, en este punto, se encontró con un grupo de unos 50 que habían conseguido reunirse después de la dispersión de Arechavalagana: los atacó y puso en fuga, no sin que sufrieran las pérdidas de tres muertos y siete prisioneros, entre ellos un cura.

En la provincia de Guipúzcoa, Santa Cruz, Soroeta y Vicuña seguían al frente de las partidas diseminadas en los montes de Hernio é Iturriotz; estas facciones tenían armamento Lefauchaux, y en su mayoría fusiles antiguos y escopetas.



Dispuso el Ministro que se reforzara con 40 miqueletes ó carabineros la guarnición de Plasencia, que se componía de un oficial y 30 individuos de tropa del regimiento de Luchana, en atención á la importancia de aquel punto, por su fábrica, en la que había armamento Remington.

Se organizó el 12 una batida en los montes de Oyarzun (Guipúzcoa), con 195 carabineros de Navarra, (que, al mando del comandante D. Martín Ramírez, formaban la columna de Santesteban), y la fuerza de miqueletes mandada por el comandante Arana: reunidas ambas, encontraron á la facción Soroeta, de unos 150 hombres, en los altos de Arichulegui, en la peña llamada Gatzarrieta, donde fué batida con algunas pérdidas. Después, bajo la protección de los carabineros que se situaron en el portillo de la farola, bajaron á Oyarzun los miqueletes. El jefe de carabineros, después de dar un descanso de una hora á sus fuerzas, emprendió la marcha para su regreso, y aunque los carlistas, al retirarse, se habían situado en las alturas y gargantas de la ferrería de San Antonio, enterado de ello Ramírez, les atacó y después de algunas horas de fuego, los dispersó, obligándoles á retirarse en pequeños grupos, con pérdida de algunos muertos y heridos; siendo las de los liberales, un carabinierno muerto y un teniente, un sargento y un cabo contusos: los carabineros pernoctaron en Vera.

A las ocho de la noche del mismo día 12, entró Santa Cruz en Anoeta, prendió al alcalde de este pueblo, y le fusiló: al tener noticia de este bárbaro atentado los voluntarios de Tolosa, salieron inmediatamente para aquel pueblo, y obligaron á huir á los carlistas, y prendieron al cura párroco, al coadjutor y á un hermano de éste. Al entrar de regreso en Tolosa los voluntarios, el pueblo se lanzó sobre los presos, sin que bastaran los esfuerzos de aquéllos á evitar que fueran heridos el cura y el coadjutor: de las resultas, murió el primero de éstos. Sanguinaria y feroz fué la conducta de Santa Cruz, y mucho



más reprensible, tratándose de un sacerdote. Con sentimiento hablamos de esta siniestra figura, que desgraciadamente nos ocupará todavía más de una vez, por los actos de ferocidad que ejecutó en la provincia de Guipúzcoa, consiguiendo que se alzasen no pocos, movidos por el terror que inspiraba. A fuer de imparciales reprobamos también enérgicamente el atentado contra el párroco y coadjutor de Anoeta.

El batallón de Luchana reunido en San Sebastián, pasó á Plasencia, y condujo á Vitoria un convoy de 1.008 fusiles Remington de aquella fábrica. Al regresar en tren especial á Zumárraga, el día 14, encontró detenido en Alsasua al tren correo: con gran precaución siguieron la marcha ambos trenes, pero al llegar el túnel de Oazurza, los carlistas hostilizaron á la máquina, hiriendo á un teniente que iba en ella de vigía: se detuvo el tren, saltaron á tierra las compañías, y desalojaron rápidamente de sus posiciones á la facción, que se componía de unos 50 á 60 hombres, sufriendo ésta las bajas de un muerto y algunos heridos. Dejó el coronel dos compañías para escolta del tren y tranquilidad de los viajeros, y con las restantes se dirigió á la opuesta boca del túnel, haciendo huir á 20 ó 30 facciosos que la ocupaban. Algunos kilómetros más adelante, estaba cortada la vía, pero se recompuso, y sin más novedad llegaron las tropas y los trenes á Zumárraga, á las seis y media de la tarde.

En la madrugada del 18, la partida Santa Cruz fusiló á un guarda-aguja, después de haber incendiado la estación de Hernani y cortado el telégrafo; tan pronto como lo supo el Gobernador militar, salió de San Sebastián para dicho punto, con tres compañías, y emprendió la persecución de aquél, respecto á cuya bárbara é inhumana conducta nada tenemos que añadir.

El 20, teniendo noticias el Gobernador militar de Guipúzcoa, de que las facciones Santa Cruz, Iturbe y Lizárraga se encontraban en Usúrbil, dispuso que saliera de San Sebastián una



columna de ocho compañías de Luchana y alguna fuerza de guardia civil y miqueletes, al mando de Osta, coronel de dicho regimiento, para perseguirles, fuese cualquiera la dirección que tomaran.

Hacia el medio día salió de dicha capital la columna, y á las tres y media llegó á Usúrbil, y continuó su marcha, después de un breve descanso, hacia la ermita de San Esteban, situada en buena posición sobre la orilla izquierda del Oria, río que la separa del referido pueblo, aunque enlazada con él por un puente que promedia la distancia. Rebasado ya éste por las tropas, rompieron el fuego los carlistas desde la ermita: avanzó entonces el coronel, con objeto de ponerse al frente de la vanguardia y ordenar la retirada al pueblo, en vista de lo difícil que era tomar de frente la posición enemiga; y en este momento cayó mortalmente herido: tomó el mando de la columna el segundo jefe del regimiento, quien siguiendo las disposiciones de aquél, se retiró al pueblo. Las pérdidas de las tropas fueron, el coronel Osta, que falleció el 21, y un sargento muerto, cinco heridos del regimiento de Luchana, un guardia civil herido, y un cabo de miqueletes y un oficial contusos.

Eran escasas las fuerzas liberales de esta provincia, si habían de atender á la vez á la persecución de los carlistas y á la vigilancia de la vía férrea, cuya importancia no es necesario encarecer, por tratarse de la comunicación más importante con Francia.

Alarmada la Diputación foral de Guipúzcoa por el giro que iba tomando la rebelión, dirigió al Capitán general y al Ministro un telegrama, solicitando se envíasen refuerzos á aquella provincia. Le contestó el Ministro, que enviaría á Guipúzcoa un batallón, y movilizaría á los voluntarios de Eibar, según lo solicitado por éstos, en número de 700, de los cuales, 400 entrarían en operaciones, y el resto defendería la villa. Recomendó el Ministro al General en Jefe, que se pusiera de acuerdo con la Di-



putación para movilizar á dichos voluntarios, así como á todos los de la provincia que lo solicitaran; siendo necesario que en los primeros días anticipara aquella corporación los fondos necesarios, que le serían reintegrados por el presupuesto de guerra. Realmente, los liberales eran acreedores á las mayores atenciones del Gobierno.

En la provincia de Alava, hubo el 10 un pequeño encuentro en Lecea, cerca de Aramayona, entre una pequeña columna mandada por el coronel de la guardia civil Goday y las facciones Goiriena y Culetrín: después de media hora de fuego, los carlistas fueron desalojados de sus posiciones, con algunas pérdidas, teniendo los liberales un contuso.

En la provincia de Navarra, la columna Navascués encontró el 9, en las bordas de Urdániz, á la facción Ollo, que por la sierra de Andía se retiró hacia Unanua, dejando un muerto en el campo: los liberales tuvieron un herido.

El 13, fué capturado, cerca de Abárzuza, el cabecilla Azcona, que con 10 hombres de la partida Senosiáin había estado en dicho pueblo pocas horas antes; y al ser conducido á Estella por una pequeña escolta, fué muerto en el tiroteo que ésta sostuvo con un insignificante grupo.

Algunas partidas de esta provincia entraron en Pitillas y Caparroso, amenazando y atropellando al personal de la vía férrea; con este motivo, decía el Ministro al General en Jefe, que convenía se situara una columna entre Tafalla y Caparroso, con objeto de vigilar la línea, sobre todo en la Ribera, para impedir cualquier siniestro, y proteger á la vez á los empleados de la vía, que, como era natural, se hallaban ya sumamente preocupados con las continuas amenazas de los cabecillas. Llegaron aquéllos á intimidarse por completo con el bárbaro fusilamiento del jefe de la estación de Olesa, ejecutado por la partida del cabecilla Maló: este crimen, cuya víctima fué un honrado empleado, vino á justificar los temores del personal.



No hay frases bastante enérgicas para condenar tales atentados.

Coincidieron estos lamentables sucesos con el desgraciado hecho de armas ocurrido el 16 en Echagüe (Navarra): Rada, con unos 400 hombres, atacó á una columna de 150 carabineros, y la batió, haciéndola 33 prisioneros, y desarmando á siete más. Al saberlo, dispuso el General en Jefe, en Pamplona, la salida de dos columnas, compuesta cada una, de dos compañías de Cantabria, una de la Princesa, una sección de artillería y otra de caballería á las órdenes de los brigadieres Catalán y Fernández, con objeto de perseguir á la referida facción Rada; y al propio tiempo, ordenó al Capitán general, que un batallón de la Constitución marchara á Guipúzcoa á dirigir las operaciones en esta provincia. El Ministro, al conocer este hecho, previno al General en Jefe, que se activara la causa incoada con tal motivo, y que reemplazara á los jefes, según lo creyera mejor, indicando la conveniencia de que los carabineros que habían sufrido este contratiempo, por la impericia, sin duda, de sus jefes, no formaran columna por sí solos, sinó agregados á las fuerzas de infantería; añadía, que las columnas debían ir bien dotadas de caballería.

El cabecilla Oscáriz intimó el 16 la rendición á los 47 individuos de Luchana y seis miqueletes destacados en Vera, con el oficio que copiado á la letra dice así:

«Ejército Real de Navarra.=Se hace preciso que en el momento que reciba V. este oficio, entregue las armas de la fuerza que V. manda; y entregadas que sean las armas, se les acompañará por las fuerzas de mi mando hasta cerca de sus compañeros.=Dios guarde á V. muchos años.=Vera, 16 de Enero de 1873.=Saturnino Oscáriz.»

El comandante del puesto le contestó con el mismo portador del oficio, que despreciaba altamente sus ofertas, y que si quería las armas, fuera por ellas; no obstante, el cabecilla dirigió otro oficio al mencionado comandante.



«Ejército Real.—Segundo Distrito.—Segundo aviso y..... ojo.—Tan pronto como reciba V. esta comunicación, dará usted por escrito la contestación del resultado; y de nó, luego nos veremos en cuanto reuna mis fuerzas.—Dios guarde á V. muchos años.—Vera, 16 de Enero de 1873.—De orden del Jefe.—Doroteo Macayo.»

A este segundo oficio contestó por escrito dicho comandante en los términos siguientes:

«Vista la inconveniente insistencia de que le conteste; sólo le diré, que en la historia del regimiento de Luchana no se encuentra ninguna página en la cual diga hayan sido ni rendidas, ni vencidas sus armas, y que, por consiguiente, tanto el que suscribe como todas sus fuerzas, se hallan todos dispuestos á despreciar amenazas y á cumplir con su deber; y mientras tenga el pecho de un solo soldado de este destacamento, no será rendido, y, por lo tanto, pueden evitarse un trabajo inútil en comunicaciones á que no contestaré más, y prepare sus huestes, y ataque cuando quiera.»

El mismo comandante dió conocimiento de lo ocurrido al Comandante militar de Irún, haciéndole presente la necesidad de que mandara alguna fuerza. Por un confidente supo que le atacarían en la mañana del 17, pero aunque hizo el enemigo algunos disparos, levantó el campo y se dirigió hacia Lesaca. A las dos de la mañana, recibió dicho Comandante un oficio del Comandante militar de Irún, ordenándole se mantuviese firme en su propósito de resistir el ataque, y manifestándole que hacia las siete de la mañana llegaría á reforzarle una columna de carabineros; así sucedió, y esto debió motivar la retirada de los carlistas. Con dicha columna se retiró á Irún el destacamento, y el comandante de carabineros Ramírez quedó en Vera con 130 individuos.

El 17, el brigadier Catalán desalojó de Monreal á la facción Rada, causándole bajas de consideración, y rescatando á 21



carabineros. Este hecho de armas tuvo importancia, y desmoralizó bastante á la referida partida.

El mismo día 17, la partida Oscáriz atacó á los carabineros que ocupaban la aduana de Dancharinea, y les obligó á situarse en el puente divisorio, donde quedaron aislados, en situación tan crítica, que se vieron precisados á pasar á Francia.

El 18, la columna Navascués, desde Munárriz pasó á Goñi, por tener noticia de que en este punto se hallaba Ollo con unos 500 hombres: al llegar á las Bordas de Urdanoz, vió al enemigo, y éste se situó en la ermita de Santa Quiteria; pero fué desalojado de esta posición con pérdida de dos muertos y algunos heridos: de los liberales, hubo un herido.

El brigadier Fernández, que operaba en los límites de Guipúzcoa y Navarra, batió el 24, en el Monte Unanua, entre Yanci y Aranaz, á la facción Oscáriz, de 400 á 500 hombres; siendo las pérdidas de ésta, tres muertos, algunos heridos y 10 prisioneros; dejó también 68 fusiles en poder de los liberales: éstos tuvieron tan sólo un herido. A consecuencia de este hecho de armas, desertaron de la facción muchos individuos.

Con lo dicho, relatados quedan los pequeños hechos de armas ocurridos en las cuatro provincias, durante la primera quincena del mando del general Moriones.

En telegrama del 16, desde Pamplona, decía éste al Ministro de la Guerra, que, sin abandonar la persecución, no le era posible atender al sostenimiento de la vía férrea y de las demás comunicaciones; y en otro del 17 le manifestaba, que siendo de importancia sostener éstas, ordenaba al Capitán general, que para este fin pasase á Guipúzcoa. Según Moriones, aumentaba el movimiento carlista, tomando graves proporciones, que serían mayores si el Pretendiente pasaba la frontera, y era de urgente necesidad reforzar el Distrito con cuatro batallones, que pasarían uno á Guipúzcoa, otro á Alava y dos á Navarra.

El Ministro le dijo en telegrama del 17.



«Hoy llegará á esta Corte un batallón de la Constitución, que continuará su marcha á Vitoria, y le seguirá el otro. Ya debe V. E. calcular, conociendo la situación de las fuerzas, la escasez de ellas y las atenciones que el Gobierno está obligado á hacer, frente á los planes carlistas, en todas las provincias. Ya veré como puedo enviarle los dos batallones más que me pide. Enviaré también más caballería, y con la que ya tiene V. E., debe dominar la Ribera, si las columnas la recorren con inteligencia y actividad; y prevengo al Capitán general de Aragón, active la marcha que se le tiene prevenida á Lumbier, de los carabineros de Huesca. La seguridad de las vías férreas es de gran importancia para el Gobierno, y sobre todo la línea del Norte, pues no se ocultará á V. E. la transcendencia que tendría para el país, una interrupción de comunicaciones con Francia.»

Le manifestó también el Ministro en telegrama del 19, que convenía que todos los prisioneros carlistas existentes en el Distrito, y los que en lo sucesivo se hicieran, fuesen inmediatamente conducidos á Cádiz, por la vía más segura.

Entretanto, el Capitán general del Distrito, mariscal de campo D. Eulogio González Iscar, deseoso de enterarse personalmente del estado de las facciones, salió de Vitoria en la mañana del 15, con dos compañías del regimiento del Príncipe, 40 caballos de Numancia, 16 miñones y siete guardias civiles. A hora muy avanzada de la tarde llegó á Maestu, donde se hallaba el coronel Loma, con seis compañías del regimiento del Príncipe, de su mando. Supo allí que la facción Ollo, que á las dos de la tarde se hallaba en Contrasta, perseguida de cerca por Primo de Rivera, pasó á Ullibarri de Arana, y después á la sierra de Lóquiz. En su vista, González Iscar dirigió una comunicación á Primo de Rivera, manifestándole, que al día siguiente ocuparía los pueblos de Orbiso y Zúñiga, tratando de cerrar estos pasos al enemigo. En efecto, salió de Maestu al amanecer del 16, y por Cicujano Leorza, se dirigió al alto de Urbasa, para observar



los movimientos del enemigo; bajó después á Oteo, y pasó desde este punto á Orbiso, donde se le participó que se había oido fuego de cañón y fusilería, que al parecer procedía del valle de Lana: apresuró entonces la marcha hacia Gastiáin (valle de Lana), y á hora avanzada de la tarde divisó la retaguardia carlista, que se internó en la sierra, dejando algunos efectos en poder de las tropas. Primo de Rivera adelantó algunas compañías y una sección de artillería, y logró ésta cañonear á la facción Ollo: los carlistas tuvieron las bajas de un muerto, un herido y un prisionero.

Se convino en que al día siguiente 17, Primo de Rivera pasaría á Ecala, y desde allí, obraría según las circunstancias. Navascués se situaría á la derecha de la anterior columna en la sierra de Lóquiz: la columna González Iscar debía pasar á Ullibarri de Arana, y una vez reunido en este punto con la columna del coronel Loma, dirigirse ambos á Contrasta. Todas las columnas ejecutaron los movimientos indicados; pero Ollo, pasando por Larraona, Aranarache y Eulate, logró internarse en la sierra.

Loma, con tres compañías y 16 caballos se trasladó el 18 á Maestu. González Iscar, con el resto de las fuerzas, se dirigió á Salvatierra, por el puerto de Opacua, siendo el flanco izquierdo de las columnas de operaciones, y cerrando el paso de Alava á las facciones navarras: llegó á aquel pueblo á las dos de la tarde, y consecuente á lo dispuesto por el General en Jefe, que según se ha dicho ya, previno que el Capitán general operara en Guipúzcoa, con un batallón de la Constitución, pasó el último, el 19, á Vitoria, con las fuerzas con que había salido de esta ciudad, quedando Loma con las de su mando. El 20, permaneció el Capitán general en Vitoria, esperando la llegada del primer batallón de la Constitución destinado á sus órdenes. El 21, salió de aquella capital, con el batallón de la Constitución, que había llegado á las diez de la noche anterior, 40 ca-



ballos de Numancia y seis guardias civiles de á caballo; y, por vía férrea, se dirigió á Zumárraga, donde averiguó que las facciones de Santa Cruz y el cura de Orio, en número de 1.500 hombres, ocupaban los pueblos de Alquiza, Asteasu, y Cizurquil. El 22, pasó á Villafranca por Astigarreta, y el 23 se dirigió á Tolosa, donde se hallaba esperándole, desde el día anterior, el brigadier Del Amo, con fuerzas de Luchana, guardia civil y miqueletes.

A la vez, el General en Jefe pasó el 23 á Alsasua, y después de dar instrucciones á los jefes de las columnas de operaciones, se dirigió por vía férrea el 24 á Tolosa, donde conferenció con el Capitán general, que por orden suya le esperó en aquel punto. Siguió su marcha á Irún ya de noche, y fué hostilizado el tren cerca de Villabona (un soldado fué herido, y dos, contusos.) Al día siguiente marchó á Santesteban.

El día 25, á las siete y media de la mañana, salió de Tolosa la columna mandada por el Capitán general, y se dirigió á Vidania, y desde aquí, después de un descanso, tomó el camino del Monte Hernio: en el punto denominado Celay-Aundi, dispuso el General que dos compañías de la Constitución, una de Luchana y dos de miqueletes, al mando de Urdapilleta, jefe de éstos, subieran á la cima del Hernio, y él con el resto de las fuerzas, por la ladera meridional de esta montaña, marchó á Celatun; reunidas en este punto ambas fracciones, bajaron á Alquiza. La vanguardia, después de un vivo tiroteo, desalojó de este pueblo á unos 150 rebeldes de la partida de Santa Cruz, sufriendo éstos la pérdida de dos muertos y algunos heridos y prisioneros, y dejando raciones y efectos de guerra en poder de los liberales; las bajas de éstos fueron tres heridos.

Al día siguiente 26, el Capitán general se hallaba ya en Iturriotz, hacia la una y media; después de un descanso, siguió su marcha á la venta de aquel nombre, y encontró poco después á la facción Santa Cruz (unos 1.000 hombres), fuertemen-



te establecida. Protegían el centro de ésta unos cercados de piedra aspillerados; se apoyaba su izquierda en un caserío; á su derecha se extendía un barranco, y á retaguardia, una segunda posición de fuerte defensa sobre una colina cubierta de rocas. Roto el fuego por el enemigo y por la vanguardia de la columna, compuesta de una compañía de miqueletes y otra de Luchana, avanzó el General, con objeto de reconocer el terreno y de enterarse de las posiciones enemigas; y dispuso inmediatamente, que dos compañías de la Constitución se apoderaran de la casa en que se apoyaba la izquierda enemiga, y que los miqueletes y otra compañía atacaran la derecha; la vanguardia sufrió en este primer empuje bajas de consideración, siendo esto causa de que entre los bisoños soldados de la Constitución se produjera un momento de desórden, pero ante el ejemplo del General y su cuartel general, que se situaron en las guerrillas, recobró su espíritu. Como el enemigo se resistía, y era urgente terminar la lucha antes de que llegara la noche, organizó el General tres columnas de ataque, y dispuso su avance. Urdapilleta atacó con cuatro compañías la izquierda carlista; el General, el centro, con otra columna, á pesar de haber recibido una herida, y Del Amo, la derecha, al frente de otra. Atacada á la bayoneta, la facción se puso en retirada, y aunque intentó defenderse en su segunda posición, fué desalojada de ésta, y huyó hacia Aya, dispersa en diversos grupos: los liberales se dirigieron á Astearsu, donde llegaron á las siete de la noche. Las bajas de los carlistas fueron de gran consideración, siendo las de los liberales 22 heridos y 15 contusos, hallándose el General entre los primeros.

El resultado de este hecho de armas causó gran efecto en los pueblos inmediatos á Iturriotz, dando lugar á que muchos rebeldes regresaran á sus casas, y alentó también mucho á los liberales de Guipúzcoa.

El General González marchó el 27 á Tolosa, siendo conducido en coche, á causa de su herida.



Habiéndose sabido el 28 que los carlistas trataban de volar el viaducto de Ormaiztegui, salió Del Amo de Tolosa para Beasáin, por vía férrea, con nueve compañías de Luchana, pero aquéllos desistieron de su intento, después de haber dado algunos barrenos sin el resultado que se proponían: en su consecuencia, Del Amo regresó á Tolosa.

En tanto que ocurrían estos sucesos en Guipúzcoa, el grueso de la facción navarra, que estuvo en Larráinzar el 24, se había dividido, dirigiéndose parte al pueblo de Ollo, con los cabecillas Pérula, Rada y Zunzárren, y el resto, hacia Elzaburu, con el cabecilla Ollo; pasó éste á Beruete, y aquéllos se dirigieron al valle de Erro. Ollo, sea por la constante persecución de que era objeto, sea también que le conviniera pasar á otra provincia, se dirigió á la de Guipúzcoa, y pasando por Amézqueta y Bedayo el 26, se hallaba el 27 en Atáun, donde pernoctó. El 28, se reunió con una partida alzada en armas por D. Antonio Lizárraga, titulado Comandante general de Guipúzcoa, y ambos, pasando por Mutiloa y Ormaiztegui, se dirigieron el 29 á Azpeitia, y atacaron á su guarnición. Los carabineros, la guardia civil y voluntarios que la componían rechazaron el ataque, y evitaron que los carlistas entraran en el pueblo. Fueron las bajas de los carlistas, dos muertos y 12 heridos; y las de los liberales, dos heridos y un contuso. Ollo pernoctó en Cestona.

Las columnas Primo de Rivera y Blanco se dirigieron á Guipúzcoa en persecución de Ollo, y pasó también á Oyarzun, la del brigadier Fernández, que operaba en los límites de aquella provincia con Navarra. La primera seguía de cerca á aquel cabecilla, la segunda pasó á Tolosa el 28, y de aquí á Beasáin, y la tercera se hallaba en Oyarzun el 29.

Dedúcese de lo dicho, que las facciones más importantes de Navarra y Guipúzcoa se hallaban el 29 de Enero en una zona muy estrecha.

Según las órdenes dadas por González Iscar, debían per-



noctar el 29 en Asteasu, el brigadier Del Amo con la columna de aquél, y Fernández con la suya; y dirigirse ambos al día siguiente á Aya, con objeto de batir á Santa Cruz, que, según noticias, se hallaba en aquel pueblo, y lo había fortificado: sin embargo, estos brigadieres no pasaron á Aya por las dificultades que según ellos tuvieron para el racionamiento, y por el temporal de nieves reinante; habiendo convenido ambos que el 31, Fernández pasaría á Orio, y desde aquí subiría á Aya, y que Del Amo marcharía directamente á este pueblo: debía fracasar esta combinación, porque los carlistas habían cortado el puente de Orio sobre el Oria. De todos modos, González Iscar ordenó el 18: que Fernández ocupara los puentes de Zubieta y Soravilla, que Del Amo pasara á Aya, y cubrieran cuatro compañías de Luchana el puente de Villabona; de este modo, quedaba cercada la facción Santa Cruz, teniendo en cuenta que Primo de Rivera y Blanco impedirían que se corriera hacia Azpeitia y Vidania.

Debemos advertir que el temporal á la sazón reinante, de nieves y aguas, entorpecía muchísimo las operaciones, haciendo imposible ningún movimiento de importancia.

El brigadier Del Amo no salió de Asteasu el 31. Primo de Rivera y Blanco, al saber que la facción Santa Cruz se hallaba en Aya, se dirigieron á este punto, y la batieron, causándole grandes bajas, entre ellas diez prisioneros: 163 armas de fuego, 66 bayonetas, 176 cañones de fusil Remington y otros muchos efectos de guerra cayeron en poder de los liberales; las bajas de éstos fueron, tres muertos, ocho heridos y cuatro contusos.

Entretanto, Ollo logró escaparse por el flanco izquierdo de las columnas de operaciones; pasó á Deva, y de este punto á Elgóibar, donde se hallaba el día 1.º de Febrero. En el punto llamado Málzaga, cruce de la carretera de Vergara á Deva con la de Eibar á Elgóibar, tomó el camino de Elgueta. Siete compañías de voluntarios de Eibar salieron en su persecución, y



alcanzaron á su retaguardia, haciéndole varios heridos y un prisionero. El 2 de Febrero, se dirigió Ollo por los montes de Salinas hacia Elguea y Ozaeta, y á las once de la noche entró en Etura: después de un breve descanso, prosiguiendo su marcha, y pasando por Audicana, y atravesando el puerto de Guereñu, entró en la provincia de Navarra.

Surgió estos días en Guipúzcoa una complicación, á consecuencia de haber dispuesto el General en Jefe que los individuos procedentes de la facción que se presentaran sin armas, quedaran en sus pueblos, en concepto de detenidos, bajo la garantía de los alcaldes, previo un certificado del jefe militar á quien se hubieran presentado; produjo esta medida muy mal efecto, y con objeto de conferenciar acerca de ella, pasó el 3 de Febrero á avistarse con el Capitán general, una comisión compuesta de la Diputación foral, los diputados de partido, senadores, diputados á Córtes, delegados de los ayuntamientos de Tolosa y San Sebastián y varios voluntarios de la libertad de estas poblaciones, por sí, y á representación de los de otros pueblos de la provincia. Manifestó la comisión: que convenía embarcar para Ultramar á los mozos que hubieran pertenecido á la facción; que el sistema de impunidad seguido en los años 1870 y 1872 había acarreado graves males y perjuicios á la causa liberal, y que convenía emplear cierto rigor, sinó se quería que se repitieran las insurrecciones; todo lo cual consta detalladamente en la carta dirigida por el senador D. José Manuel de Brunet al entonces subsecretario del Ministerio de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga; carta que copiamos á continuación, porque da á conocer los deseos y sentimientos de los liberales de Guipúzcoa, en aquella época.

«Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga. = San Sebastián, 2 de Febrero de 1873. = Mi apreciable amigo: Tuve el gusto de recibir la estimada de V. del 25 próximo pasado. = Si bien algunos accidentes hicieron en un principio dudar del pronto desen-



lace de la intentona carlista, las columnas de tropa que han venido una tras de otra, junto con la torpeza del enemigo, encerrado en Aya, han logrado poner ésto en buena vía de terminación. Pero surgen complicaciones que conviene sepa V., así como la situación en que estamos. = Años hace que el clero está aquí predicando sin cesar la insurrección, trabajando bajo el patrocinio de sus prelados, como tantas veces se ha dicho al Gobierno, y ese clero está amalgamado con las notabilidades carlistas del país y con toda la población rural en general, la cual constituye la parte más numerosa de la provincia. Sin duda, la insuficiencia de las leyes ha impedido poner remedio á tantas iniquidades y desastres como hemos presenciado. En Agosto de 1870 se sublevó el carlismo, poniéndose clérigos á su cabeza; se concluyó con indultos ó sea la impunidad. En Abril de 1872, volvieron á sublevarse aquellos mismos cabecillas y clérigos y otros muchos más. También se concluyó con indulto ó con la impunidad. Por tercera vez, en este año, se han sublevado los mismos, pero especialmente los curas, cometiendo asesinatos, robos y horrores, que han estremecido á toda la provincia. Vuelve ahora á aplicarse el mismo sistema de perdón para cuantos se presenten después de la derrota. Y los carlistas, que no nos han dejado un día de sosiego con sus constantes conspiraciones, levantamientos y crímenes en estos años, se hallan hoy tan arrogantes como siempre, haciendo alarde de que, según nuestra política, no pueden ser castigados, y que quedan en aptitud de volver á conspirar y salir al campo con las armas, cuando les acomode. Los mozos que se presentan después de ser vencidos, alegan todos que han ido forzados á las filas carlistas, obtienen salvo conducto, y en el acto hacen demostraciones de burla y desprecio. Por de contado, no es tampoco cierto que hayan ido forzados, puesto que entre la orden del cura y la de la autoridad, se han atendido á la primera, y no hay uno sólo que no haya podido fugarse de las filas carlistas: lo han hecho, después que



se han visto derrotados y dispersos.—El partido liberal había crecido, tomando las armas en multitud de pueblos de Guipúzcoa: la causa de las actuales instituciones había tenido un desarrollo inesperado; pero esta impunidad, que raya ya en escándalo, está produciendo una grandísima excitación. Todo el partido liberal, en especial los voluntarios, están irritados y á punto de divorciarse con el Gobierno, que no dispensa la necesaria protección á la causa del orden y de los suyos. Nos ha arrebatado la Ordenanza municipal de Motrico, que era la única salvación de la causa liberal de Guipúzcoa: ha dado aliento al carlismo, para conspirar sin cesar. Por consejo del mismo Gobierno, se han armado aquí tantos hombres honrados en defensa de la causa común, y al fin, con la impunidad respecto á nuestros enemigos, se vá dando muerte á nuestro partido liberal, que vuelve á quedar burlado y á merced del carlismo. Esto, que se ha sufrido una y dos veces, no es posible tolerarlo más. El país presencia que el liberal que tiene la desgracia de cometer un desliz, es encarcelado, procesado y castigado, mientras que los carlistas, que, una, dos y tres veces, han esparcido la consternación por todas partes, vuelven tranquilos á sus casas.—¿Consiste esto en el sistema constitucional? Si es así, hay que renegar de él, porque ante todo necesitamos paz y dominar las perturbaciones.—¿No se puede á todos éstos que han tomado las armas por el carlismo, envíarlos á Ultramar? Pues entonces, los hombres sensatos y juiciosos prefieren la política de Narvaez á la actual, respecto á estas rebeliones. Los hombres que quieren hacerlo todo, hasta axfisiarnos con la libertad mal entendida, deberían venir á estos pueblos á ver lo que pasa.—De todos modos, interesa que V. y el Gobierno sepan la situación en que estamos, y auguro que muy pronto han de ocurrir aquí trastornos muy serios y sensibles para el mismo Gobierno, si no se adopta con urgencia otro método. Los hombres más decididos por las actuales instituciones, los radicales más avanzados



hacen ya, bajo el punto de vista práctico, comparaciones entre un sistema y otro, y la opinión se va pronunciando. Están demás para nosotros las teorías: nos atenemos á los hechos y á los resultados. Estas teorías podrán venir bien dentro de años ó con otra generación; pero ahora no sirven más que para el mal. = Quiera V. hacer todo esto presente al señor Ministro de la Guerra y también al señor Presidente del Consejo de Ministros, manifestándoles, que esta carta es la fiel expresión de los tres senadores de Guipúzcoa que hoy estamos en esta ciudad. = Queda de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B. = José Manuel de Brunet.»

He aquí también la copia del telegrama que el Capitán general dirigió al Ministro de la Guerra, respecto al asunto de que se trata.

«El Capitán general al Ministro de la Guerra. = Madrid. = Con esta fecha digo al brigadier Segundo Cabo lo que sigue: = «Sírvasse V. E. transmitir con toda urgencia al General en Jefe el siguiente parte: = «Antes que haya llegado la contestación de V. E. á mi telegrama referente á los presentados, una comisión compuesta de la Diputación foral, diputado de partido y diputados á Córtes de esta provincia, comisiones de los ayuntamientos de San Sebastián y Tolosa y de los voluntarios de ambas poblaciones, por sus respectivos cuerpos, y por los de otros pueblos de la provincia, se me ha presentado deseosa de conferenciar conmigo. Su venida ha sido motivada por la alarma que ha producido en todos la última orden de V. E., referente á que los presentados carlistas vayan á sus pueblos, en concepto de detenidos, bajo la garantía de los alcaldes, que instruirán información de su conducta. Respetando las razones políticas que V. E. haya podido tener en cuenta, y acatando su dicha superior disposición, todos los comisionados me ruegan, me dirija á V. E., como lo hago, á fin de hacerle presente las graves consecuencias que pueden sobrevenir con la ejecución de la orden citada. Me han



hecho consideraciones respecto á que tres insurrecciones van ya transcurridas desde la revolución de 1868, y que en todas ellas el partido liberal de Guipúzcoa ha hecho grandes sacrificios y prestado eminentes servicios con sus personas y sus bienes, siendo la Diputación foral y los ayuntamientos el sostén del orden y de las ideas del Gobierno, y que en cambio el partido carlista, siempre vencido, ha sido tratado con una lenidad, que, lejos de agradecer, ha aumentado su arrogancia. Han añadido, que todas las personas sensatas y reflexivas del país creen que es llegado ya el momento de cortar de raíz estas sublevaciones periódicas, y que para ello no piden derramamiento de sangre ni medidas extraordinarias, sinó simplemente que se cumplan las leyes, castigando al delincuente y al criminal, sin contemplación alguna, con arreglo á lo que en ellas se dispone; creen que si son sometidos los presentados á la vigilancia de los alcaldes, no es posible conseguir ese resultado, porque, estando en libertad, pueden evadirse cuando quieran, no cabiendo además que los alcaldes asuman semejante responsabilidad. Por todo lo que, ruegan á V. E., se sirva poner en rigor la interpretación que yo he dado á la orden de V. E., que se reduce: á que se abra una información, con objeto de averiguar si los que se presenten son ó no voluntarios, ó bien reincidentes, en la inteligencia de que dicha información se ha de hacer por los fiscales militares que al efecto se nombren, y de que los sacados á la fuerza han de quedar en libertad, una vez que así lo prueben. = El Gobernador militar ha presenciado la conferencia. = Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su conocimiento.»

El Diputado general decía también al Ministro de la Guerra:  
«Diputado general al Ministro de la Guerra, Madrid; y al General en Jefe, Vitoria; para Salvatierra. = La orden del General en Jefe, por la que se dispone que los facciosos que se presenten sin armas quedarán en sus pueblos, en concepto de detenidos, bajo garantía de los alcaldes, abriéndose una información



acerca de su conducta anterior y posterior, ha causada en mí, penosísima impresión, porque da lugar á pensar que quedarán en libertad los que se presenten sin armas, y con mayor motivo los que con ellas lo verifiquen. = Si esta es la interpretación que ha de tener la orden, ruego á V. E. considere el disgusto unánime que causará á los que, con tanta decisión como entusiasmo, se han sacrificado y se sacrifican por la causa del orden. Había una disposición anterior del mismo General en Jefe sobre este particular, la que ha sido perfectamente interpretada por el Capitán general de este Distrito, y es altamente conveniente; y si V. E. me permite, diré, es necesario que se verifique lo resuelto por dicho Capitán general. Libertad á los mozos que á la fuerza han servido en las filas rebeldes, y castigo, el más duro que quepa dentro de la ley, á los que voluntariamente se han alzado en armas; esto es lo que desea la gente sensata de este país, porque está persuadida, más que nunca hoy, de que si se indulta á los rebeldes, constantemente existirá en la provincia el germen de nuevas sublevaciones, que, periódicamente, se han de reproducir; y alguna vez ha de ponerse término. La lenidad é indulgencia sólo han servido y servirán para alentar á los enemigos de la paz pública. Aseguro á V. E. que estoy dominado por graves preocupaciones, pues preveo graves conflictos en el presente y transcendentales consecuencias para el porvenir, si el alcance de la nueva orden del General en Jefe es cual se teme.»

El Ministro contestó al diputado en los términos que á continuación se expresan:

«El Ministro de la Guerra al Diputado general. = Tolosa. = Recibido su telegrama de ayer sobre presentados. El Gobierno espera que se tranquilice el ánimo de V. E., y deseche toda preocupación, nada extraña en el espíritu patriótico que en su ánimo se promueve, y que, como buen guipuzcoano, es leal y esforzado. = La autoridad del General en Jefe de un ejército tiene que



ser omnímoda y respetada, y á fortificarla tienen que coadyuvar todos, sean ó no militares, con tal de que estén unidos por iguales miras é intereses. El Gobierno espera que las disposiciones del General en Jefe sean secundadas con confianza por la Diputación y su digno Presidente, así como por todos los buenos liberales de la provincia.—La cuestión sobre presentados está ya muy discutida. Es política que se vuelve en contra del que la sigue, el rechazar al que abandona una mala causa cuando se viene con las armas; porque el hombre comprometido, que se arrepiente ó se acobarda, cuando sabe que, si se presenta, es castigado, no lo hace por el temor del castigo, se mantiene en rebeldía en armas, y prolonga, sin quererlo, los males de la guerra, tan funestos siempre para los pueblos como para los Gobiernos. Al propio tiempo, se secunda el interés de los cabecillas, que trabajan para retener soldados en las filas rebeldes. La desertión, en cualquiera forma que se establezca, desmoraliza hasta los espíritus más fuertes, alentando á los amigos que ven en ella la disolución del enemigo, que no puede emprender operación alguna, y que, consumiendo sus recursos, no los encuentra fácilmente.—Es preciso reducir las facciones á los fanáticos, para mejor escarmentarlos, y hacer que los mismos padres vayan á buscar á sus hijos, alejándolos de los peligros ciertos que corren, lo cual se consigue con una política, que no trata igualmente al seducido, engañado y fanatizado, que al promovedor de la guerra, seductor é interesado en sostenerla. Contra éstos hay que ser fuertes, severos é inexorables en la aplicación de la ley, y una vez tranquilizado el país, y depuestas las armas rebeldes, medios tendrá el Gobierno y esa Diputación foral para impedir á toda costa la reproducción de las insurrecciones. El Gobierno recomienda la más perfecta unión entre todos los liberales, y el cumplimiento de todas las disposiciones dictadas por el General en Jefe, en quien tiene depositada su confianza.»

En esta misma provincia (Guipúzcoa), reunidas el 2 de



Febrero en Iciar las partidas del cura Santa Cruz, del de Orio y Soroeta, pasaron á Deva, é intimaron la rendición á los voluntarios de dicho pueblo: se entregaron éstos sin resistencia, dejando en poder de la facción 36 fusiles Remigthon, 40 Berdan y 10.000 cartuchos. Primo de Rivera, conociendo la cita de los dos curas, pasó á Deva el mismo día, pero llegó después de la entrega de los voluntarios; y persiguiendo á la facción, continuó su marcha á Berriatua y á Marquina. Blanco se dirigió á Azcoitia, donde pernoctó, y en la mañana del 13 salió en dirección de Elgóibar.

Interin ocurrían estos sucesos, el general Moriones, que, según hemos dicho, se hallaba el 27 de Enero en Olagüe (Navarra), marchó el 28 á Pamplona. Desde este punto dirigió al Ministro de la Guerra una carta que á continuación copiamos, porque en ella se expresan las impresiones de Moriones respecto al estado de la guerra, así como sus ideas en cuanto á la terminación de ésta.

«Excmo. Sr. D. Fernando Fernández de Córdova. = Pamplona, 29 de Enero de 1873. = Mi estimado General y amigo: No me equivoqué cuando, antes de salir de Madrid, dije á V. que la campaña carlista se presentaba con mayor gravedad que la de los meses de Mayo y Junio del año anterior; así es en efecto; pues si bien entonces se levantaron mayores masas, dominaba en ellas exclusivamente la idea política, mientras que actualmente ha tomado la guerra un carácter de vandalismo, digno de llamar la atención, pues los pueblos están fanatizados de una manera, que sufren vejámenes y exacciones de todo género, y protegen, á pesar de ellos, la causa carlista, de un modo decidido y eficaz. = Por otra parte, me es sensible, pero indispensable, decir á V., que no cuento con las fuerzas suficientes para que pueda prometer la pacificación del país en un plazo breve; y aun los refuerzos que se me han enviado, no lo han sido de manera que me hayan podido prestar auxilio pronto y eficaz,



pues si hubiera podido contar desde luego con el regimiento de la Constitución y la batería de montaña, las operaciones hubieran tenido desde el principio mayor transcendencia. = Los cuerpos están, algunos, escasos de fuerzas, como el batallón de Puerto-Rico, por ejemplo, que aún no ha recibido 250 quintos, cuya incorporación he reclamado por telégrafo, y que, por lo tanto, está reducido á poco más de 400 plazas. Del regimiento de Sevilla, tengo solamente nueve compañías, y habiendo solicitado se me completase el resto, me ha contestado el Capitán general de Aragón, que se vé en la imposibilidad de desprenderse de ninguna fuerza. = Del total de 18 batallones y medio de que dispongo para las operaciones, hay tres en Vizcaya, seis entre Alava y Guipúzcoa, contando con el segundo de la Constitución, uno fuerte de 500 plazas, que he de mantener en los límites de Guipúzcoa, que es la provincia que me inspira más cuidado; restando tan sólo ocho batallones y medio, para hacer frente á las facciones de Navarra y atender á las guarniciones. Y como la estación no permite hacer jornadas largas, no es posible compensar esta escasez de fuerzas con la actividad y diligencia que podrían emplearse en época más propicia para operaciones militares. De modo que, repito, y siento decirlo, que con los elementos de que dispongo, podré contener una insurrección general, un desbordamiento de las provincias, pero no me es posible prometer la pacificación en el plazo breve que conviene á la patria. = Esta situación difícil y violenta en extremo, viene á complicarse de modo extraordinario, y con una transcendencia que no es fácil calcular, si los jefes y oficiales de artillería presentan sus licencias absolutas y abandonan las baterías, como estoy seguro que lo harán todos, si el Gobierno no adopta una resolución definitiva que evite este extremo; en la inteligencia de que la artillería tiene una influencia moral, en esta campaña, de tal naturaleza, que los carlistas, cualquiera que sea su número, no se atreven á esperar á las columnas que



van dotadas de piezas de montaña, que los desalojan fácilmente de sus posiciones, sin pérdidas por nuestra parte, mientras que, por el contrario, esperan y causan bajas á las fuerzas que no llevan artillería; y buen ejemplo de esto es el combate sostenido en Iturriotz, en que la facción del cura de Santa Cruz esperó y combatió en número igual, con las fuerzas que llevaba el Capitán general, por más que el resultado haya sido en extremo favorable, como era de esperar, y sucede siempre que el soldado se bate con fuerza proporcionada.—Sin embargo, en los días que llevamos de campaña, se ha reanimado un tanto el espíritu del país, y han contribuído á ello muy eficazmente los golpes dados por la columna del brigadier Catalán á la facción Radica, por el brigadier Fernández á la de Oscáriz, y muy especialmente el reciente y ya citado combate de Iturriotz, además de la inteligencia y actividad con que las columnas del general Primo de Rivera y demás jefes persiguen á las facciones.—Al abrigo de estos esfuerzos, el país recobra y adquiere esperanza; pero repito, mi General, que no se haga V. ilusiones respecto á la terminación de la guerra, con las fuerzas de que puedo disponer.—Queda como siempre á sus órdenes y mande como guste á su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Domingo Moriones.»

El Ministro le contestó en los siguientes términos:

«Excmo. Sr. D. Domingo Moriones.—Madrid 1.º de Febrero de 1873.—Mi estimado General y amigo: Sin negar en manera alguna la gravedad que concede V. á la insurrección carlista de esas provincias, abrigo, sin embargo, la convicción íntima de que es posible dominarla en plazo relativamente corto, si al combatirla con las armas nuestro valiente ejército, castigando duramente á esos eternos trastornadores del orden, que así desgarran el seno de la patria, se procura levantar el ánimo de los pueblos, por los muchos medios que no se ocultan seguramente á la penetración de V., y cuyo favorable y seguro



éxito no es dable poner en duda, ni aun contra el fanatismo promovido por los curas; pues evidente es, que si al disgusto natural por los vejámenes y exacciones que imponen á los pueblos, esos sacerdotes de la ambición y de la codicia, que nada tienen de católicos, se unen el escarmiento consiguiente de verlos continuamente derrotados, y el deseo de alcanzar las garantías y bienestar de las poblaciones que, aceptando las instituciones que se ha dado el país, alcanzan la protección del ejército, y contribuyen con él á rechazar las partidas, cundirá la reacción en favor de la causa liberal, y V. tendrá la satisfacción de unir una nueva página de gloria á su historia militar. = No se me oculta tampoco, que nada sería tan conveniente para lograr con rapidez dicho fin, como el aumento inmediato, y de una vez, de las fuerzas que operan á sus órdenes; pero esto es de todo punto imposible en la escala, al menos, que V. justamente desea, á causa de las circunstancias porque atraviesa el país; pues teniendo que combatir en Cataluña y Valencia, y no siendo prudente desguarnecer por completo las grandes poblaciones de Andalucía, Aragón, Granada y ambas Castillas, donde acechan ocasión propicia para promover nuevos trastornos, los elementos intransigentes, hay que marchar con pies de plomo, si han de evitarse mayores males. = Esto no obstante, nadie mejor que V. sabe, que el Gobierno se ocupa constantemente en arbitrar toda clase de recursos, para satisfacer sus indicaciones, y que tan luego como las circunstancias permitan disminuir la guarnición de algún Distrito, en el acto marchan á engrosar ese ejército las fuerzas que de allí se sacan, hasta el extremo de haber salido de Andalucía dos regimientos, Constitución y San Quintín, sin que hayan sido reemplazados; el extenso distrito de Castilla la Vieja y el de Burgos sólo tienen tres regimientos de línea; en Galicia no hay más que cuatro batallones, sin embargo de que en la provincia de Orense, limítrofe con Portugal, se agitan los carlistas, y que el Ferrol



ha quedado muy conmovido desde los últimos sucesos, y exige la más asidua vigilancia, si han de impedirse nuevos trastornos; y, por último, hoy mismo envió á V. la última batería de montaña y el batallón de cazadores que acababa de sacar de Valencia, de modo que me quedo sin medio alguno de acudir á cualquiera otra necesidad que pueda surgir; pero si todo esto no fuera todavía bastante, preciso es dar mayor impulso á la movilización de voluntarios y formación de cuerpos francos, para librar al ejército del servicio de guarnición, en cuanto sea posible á lo menos, é impedir al enemigo, que utilice esa masa de hombres aventureros á quienes seduce la idea de no trabajar y tener en expectativa el botín, tras una vida sin sujeción ni freno. = Claro es que esta clase de gente no es tan fácil hallarla donde hay ya gran movilización, pero debe suceder precisamente lo contrario en los campos y pueblos, y sobre todo en la Rioja y demás provincias limítrofes, donde los disgustos de vecindad constituyen un verdadero incentivo, al que conviene unir el estímulo que brinda un buen haber y alguna cantidad de premio ó regalo por voluntario franco, para quien los convenza y presente, así como la influencia atractiva que puede ejercerse, eligiendo para oficiales de esas compañías á hijos del país que cuenten con las simpatías de sus conciudadanos. = De este modo, conseguirá V., no sólo aumentar la fuerza disponible para maniobrar, sinó que interesaría en el triunfo de nuestra causa á los deudos y amigos de todos los alistados, con lo que se verificará, como indiqué antes, el simultáneo aumento de ambas fuerzas moral y material, necesarias las dos para la inmediata realización del fin propuesto. = Con respecto al batallón de Puerto-Rico, ha tenido realmente la desgracia de que no se hayan hecho efectivos los cupos que se le señalaron, y también que algunos de los quintos que se le destinaron, resultaron no reunir las condiciones necesarias; pero se activan las gestiones por Gobernación, para que terminen la entrega los pueblos,



y además está ya dispuesto que todos los rezagados se distribuyan entre ese ejército y el de Cataluña, al que no es posible desatender, porque se halla en peor caso que el que V. manda. Buscando, por tanto, manera de aumentar ese ejército por todos los medios, y confiando en que hay más facilidad de hallar enganchados en el cuerpo de carabineros, he dispuesto se aumente con 500 hombres la fuerza de dicho instituto en ese Distrito, y el Inspector general del Cuerpo me asegura que se encontrará ese número, para lo cual ha abierto un alistamiento en toda España. = Mientras tanto, confío en que, á pesar de la estación, la inteligente actividad que á V. distingue, arbitrará medios para evitar ante todo las interrupciones de las vías férreas, que, además de causar grandes pérdidas materiales al país, paralizándolo el tráfico, nos desprestigian terriblemente ante las demás naciones, y las hace suponer una fuerza y preponderancia en los carlistas, de que realmente carecen. Es, por tanto, indispensable que se dé preferencia absoluta á sostener expeditas las comunicaciones, sobre todo con Francia; y para ello conviene, tenga V. presente, que hay fundados motivos para creer autores de la mayor parte de los desperfectos, á los mismos maquinistas que se declararon en huelga, los cuales se valen del perfecto conocimiento que tienen de la vía, para asegurar la paralización del movimiento. Además, los ingenieros de la empresa creen, que ocupando permanentemente y fortificando tres puntos principales, que son, viaducto de Ormaiztegui, túnel Oazurza y viaducto Otzaurte, casi puede darse por asegurada la vía; y como este dato no carece de valor, atendido su origen, bueno será que lo tenga V. en cuenta, y lo haga estudiar, pues es preciso no perdonar medio alguno para conseguir objeto tan interesante. Para sostener libre de carlistas la ribera del Ebro, juzgo de la mayor eficacia hacerla vigilar por tres ó cuatro pequeñas columnas de á 200 hombres y un escuadrón, cada una de ellas; pues de este modo, los facciosos que se aven-



turan en el llano, si es que se determinan á hacerlo, serán forzosamente acuchillados por la caballería; porque bien sabe V. que una infantería tan poco sólida como la que constituye las partidas, y acostumbrada como está á batirse en guerrilla, y al abrigo siempre de algún objeto que la resguarde, es de todo punto impotente para resistir semejante choque. = Por último, si bien no me sorprende lo que me indica V. acerca de los oficiales de artillería, el hecho es, que los de aquí han aplazado la cuestión hasta ver si alguno de los que sirven en Cataluña tenía que quedar á las órdenes del general Hidalgo, pues comprendieron cuán imprudente é injustificado era el paso que se proponían dar. Es de suponer, por lo tanto, que las noticias de ésta hayan calmado la excitación de los de ahí, provocada por algunas cabezas algo calientes; pero, de todos modos, la legítima influencia que V. tiene sobre ellos, y la consideración de las circunstancias azarosas que atraviesa el país, me hacen creer, que evitarán todo conflicto, pues no puedo esperar otra cosa de los levantados sentimientos de oficiales pundonorosos y valientes, que se hallan muchos de ellos combatiendo al enemigo: pero si mi convicción hubiera de sufrir un desengaño; si la conducta que V. y el Gobierno observan, no fuera bastante á mantenerlos dentro de sus deberes, nadie como ellos había de sentir las desagradables consecuencias de tan injustificado proceder, que, al aumentar los males del país, hará los juzgue y condene éste, con la severidad á que indudablemente se harían acreedores. = Deseo no sea V. infalible en sus apreciaciones respecto á la duración de la campaña, y tengo esperanza de que he de ver satisfecha mi aspiración, atendidos los recientes y ventajosísimos encuentros en que tan destrozadas han sido las facciones; pues á poco que continúe V. esa marcha, tendrá que repetirse lo que en el Maestrazgo, en donde la activa persecución y el constante castigo ha hecho prodigios, siendo ya crecidísimo el número de presentados en los pueblos y á los



jefes de columna, figurando entre aquéllos bastantes cabecillas; así pues, y sin que por esto crea V. que me hago ilusiones, confío en que no ha de tardar en verle á V. por aquí, después de dejar pacificadas esas provincias, su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M. = Fernando Fernández de Córdova.»

Era desgraciadamente cierto cuanto indicaba el general Moriones en su carta, respecto al estado de la guerra, y fundados eran sus pronósticos en cuanto á su duración, si no se le enviaban en breve numerosos recursos para terminarla; la movilización de los voluntarios y la organización de los cuerpos francos que indicaba el Ministro de la Guerra, para remediar la carencia de fuerzas del ejército, adolecía de grandes inconvenientes, y no respondía á las necesidades del momento, pues reclutados en general los francos entre la hez de la sociedad, mandados por jefes y oficiales extraños al servicio y sin condiciones militares, desconocían la Ordenanza, cuyo rigor no les alcanzaba, é inclinados á la indisciplina, preferían el saqueo al combate, como por desgracia lo evidenciaron más de una vez los hechos. = Otro asunto de grande transcendencia, hacen también alusión los dos escritos anteriores: á la actitud del cuerpo de artillería, de que hablaremos más adelante.

Durante su permanencia en Pamplona, dirigió el General en Jefe al coronel Padín, la siguiente comunicación:

«Consecuente á lo que he manifestado á V. S. en mi comunicación de esta mañana desde esta plaza, dispongo que la fuerza de carabineros que lleva á sus órdenes el teniente coronel Margarit, forme una columna, para ocuparse de la persecución del cabecilla Rada, en combinación con la que V. S. tiene á sus órdenes. = La columna que V. S. manda, que ha sido reforzada con 50 quintos de su regimiento, fraccionada en dos, se consagrará también á la persecución del referido cabecilla Rada; una, á las órdenes de V. S., en combinación con la del te-



niente coronel Margarit, y la otra quedará situada en Huarte con la sección de artillería y la fuerza de caballería de húsares de Pavía, de un capitán, dos oficiales y 25 caballos, que dispongo pase á dicho último punto.—Esta columna tiene el doble objeto de tomar parte en la persecución de dicho cabecilla en dirección á la frontera, en caso de una gran necesidad, y de servir de apoyo á las mandadas inmediatamente por V. S. y por el teniente coronel Margarit, si la facción Ollo se aproximara por aquella parte.—En caso de necesidad, las tres columnas, reunidas bajo el inmediato mando de V. S., deben perseguir sin descanso, tanto á las facciones Rada y Ollo, como á cualquiera otra que se presente.—Si la facción Radica atravesara la carretera de esta plaza á Tafalla, en dirección á Monreal, V. S., con su columna y la del teniente coronel Margarit, la perseguirá sin descanso, y directamente; y en este caso, la columna que queda situada en Huarte, regresará á Pamplona, para dejar la sección de artillería, y después salir á operaciones, según las órdenes que recibirá directamente del Gobernador militar interino de esta plaza, que queda encargado de darle mis instrucciones.—El teniente coronel Margarit no deberá emprender operación alguna, sin consultarlo con V. S., y sin recibir sus expresas órdenes al efecto.—Lo digo á V. S. para su conocimiento y el del teniente coronel Margarit, y sus efectos debidos.—Cuartel general de Pamplona, 28 Enero de 1873.»

Dijo también el General en Jefe al Gobernador militar de Pamplona y al Comandante militar de Alsasua, que era urgente previnieran de su orden, que Castillo y Dana marcharan á Alsasua con sus columnas, para perseguir á Ollo, por si se hallaba sobre la vía férrea; que se previniera al coronel Loma, del Príncipe, que persiguiera á dicha facción, procurando estorbar su entrada en Vizcaya, y aun en el caso de que entrara, pero volviendo á Guipúzcoa al punto que tenía señalado, cuando aquella partida regresara á Navarra; que Primo de Rivera y Blanco



persiguieran también á Ollo, quedando Navascués y Blanco á las órdenes de Primo de Rivera, para dicho fin.

Al Gobernador militar, le dió, además, las siguientes instrucciones:

«Se comunicarán órdenes terminantes para que el 29 al medio día esté en Ucar el coronel del regimiento caballería del Rey, con la fuerza de su regimiento disponible y con los carabineros que tenga en Tafalla á sus órdenes.=Permanecerá en dicho punto el 29 y el 30, y sinó ocurre alguna novedad, el 31 regresará á Tafalla.=Ínterin permanezca en Ucar, vigilará con especial cuidado las avenidas del río Arga, por el puente de Belascoáin y Mendigorriá.=Las precauciones de noche deben ser, las de tener sobre las armas la mitad de la infantería (carabineros) y con sillas puestas, toda la caballería, á excepción de dos secciones, que sólo les debe faltar poner bridas.=Iguales órdenes se le comunicarán al coronel Marco, de la columna de la Ribera, mandándole situarse en Larraga, el referido día 29.=Ambas columnas se comunicarán por partidas de caballería á un punto céntrico, al que serán conducidos por guías (paisanos á caballo.) Ocuparán dichos sitios por todo el día 30 y el 31, hasta las dos de la tarde hora en que se retirarán á sus cantones.=Pamplona, 21 de Enero de 1873.»

En telegrama del 28, consultó Moriones si debía considerarse como prisioneros á los presentados á indulto después del plazo fijado en el bando, y le contestó el Ministro, que obrase según conviniera, puesto que se hallaba más enterado de las circunstancias.

El 29, emprendió el general Moriones la marcha para Irún, y pernoctó en este punto: se dirigió el 30 á Alsásua, donde le había precedido el brigadier Dana, que pasó luego á Zumárraga, y desde este punto, de orden del General en Jefe, dirigió al Ministro, el telegrama que á continuación se copia, referente al estado de las operaciones.



«Desde Vitoria á Irún tengo guarnecidas las estaciones vía férrea; para conservarlas sin interrumpirse comunicaciones, sería preciso emplease columnas cada una de 500 hombres. = El gran número de pequeñas partidas de 40, 30 y 20 hombres, hacen imposibles comunicaciones, no sólo en vías férreas, sinó entre columnas que están próximas; sin embargo, me estoy ocupando con actividad y energía en restablecer comunicaciones de aquí á Francia. = Para atender á la Ribera, necesito 500 infantes más y otro regimiento caballería, porque es preciso reforzar columnas con fuerza de esta arma, por tener los carlistas, algún tanto organizados, 60 caballos. = Con las fuerzas que tengo, no es posible atender á todo, viéndome en la necesidad de cubrir cuatro provincias, grandes líneas férreas, y perseguir más de 3.500 carlistas diseminados en tan vasto territorio. Si V. E. no me envía más fuerzas, tengo necesidad de desatender las comunicaciones para acudir á la persecución, y si he de atender á lo primero, lo segundo será de poco resultado. = El alistamiento de voluntarios, á pesar de pagarles nueve reales, es insignificante. = Para operar en las zonas de Pamplona y Tafalla, tengo más de 1.000 infantes y 400 caballos; ahora va otra columna de 400 infantes y 50 caballos á la zona de Cirauqui y Estella, y otra de 500 infantes y 40 caballos sobre Durango (Vizcaya); me quedo, pues, reducido á maniobrar con cuatro columnas sobre facción Ollo, con cuya fuerza es poco menos que imposible obtener resultados eficaces. Los regimientos Príncipe, Princesa, Luchana y cazadores de Puerto Rico no han recibido aún los quintos.»

Dispuso Moriones que el brigadier Castillo, que había dejado terminado y guarnecido el fuerte de Unanua, marchara en tren especial á Vitoria en la madrugada del 31, con las fuerzas que tenía á sus órdenes y una sección de artillería de montaña: desde allí, y reforzado con dos compañías del regimiento del Príncipe y algunos caballos, debía pasar á Villarreal de Alava, donde



se hallaba la pequeña columna Goday, y puesto al frente de ambas columnas, dirigirse á Durango, en persecución de Ollo y Lizárraga, que se habían reunido, si éstos entraban en Vizcaya: si se separaban, dejaría á Goday en Villarreal de Alava, con las fuerzas que éste mandaba, y perseguiría á Ollo, si, como en efecto sucedió, volvía á Navarra.

Hemos dicho que el General en Jefe había pasado á Pamplona; pero en vista de la situación de Ollo en la provincia de Guipúzcoa, se dirigió á Salvatierra, por si aquél trataba de contramarchar á Navarra, por dicha zona, y pernoctó el 2 de Febrero en aquel pueblo. Precisamente, esta misma noche, pasó Ollo hacia Etura, según se ha dicho. Dispuso Moriones que el batallón de Alba de Tormes y una sección de artillería de montaña salieran de Vitoria, y se le incorporasen en Alegría, marchando por vía férrea hasta cerca de este punto; y dió al Segundo cabo instrucciones referentes á la persecución de la partida de Ollo, para que aquél las transmitiera á los jefes de las columnas de operaciones. El 3, persiguiendo á dicho cabecilla, pasó el General á Onraita, donde pernoctó. Ollo se dirigió este día á Contrasta. Al siguiente, pasó el General á este punto, y el 5 á las Amézcoas. Una gran nevada dificultaba muchísimo las marchas, de tal modo, que se hacía casi imposible la persecución.

Habiendo pasado el 5 á Vitoria el Capitán general del Distrito, el general Primo de Rivera se encargó de la dirección de las operaciones en Guipúzcoa. Debían operar en esta provincia, las columnas Primo de Rivera, Del Amo, Fernández, Loma y Fontela. El brigadier Castillo se situó en Zumárraga, con dos compañías y media de ingenieros.

El brigadier Dana, que con el batallón de Puerto Rico había tratado en un principio de restablecer la circulación de la vía férrea entre Alsasua y Beasáin, el trozo en que se había interrumpido, pasó á Navarra, después que Ollo contramarchó á esta provincia.



En tanto que Ollo hacía la excursión á Vizcaya, de que hemos hablado, no permanecían tampoco inactivas algunas otras partidas.

Una de éstas incendió el 2 de Febrero las estaciones de Caparroso y Villafranca; en vista de esto pasó á Castejón un pequeño destacamento, y el coronel, capitán de ingenieros, Manchón, con dos compañías de ingenieros y 50 caballos, fué encargado de reparar y fortificar las referidas estaciones.

Reunidas las facciones Rada y Pérula, formaron una de 400 hombres y 40 caballos, y atacaron el 3, á 40 soldados del regimiento de Sevilla y 40 húsares de Pavía, destacados en Valtierra; pero fueron rechazados con pérdida de 11 muertos y 11 heridos, y dejaron en poder de las tropas 58 armas; las bajas de los liberales fueron: un oficial y un soldado del regimiento de Sevilla, muertos, el capitán que mandaba la fuerza de Pavía y un soldado de infantería, heridos, y dos caballos muertos. La facción se retiró hacia las Bárdenas, á pasar el río Aragón por Carcastillo, perseguida por dicha fuerza y unos 90 guardias civiles y carabineros, al mando de un jefe de la guardia civil, que desde Logroño se dirigieron á Valtierra. Parece que el intento de los carlistas era pasar el Ebro, y dar fuego á las estaciones de Castejón y Centruénigo; pero este hecho de armas, que no dejó de tener importancia, produjo muy mal efecto entre los carlistas, é hizo que desistieran de aquel pensamiento.

Para terminar cuanto se refiere á hechos de armas en esta época, adelantando sucesos, referiremos: que las fuerzas de la Ribera batieron el 5, cerca de Enériz, á la facción Rada, causándole algunas pérdidas, siendo la de los liberales, un herido y dos caballos muertos; que la columna Padín batió el 8 en la Sierra de Sarbil (Navarra) á una partida de 100 hombres; que la facción Iriarte atacó el mismo día á Irurzun, siendo rechazada; que en la provincia de Vizcaya, cuatro compañías del Príncipe, al mando del comandante Muñiz, batieron en Mañaria á la par-



tida Goiriena, teniendo ésta las pérdidas de tres muertos y un prisionero (en esta provincia, tomaron los carlistas como centro de sus operaciones el valle de Arratia, y cortaron los puentes que conducen á aquel valle).

Hemos dicho que Moriones se hallaba el 5 en las Amézcoas: continuó el 6 en aquella zona, y pasó el 7 á Abárzuza.

Ollo se hallaba estos días, ya en los valles de Goñi y Guesalaz, ya en las Amézcoas; y aunque Moriones dictó el 7 en Abárzuza instrucciones muy oportunas, para encerrar á aquél en un círculo de columnas, no consiguió el resultado que era de esperar, porque, aprovechándose los carlistas del temporal de nieves, rehuían fácilmente la persecución. En el mismo pueblo de Abárzuza dictó también otras instrucciones importantes, que de seguro en distintas circunstancias hubieran producido excelentes resultados, pero como se dirá más adelante, las columnas establecidas al efecto en las Amézcoas, se vieron, á causa del temporal, imposibilitadas de hacer aun las más insignificantes jornadas; así es que, Ollo, que en otro caso se hubiera visto apurado para salir de la crítica situación en que le colocara Moriones, pudo dirigirse el 10 á Maestu, donde pernoctó, y el 11 á Alegría (Álava), atravesando el puerto de Eguileta, á pesar de la espesa capa de nieve que lo cubría, facilitándole su tránsito gran número de paisanos; y pasó por segunda vez á Vizcaya, teniendo ahora á sus órdenes 800 infantes y 70 caballos.

Tal estado de cosas favorecía mucho á los carlistas, porque les permitía descansar de la incesante persecución que sufrían, y adelantar en su organización. Además, seguían recibiendo por la frontera cuantiosos recursos de todo género, merced á las simpatías del partido legitimista de la república francesa y á la tolerancia de las autoridades de ésta. Para tratar de cortar tan grave mal, gestionando en la forma que procediera ante el Gobierno francés, era preciso fundar las reclamación en hechos ciertos é innegables; y á este fin se resolvió por Real orden



del 9, que valiéndose el General en Jefe de todos los medios de que pudiera disponer, procurara averiguar y hacer constar cuanto interesara al efecto; mas estas diligencias no dieron resultado alguno provechoso, ni sirvieron para cortar el mal.

Para complicar más y más este estado de cosas, sobrevino el acontecimiento político del 11 de Febrero, cuyas consecuencias habían de influir de una manera notable en el curso de la guerra, y del cual vamos á hablar, suspendiendo por un momento la narración.

En las cartas que hemos copiado, del General en Jefe y del Ministro de la Guerra, se trata de la actitud del cuerpo de artillería. Cuestión es ésta, que no nos compete tratar. Sea como quiera, se dieron á los jefes y oficiales de artillería las licencias absolutas que solicitaron; y por Real decreto se disolvió aquel cuerpo, improvisando nuevos oficiales de artillería, y ascendiendo desde luego á alféreces y á tenientes, á los cabos y sargentos de dicha arma.

S. M. el Rey D. Amadeo de Saboya, en vista de la importancia que entrañaba este decreto, y de otras dificultades que se le presentaban en su difícil misión, teniendo sin duda también en cuenta que las Córtes habían dado al Gobierno un voto de confianza, circunstancia que contrariaba la formación de un nuevo Ministerio, presentó á aquéllas su abdicación, según consta en el documento que por su importancia se copia á continuación:

«Al Congreso. — Grande fué la honra que merecí á la nación española, eligiéndome para ocupar su trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado. — Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivo el peligro; decidido á inspirarme únicamente en el bien del país y á colocarme por cima de todos los partidos; resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Córtes



Constituyentes, y pronto á hacer todo linaje de sacrificios por dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece, y la grandeza á que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dán derecho; creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban á mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término á las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.—Conozco que me engañó mi buen deseo; dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo.—Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria; todos pelean y se agitan por subir, y entre el fragor del combate, entre el confuso atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.—Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado.—Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarlo.—Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera á desceñirme la corona, si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles; ni causó huella en mi ánimo el que corrió la vida de mi esposa, que en este solemne momento manifiesta como yo el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado. Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.—Estas



son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, mis hijos y sucesores.—Estad seguros de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—Palacio de Madrid, 11 de Febrero de 1873.—Amadeo.»

Reunidas ambas Cámaras en Asamblea Nacional, aceptaron la abdicación, según consta en el documento que copiamos:

«La Asamblea Nacional á S. M. el Rey D. Amadeo I.—Señor: las Córtes Soberanas de la Nación española, han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de V. M., en cuyas caballerosas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á V. M., y del amor acendrado á esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición, y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, que V. M. ha sido Jefe del Estado, personificación de su Soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer, que, honrando y enalteciendo á V. M., se honra y se enaltece á sí misma.—Señor: Las Córtes han sido fieles al mandato que traían de sus electores, y guardadores de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la Nación y la Asamblea constituyente.—En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Córtes se contuvieron dentro del límite de sus prerrogativas, y respetaron la voluntad de V. M., y los derechos que por nuestro pacto constitucional á V. M. competían.—Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Córtes declaran unánimemen-



te, que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos á las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España, mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen á los más humildes, no ceder á sus tentaciones, desde las inaccesibles alturas del trono, á que sólo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.—Bien puede V. M. decir, en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M., con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los hubiera completa y absolutamente atajado.—Las Córtes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, á estar en sus manos, los mayores sacrificios, para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirase su renuncia.—Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M., la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia de sus propósitos, impiden á las Córtes rogar á V. M., que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden á notificarle, que han asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer, en circunstancias tan críticas, y con la rapidez que aconsejan lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política, la libertad, que es alma de nuestro derecho, la nación, que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por la cual estamos todos decididos á sacrificar sin esfuerzo, no sólo nuestras individuales ideas, sinó también nuestro nombre y nuestra existencia.—En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo, y supieron vencerlas, inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos.—Abandonados por sus reyes, invadido el suelo patrio por extrañas huestes, amenazados de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el se-



creto de la destrucción y la guerra, confinados en una isla, donde parecía que se acababa el suelo nacional, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sinó que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad.—Estas Córtes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad en España.—Cuando los peligros estén conjurados, cuando los obstáculos estén vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que, mientras permanezca V. M. en su noble suelo, ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á V. M. una corona en lo porvenir; pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.—Palacio de las Córtes 11 de Febrero de 1873».

La Asamblea proclamó después la república, como forma de Gobierno.

SS. MM. fueron acompañados hasta la frontera portuguesa, y se embarcaron para Italia.

La prensa absolutista acogió la proclamación de la nueva forma de Gobierno, en los términos que se expresan en el Suplemento que los periódicos de aquel partido publicaron:

«Al pueblo español:—Madrid ha despertado á los gritos de las gentes que anunciaban por calles y plazuelas la próxima y quizá inevitable abdicación de D. Amadeo de Saboya.—Esta noticia ha conmovido al pueblo de Madrid, y á la hora presente conmueve á todo el pueblo español.—Una votación de 191 diputados puso la corona de San Fernando sobre las sienes del señor Duque de Aosta, y era entonces D. Manuel Ruiz Zorrilla, Presidente de las Córtes.—Otra votación de 191 diputados es



causa inmediata de la abdicación de Amadeo de Saboya, y en la actualidad D. Manuel Ruiz Zorrilla, Presidente del Consejo de Ministros. = ¡Justicia de Dios! = Los hombres proyectan: Dios hace. = Llevará el viento los proyectos de los hombres. = Lo que Dios hace es permanente y flota sobre las tempestades de la tierra. = En este momento, no son los hombres, es Dios quien por misteriosos caminos lleva los sucesos á un término que prevén con regocijo las esperanzas de los buenos. = Si, como es de creer, D. Amadeo de Saboya insiste en su laudable propósito, y las Córtes votan la ley especial que se necesita para la abdicación en forma, España vuelve al período de la interinidad, pero con los resortes de su organismo político más desgastados que nunca, con las pasiones más sueltas y encendidas, con los fundamentos sociales más desquiciados, con las aguas del diluvio más cerca de las altas cumbres, más á punto de arrastrar el grandioso edificio de la nacionalidad española. = Natural y justo es, ante lo horrible de lo porvenir, que los ánimos reflexivos, los intereses amenazados y las conciencias con harto motivo alarmadas, al ver como va desquiciándose el mundo social, busquen una tabla de salvación que los conduzca providencialmente al puerto anhelado de la paz y de la justicia. ¿Hay salvación? se preguntan todos los hombres de bien. = Y nosotros, puesta la mirada en Dios y en la patria, contestamos con la seguridad de una conciencia honrada. = Hay salvación. = ¿Dónde está? = Díganlo todos, absolutamente todos los documentos inspirados y escritos por el augusto señor Duque de Madrid. = Moriones no nos conquista; Amadeo se va; otro extranjero no viene; D. Alfonso no puede venir; no queda más que una solución, y el partido carlista es el que tiene esa solución. = Gran obra salvar á España sin perder las colonias, pedazos de España; Carlos de Borbón, como su augusto tío, el hijo del milagro, no se llama revolución, se llama reforma; se llama olvido de los errores en que todos hemos incurrido; se



llama restauración de la España católica y libre; se llama, en una palabra, reconciliación.—Por eso, con la ayuda de los españoles, sus hermanos, se propone levantar el gran edificio, en que no habrá lugar para la impiedad y para la mentira, pero donde, como Balmes deseaba, encontrarán cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos y protección de todos los intereses legítimos.—D. Carlos de Borbón, ni puede ni quiere ser rey como lo fué doña Isabel II, su tía: ni quiere ni puede ser rey como lo fué su tío D. Fernando.—En este edificio pueden entrar, sin humillación ninguna, todos los españoles.—La bandera que ondeó en su cúspide, á los vientos del cielo, es la bandera de nuestros padres, la de Castilla, la de Aragón, la de Navarra y Vascongadas, *Dios, patria, rey, justicia y libertad*.—Esta es, españoles, esta es la única esperanza.—Levantada está la bandera bajo cuyos anchos pliegues caben todos los hombres de buena voluntad.—Y esa bandera no es bandera de perturbación y ruina; es bandera de salvación y de reforma.—Salvar y reformar: este es el fin de la bandera carlista; reconciliar: este es el medio que hoy propone á todos los españoles.—Si todos sofocan el egoismo de su corazón; si ante el negro fondo del abismo abierto á nuestros pies calla el gárrulo clamorear de las fracciones políticas, y sólo se oye el grito desgarrador de la patria que perece, nosotros estamos seguros de que todos, sin excepción, comprenderán que la bandera carlista no tiene más que un objeto que cumplir.—Salvar á España.—*La Esperanza*.—*La Regeneración*.—*El Pensamiento Español*.—*La Reconquista*.—*La Verdad*.»

Hemos indicado en el resumen de los sucesos de la guerra que nos ocupa, las razones que nos movían á citar estos hechos; y para evitar repeticiones, nos atenemos á lo dicho.

Volviendo á reanudar la narración, recordaremos que las columnas de operaciones se veían materialmente imposibilitadas de moverse á causa del temporal de nieves; así es que



el 12, el General en Jefe pudo llegar con grandes trabajos á Santa Cruz de Campezu. Era tan malo el estado de los caminos, que estuvo incomunicado hasta el punto de que tuvo en Vitoria, al llegar á esta ciudad, el 14, la primera noticia de lo ocurrido en Madrid.

Desde dicha capital dirigió al Ministro el siguiente telegrama:

«Acabo de llegar después de una penosísima marcha, y de saber aquí los grandes acontecimientos que han ocurrido en la gobernación del país, pudiendo asegurar á V. E. para que tenga á bien hacerlo al Gobierno, que en el Ejército de mi mando se conservará la más severa disciplina. Me preparo á proseguir con la mayor perseverancia las operaciones contra las partidas carlistas, á pesar del fuerte temporal que viene reinando hace días, que ha hecho que el soldado venga pisando sobre una vara de nieve. Las partidas facciosas de Olo, Rada y Pérula, en Vizcaya, después de las larguísimas y fuertes marchas que han tenido que hacer al ser arrojadas de Navarra y las Amézcoas, por las operaciones de las columnas bajo mi inmediato mando.»

A pesar de esto, el Gobierno creyendo que Moriones no estaba conforme con el nuevo orden de cosas, le relevó de su cargo, y nombró en su reemplazo al Mariscal de campo D. Manuel Pavía, de cuyo mando vamos á tratar en el capítulo siguiente.

---



## CAPÍTULO VIII.

---

Es llamado ante el Consejo de Ministros el general Pavía, y nombrado General en Jefe del Ejército del Norte.—Columna Dana.—Telegramas del Ministro de la Guerra al General en Jefe.—Alocución de éste á los vascongados y navarros.—Solicita material para el transporte de las tropas por vía férrea.—Opinión de Pavía respecto al estado de los ánimos en el Ejército del Norte, con motivo del nuevo orden de cosas.—Propósitos y plan de Pavía.—Situación de las columnas liberales.—Enumeración de las partidas alzadas en armas en el Norte.—Disposiciones adoptadas por Pavía.—Excursión de Ollo á las provincias Vascongadas, y su regreso á Navarra.—Proclama de Ollo.—Entra en España D. Antonio Dorregaray, y dirige una proclama al Ejército.—Pavía pasa á Navarra.—Consideraciones acerca de la rebelión.—Comunicación del Capitán general del Distrito, respecto á los auxilios que recibían de Francia los carlistas.—Organización de las columnas que debían operar en Navarra.—Instrucciones de Pavía á las columnas.—Operaciones.—Sucesos en las provincias Vascongadas.

La proclamación de la República produjo excitación en las fuerzas de operaciones del Norte y de Cataluña; y en los primeros momentos, hubo temores de que parte de aquéllas tratara de oponerse al acuerdo de la Asamblea. Reunido con este motivo, el Consejo de Ministros, llamó ante él al mariscal de campo D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque; y presentado éste, el Presidente D. Estanislao Figueras, le manifestó que los tenientes generales D. Domingo Moriones, General en Jefe del Ejército del Norte, y D. Eugenio Gaminde, Capitán general de Cataluña, habían suspendido las operaciones y replegado sus tropas, y que temiendo el Gobierno se rebelasen aquéllos contra las nuevas instituciones, en tan crítica situación, le ofrecía el mando del Ejército del Norte, no ocultándosele la grave responsabilidad del cargo que se le confiaba, ante la eventualidad de que el general Moriones se negase á cumplir esta disposición. Le contestó el general Pavía, que en el verano anterior le fué ya ofrecido dicho cargo por el Ministro de la Guerra, y no lo aceptó entonces, porque, como ahora, no se conceptuaba con dotes y condiciones suficientes para desempe-



ñarlos dignamente; pero que en esta ocasión, después de lo expuesto, y habérsele presentado como peligroso el relevo de Moriones, no vacilaba en aceptar el mando que se le confiaba.

En su consecuencia, salió Pavía de Madrid para Tudela, en tren especial, el 14 de Febrero de 1873; y en el último punto, recibió un telegrama del Ministro de la Guerra, previniéndole, siguiese su marcha en el mismo tren por Logroño y Miranda á Vitoria, donde se hallaba el general Moriones. = Al amanecer del 15 llegó al término de su viaje, y después de haber conferenciado con el general González, Capitán general del Distrito, avisó, por uno de sus ayudantes, á Moriones su llegada y su inmediata visita. Al poco tiempo, celebraron ambos una conferencia, y Moriones hizo entrega de su mando á Pavía, sin que se suscitase ninguna contrariedad. Acto continuo, recibió Pavía á los jefes y oficiales, y les dirigió la palabra, empezando por hacer un elogio del general Moriones y del Ejército; después les manifestó, que su deber era combatir y destruir al enemigo; y concluyó, citándoles para despedir á aquel General, al día siguiente, en la estación.

Pavía dió cuenta de este resultado al Ministro de la Guerra, manifestándole á la vez, que aprovecharía el Ejército las ocasiones de peligros y penalidades, para contribuir al sostenimiento del Gobierno de la República; y le contestó el Ministro, que saludara en nombre del Gobierno, á los generales, jefes, oficiales y tropa del valiente ejército, «que la patria, reconocida por tanta constancia y sufrimiento, sabría recompensar», con el cual y la milicia contaban la Asamblea y el Gobierno, para restablecer la paz en toda la república.

Como el general Moriones manifestó á Pavía, para que éste se lo participara al Ministro, que las columnas Ruiz Dana y Navascués se encontraban en las Amézcoas, desde el 9, sin haber podido operar ni ponerse en comunicación con él, por el temporal de nieves, el Ministro le contestó, que combinara las



operaciones más convenientes para proteger la salida de aquellas columnas de las Amézcoas, siendo en su opinión, el mejor paso el de Artaza, apoyando el movimiento con fuerzas respetables por Estella y Abárzuza, en la dirección del puerto de Artaza.

Nada de esto fué necesario, porque las columnas salieron sin necesidad de auxilio, si bien el brigadier Dana tuvo que vencer grandes dificultades en su marcha. Pernoctó el 8 de Febrero en Acedo, y á las once de la mañana del 9 entró en Estella. Según hemos referido, la facción se encaminó á Alava, por la falda de la sierra de Urbasa, pero como el Brigadier no supo esto hasta las cuatro de la tarde, hora en que se hallaba en San Martín, pernoctó en este pueblo, y Navascués lo hizo en Ecala: ni uno ni otro pudieron salir de aquellos pueblos en los días 10 y 11. A las ocho de la mañana del 12, salió Dana de San Martín, empleando muchos paisanos para despejar el camino, obstruido por la nieve hasta un metro de altura, y entró en Contrasta, á las siete de la noche, después de una penosa jornada; pero como este pueblo carece de recursos, fué preciso al día siguiente proseguir la marcha, á pesar de que arreciaba el temporal (el soldado había estado á media ración el 11 y el 12). A las ocho de la mañana del 13, salió de Contrasta, y á los dos kilómetros de marcha, el viento Norte se huracanó, arrastrando de las alturas, con extremada violencia, grandes masas de nieve que caían sobre la columna; en algunos puntos, la infantería podía marchar, aunque con trabajo, pero no así la caballería, y aun menos la artillería de montaña, que, enterrada en la nieve, quedó inmóvil: los momentos eran angustiosos. En tan críticas circunstancias, comprendió Dana que era preciso tomar pronto una determinación enérgica y salvadora, y poniéndose á la cabeza de cuatro compañías, emprendió la marcha para el inmediato pueblo de Ullibarri de Arana, á donde llegó con grandes dificultades. Inmediatamente, tres



compañías dejaron su armamento y sus morrales, y quedando una para su custodia, regresaron las otras, acompañadas de los paisanos del pueblo, al lugar en que estaba detenida la columna, consiguiendo con sus esfuerzos, conducir al pueblo el material de artillería, el ganado y bastantes hombres casi helados: otras dos compañías fueron después á Ullibarri á dejar sus armas y á ayudar á sus compañeros en esta tarea: á las cuatro de la tarde, todo estaba salvado. En la mañana del 14, era preciso continuar la marcha, porque no había posibilidad de racionar la tropa: sin embargo, el temporal de nieve continuaba, y como era preciso renunciar á llevar la artillería sobre los mulos, arbitró el Brigadier el arrastrarla sobre los pequeños trillos de madera, usados en aquel país, utilizándolos á guisa de trineos: esta idea dió un resultado completamente satisfactorio, y colocado todo el material sobre 12 trillos, arrastrado cada uno por 10 soldados, llegó la columna á Orbiso, precedida de unas cuadrillas de paisanos, que, con picos, azadas y palas, abrieron camino á través de la espesa capa de nieve.

Merecen cumplido elogio el brigadier Dana y las tropas de su mando, por el ánimo con que sufrieron tan penosas marchas; las fuerzas que componían esta columna, eran del regimiento infantería de Cantabria, de los húsares de Pavía y del 2.º de montaña, pues debemos advertir que en los últimos días de mando del general Moriones, Dana se había encargado de la dirección de tres columnas, que situadas en las Amézcoas, debían operar contra la partida Ollo; y las fuerzas de referencia estuvieron á sus inmediatas órdenes, durante estos días. Las otras dos columnas lograron pasar á Estella.

El Ministro de la Guerra dijo al General en Jefe en telegrama del 16:

«Recibidos sus telegramas del camino, y los dos después de su llegada. Entérese V. E. y déme conocimiento del estado del Ejército, su situación y distribución, así como de su espíritu,



que no puede dejar de ser bueno. Asegure V. E. á todos que el Gobierno de la República vela solícito por los intereses y la gloria del Ejército, que es la gloria y el orgullo de la República. Déme V. E. á conocer el espíritu y el número de las facciones, y su estado moral, haciendo saber, al mismo tiempo, á los pueblos y al partido carlista, que la República es la tolerancia, el respeto á todas las opiniones, á todos los derechos y conciencias, y que recibe á todos, como hermanos, sin humillaciones y convenios, sin pactos ni traiciones; á lo que se agrega, que sus deseos para esas provincias, se sintetizan en esta frase «paz y fueros.» En otro telegrama del mismo día, le decía: «Aproveche V. E. todas las ocasiones que se le presenten para traer á sentimientos de paz á las bandas y partidas carlistas, sin convenios ni tratos oficiales, pero asegurándoles protección y seguridad en las poblaciones. Proclame V. E., en nombre de la República, paz, fueros, trabajo y protección á todos los españoles pacíficos, sin que por esta política se paralicen las operaciones y la persecución contra los rebeldes. Asimismo, hágales V. E. entender, que si la guerra no termina pronto, se ocupará el país con fuerza de milicia nacional y mayores refuerzos de tropas del ejército, pues el Gobierno no necesita tenerlas ya ni en las provincias del interior ni en las del Mediodía.

En otro telegrama también del mismo día le decía:

«Disponga V. E. se cubra la ribera del Ebro con dos ó tres columnas de caballería é infantería, especialmente en la zona comprendida entre Tudela y Pamplona. Procure, asimismo, V. E., asegurar la línea férrea de Alsasua á la frontera, y dígame lo que se haya hecho para conseguir la seguridad de esta vía de comunicación tan importante, así para el comercio como para todas las relaciones sociales de España con Europa.»

La gran nevada tenía inactivos á los liberales y á los carlistas, y así se lo decía el General al Ministro, en telegrama del 16.

Revistó aquél este día en gran parada, las fuerzas que había



en Vitoria, y dirigió á los vascongados y navarros la siguiente alocución, calcada en el telegrama del Ministro, que hemos copiado:

«Vascongados y navarros.—El Gobierno de la República me ha nombrado General en Jefe del Ejército del Norte, y me manda con los brazos abiertos para estrecharnos como hermanos. El Gobierno de la República me encarga deciros á todos, sin distinción de opiniones, que la República es la tolerancia, el respeto á todas las opiniones, á todos los derechos y conciencias, y que recibe á todos como hermanos, sin humillaciones ni convenios, sin pactos ni traiciones, á lo que se agrega que sus deseos para estas provincias Vasca y Navarra, se sintetizan en estas palabras: «Paz y fueros.» Bravos vascos y navarros: á vuestras casas á fraternizar con el valiente ejército de la República y de la patria; perdón y olvido completo; y el mayor timbre que tendré en mi vida, será, que no se dispare un tiro entre nosotros, y que me abrais vuestros brazos, para que se arroje en ellos vuestro hermano y General en Jefe del Ejército del Norte.—Pavía.»

Aprobó el Ministro esta alocución, y en telegrama del 17 referente á ella, decía, que el mejor medio de hacer eficaces sus ofrecimientos, era apoyarlos con una persecución que el Gobierno esperaba fuese tan activa como lo permitiera el estado del campo cubierto de nieve.

Las diputaciones de las cuatro provincias publicaron la alocución del General en Jefe, añadiendo por su parte los consejos y advertencias que eran del caso.

A causa de la aglomeración de tropas en Vitoria, Pavía, que deseaba emplearlas cuanto antes en operaciones, pidió material para su transporte, por vía férrea, á los puntos convenientes, pero ni en Miranda ni en Alsasua lo había, por lo cual, sin perjuicio de haberlo puesto en conocimiento del Ministro de la Guerra, para que éste lo participase al de Fomento, con objeto



de remediar este mal, dió órdenes terminantes á los jefes de aquellas estaciones, para que reunieran y enviásen á Vitoria todo el material que les fuera posible. El Ministro le previno, que sin esperarlo, enviáse desde luego á Vizcaya dos ó más columnas, y ordenó el Gobierno, que se situara en Vitoria la mayor cantidad de material de la vía férrea, que fuera posible, con objeto de que se llevasen á cabo los movimientos necesarios. Como el Ministro había llamado la atención del General sobre la ribera del Ebro, éste le decía en telegrama del 17, que estaba cubierta de columnas de caballería é infantería, pero que habiendo en dicha zona cuatro coroneles de regimiento de caballería, no había unidad de mando, siendo, por lo tanto, conveniente nombrar un general ó brigadier que lo asumiera.

Pidió Pavía recursos metálicos y 4.000 mantas para el ejército, necesarias á causa de la crudeza del invierno; y con fecha 18 dirigió al Ministro la contestación reservada que á continuación se copia, dándole cuenta de los sucesos anteriores.

«Durante mi viaje para esta capital, procuraba enterarme por cuantos medios á mi alcance hallaba, del estado de las facciones y de la situación de las tropas. A mi llegada á Miranda, supe que se había pedido al jefe de aquella estación, desde Vitoria, un crecido número de vagones de transporte para tropas, y según me aproximaba á esta capital, me persuadía más y más, de que se operaba sobre ella un movimiento de concentración. Efectivamente, cuando desembarqué en Vitoria, á las siete de la mañana del 15, supe que el General en Jefe había llegado la noche anterior, con algunas fuerzas procedentes de las Amézcoas, y en aquellos mismos momentos de mi desembarque llegaba también el general Primo de Rivera, con fuerza procedente de Alsasua. Este movimiento de concentración, no entiendo que obedeciera á ningún objeto estratégico; antes creo que el abandono de Guipúzcoa ha dado lugar á la marcha de Olo á Vizcaya, á los desperfectos causados en la



vía de Bilbao y á la reunión de las facciones. Ni á esto sólo se reduce el mal causado, sinó que también habiendo transcendido al público ciertos conatos y proyectos absurdos, llegaron de tal manera alterados y desfigurados á los carlistas, que éstos los celebraron con regocijo, porque se les hizo creer que el Ejército se negaba á reconocer la República, y que con tal motivo fraternizaría con ellos. A mi llegada, encontré las tropas bastante excitadas, con motivo de los sucesos ocurridos en esa capital, y no se hacía misterio de ciertos sentimientos hostiles al nuevo orden de cosas establecido, sostenido sólo por la exaltación de los menos, no por la aquiescencia de los más. Mi primer cuidado fué ponerme en inteligencia con algunos jefes de cuerpo, que, compañeros de la emigración, me tenían afecto personal. Estos respondieron al punto á mis indicaciones, de modo que, con seguridad, de haberse intentado algo, me hubiera puesto al frente de fuerzas bastantes, para oponerme. Felizmente, mi entrevista con el General en Jefe, en la que le puse de manifiesto la verdad de los hechos, presentándole una exposición franca y leal del estado del país, conjuró las maquinaciones dirigidas preventivamente, y sofocó intentos insensatos. Mi patriótico acento fué escuchado con marcada atención por el general Moriones, quien se impresionó profundamente al oír la relación exacta de los sucesos habidos en esa capital, y tomó una resolución patriótica y decidida, y reuniendo á los generales y jefes de las columnas, les habló para disponer unánimes el más profundo acatamiento al Poder ejecutivo. Desde este momento cesaron los celos, las exaltaciones y los propósitos de resistencia, que pudieran existir, y me encontré ya dueño de mi posición, dándome á reconocer como General en Jefe. Ruego á V. E., que fije su previsora inteligencia en las circunstancias que me han rodeado al tomar el mando de este Ejército, en las dificultades que me han creado la desorganización de las fuerzas con la marcha de muchos jefes, y en los obstáculos que he debido vencer,



para regularizar de nuevo, y encauzar las voluntades extravíasdas por falsos avisos y erróneas apreciaciones.»

Dedicóse Pavía con el mayor interés á que se restableciera la circulación de trenes, siendo esto conveniente no sólo porque podía utilizarse la vía para el transporte de la tropa, consiguiendo con esto una gran ventaja en las operaciones, sinó también porque demostraba al país y al extranjero, la poca fuerza del carlismo. En efecto, empezó de nuevo la circulación, pero como se ha dicho, era muy difícil sostenerla con los elementos de que se disponía.

Con el mismo objeto, el brigadier Castillo había construido fuertes en Salvatierra, Araya, Alsasua, Otzaurte, Zumárraga y Ormaíztegui, situando en estos puntos pequeños destacamentos, y Manchón había fortificado Las Campanas, Tafalla y Olite, prosiguiendo igual trabajo en Marcilla y Milagro. (Se construyeron la mayor parte de estos fuertes en la época de mando de Moriones.)

Propúsose también el general Pavía, seguir una conducta humanitaria, y ordenó, al efecto, á todas las autoridades y jefes de columna, que los heridos carlistas fueran indultados (á esta determinación respondió Dorregaray más tarde, poniendo en libertad á los doce prisioneros que tenía en su poder, entregando á uno de éstos, una carta afectuosa para el General.) La Asociación de la Cruz roja de Navarra, le dirigió una carta, aplaudiendo su conducta, y recibió del extranjero otras llenas de elogios.

Las fuerzas con que contaba Pavía eran poco más ó menos las mismas que las de Moriones, según puede verse en el estado que á continuación se copia:



## Navarra.

| COLUMNAS.                  | FUERZAS.                                                                                                                      | SITUACIÓN.                                    |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Brigadier Dana.            | { Ocho compañías de Cantabria, una sección de artillería de montaña y una sección de caballería..... }                        | Santa de Cruz de Campezu.                     |
| Coronel Navascués.....     | { Seis compañías de Sevilla, dos id. de Cantabria, una sección de artillería de montaña y otra id. de caballería }            | En las Amézcoas.                              |
| Coronel Blanco.            | { Siete compañías de la Princesa, dos id. de Guadalupe, una sección de artillería de montaña y otra idem de caballería..... } | Alsasua.                                      |
| Teniente Coronel Padín.... | { Ocho compañías de San Quintín, una sección de artillería de montaña y otra idem de caballería..... }                        | En marcha de Pamplona á Lecumberri.           |
| Coronel Soto..             | { 150 carabineros y 90 húsares de Pavía..... }                                                                                | En marcha con dirección á Estella y Pamplona. |
| Coronel Marco.             | { Dos compañías de San Quintín y 120 caballos de Lusitania..... }                                                             | Lerín operando en la Ribera.                  |
| Coronel Manchón.....       | { Dos compañías de ingenieros y 50 caballos de coraceros del Rey..... }                                                       | Marcilla y Milagro.                           |



## Alava.

| COLUMNAS.                                  | FUERZAS.                                                                                                                                                                                                                                   | SITUACIÓN. |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| General en Jefe.                           | Batallón de cazadores de Alba de Tormes, batallón de cazadores de Puerto Rico, cuatro compañías de Guadalajara, una batería de artillería de montaña, una sección de guardia civil, otra id. de Numancia y escolta de caballería . . . . . | Vitoria.   |
| La que mandaba el general Primo de Rivera. | Batallón de cazadores de Barbastro, una sección de ingenieros, otra idem de artillería de montaña y otra idem de caballería . . . . .                                                                                                      | Idem.      |

## Vizcaya.

|                              |                                                                                 |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Brigadier Ansótegui. . . . . | Cuatro compañías del Príncipe, carabineros, guardia civil y forales de Vizcaya. |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|

## Guipúzcoa.

|                             |                                                                                                                                                        |         |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Brigadier Gardyne . . . . . | Seis compañías de Luchana, dos id. de Cantabria, guardia civil, carabineros y miqueletes, una sección de artillería y otra id. de caballería . . . . . | Tolosa. |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|



| COLUMNAS.                 | FUERZAS.                                                                                                                                    | SITUACIÓN.           |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Brigadier Cas-tillo.....  | Dos y media compañías de ingenieros, dos id. de Sevilla y una sección de artillería de montaña.....                                         | Zumárraga y Anzuola. |
| Brigadier Fer-nández..... | Cuatro compañías de la Princesa, guardia civil, carabineros, miqueletes, una sección de artillería de montaña y otra id. de caballería..... | Hernani.             |
| Coronel Loma.             | Ocho compañías del Príncipe, una sección de artillería de montaña y otra id. de caballería.....                                             | Vergara.             |
| Coronel Fontela           | Nueve compañías de la Constitución y una sección de artillería de montaña.....                                                              | Mondragón.           |

## GUARNICIONES Y PUNTOS FORTIFICADOS.

## Navarra.

| FUERZAS.                                                                                      | SITUACIÓN.         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Una compañía de San Quintín; quintos sin instrucción y cuatro id. de artillería de á pie..... | Pamplona.          |
| Regimiento de coraceros del Rey y 60 guardias civiles.....                                    | Tafalla.           |
| Una compañía de carabineros de Aragón...                                                      | Estación de Olite. |
| Regimiento de coraceros de la Reina (menos cuatro secciones.).....                            | Tudela.            |



| FUERZAS.                                                             | SITUACIÓN.                  |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 40 carabineros.....                                                  | Lumbier.                    |
| Cuatro secciones de coraceros de la Reina..                          | Peralta.                    |
| Una compañía de la Princesa y 60 hombres<br>suelos de Barbastro..... | } Estella.                  |
| 40 carabineros.....                                                  |                             |
| 30 carabineros de infantería y caballería...                         | Viana.                      |
| 40 individuos de Cantabria.....                                      | } Estación de Irur-<br>zun. |
| 70 carabineros.....                                                  |                             |
| 40 carabineros y una pieza de artillería...                          | } Fuerte de Lizá-<br>rraga. |
| Idem id.....                                                         |                             |
| Idem id.....                                                         | } Fuerte de Bacai-<br>coa.  |

## Alava.

|                                                                                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Tres compañías de la Constitución, dos escua-<br>drones de Numancia y una batería de arti-<br>llería montada..... | } Vitoria. |
|                                                                                                                   |            |

## Vizcaya.

|                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| Un batallón del Rey.....     | Bilbao.                      |
| Otro id. de idem.....        | Durango.                     |
| Un batallón de Zaragoza..... | } Arrigorriaga y<br>Zornoza. |
|                              |                              |

## Guipúzcoa.

|                                 |                               |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Un batallón de Luchana.....     | San Sebastián.                |
| 100 carabineros.....            | Irún.                         |
| 40 carabineros.....             | } Estación de Zu-<br>márraga. |
| Una compañía de ingenieros..... |                               |



Las partidas carlistas eran en esta época las siguientes: Ollo contaba con unos 600 hombres, cuyo campo de operaciones ordinario era la provincia de Navarra, así como el de otras pequeñas partidas, que, en total, componían otros 600 individuos; en la de Guipúzcoa, había las facciones Santa Cruz, Lizárraga y otras, constando en total de unos 1.000 hombres; en la de Vizcaya, Velasco, Bernaola, Cecilio del Campo y otros cabecillas, reunían unos 500; y en la de Alava, Llorente contaba con 100.

Los rebeldes tuvieron noticia de lo ocurrido en el Ejército, con motivo de la proclamación de la República, y observando, al propio tiempo, que no se les perseguía por el pronto, decidieron sostenerse en expectación de los acontecimientos, creyendo que los liberales se fraccionarían cada vez más, y que esta división constituiría la fuerza carlista: recobraron, con tal motivo, nuevas esperanzas.

El general Pavía contaba con pocas fuerzas para terminar la insurrección; pero viéndose obligado á operar con ellas, adoptó su plan, que puede resumirse así: ocupación de las líneas estratégicas, que son los pasos obligados de unas provincias á otras, tratando de limitar las correrías de los carlistas, y organización de un sistema de columnas ligadas entre sí, con suficiente fuerza cada una para atacar activa y enérgicamente á la facción Ollo, que era la más importante. Comprendiendo que en esta clase de guerras, y más en sus comienzos, conviene dar á los jefes de columna la mayor latitud posible y cierta independencia, autorizó al Comandante general de Navarra, para que dispusiera de la columna de San Quintín, y cuando el General en Jefe no tuviera que disponer de las de aquella provincia, con objeto de llevar á cabo alguna combinación general, podía operar con ellas, dándole parte de sus movimientos, y dejándole en este caso en plena libertad de acción; autorizó también á los jefes de columna, para que, cuando



se hallasen á la vista del enemigo ó pudieran darle un golpe seguro, lo efectuasen, aunque tuvieran órdenes suyas para otros movimientos, siempre que aquéllas no fueran de combinación. En este último caso, les autorizaba también, para que en circunstancias iguales á las expresadas, no siguieran sus instrucciones, y batieran á la partida que motivaba la combinación, pero no para perseguir á otra.

Solicitó del Ministro, con fecha 18, que le enviara un batallón de ingenieros que se encontraba en Zaragoza; y le contestó aquél que sí, á cambio de otro batallón: pero Pavía no lo creyó conveniente, porque pensaba que los batallones del Norte perderían su espíritu al separarlos de aquel Ejército.

Continuaba el General en Vitoria el 19, preparando la salida de las columnas en las direcciones más convenientes; y, por el pronto, aprovechando el material disponible, envió á Areta un batallón de cazadores. Teniendo en cuenta que la facción Ollo se hallaba en Vizcaya, una columna compuesta de ocho compañías de Cantabria, una sección de caballería y otra de artillería de montaña, á las órdenes del brigadier Salcedo, ocupó á Villarreal de Alava, notable punto de comunicaciones entre Vizcaya y Alava.

Por orden general del 18, dispuso Pavía que los coroneles de ejército, comandantes de E. M., Ibarreta y Navarro, mandaran dos columnas, que habían de quedar afectas al cuartel general; se constituyó la primera, con el batallón cazadores de Puerto Rico, una sección del segundo de montaña, otra de húsares de Pavía y algunos guardias civiles y miñones, como prácticos en el país; y la segunda, con el batallón cazadores de Barbastro, una sección del segundo de montaña, una de coraceros del Rey y algunos guardias civiles y miñones. Una sección de lanceros de Numancia constituía la escolta del General en Jefe.

Digamos lo que entretando ocurría en el teatro de la insurrección:



Ollo y Pérula habían entrado en Vizcaya por Villarreal de Alava y Ochandiano, y unidos á Goiriena, Bernaola, Beláustegui y Cecilio del Campo, reuniendo en conjunto unos 800 hombres, atacaron el 16 á tres compañías del regimiento de Zaragoza (180 hombres), destacadas en Miravalles.

A pesar de la superioridad numérica del enemigo, hicieron los liberales dos salidas, y quedaron prisioneros tres carlistas; sufrió también la facción algunas otras bajas, y dejó en poder de aquéllos, diversos efectos de guerra, pero era muy crítica la situación del destacamento, y urgía auxiliarle. Tan pronto como tuvo noticia de este suceso el coronel del regimiento del Rey, Pino, Gobernador militar de Bilbao, cubrió con los voluntarios las guardias de esta villa, y se dirigió al lugar de la acción, con un batallón de dicho cuerpo, 10 guardias civiles, 30 artilleros de á pie y la compañía de carabineros de Santander; total, 438 hombres. Obligó al enemigo á ponerse en retirada hacia Zollo, después de hacer alguna resistencia, y regresó á Bilbao con todas las fuerzas. Las pérdidas de las tropas liberales fueron, un muerto, dos heridos y tres contusos (de éstos, un oficial). La misma facción hizo grandes destrozos en la vía férrea, entre Areta y Arrigorriaga. El brigadier Ansótegui, Gobernador militar de la provincia, que se hallaba en Zornoza, noticioso de este hecho y del ataque á Miravalles, á las siete de la mañana del 17 se dirigió á este punto, por Zarátamo; continuó después su marcha á Ceberio, y alcanzó al enemigo en el barrio de Arteaga (Castillo y Elejabeitia,) donde se hallaba parapetado en la orilla derecha del río, defendiendo los tres puentes, que se encuentran en aquellas inmediaciones, uno próximo á Villaro, otro cerca de la Torre de Ugarte, y el tercero, más abajo, en dirección de Yurre. Rápidamente ocupó los puentes, y batió á los rebeldes después de alguna resistencia, persiguiéndolos hasta las últimas alturas que defendieron, ya de noche, cerca de Dima: las pérdidas de los liberales fueron, cinco muertos, cuatro



heridos y cuatro contusos (entre éstos un capitán de los forales); ignoramos las de los carlistas.

Después de esta acción, Ollo, perseguido de cerca por Ansótegui y Loma, pasó por las inmediaciones de Marquina, pueblo ocupado por los voluntarios, y atravesó el Deva sin oposición, pernoctando en Cestona el 19. La facción Goiriena, que había acompañado á Ollo hasta los confines de Guipúzcoa y Vizcaya, volvió á esta provincia, y el brigadier Ansótegui emprendió su persecución. Fontela, que pernoctó el 19 en Elgóibar, se dirigió el 20 á Azcoitia, por haber sabido que Santa Cruz atacaba á 59 carabineros destacados en aquel punto. A su llegada, los carlistas se retiraron, dejando dos muertos, y llevándose algunos heridos; seis carabineros fueron también heridos. En el parte referente á este suceso, decía Fontela, que su pensamiento había sido obligar á Ollo, á que el 20 se dirigiera á la costa, pero se había visto en la precisión de socorrer á los carabineros; y añadía, que permanecería con éstos todo el día 20, para dejar bien fortificado el puesto.

El General en Jefe, al saber que Ollo se dirigía á Guipúzcoa, pasó el 20, por vía férrea, desde Vitoria á Tolosa, con las columnas Ibarreta y Navarro, y con ésta pernoctó en Tolosa, haciéndolo Ibarreta en Andoáin, en observación del curso inferior del Oria: tratábase de evitar que el enemigo pasara á la derecha del Oria, y volviera á Navarra. Por disposición del General en Jefe, Ibarreta ocupó el 21 á Usúrbil, para cubrir el puente de este punto y el de Zubieta. Impaciente Pavía hasta saber que se había batido á Ollo en su marcha por Guipúzcoa, decía al Gobernador militar de San Sebastián. «Recibido telegrama de V. S. sobre el hecho de Azcoitia; no se ocupe V. S. de esto, sinó de la facción Ollo, y me extraña me diga no tiene ninguna otra noticia. No duerma V. S. esta noche, y pásela adquiriendo noticias por mar y tierra, y gastando todo el dinero que sea preciso, y disponga V. S. toda la fuerza de su mando



para salir al primer aviso á batir al enemigo.» Lo cierto era que no se adquirirían noticias, sinó con muchas y grandes dificultades, que ni el mismo General, ni Castillo podían vencer: sin embargo, no todo consistía en esto, pues habiendo Castillo designado á Cestona, como punto de situación para el brigadier Fernández, éste, por causas que ignoramos, se situó en Mendaro, y Fontela que pernoctó el 19 en Elgoibar, pasó el 20 á Azpeitia, según hemos dicho. Así, Ollo, burlando los movimientos de las columnas, supo el 19 colocarse á su retaguardia en Cestona, salvando de este modo el Deva y el Urola. Castillo decía al General á la una de la noche del 20 al 21, que, según Loma, la situación de las fuerzas era: Ansótegui en Eibar; Gardyne, en Deva; Fernández, en Mendaro, y Fontela en Azpeitia; y que en contestación había dicho á Loma: que el General estaba en Tolosa; que él, Loma, marchase á Cestona, y persiguiese á la facción (batiéndola si aun se encontraba allí); que Fontela se dirigiese á Régil, y obrase con arreglo á las noticias que adquiriese; que Fernández marchara á Azcoitia, por si Ollo contramarchaba á Vizcaya, y si salvando la facción á Fontela, se corriese á la derecha, bajara á Vergara ú Oñate, según el caso, y que Gardyne marchara á Zumaya. Le dijo también á Loma, que se comunicara con las columnas, porque él no podía hacerlo. En su vista, ordenó el General en Jefe, que la columna Castillo, en combinación con las demás, ocupase á Beasáin, con el fin de evitar que Ollo, cuyas fuerzas habían pernoctado el 20 en Cestona, Azarna y Aizarnazábal, se corriera hacia Segura; pero más tarde le previno, que ocupara á Alegría, con parte de su columna.

El 21, pasó la facción á Vidania, donde pernoctó. Teniendo siempre por objeto evitar que Ollo pasara el Oria por su curso inferior, Ibarreta volvió á Andoáin, y cubrió con su columna los puentes de Usúrbil, Zubieta, Soravilla y Villabona (el de Orio estaba cortado, según se ha dicho). El General en Jefe,



regresó dicho día á Beasáin, para cubrir los pasos del Oria, agua arriba de Tolosa; ordenó á Fontela, que ocupara á Goyaz y Vidania, conforme á la indicación de Castillo, pero no habiendo aquél recibido el aviso, marchó á Villafranca, donde pernoctó; Castillo lo hizo en Zumárraga. Fontela no encontró ni vió á la facción, que, precisamente el 21, había pasado á Vidania; es decir, el mismo día que aquél se dirigió á Villafranca.

Comprendiendo Ollo lo crítico de su situación, salió de Vidania á las cinco de la mañana del 22, y dos horas después pasó el Oria por los puentes de Icazteguieta y Legorreta; movimiento bien aventurado por cierto, porque el General en Jefe ocupaba á Beasáin, Fontela á Villafranca, y otras fuerzas á Alegría.

Ollo continuó su marcha á Orendáin; se dirigió después á Abalcisqueta y, por Azcárate, á Navarra, habiendo demostrado su capacidad y pericia, al burlar la persecución de las columnas, y salvar el Deva, el Urola y el Oria.

Una vez Ollo en Navarra, hizo un llamamiento al Ejército, en esta forma:

«Ejército Real. = Comandancia general de Navarra. = Al Ejército. = Proclamada la república en esta desgraciada nación, digna de mejor suerte, creo de mi deber dirigir mi patriótica voz al ejército español: nadie mejor que el gran partido legitimista puede ostentar con orgullo su inmaculada bandera, desplegada con gloria en los campos de batalla. Treinta y seis años de despotismo liberal, al abrigo de una reina usurpadora; su destronamiento, estableciendo una calamitosa interinidad, y más tarde la monarquía de un extranjero, han sido la obra destructora de la nación; y, desgraciadamente, de vosotros se han servido, como instrumento para su sostén. = La forma de Gobierno hoy impuesta, os ofrece, no lo dudeis, garantías que no cumplirá, y antes de ver á nuestra querida patria sumergida en una desolación



social, corred presurosos á los únicos que puedan salvarla, fraternizando con el valiente ejército del rey D. Carlos de Borbón; y con vuestra cooperación, salvaremos á España del caos que la amenaza.=Desde el campo del honor, y en nombre de mi augusto soberano, ofrezco, competentemente autorizado, el reconocimiento de todos los empleos, grados y condecoraciones, así como la licencia absoluta á la clase de tropa, conseguido que sea el triunfo de la legitimidad.=Estoy igualmente autorizado para premiar á todo oficial, sargento ó cabo que se presente con fuerza armada, poniéndole inmediatamente en posesión del empleo correspondiente al número de individuos con que verifique su presentación.=Campo del honor, 23 de Febrero de 1873.=El Comandante general.=Nicolás Ollo.»

En vista del incremento que tomaba la rebelión en Navarra, Dorregaray, designado General en Jefe de los rebeldes, creyó llegada la oportunidad de entrar en España; y así lo efectuó, entrando el 17 de Febrero, por Dancharinea, con su estado mayor y otros jefes, entre ellos dos hijos del conde Barrot. Pernoctó en Urdax, donde fué recibido por 400 insurgentes, á cuyo frente se hallaban los cabecillas Martínez y Zunzarren.

Dirigió al ejército la siguiente proclama:

«¡Dios, Patria, Rey! =Al Ejército.=Enhiesta la bandera en que nuestros padres escribieron tres grandes palabras, os saludo desde el puesto de honor que el rey de España se ha dignado señalarme.=La campaña comienza hoy.=No crucen por nuestras frentes tristes recuerdos de acontecimientos que debemos todos olvidar. Diversas fueron nuestras apreciaciones, y nos batimos como enemigos los que nunca debimos dejar de ser hermanos.=Hoy, ya proclamada la república en Madrid, el valiente y pundonoroso Ejército español no puede, sin suicidarse, servir, no servirá seguramente, más que al rey legítimo de España, porque el rey legítimo es la única garantía de orden y prosperidad para la nación; porque un solo hombre significa la



independencia de la patria, la salvación de nuestras Antillas, la reconquista gloriosa de nuestro antiguo poderío en dos mundos, y de nuestra respetada influencia en Europa. = Jefes y oficiales del ejército español: bastante sangre se ha derramado; bastantes catástrofes se han producido. ¡Basta!.... ¡Basta ya de guerras civiles! Entre nosotros no habrá vencedores ni vencidos, ó más bien seremos todos vencedores. Todos juntos, concurriremos á la salvación de España; juntos arrollaremos al mónstruo de la demagogia; triunfaremos juntos; juntos, en fin, daremos días de gloria, de paz y de bienandanza á la patria, nuestra madre querida. = Jefes, oficiales y clases del ejército español: En nombre del rey os llamo; en nombre del rey os ofrezco en las filas de sus leales, el honroso lugar que os corresponde. = No hablemos del día de ayer. = Hoy comienza la campaña. = Abracémonos, y seguros de una victoria tan rápida como gloriosa, luchemos, luchemos todavía, si es que algunos ilusos, seducidos por malvados, osasen oponerse á nuestra causa triunfal. = Soldados del ejército español: = Los hombres que hoy han escalado el poder, os prometieron con juramento solemne la inmediata abolición de las quintas; os llamaron esclavos, porque forzosamente se os obliga al servicio militar. ¡Y pretenden ahora que continúeis derramando vuestra sangre, para con ella amasar la tierra que ha de servir de pedestal á su improvisada grandeza! ¡Basta de imposturas infames! ¡Basta de escarnios sangrientos! ¡Basta! Sonó la hora: el momento es llegado. = Venid á las filas de la legitimidad. En nombre de S. M. el Rey D. Carlos VII, os ofrezco la licencia absoluta en el acto de rendir espontáneos el arma, si así lo solicitáreis, ó terminada la campaña, si quereis continuarla. En este caso S. M. os otorgará, con regia munificencia, las recompensas que hayais merecido. = Jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército español: La campaña se abre hoy al grito noble y entusiasta de ¡Vivan las santas tradiciones de España! ¡Viva la integridad de su te-



rritorio en la Península y Ultramar! ¡Viva el símbolo augusto de tantas y tan gloriosas grandezas! ¡Viva el Rey! = El Comandante general y en Jefe de las provincias Vasco-Navarras y Rioja. = Antonio Dorregaray.»

El día 18, pasó Dorregaray á Elizondo, y el 20 á Santesteban, donde permaneció también el 22, enterándose del estado, fuerza y situación de las diferentes facciones. Las partidas de Ollo, Pérula, Rada y Moso, reunidas, pernoctaron aquel día en Arribas y Betelu. El 23, pasó Ollo por las inmediaciones de Irurzun en dirección á Ecay-Araquil.

En vista de que las facciones más importantes eran las navarras, el General en Jefe se dispuso á marchar á Navarra en persecución de Ollo, dejando en Guipúzcoa, las columnas Castillo, Gardyne, Fernández, Fontela y Loma, de 600 hombres próximamente cada una, que debían operar bajo la dirección del brigadier Castillo. Ordenó al coronel Ibarreta, que antes del amanecer del 23, saliera de Andoáin para Alsasua, por vía férrea, y él, con la columna Navarro, pasó este día, también por ferrocarril, al mismo punto. Desde Alsasua dirigió al Ministro el siguiente despacho cifrado:

«La excitación militar que hubo al cambio de Gobierno, provocada por pocos de alta graduación, encontró eco en algunos jefes de columna, y esto produjo reconcentración de fuerzas, abandono de carlistas, tibieza en la persecución y reunión de carlistas, festejos de éstos, entrada de emigración carlista, aumento de facciosos y abandono de vías férreas y telegráficas; además no había unidad de mando entre las columnas que operaban en una misma línea de operaciones. Tomé el mando, y mi primer trabajo fué cambiar el espíritu. Ollo, jefe carlista, estaba en Vizcaya, queriendo pasar á Navarra, destrozar vías y dar la mano á la emigración. = Seis columnas lo perseguían sin concierto: me faltó el tiempo para relacionarlas y cubrir el río Oria y la línea férrea, cuyos trenes circularon, primer deseo



que tuve desde mi llegada. Ollo contramarchó á campo-traviesa; iba pasando á Navarra por falta de unidad: he evitado, sin embargo, que al cruzar la vía, ocasionase desperfectos, pues no le he dado tiempo. No lo he tenido para ponerme en contacto con jefes de columna. He organizado la línea de operaciones de Alsasua á Irun, entre límites de Vizcaya y Navarra, bajo el mando del brigadier Castillo, y á sus órdenes, seis columnas. Marcho á organizar Navarra y á levantar el espíritu político: me temo haya allí mucha tibieza; llegaré mañana á Pamplona. Álava está organizada, y Vizcaya lo estará. Ruego á V. E., tenga presente las circunstancias en que tomé este mando, y la paralización que hubo en las operaciones. Enterado ya de todo en el breve tiempo que llevo, espero que la organización que adopto, dará sus frutos. = El país no me presta ayuda, aunque gaste mucho en confidencias. El sistema carlista es el terror de los pueblos, para quienes además es simpática la causa. Al brigadier López Pinto ordeno, que marche á Pamplona á esperar mis órdenes.»

La columna Navarro pasó á Irurzun, y el cuartel general, con la de Ibarreta, siguió á Huarte, por el puente de Ilarregui, á ganar el valle de Ollo: el 24, el cuartel general, con la columna Ibarreta, pasó á Irurzun, y desde este punto con las dos columnas á Pamplona, á donde llegó á las tres de la tarde.

Suspendemos, por ahora, la narración de las operaciones de Pavía en Navarra, para tratar de otros asuntos.

Hubo el 19 de Febrero un conato de indisciplina en la columna situada en las Campanas (Navarra), y á consecuencia de esto, su jefe marchó con ella á Pamplona. El Gobernador militar, reunió á las tropas en la ciudadela, las arengó, y desarmó y prendió á algunos carabineros, presuntos autores de la sedición; formóse después un consejo de guerra verbal, y condenó éste, por pluralidad de votos, á diez años de presidio, á 10 carabineros. El Gobernador militar había solicitado previa-



mente del Ministro, la aprobación de estas medidas, y la autorización para cumplir la sentencia que recayera, indicándole también, que en su concepto debía residenciarse al jefe de la columna y á un comandante de carabineros, que formaba parte de ella: le contestó el Ministro, que en ningun caso se había de aplicar la pena de muerte, porque no estaba en los procedimientos de la república, y que hiciera salir á operaciones á la mencionada columna, al mando de un buen jefe que la condujera contra el enemigo.

En Vizcaya empeoraba la situación, y el Gobernador militar de Bilbao decía en telegrama del 23 al Ministro, que las fuerzas que permanecían inactivas, guardando el ferrocarril, eran necesarias para proseguir activamente las operaciones, siendo, en su concepto de todo punto imposible, conservar expedita la vía, por cuanto bastando un solo hombre para inutilizarla, podía hacerlo en puntos situados entre los destacamentos. Por tanto, rogaba se le autorizase para abandonarla y emplear en perseguir al enemigo las fuerzas ocupadas en ella: le contestó el Ministro, que la conservación de la vía férrea y la seguridad del tránsito por ella eran de absoluta preferencia.

El General en Jefe opinaba lo mismo que el Ministro de la Guerra; había conseguido aquél que circularan los trenes en la vía férrea del Norte, y aun entre Miranda y Bilbao se había adelantado mucho para conseguir igual objeto. Se ejercía mucha vigilancia en la vía férrea, y como prueba de ello citaremos las instrucciones que el brigadier Castillo dió á los comandantes de los puntos fortificados para dicho fin, entre Alsasua y Beasáin.

«Instrucciones para los comandantes de los puntos fortificados en la vía, desde Beasáin á Alsasua, á fin de establecer un servicio diario de vigilancia en la misma.—Artículo 1.º—Beasáin.—Un sargento con 15 hombres, saldrá á las ocho de la mañana, marchando por la vía hasta encontrar la partida de



Ormáiztegui, desde donde regresará á Beasáin.=Ormáiztegui.=A las ocho de la mañana saldrá un sargento con 15 hombres, marchando por la vía, en dirección á Beasáin, hasta el punto que encuentre la partida que saldrá de dicho pueblo, y regresará á Ormáiztegui.=Zumárraga.=Saldrá á las tres y media de la tarde una partida de un sargento y 15 hombres, marchando por la vía, en dirección á Ormáiztegui, hasta el punto en que encuentre la otra partida, desde el cual regresará á su destino.=Zumárraga.=Saldrá otra partida de igual fuerza con el tren *B*, á las once y cincuenta y cinco de la mañana, á Oazurza, regresando en el tren número 661 bis, para regresar á Zumárraga á las tres y doce de la tarde.=Oazurza.=Saldrá á las ocho de la mañana un sargento con 15 hombres, marchando por la vía en dirección á Otzaurte, hasta encontrar la partida de ese punto, y regresando desde allí al suyo.=Otzaurte.=Saldrá á las ocho de la mañana un sargento con 15 hombres, por la vía, en dirección á Oarzuza, hasta encontrar la partida de dicho punto, regresando desde allí al suyo.=Alsasua.=En el tren *D* de las seis de la mañana saldrá un sargento con 15 hombres á Otzaurte, y regresará á Alsasua en el tren número 660.=

Artículo 2.º=Este servicio tiene por objeto proteger á los empleados de la vía y evitar que pequeñas partidas causen desperfectos en ella, dando aviso si ya los hubiesen hecho, y también á los puntos fortificados, si supieran la proximidad del enemigo.=Artículo 3.º=Cuando encontrasen á éste, le batirán, pero si fuese muy superior en número, se retirarán, defendiéndose con orden, al fuerte más próximo, y se protegerán unas á otras las partidas, cuando lo permitan las circunstancias y el número del enemigo.=Artículo 4.º=Los que hacen este servicio en los trenes de mercancías, harán fuego desde ellos, si encontrasen al enemigo, y si fuese en corto número, y pudiera ser batido con ventaja, descenderán del tren, marchando luego la fuerza, por la vía, al punto más próximo, si el tren no pudiera



esperarlos.=Artículo 5.º=Aunque este servicio se indica á las horas que se ha de prestar ordinariamente, deben los comandantes de los puestos, de acuerdo entre sí, variar las horas, pero teniendo siempre cuidado de que sea antes del paso de los trenes de viajeros, á fin de que se halle seguridad en el tránsito. De este modo se desorientará el enemigo, que no podrá saber con certeza cuándo no está vigilada la vía, y para ello no debe llevarse un turno regular, sinó ponerse las partidas de acuerdo, al encontrarse, respecto á la hora á que han de salir al día siguiente. Las que marchan en los trenes de mercancías, combinarán con el jefe de estación, en las que hayan de hacer el servicio cada día.=Artículo 6.º=Las partidas que vayan por la vía tendrán cuidado de que el cruce con los trenes no les coja en los túneles; pero sinó pudieran evitarlo, se colocarán en el lado en que los rails están más separados de la pared, y se arrimarán á ella en una fila, para evitar una desgracia.=Artículo 7.º=Este servicio empezará desde mañana 22 del corriente.=Zumárraga á 21 de Septiembre de 1873.=El brigadier.=Ignacio del Castillo.=Nota.=Cuando se tuviere noticia exacta y segura de que el enemigo, en número mayor de 100 hombres, está en la inmediación de la vía, se suspenderá el servicio, y se correrá el aviso por los trenes ó telégrafo á toda la línea, para que llegue á conocimiento de la columna más inmediata.»

Bien se comprende, sin embargo, que la persecución debía ser necesariamente débil, si no se aumentaban las fuerzas del Norte, porque debían éstas llenar dos servicios de importancia. Esta falta de fuerzas en el Norte, debía tener por consecuencia necesaria é inevitable, la organización de los carlistas y el aumento de su número, á la par que su influencia en el país. Debía ya darse á la insurrección la importancia que realmente tenía, y obrando con la energía que requería el caso, envíar al teatro de la guerra, grandes refuerzos, porque adquiriría aquélla serias proporciones, hasta el punto de que Dorregaray,



su jefe más caracterizado, se había lanzado á la lucha, y se temía, con sobrado fundamento, que D. Carlos volvería, en breve, á pisar el territorio español: se hablaba mucho del levantamiento general en Navarra y en Vizcaya; y en Valencia, Aragón y Cataluña, se notaba creciente agitación, precursora de graves sucesos. Preciso era reconocer que una facción como la de Olo, de más de 1.000 hombres, que había recorrido la provincias, sin ser derrotada, tenía importancia, y no poca; y la entrada de Doregaray, jefe principal de la insurrección, la tenía también, porque su presencia en Navarra implicaba un levantamiento en mayor escala. Ciertamente que los insurgentes no se atrevían á atacar ni aun á los pequeños destacamentos, pero esto dependía del plan general que habían adoptado en este primer período. Además, la decidida protección que encontraban los rebeldes, no sólo entre los habitantes de los pueblos franceses fronterizos, sinó aun entre las autoridades de la república vecina, eran un nuevo estímulo: harto lo evidenciaban los hechos, y lo manifiesta la copia de la comunicación que, con fecha 25, dirigió el Capitán general del Distrito al Ministro de la Guerra, trasladando el oficio del 23, del Gobernador militar de Guipúzcoa, relativo á los auxilios que recibían de Francia los carlistas, y que dice así:

«Contestando á la superior comunicación de V. E., de fecha 19 del actual, por la que se digna trasladarme la Real orden fecha 9 del mismo, previniendo se manifieste los auxilios que los carlistas hayan recibido de Francia, como asimismo la protección que hayan recibido en dicho país, concretando los puntos en que debe apoyarse la reclamación que el Poder ejecutivo ha de hacer sobre tal protección, debo manifestar á V. E., que en los pueblos de Bayona, San Juan de Luz, Hendaya, Behovia, Sara y demás de toda la línea, han estado constantemente los carlistas, con conocimiento de las autoridades francesas, á las cuales más de una vez se les ha hecho pre-



sente dónde residían los jefes, sin que produjera resultado alguno: en dichos pueblos han estado reunidos casi siempre, y hasta arranchados para comer; han vestido prendas de uniforme, y días antes de estallar la insurrección, han confesado y comulgado, hasta en grupos de más de 40, en San Juan de Luz, Biarritz y otros pueblos, y hace pocos días que los cabecillas Dorregaray, Valdespina y otros, han salido públicamente de Sara, en 12 carruajes, con ocho ó 10 caballos de mano y algún carro con armas y pertrechos de guerra; y es tan pública, en fin, la protección dada por las autoridades de República francesa en la frontera, que ésta ha sido poco menos que un campamento carlista, sin que nunca hayan producido efecto las reclamaciones hechas por el cónsul de España en Bayona, citando los puntos y nombres de individuos carlistas que en ella se hallaban. Ignoro los puntos de Francia donde hayan adquirido las armas y equipos; pero es lo cierto, que los uniformes son todos de la guardia móvil francesa, y las armas las han pasado públicamente por su territorio.

Reanudaremos ahora la narración de las operaciones del General en Jefe.

Hemos dicho que se hallaba el 24 en Pamplona. El 25 reunió en la inmediaciones de la ciudadela las fuerzas que se encontraban en dicha plaza. Dispuso que guarnecieran á Pamplona una compañía de carabineros, cuatro de artillería á pie, una sección de lanceros de Villaviciosa, una compañía de tiradores del Norte y un batallón de voluntarios de la República; y á Lumbier, una compañía de carabineros, una sección de carabineros de caballería y una sección de la guardia civil de infantería. Organizó las columnas de operaciones en la forma que á continuación expresamos:

El brigadier D. José López Pinto debía mandar las tropas que operaran en la Ribera, así como las guarniciones de los puntos comprendidos en aquella demarcación, como Lerín, Ba-



rasoáin, Olite, Tafalla y Tudela, siendo el total de las fuerzas de su mando, dos compañías de San Quintín, dos de ingenieros, una de carabineros, el regimiento de coraceros del Rey, el regimiento de coraceros de la Reina y dos escuadrones de Lusitania. Su objeto era perseguir á las facciones que operaran en la Ribera, y en la zona de ésta, lindante con el Valle de la Solana, protegiendo la vía férrea.

El brigadier D. Antonio Fernández y Morales tendría á sus órdenes las siguientes columnas y guarniciones de la Burunda y La Barranca: la columna Costa, de seis compañías de la Princesa, dos de Guadalajara, una sección de caballería y una sección de artillería de montaña; la de Ruiz de Quevedo, de dos compañías de Cantabria, dos de San Quintín, una sección de carabineros de infantería y ocho caballos; la guarnición de Alsasua, de 82 carabineros de infantería; la del fuerte de Lizárraga, de 40 carabineros y un cañón, con cinco artilleros, y la del fuerte de Bacaicoa, de igual fuerza que el anterior. La misión del brigadier Fernández era guardar las comunicaciones entre la Barranca y Pamplona, perseguir á las facciones que se encontrasen en dicha zona, impedir que aquéllas la atravesaran, y restablecer las vías férreas y telegráficas.

El brigadier D. José Salcedo mandaría, además de la columna de su mando, las siguientes y las guarniciones que se citan: la columna del coronel Castañón, de ocho compañías de Cantabria, una de guardia civil, una sección de húsares de Pavía y una sección de caballería de la guardia civil; la del primer jefe de Sevilla, de seis compañías de Sevilla, dos de carabineros y una sección de artillería de montaña; la del primer jefe de San Quintín, de ocho compañías de San Quintín, dos secciones de húsares de Pavía y una sección de artillería de montaña; la guarnición de Estella, de una compañía de la Princesa y 20 guardias civiles, y la de Puente la Reina, de 30 carabineros de infantería. Debía Salcedo operar en las demarcaciones de



Estella y Pamplona, combinando convenientemente dichas fuerzas.

Resumiendo: el General en Jefe con dos columnas á sus inmediatas órdenes, se propuso perseguir en persona á Ollo; situó en la Barranca dos columnas al mando de un brigadier, puso todas las de la Ribera á las órdenes de otro; dió el mando de tres al brigadier Salcedo, para que formando éste una segunda línea, marchara á retaguardia del General, y batiera fácilmente al enemigo, si contramarchaba; situó otra en el centro de la línea de Abárzuza á la Barranca, dió órdenes para restablecer la vía férrea y la línea telegráfica, y dictó instrucciones al Capitán general, á los brigadieres Salcedo y Castillo y á los jefes de la Ribera y la Barranca.

Continuó en Pamplona, el 26, el cuartel general. Castañón pasó de las campanas á Orcoyen, donde pernoctó; Salcedo lo hizo en Irurzun; Costa avanzó á la Barranca; Ruiz de Quevedo se dirigió á Huarte-Araquil, y el jefe de San Quintín se situó en Irurzun, donde debía pernoctar hasta que le relevara Costa.

El 27, salió de Pamplona el General, con dos columnas afectas al cuartel general, y se le incorporó Castañón en Orcoyen, donde supo aquél, que Dorregaray se había reunido á Ollo, en Echauri, y que el grueso de la facción se encontraba en el valle de este nombre, con ánimo, al parecer, de hacer frente á las tropas. Pasado el puente de Ibero sobre el río Larráun, se eleva el terreno considerablemente, y para salvar la divisoria entre los valles del Arga y Guesalaz, sube la carretera por el puerto de Echauri, sobre cuya derecha se encuentran las formidables posiciones de la Peña del mismo nombre, dominando completamente la carretera por rocas cortadas á pico: con objeto de salvar este difícil paso, se separó en el referido puente la columna Castañón, que del ía ocupar aquellas alturas, flanqueando á las fuerzas que seguirían la marcha por la carretera, sin



que ocurriera más novedad que algunos disparos de los carlistas desde la ermita de Santa Lucía, que no causaron bajas á las tropas; el General pernoctó en Salinas de Oro, con la columna Navarro; Ibarreta, en Múez; Castañón, en Riezu, y las facciones, al observar el avance de las tropas, se retiraron á Abárzuza y posiciones que cubren las entradas de las Amézcoas.

En Salinas de Oro dictó el General las siguientes instrucciones para el jefe de la Princesa:

«Instrucciones para el coronel de la Princesa.—Salinas 27 de Febrero.—1.<sup>a</sup>—El coronel del regimiento de la Princesa, con su columna, deberá situarse en Echauri, á donde marchará en el día de mañana 28 del actual, observando las precauciones convenientes, análogas á las que se han seguido hoy, para lo cual tendrá cuidado de flanquear oportunamente, con fuerzas de su columna, los altos del puerto de Echauri, á la izquierda de la carretera, comprendidos entre Echauri y Salinas.—2.<sup>a</sup>—Su misión, después de colocarse en Echauri, es evitar á todo trance que la facción contramarche y atraviese la carretera de Pamplona á Salinas, con objeto de pasar hacia el Norte de Navarra, entre Irurzun y Pamplona.—3.<sup>a</sup>—Vigilará constantemente, y con gran cuidado, la línea de Echauri á Ororbia, y aun de Ororbia al puente de Anoz, porque en vista del movimiento de circunvalación y ataque que se vá á emprender contra la facción, pudiera muy bien suceder que intentara hallar salida por esta zona.—4.<sup>a</sup>—Si la facción Dorregaray-Ollo se corre á las provincias de Álava ó Guipúzcoa, quedará esta columna á las órdenes del brigadier Salcedo, como Comandante general de operaciones en la de Navarra.—5.<sup>a</sup>—Debiendo venir de la parte de Irurzun la columna que manda el brigadier Salcedo, la del regimiento de San Quintín y la del regimiento de Sevilla, se comunicará aquél inmediatamente, y por todos los medios posibles, con todas tres columnas ó cuando menos con alguna de ellas, para



que ésta á su vez lo haga con las otras dos, con objeto de enterar á sus jefes de estas instrucciones, teniendo presente que una de las columnas que bajan de Irurzun, ha de situarse precisamente de manera que cubra el puente de Anoz, para evitar la huída de la facción Dorregaray-Ollo por la línea de Irurzun á Ororbia; debiendo en este caso ponerse en combinación el coronel de la Princesa con la columna del puente Anoz, ésta con la de Irurzun, y la de Irurzun con la situada en Huarte-Araquil; de modo que entre las cuatro columnas de situación en Echauri, Anoz, Irurzun y Huarte-Araquil, cierren todos los pasos de la Barranca, los que atraviesa el camino de Irurzun á Ororbia y de Ororbia á Echauri. Las dos columnas restantes, á las órdenes del brigadier Salcedo, deben avanzar á las Amézcoas: si la facción Dorregaray-Ollo penetra en esta zona, y si esta facción pasa á Guipúzcoa ó Álava, recibirá el brigadier Salcedo órdenes más para obrar en consecuencia. =6.<sup>a</sup>= Tendrán en cuenta el coronel de la Princesa y los jefes de columna, que las facciones acostumbran á destacar exploradores y avanzadas en diferentes direcciones, con objeto de llamar la atención de las columnas, mientras el grueso pasa por otro punto. Deberán, por lo tanto, los jefes de columna precaver estos movimientos falsos del enemigo, atacando siempre directamente al grueso de la facción. Estas instrucciones son reservadas, y únicamente se comunicarán á los jefes de columna.»

Situada el 28 en Echauri la columna Castañón, y en Anoz una de las mandadas por Salcedo, combinadas estas fuerzas con las de Irurzun, debían impedir que contramarchando el enemigo, atravesara el río Larráun, á la vez que las situadas en la Barranca, imposibilitaban que pasase á la orilla izquierda del Araquil; el brigadier Salcedo, con las otras dos columnas á sus órdenes, seguiría en segunda línea los movimientos de las fuerzas afectas al cuartel general, mientras que éstas permanecieran en Navarra, con objeto de batir á la facción, si lograba ésta



ponerse á retaguardia de las columnas que dirigía personalmente el General.

El 28, á las nueve de la mañana, el cuartel general emprendió la marcha por la carretera de Estella, y en Múez se le incorporó la columna Ibarreta; hizo un alto de dos horas en Arizala, con la de Navarro, y continuó la de Ibarreta al inmediato pueblo de Abárzuza, donde se supo que unos momentos antes se había retirado la facción por el puerto de Eraul al valle de Allín, en dirección á la parte superior del Ega; en su consecuencia prosiguieron las tropas su marcha á Estella, por las carreteras que, partiendo de aquellos pueblos, se reunen en el alto de Muru, donde se unieron las columnas.

En Estella dictó el General las siguientes instrucciones:

«Instrucciones al teniente coronel de Guadalajara.—Estella, 28 de Febrero de 1873.—El teniente coronel de Guadalajara, con sus cuatro compañías, dos de cada columna, marchará al pueblo de Acedo, adquiriendo todas las noticias acerca de las facciones, pero cerciorándose si éstas se han fraccionado, y si han mandado alguna partida para desorientarnos, y tomar el grueso de la facción alguna otra dirección: comunicará esta noticia á la fuerza que situaré en Murieta, para que llegue hasta mí, y esperará en Zúñiga mis órdenes.»

«Instrucciones al teniente coronel Moreno.—Estella, 28 de Febrero de 1873.—La fuerza que va á Murieta se situará en este punto y adquirirá todas las noticias de las facciones, cerciorándose bien si se han fraccionado, y si de ésta se ha desprendido alguna partida para desorientarnos del grueso de la facción.—Me comunicará todas las noticias, así como las que reciba del teniente coronel de Guadalajara, situado en Acedo. En Murieta permanecerá hasta recibir instrucciones mías.»

Con el fin de tener exacto conocimiento de la situación de las facciones, y no queriendo el General dejarlas descansar, ordenó el 1.<sup>o</sup> de Marzo, á pesar de que continuaba reinando un



fuerte temporal de aguas, que dos columnas de cuatro compañías cada una, mandadas por los jefes de Barbastro y Guadalajara, pasaran á Murieta y á Acedo, siguiendo las instrucciones que hemos copiado: supo casi con certeza que el enemigo se encontraba en el valle de la Berrueza, y en su consecuencia, el cuartel general salió de Estella á las doce y media, con cuatro compañías de Barbastro y dos de Puerto-Rico: después de pasar el puente de San Felipe y Santiago, se flanquearon las alturas de la derecha de la carretera, donde estaba parapetada la partida Rosas, que, ya por la mañana, se había tiroteado con la columna del teniente coronel de Guadalajara, y por el puente de Arbeiza, se envió también alguna fuerza á la orilla derecha del Ega, con objeto de flanquear las alturas de la izquierda de la carretera: el cuartel general llegó á Murieta, al mismo tiempo que una compañía de Barbastro, con algunos caballos, encargada de participar que el enemigo había salido por la mañana en dirección de Acedo. En su vista, ordenó el General al coronel Ibarreta, que pasara á pernoctar en Murieta, y se dirigió él á Ancín, donde entró á las cuatro y media de la tarde, y se alojó con cuatro compañías de Guadalajara, cuatro de Barbastro y dos piezas de montaña. El jefe de Barbastro, con el resto de su batallón, quedó en Mendilibarri. Para el caso de que la facción continuara en el valle de la Berrueza, é intentara hacer una contramarcha, aprovechando la noche, se ordenó al coronel Ibarreta, que situara cuatro compañías en Zúbielqui y en el puente de Arbeiza, y al jefe de Barbastro, que vigilara el puente de Legaria.

Al día siguiente, 2 de Marzo, se destacaron á Mendaza cuatro compañías de Guadalajara y ocho caballos, para adquirir noticias de la dirección del enemigo; y sabiendo ya, por los informes que dió el jefe de estas fuerzas, que después de pernoctar la facción en Otiñano, Nazar y Mirafuentes, se había dirigido al valle de Aguilar, se puso en movimiento el cuartel general,



con la columna Navarro, ordenando al coronel Ibarreta que saliese para Santa Cruz de Campezu: al pasar al medio día por Mendaza, se le incorporaron las cuatro compañías de Guadalajara, que, desde la mañana, se encontraban en aquel punto, y continuó la marcha por Nazar y Otiñano, siguiendo un mal camino de herradura que el temporal de aguas había puesto casi intransitable, siendo, por lo tanto, penosa la marcha, especialmente para la artillería. Sin embargo, comprendiendo el General que el enemigo debía hallarse cerca de él, atravesó la sierra de Codes, y llegó á las cuatro y media de la tarde á Torralba, donde supo que la facción se encontraba en Aguilar; por lo cual, continuó avanzando, siguiendo el barranco, y flanqueando las alturas á derecha é izquierda, con grandes precauciones, que fueron mayores al llegar á Azuelo, donde se dispuso que dos compañías pasaran á la margen derecha del río, fácil de salvar por doquiera.

El enemigo se encontraba descuidado en Aguilar, y cerca de este punto fueron detenidos tres paisanos que conducían algunos oficios de la facción á los inmediatos pueblos, exigiéndoles crecidas sumas en metálico; pero habiendo sobrevenido la noche, el General, teniendo en cuenta la fuerte posición del pueblo de Aguilar, situado en la cima de un elevado cerro, á la que dá difícil acceso un estrecho camino, que por su mal estado á causa del temporal, era casi impracticable para la artillería, volvió á Azuelo, donde pernoctó; Ibarreta lo hizo en Santa Cruz de Campezu.

Durante la noche, supo el General, que Dorregaray, sorprendido del movimiento de las tropas liberales, había salido desordenadamente de Aguilar, dirigiéndose á La Población; y en su vista, continuó el 3 en su seguimiento, marchando desde luego á Aguilar, con la columna Navarro; Ibarreta, remontando el curso del Ega, avanzó á Bernedo, y se dirigió á La Población, donde se hallaba el enemigo, que estrechado por las dos



columnas, salió precipitadamente para Labraza, á las tres de la tarde, entrando en este pueblo ya de noche.

La situación de Dorregaray era bastante crítica, dadas las posiciones que ocupaban el General, la columna Ibarreta y las fuerzas de Álava que habían ocupado algunos puntos, cerrando el paso á esta provincia. Comprendiéndolo así, trató el General de ponerse en condiciones de obligar al enemigo á que luchara ineludiblemente; pero sospechando que las fuerzas de la Ribera no estarían organizadas, como él lo había dispuesto, y que no acudirían á los pueblos de la carretera de Estella á Logroño, fraccionó las suyas para ocupar el valle de Aguilar. En tal estado, era de suponer que la facción había de intentar una contramarcha rápida para atravesar el valle de Aguilar y dirigirse al de la Berrueza, con objeto de internarse de nuevo en el terreno que le era más favorable, puesto que de no hacerlo así, se vería probablemente obligada á descender á la ribera del Ebro, y expuesta á ser destruida fácilmente; sin duda no se detendría en Labraza, porque Ibarreta, sin dejarle descansar, la seguiría de cerca, haciendo insostenible su situación en aquel punto. Por estas consideraciones, decidió el General ocupar el valle de Aguilar, en cuanto se lo permitieran las fuerzas con que contaba, que á la verdad eran muy escasas para vigilar una gran extensión de terreno. En su virtud, dejó el 4 en Aguilar, cuatro compañías de Guadalajara con un teniente coronel, y descendió él al valle, con el batallón de Barbastro, la caballería y la artillería, por Azuelo, Torralba y Espronceda, donde quedaron cuatro compañías de Barbastro, con su jefe, que debían mantenerse en constante comunicación con el General y las fuerzas de Guadalajara, observando cuidadosamente los movimientos del enemigo, y participándolos sin pérdida de momento. Era además preciso ocupar la parte inferior del valle, y no habiendo llegado á tiempo á Lerín el aviso de que acudiese el jefe de la Ribera á ocupar los pue-



blos de Torres y Sansol, el General se vió en la necesidad de seguir la marcha, con el resto de las tropas, para situarse en aquellos pueblos y el de Armañanzas. Poco después de su llegada á ellos, supo el General, que el enemigo se dirigía á Azuelo y Torralba, y ordenó enseguida, que Navarro, con dos compañías y una pieza de artillería, marchara á Espronceda, para que en unión del jefe de Barbastro, y dándose la mano con el jefe de Guadalajara, cerrara el paso por Torralba á los carlistas; pero el enemigo, comprendiendo que le urgía salir de la zona en que estaba encerrado, se deslizó apresuradamente por fuera de camino, entre Torralba y Azuelo, sosteniendo su retaguardia tan sólo un ligero tiroteo con las compañías de Guadalajara, que, á toda prisa, salieron de Aguilar, al observar su movimiento.

El General en Jefe pernoctó el 4 en Torres, y en este punto recibió un oficio del Gobernador militar de Logroño, dándole traslado de un telegrama, en que le ordenaba á aquél, que por el medio más rápido y seguro avisara al general Pavía, que le esperaba en Pamplona el teniente general D. Ramón Nouvilas, para conferenciar con él y encargarse del mando; pero que no por esto se interrumpieran las operaciones emprendidas. Contestó el general Pavía, que el medio más seguro de que las operaciones no se interrumpieran, era, que Nouvilas fuese á Logroño, de donde sólo separaban á aquél 15 kilómetros, para hacer la entrega del mando, aun cuando era éste el primer aviso que de su relevo tenía. Así se hizo; y el 6, en Logroño, el general Pavía entregó el mando al general Nouvilas.

Antes de concluir este artículo, debemos referir algunos sucesos ocurridos durante estos días en las provincias Vascongadas.

Valdespina, que había entrado en España con Dorregaray, se había unido á Iturbe y al cura de Orio, formando los tres una sola partida. Loma alcanzó á ésta el 25, cerca de Noarbe, Gui-



púzcoa, y la dispersó; fueron bastantes las pérdidas de los carlistas, entre ellas, cinco prisioneros armados y el cura de Orio, herido; las de las tropas liberales, cinco heridos.

Santa Cruz cometió nuevos actos de barbarie: fusiló el 27 de Febrero á una mujer, según telegrama del 28, del general Castillo, dirigido al General en Jefe y al Capitán general; fusiló también el día 1.º de Marzo, en Ochandiano, á un paisano de Salinas, que llevaba un parte, según telegrama del 2, del mismo general, dirigido al Ministro de la Guerra.

El 4 de Marzo, Loma dió alcance á la salida de Guernica, en Luno, á la facción Iturbe-Valdespina, y la puso en fuga, causándole dos muertos, algunos heridos y cuatro prisioneros, siendo las bajas de las tropas dos heridos leves; y al día siguiente, continuando la persecución, volvió á avistarla á la salida de Morga, pero sólo pudo hacerle algunos disparos de artillería y causarle insignificantes bajas, entre ellas un prisionero, si bien dejó armas y efectos, entre ellos el equipaje de Valdespina, en poder de los liberales: éstos no tuvieron bajas.

Este mismo día 5, los carlistas interceptaron el telégrafo y cortaron la vía, levantando algunos rails y traviesas en el túnel de Gainchurizqueta, situado entre Irún y Rentería, causando el descarrilamiento de un tren, sin que felizmente ocurriesen desgracias personales.



## CAPÍTULO IX.

---

El general Nouvilas trata de aclarar, antes de salir de Madrid, algunas dudas referentes á las atribuciones de su mando.—Alocución de Nouvilas á los navarros y vascongados.—Otra á los soldados.—Encárgase del mando el general Nouvilas, y emprende las operaciones.—Acción de Monreal.—Diversos sucesos.—Acción de Aranaz.—Bando del General en Jefe.—Acto de insubordinación en Zumárraga.—Consideraciones.—Destrucción de los puentes situados sobre los rios Arga, Larráun y Ega.—Operaciones.—Es estrechado Dorregaray en la frontera, pero logra salir de su apurada situación.—Prosiguen las operaciones.—El general Nouvilas es nombrado Ministro de la Guerra, por haber dimitido el general Acosta.—Acción de Eraul.—Operaciones en Vizcaya y Guipúzcoa.—Sorpresa de Apellániz.—Otros pequeños hechos de armas en Navarra.—Consideraciones acerca del primer periodo de la guerra.

Según hemos dicho, el teniente general D. Ramón Nouvilas, fué nombrado General en Jefe del Ejército del Norte, con fecha 24 de Febrero de 1873; y queriendo, antes de encargarse del mando, aclarar algunas dudas referentes á sus atribuciones, dirigió con fecha 27 de Febrero, al Ministro de la Guerra, el oficio que á continuación se copia:

«No hallándose el territorio de las provincias Vascongadas y Navarra, donde opera el ejército cuyo mando me ha sido conferido, declarado en estado de guerra, surgirán seguramente á cada paso complicaciones perjudiciales al buen éxito de las operaciones, por aprovecharse las autoridades civiles y municipales de los principios democráticos que sirven de base á nuestra legislación, en provecho de la guerra que se sostiene en aquella comarca. Para evitar en cuanto sea posible esta irregularidad é imprimir á las operaciones todo el rigor y energía con que me propongo emprenderlas, considero de necesidad que el Gobierno de la República, se sirva investirme de todas las facultades que las Ordenanzas designan al General en Jefe de un ejército, para castigar con arreglo á ellas los delitos de infidencias, cometidas por las expresadas autoridades, así como



para entregarlas á los tribunales ordinarios en las demás faltas de cumplimiento á mis disposiciones, y de puntualidad y exactitud en dar aviso á los jefes de columna de los movimientos del enemigo, su fuerza, raciones que hayan extraído, y demás datos y noticias que puedan servir para el mejor éxito de las operaciones.=Asimismo, creo de necesidad, el que se me autorice para separar de los cuerpos á los jefes y oficiales que considere perjudiciales en ellos, bien sea por su falta de aptitud, ó por sus antecedentes y compromisos políticos, que no me inspiren una absoluta confianza en el desempeño de su cometido.»

El Ministro le contestó en los siguientes términos:

«En vista de lo expuesto por V. E. y de cuanto manifestó en su escrito de 27 de Febrero último, el Gobierno de la República, se ha servido resolver lo siguiente:—Primero.—Que use V. E. de las atribuciones que la Ordenanza concede al General en Jefe de un ejército en campaña, por ser éste el estado en que se hallan las fuerzas destinadas á sus órdenes.—Segundo.—Que el territorio sometido á la autoridad de V. E. comprenda, según está mandado, las provincias Vascongadas y Navarra, pero que si las operaciones de la guerra hicieran indispensable la entrada de algunas fuerzas del Ejército del Norte en las demarcaciones de los distritos de Aragón y Burgos, continúen, no obstante, dependiendo exclusivamente de la autoridad de V. E.—Tercero.—Que si por análoga causa, se considerase oportuno el establecimiento de depósitos ú hospitales en las provincias limítrofes, pertenecientes á los ya citados distritos de Aragón y Burgos, no pongan inconveniente alguno los respectivos Capitanes generales.—Y cuarto.—Que respecto á la autorización que V. E. desea para poder separar de los cuerpos á los jefes y oficiales que considere perjudiciales en ellos, puede verificarlo, pero sólo en concepto transitorio, hasta la aprobación del Gobierno, y con sujeción á lo establecido en la orden circular del Gobierno provisional, 18 de Noviembre



de 1868, de que es adjunto un ejemplar. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.»

De este oficio se dió traslado á los Capitanes generales de Aragón y Burgos.

Salió Nouvilas de Madrid en la noche del 2, en tren especial, y llegó á Pamplona el 3. Pidió el 4 al Ministro, que el batallón de ingenieros que se hallaba en Zaragoza, fuese destinado con urgencia al Norte, y se le envíasen fusiles Remington, para que todo el ejército tuviera un solo armamento: se daría el Berdan á los voluntarios.

Antes de haberse encargado del mando, publicó las alocuciones que á continuación se copian:

«Navarros y vascongados.—Bajo los pliegues de la bandera republicana, caben todos los españoles, pero es preciso que á ella se acojan con lealtad. Si pretendéis en el gobierno y administración de vuestras provincias conservar la autonomía que vuestros antiguos fueros os dan, estad seguros que no los alcanzareis jamás con las armas en la mano; deponedlas, pues, y acudid á los comicios, para que vuestros diputados os representen en las Córtes constituyentes, que en breve plazo os asegurarán los derechos que de otra manera poneis en grave peligro. Si el trono de un rey extranjero podía ser débil para combatirlos, la fuerza de la República es poderosa, porque es la fuerza del pueblo español. Vosotros sois pocos, aunque bravos, como hijos de la noble España; nosotros somos muchos y fuertes, y el triunfo no puede ser dudoso; además, vais á derramar vuestra sangre, pretendiendo imponer á vuestra patria un rey de raza extranjera, que, nacido en tierra extraña también, no os ha dado seguramente pruebas de ser el bizarro caudillo que pudiera conducirlos á la victoria.—Navarros y vascongados: no acumuleis las iras del pueblo español sobre vuestras cabezas, ni con vuestra obstinación os empeñeis en ser los causantes de la ruina de vuestro país.—Emprenderé las operaciones con ener-



gía, seré inflexible, y con la decisión y bravura de los soldados de la República, os impondré la paz, y acabaré de una vez para siempre, con vuestras insensatas é infundadas esperanzas de restauraciones imposibles.—Cuartel general de Pamplona, 4 de Marzo de 1873.—Ramón Nouvilas.»

«Soldados:—Desde el momento que habeis dejado de defender á un rey, lo sois sólo de la patria; sois los soldados de la República; debeis ser los primeros y los mejores ciudadanos; así sois sus defensores y los encargados de sostenerla y enaltecerla. Debeis consideración, respeto y obediencia á vuestros superiores, y todo el acatamiento que la ley impone y la rudeza del servicio militar exige.—La justicia, que tan quebrantada venía en las filas del ejército, imperará desde hoy, y bajo ninguna forma de Gobierno debe y es tan necesario el respeto á la ley, como lo es bajo el sistema republicano.—La República vela por vosotros; ella os atenderá como á sus hijos predilectos, y mejorará vuestras condiciones; no quiere soldados forzosos, y en cuanto esté asegurado el triunfo y restablecida la tranquilidad en nuestra querida patria, los que no querais continuar en el servicio, volveréis á vuestras casas; pero, entre tanto, á nombre de la libertad, á nombre de la patria, y por la alta autoridad que la República me ha conferido, os exijo la más severa disciplina, en la inteligencia de que si alguno de vosotros, extraviado ó mal aconsejado, faltase á ellas, hasta después de retirado en el seno de vuestras familias os perseguirá la justicia.—Soldados de la República: los enemigos de la libertad, los enemigos de la patria están en armas, nos provocan á la pelea; ciegos y fanáticos, pretenden derribar nuestra bandera; preparaos al combate. Estoy seguro que os conduciré á la victoria, y vuestra disciplina, vuestra bravura, y vuestro entusiasmo por la causa santa de la República, darán fin, en breves días, de las facciones de D. Carlos, que huyen despavoridas cuantas veces lograis darles alcance.—Soldados del Ejército



del Norte: ¡Viva la República! Vuestro General en Jefe.—Ramón Nouvilas.—Cuartel general de Pamplona, 4 de Marzo de 1873.»

En realidad, Nouvilas no podía desempeñar el cargo que se le había confiado, hasta que cesando en él Pavía, se le diera á reconocer al ejército, con tal carácter, en la orden general: y esto no tuvo lugar hasta el día 6 en Logroño, desde donde, y después de hecha la entrega, el general Pavía marchó á Madrid. Para evitar repeticiones, no expresamos ahora las fuerzas de que disponía, pues son las mismas que las de su antecesor, y los lectores deducirán las diferencias en el curso de la narración.

El nuevo General en Jefe, con las dos columnas que se encontraban en Sansol, Torres y Armañanzas, emprendió el mismo día la marcha hacia Estella, al tener noticia de que el grueso de la facción se hallaba en el valle de Acedo, y se dirigía al de Allín; y pernoctó con dichas fuerzas en Urbiola, Luquín y Barbarín. A su paso por Viana, organizó una pequeña columna de caballería, que, situándose desde luego en Lerín, debía operar en la Ribera, á las órdenes del brigadier Villapadierna.

Continuó el 8 la marcha por la carretera de Pamplona, y por Cirauqui y Mañeru, pasó á Puente la Reina: el 9, se dirigió á Pamplona, y á su llegada, á las dos de la tarde, supo que Dorregaray, con el grueso de la facción, se había dirigido desde Artajona, donde hizo algunas exacciones, á Biurrun y á la estación de las Campanas, avanzando después hasta Noáin, con objeto, sin duda, de sorprender los destacamentos, y marchando por último á Monreal.

(Véase el plano). En su consecuencia, salió el General para Noáin á las cuatro y media de la tarde, disponiendo sus fuerzas en la forma siguiente: de vanguardia, la compañía de tiradores del Norte; después la columna Navarro, reforzada con dos secciones de húsares de Pavía, de la guarnición de Pamplona;



seguíale la columna Ibarreta, y á retaguardia, á las órdenes del coronel Saenz de Tejada, 90 individuos de la Princesa, 56 de San Quintín, 60 de Cantabria y 80 carabineros.

Ya había anochecido cuando las tropas entraron en Noáin, y en este punto quedó la columna Navarro; las fuerzas mandadas por el coronel Tejada marcharon á Tiebas, y, con el cuartel general, siguió su marcha hacia Monreal la columna Ibarreta.

A las ocho y media de la noche, al llegar ésta á la venta de Elorz, sita sobre la carretera á cinco kilómetros de Monreal, una avanzada de caballería carlista dió el alto, y contestado éste con unos cuantos disparos, se dispersó aquélla, llevando la alarma hasta el pueblo, quedando prisionero uno de los que la componían, quien manifestó que Dorregaray, con 2.000 carlistas, se encontraba en Monreal.

Sorprendido Dorregaray al saber la aproximación de los liberales, tomó posiciones, apoyando su izquierda en el cerro en cuya falda está situado el pueblo, á la derecha de la carretera, marchando de Noáin á Monreal; ocupó algunas casas del mismo y los cercados que dominan á dicha carretera, y apoyó su derecha, al otro lado de ésta, en un camino hondo, bordeado de setos y zarzales.

Cerca ya del pueblo la columna liberal, se rompió el fuego por carlistas y liberales, originándose gran confusión por ambas partes, debida sin duda á la oscuridad de la noche.

Nouvilas dispuso que se situara en batería la sección de montaña, y dirigiera sus fuegos sobre las casas; y comprendiendo, por la línea de fuego, que convenía tomar el cerro en que se apoyaba la izquierda enemiga, se dirigieron á aquella altura dos compañías, y la ocuparon con bastantes bajas; fueron luego reforzadas aquéllas, y se sostuvo el fuego en el resto de la línea. Rechazados los carlistas en su izquierda, se replegaron hacia su derecha, en confuso tropel, siguiendo instintivamente la línea de su retirada; al propio tiempo, ordenó Nouvilas un



ataque general á la bayoneta, y en este avance tropezó el cuartel general con unos 200 carlistas, que cerca ya de las piezas de artillería, iban á apoderarse de éstas: fueron oportunamente rechazados, merced á una carga del cuartel general y de la caballería, que puso en grave aprieto á Dorregaray, Ollo y otros jefes.

Los carlistas se retiraron, y las tropas ocuparon á Monreal. Consistieron las pérdidas de los liberales en un jefe y cinco individuos de tropa muertos, cinco oficiales y 33 de tropa heridos, seis contusos y cuatro extraviados. Al principio de la acción fué muerto el coronel comandante de E. M., D. Manuel Ibarretá, cuyos dotes militares, talento é ilustración, poco comunes, parecían reservarle un puesto distinguido en el ejército. Según el parte oficial del general Nouvilas, las pérdidas del enemigo, inquiridas en el acto, fueron un oficial y 15 individuos heridos, de los cuales tres quedaron en Monreal, bajo la protección de la sanidad internacional; pero añadía, que según noticias recibidas después, parecía ascender á 136 el número de los heridos; además, 13 quedaron prisioneros, y dejó la facción en poder de las tropas, dos cajones de municiones y 20 armas de fuego de distintos calibres; tuvo también dos caballos muertos. Al día siguiente, regresaron las tropas liberales á Pamplona.

Para terminar cuanto se refiere á este hecho, copiaremos el siguiente telegrama del general Nouvilas del día 14:

«Según las noticias semi-oficiales que se reciben y confirman, las pérdidas de carlistas en Monreal son de más consideración. En Monreal se han enterrado 16. Los heridos que hay en diferentes pueblos ascienden á 117. En Urroz hay además 10 heridos, entre ellos un oficial, y se ha dado sepultura á un capitán. Otro capitán herido en Elorz. El cabecilla Ollo herido de sable. El ayudante hijo del conde Barrot, se asegura falleció en Reta, y el marqués de las Hormazas, herido ó enfermo, lo conducen por Esperun al valle de Echáuri.»



Los síntomas de indisciplina que se habían notado en Pamplona en los primeros días de Mayo, se reprodujeron por desgracia después de la acción de Monreal: hubo en algunos cuerpos desobediencias parciales, amenazas y voces subversivas, al grito de *Viva la República*, y se temió un grave conflicto, que felizmente se logró evitar. Se dispuso al efecto, que los batallones de Puerto-Rico y Barbastrò salieran el 11 de Pamplona para Irurzun, formando parte de una columna á las órdenes del brigadier López Pinto, que se componía además de una batería del 2.º regimiento de montaña, una sección de caballería de Villaviciosa y otra de Numancia.

Se organizó también otra nueva columna á las órdenes del coronel Castañón, y las fuerzas de su mando quedaron constituidas del modo siguiente:

|                                                             | JEFES.                                            |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Seis compañías de Sevilla.....                              | } Teniente coronel de Sevilla.                    |
| Dos idem de carabineros de Huesca....                       |                                                   |
| Una sección de artillería.....                              |                                                   |
| Una id. de húsares.....                                     |                                                   |
| Nueve guardias civiles de infantería....                    |                                                   |
| Dos compañías de Cantabria.....                             | } D. Saturnino Lafuente, comandante de Cantabria. |
| Una id. de guardia civil con 15 caballos.....               |                                                   |
| Una sección de húsares.....                                 |                                                   |
| Dos compañías de San Quintín.....                           | } D. Teodoro Prieto, comandante de San Quintín.   |
| Una de carabineros de Navarra y una sección de húsares..... |                                                   |

El número de infantes ascendía á unos mil.

Se hicieron también algunas variaciones en las otras columnas.

Con objeto de perseguir á Dorregaray, López Pinto se dirigió el 12 á Lecumberri. Sabiendo al día siguiente que aquél



había pernoctado el 12 en Santesteban, salió en esta dirección; pero, detenido en Ezcurra por las lluvias y los malos caminos, no llegó á aquel pueblo hasta el 14: Dorregaray se encontraba desde el día anterior en Vera.

Castañón pernoctó el 11 en Zubiri, con parte de las fuerzas de su mando, el resto en Leranoz, y la vanguardia de Sevilla en Saigós; pasó el 12 por Esáin, Burutáin y Olagüe, á Arráiz y Sanz, y por el puerto de Velate y Almandoz, se dirigió el 13 á Santesteban, donde supo que Dorregaray estaba en Vera. Se habían, también, dirigido á este punto, la partida del cura Santa Cruz y algunas otras pequeñas, y hacía esto suponer, que se trataba de proteger la entrada del Pretendiente, ó bien la introducción de armamento y otros efectos de guerra.

A las siete de la mañana del 14, Castañón emprendió la marcha desde Santesteban en dirección á Lesaca y Vera, y suponiendo que los carlistas le esperarían en las formidables posiciones que hay sobre la carretera, pasó, para burlar su intento, el puente de Sumbilla, pues con este movimiento, flanqueaba mejor las posiciones contrarias; pero apercebido el enemigo de su propósito, abandonó las que ocupaba, tomando otras en los altos de Aranaz. Llegó á este pueblo Castañón, á las diez de la mañana, y después de un breve descanso, emprendió el movimiento de avance, disponiendo que la vanguardia, compuesta de dos compañías de Cantabria, otra de la guardia civil y una sección de caballería, al mando del comandante Lafuente, del referido regimiento, tomase la loma que á la derecha de las tropas ocupaban los carlistas, y situó convenientemente la artillería. La vanguardia se apoderó de la mencionada loma, obligando al enemigo á retirarse hacia la cumbre, y se generalizó entonces el combate. Después de hora y media de resistencia, abandonaron los carlistas su posición, y se dispersaron, dirigiéndose hacia Lesaca, los grupos principales, vivamente perseguidos. Las pérdidas de los liberales fueron:



un muerto, 20 heridos, entre ellos un jefe y un oficial, y cuatro contusos; y según Castañón, más considerables las de los carlistas; dejaron éstos en poder de aquéllos, seis heridos, armas y municiones.

En este hecho de armas, las tropas liberales, aunque inferiores en número, lograron batir y dispersar á los carlistas, que quizá contaran con más de 2.000 hombres. El General en Jefe, le dió importancia, según se deduce de su telegrama del 16, fechado en Pamplona, dirigido al Ministro de la Guerra, que á continuación se copia:

«Por los partes que recibo, y de los cuales debe V. E. tener conocimiento por haberlos comunicado también al Gobernador de Guipúzcoa, el resultado hasta ahora del encuentro de anteayer en Aranaz, de la columna Castañón, fué hacer al enemigo más de 100 heridos, y haber pasado la frontera la mayor parte de la facción. En su dispersión, una parte pudo ganar á Echalar, y por fuera de camino cruzar á Irurita, donde llegaron á las siete de la mañana, siguiendo su marcha, sin descanso, á Arráiz, por donde pasaron los últimos, al anochecer, y al amanecer han cruzado la carretera por Erice, y con ellos van Ollo y Dorregaray, no excediendo su número de 600 á 800. = Por si mis instrucciones no fueran bien ejecutadas, y para el caso de que pudieran eludir encuentro en Vera, tenía situadas las columnas en Irurzun y Pamplona, que puestas en movimiento al saber pasó por carretera, ha salido la de Pamplona á Ibero, donde ha alcanzado retaguardia, y dejado los carlistas muchos enfermos. Sigue persecución, y la columna de Irurzun se dirige á Salinas de Oro, á cortar el paso. Restablecido un poco de mi indisposición, dentro de dos ó tres días saldré á ponerme al frente de las columnas.»

La de Castañón pernoctó en Lesaca, y permaneció en este punto el 15; el 16, pasó á Irún. La facción Dorregaray se dirigió á la Ulzama por Echalar, Elizondo, Irurita y Almandóz.



López Pinto, situado el 14 en Santesteban, la persiguió el 15. El 16, Salcedo salió de Pamplona, y la cañoneó en Ibero, y la persiguió hasta Muniáin; y después, Costa, hasta Salinas de Oro.

López Pinto fué llamado á Madrid por el Gobierno, y el coronel de Ejército, comandante de E. M., D. Joaquín Navarro se encargó del mando de su columna.

Castañón, que había pasado el 19 á Oyarzun, se trasladó el 20 á Vera, y el 21 á Santesteban, marchando por la frontera hasta Echalar; una pequeña facción, que á la vista de la columna se había internado en Francia, desde territorio francés hizo fuego á la retaguardia de las tropas. El 22, pasó Castañón á Irurita y á Elizondo, y el 23 á Almandoz, pero contramarchó para sorprender á una partida de 100 hombres, á la cual puso en fuga después de corta resistencia, causándole algunas bajas. El 24, marchó á Urdax, y su vanguardia á Dancharinea: los 15 carlistas que ocupaban esta aduana, huyeron, internándose algunos en Francia, donde fueron desarmados. Castañón regresó á Urdax, y el 25 pasó á Elizondo é Irurita. El 26, marchó á Olagüe, y batió en las ventas de Arráiz á una pequeña partida mandada por el cura de Guerendain; tuvieron los carlistas las pérdidas de un muerto y ocho prisioneros, entre ellos los cabe-cillas San Martín y Gómez: la columna liberal pernoctó en Olagüe, y al día siguiente, pasó á Pamplona.

Sea porque el General en Jefe se hallara enfermo, ya también por otras causas, no había actividad en las operaciones, ni enlace entre las diversas columnas, como si no concurrieran al mismo fin; así hemos visto que la de Castañón combatió en Aranaz, sin el apoyo de la de López Pinto: indudablemente, si ambas hubieran obrado en combinación, los resultados de aquel hecho de armas hubieran sido de grandes consecuencias. Prueba lo mismo, la marcha de la de Castañón desde Irún á Pamplona, sin combinación con otra. Por dicha razón, es inútil que sigamos paso á paso las marchas y contramarchas de las



columnas, que, dadas las expresadas condiciones, nada tiene de extraño no produjeran resultados ventajosos.

El General en Jefe, que, después de la acción de Monreal, había pasado á Pamplona, según hemos dicho, permaneció en esta capital, durante el resto del mes, á causa de hallarse enfermo. Publicó el 23 el bando que á continuación se copia:

«Don Ramón Nouvilas y Rafols, teniente general y General en Jefe del Ejército del Norte, etc., etc.=Habiendo llegado á mi noticia que no se cumplen con exactitud las prescripciones señaladas en los bandos publicados en 22 de Abril y 18 de Diciembre del año último, he considerado conveniente recordar el cumplimiento de aquéllas y disponer además:—Artículo 1.º= Los alcaldes y municipios de todo el territorio de mi mando, que no den inmediatamente noticia por escrito ó verbal á la autoridad militar de la provincia, al jefe de columna y de puesto más inmediato, de la entrada de los carlistas en mayor ó menor número en el pueblo ó en su término municipal, desde el momento que se aperciban ó tenga conocimiento de ello, incurren en el delito de encubrimiento, y por lo tanto, serán presos y puestos á disposición de la autoridad para ser juzgados en consejo de guerra.=Art. 2.º=Los dueños ó personas que estén al frente de caseríos ó ventas, y que al ser interrogados por los jefes de columna, acerca de la marcha de los carlistas, no manifiesten las noticias que tengan de su paso ó estancia en aquellas inmediaciones, incurren en el delito de encubridores, y por lo tanto, serán juzgados también militarmente.=Art. 3.º=Con el fin de no dar lugar á interpretaciones, y evitar de un modo terminante que el sonido de las campanas de las iglesias, ermitas ó capillas, pueda servir de señal para los carlistas, queda prohibido desde esta fecha el tocarlas, cualesquiera que fuese el motivo; haciendo responsables de la falta de cumplimiento, á los señores párrocos, curas y sacristanes respectivos y á los campaneros encargados de ellas, que serán entregados á la auto-



ridad, como encubridores de los carlistas, para ser juzgados militarmente. = Art. 4.<sup>o</sup> = Para la mayor publicidad de este bando, se dispondrá su inserción en los boletines oficiales de las provincias de este distrito, y los señores alcaldes y jefes de puestos militares lo fijarán en los sitios de costumbre, á fin de que nadie alegue ignorancia. = Cuartel general de Pamplona, 23 de Marzo de 1873. = Ramón Nouvilas.»

Dispuso también el General, que los carlistas acogidos á indulto, con armas, fueran puestos en libertad, y quedaran presos los que lo hicieran sin ellas.

Dificultaba la deserción de los rebeldes, entre otras causas más principales, la protección que se concedía á la causa carlista en la frontera francesa. A propósito de esto, en telegrama del 26 de Marzo, decía el Gobernador militar de San Sebastián al Ministro de la Guerra y al Capitán general:

«San Sebastián, 26 Marzo 1873. = El Gobernador militar al Ministro de la Guerra, Madrid; al Capitán general, Vitoria. = El alcalde de Irun me dice en este momento lo siguiente: El escándalo en la frontera francesa ha llegado á tal extremo, que los mozos que huyen de la facción tienen menos seguridad que en los campos. Anoche, á las dos de la madrugada, dos mozos que se hallaban refugiados, como sitio más seguro, en casa del alcalde de Biriadou (Francia), fueron sacados á la fuerza por carlistas armados que la cercaron, y llevados de nuevo á la facción. Las consecuencias de este hecho, se deduce no pueden ser más graves, porque de esta manera y con otras vejaciones que cometen, hacen imposible la deserción que muchísimos desean, de las filas carlistas, porque ya se vé que ni en el extranjero están seguros.»

Continuaban, los destrozos y atropellos de los rebeldes en las líneas férreas del Norte, de Bilbao y de Navarra. Las estaciones de Huarte-Araquil y Olazagoitia, incendiadas; el tren exprés del Norte, descarrilado entre Villafranca y Tolosa, á causa de los



desperfectos hechos en la vía por el sanguinario Santa Cruz, ocasionando la muerte del maquinista, un fogonero y dos guardafrenos; el paso de los trenes recibidos á balazos, y otros atentados que se cometían diariamente, producían honda indignación contra sus autores, y hacían ya imposible la circulación.

En Vizcaya, donde perseguían, en esta época, á los rebeldes dos pequeñas columnas á las órdenes del brigadier Gobernador militar de dicha provincia, D. Toribio de Ansótegui, y el teniente coronel D. Luis Hernández, no hubo sinó insignificantes escaramuzas durante el mes de Marzo.

En la provincia de Guipúzcoa, el brigadier Castillo dirigía desde Zumárraga las pequeñas columnas de operaciones (de unos 500 hombres cada una), mandadas por los brigadieres Gardyne y Fernández, los coroneles Loma y Fontela, y el teniente coronel de E. M. Cuenca.

Hubo el 7 en Malzaga un encuentro entre los voluntarios de Eibar y la partida Iturbe: ocho individuos de ésta quedaron prisioneros. El mismo día pasó Fontela desde Irún al alto de Arichulegui, donde batió á la facción Soroeta, causándole varios muertos y heridos, entre éstos el mismo cabecilla, que murió de resultas de sus heridas: las pérdidas de la columna Fontela fueron, un oficial y cinco individuos de tropa heridos.

El 12, una parte de la columna Gardyne, alcanzó en el alto de Azcárate, entre Elgoibar y Azcoitia, á un grupo de la partida de Iturbe, y lo batió: los carlistas tuvieron algunas bajas, y nueve de ellos quedaron prisioneros; de parte de los liberales, hubo dos heridos.

En la noche del 27 de Marzo, ocurrió en Zumárraga un hecho de que debemos hablar. He aquí cómo lo explica Castillo, en el telegrama que copiamos:

«Brigadier Castillo desde Zumárraga, Ministro de Guerra. = El 27, llegó á las ocho de la mañana, columna Gardyne, á incorporarse brigadier Morales, que reemplazaba á aquél. Al ano-



checer, tropa de esta columna y la pequeña parte mía de aquí formaron grupos, que aumentaron con vivas á la República; á las siete de la noche me avisaron, que pasaban por Villarreal y se oían disparos al aire al hacer señas. = Se presentaron jefes y coronel de ingenieros, tocó llamada para su fuerza, repitiéndose por los demás cuerpos: acudieron tropas y formaron las dos columnas en la plaza de Zumárraga. Ya con orden hablé á cada compañía, entre filas, sin observar nada, y después de la fuerza unida, entonces empezaron vivas de la tropa á mí, al orden y á la República, pero no creyéndolo conveniente, mandé callar, y se obedeció; momentos después, se oyó un disparo lejano, que produjo nuevo desorden, pero cedió al toque de atención y á mi voz: desde entonces, restablecida la tranquilidad completamente, me la aseguraron los jefes y oficiales todos, y mandé á éstos alojar compañías y me diesen parte; así se verificó, habiendo completa tranquilidad, permaneciendo jefes hasta que ni en casas se oía ruido. Dos ó tres horas después, dícese que dos llamaban puertas, para que salieran á la calle, pero sin resultado, ni aun alterar la tranquilidad. Al siguiente día se presentó brigadier Morales, tomó mando, y salió á Azpetia, situación de esa columna. La escasa fuerza de la mía, residente aquí, continúa en perfecto estado de disciplina, no he podido indagar, ni quienes fueran los motores, ni si se proponían un objeto. Lo comprenderá V. E., sabiendo que la columna Gardyne se componía de una compañía de miqueletes, otra de ingenieros, otra Luchana, dos Cantabria, dos Príncipe, artillería, caballería y guardia civil; y cada jefe defiende los suyos: era jefe interino de columna, teniente coronel de Cantabria. En los grupos se vieron paisanos y algún extranjero, habiendo en ellos individuos de todas armas.»

Lo cierto es que empeoraba el espíritu del ejército; su disciplina se relajaba, y su estado de subordinación dejaba mucho que desear; bullían ideas subversivas en la mente del soldado,



que no se daba razón de la coexistencia de ciertos hechos; el General desconfiaba de los jefes de columna, y éstos se auxiliaban medianamente; los oficiales y soldados no estaban satisfechos de sus jefes; se carecía del cuerpo de artillería; las operaciones eran poco activas; faltaba emulación y reinaba un disgusto general en todas las clases: en una palabra, el Ejército del Norte ofrecía un cuadro desconsolador, y tal estado de cosas contribuía al desarrollo de los planes carlistas, siendo natural que fuese cada día mayor su influencia en el país, y mayores sus esperanzas de triunfo. Además, sabían los rebeldes, que los más exaltados entre los partidarios de las nuevas instituciones, promoverían grandes dificultades al Gobierno, ya oponiéndose á su marcha en el terreno legal, ya apelando á las armas, si era preciso. En tales circunstancias, era evidente que el partido carlista se esforzaría por hacer un levantamiento en gran escala, no sólo en el Norte, sinó también en las demás provincias favorables á sus intentos, y que si no podía vencer, á lo menos promovería la guerra civil. A pesar de que el mal iba tomando gravísimas proporciones, no se adoptaban las disposiciones convenientes á su remedio, ni, al parecer, se tenía en cuenta, que con el escaso Ejército de que se disponía, no era posible acudir al Norte con grandes refuerzos, y á las demás provincias, con las fuerzas necesarias para mantener el orden. La insurrección del Norte era bastante, por sí sola, para exigir la pronta formación de un ejército numeroso y disciplinado, pero existían además otros motivos que así lo reclamaban: la división de la Nación en multitud de banderías; el desaliento entre los elementos liberales; la actitud del partido carlista, que se presentaba unido y dispuesto á luchar con todas sus fuerzas; las amenazas de la demagogia en las provincias andaluzas y en las de Levante; hondamente perturbados Aragón y Cataluña por los carlistas y republicanos exaltados, y por doquiera el desorden, eran causas más que suficientes para que se adoptasen resolu-



ciones extremas, declarando en estado de guerra á la Nación, llamando á las armas el número de hombres necesario, obrando con la energía que requerían las circunstancias, y haciendo comprender á todos que la libertad no era la anarquía.

Hemos indicado que el General en Jefe no tenía gran confianza en algunos jefes de columna, y así lo prueba el siguiente despacho cifrado de 1.º de Abril.

«Procedente de Legazpia, de la columna Fontela, han sido traídos á mi disposición once soldados, que anteayer trataron de alterar la disciplina de sus compañeros en Villafranca. Les he puesto presos, y dispongo se forme causa. Las noticias que sobre dicha columna recibo, son, que viene hallándose en mal estado de espíritu militar, y que se teme vaya en aumento; que entre las causas de ello, está el poco tino del citado coronel, y nótasele frialdad para buscar á los carlistas. Creo convendrá relevarlo. Tampoco estoy completamente satisfecho del brigadier Fernández Martín, pues, desde hace algún tiempo, no veo en él la actividad precisa en estas circunstancias. Según referencias, el 26 último tuvieron entre su columna y la de Fontela, cerca de Villarreal, la facción muy próxima, viéndola y en posición desventajosa, y no la atacaron ni sacaron del caso el partido que era de esperarse.»

En esta época, propúsose Nouvilas cortar los puentes situados sobre los ríos Arga, Larráun y Ega, tratando de limitar el campo de acción de los carlistas, en Navarra, de tal modo, que las facciones de esta provincia, estrechadas por las tropas liberales, se viesan obligadas á abandonar sus zonas predilectas, ó á batirse: en efecto, cortando dichos puentes, dado caso que por esto no se pudieran atravesar los ríos de referencia, y ocupando los liberales la Barranca, los rebeldes se hubieran visto obligados á dirigirse á la provincia de Alava, por la imposibilidad de permanecer en dichas zonas, tanto por ser limitadísimo el campo de su acción, como porque les hubieran faltado



en breve, recursos de boca y guerra; pero aquellos ríos eran vadeables, y más especialmente en la estación de verano en que se iba á entrar, lo cual haría que apenas detuviesen el paso de los carlistas.

De todos modos, dispuso el General en Jefe, que las columnas Navarro y Castañón protegieran los trabajos de destrucción de los puentes de referencia.

En efecto, habiéndose incorporado en la tarde del 25, á la columna Navarro, que se hallaba cerca de Pamplona, dos compañías de ingenieros, provistas de los útiles y efectos necesarios para el caso, se dirigió aquélla á Irurzun, donde pernoctaron Puerto Rico, la artillería, los ingenieros y la caballería, y Barbastro en Izurdiaga y los caseríos inmediatos (una sección de artillería marchó á Pamplona, dejando de formar parte de la columna). El 26, reconoció Navarro los puentes y pasos, agua arriba de los de Osquía, y dispuso se inutilizaran éstos, bajo la protección de cinco compañías de Barbastro; pasó el resto de la fuerza á Anoz, donde permaneció hasta la incorporación de aquéllas; Puerto Rico y la artillería, siguieron después á Asiáin. Barbastro protegió después la destrucción del puente de Anoz, y se destruyó también el de Beasoáin. Cuatro compañías de Puerto Rico pernoctaron en Izu, y el resto de la fuerza en Asiáin, con el jefe de la columna. El 27, cuatro compañías de Puerto Rico y una de ingenieros volaron el puente de Artazcoz, y se ejecutó igual operación en Asiáin. Terminada ésta, y encontrándose el de Izu inhabilitado por una avenida del río, se dirigió la columna á Ororbia, y después de un descanso, que se aprovechó en reconocer los puentes de Ibero sobre el Larráun y el Arga, y el de Ororbia sobre este río, prosiguieron las tropas la marcha. Puerto Rico pernoctó en Ororbia; Barbastro en Arazuri; el jefe de la columna, con el resto de las fuerzas, en Orcoyen, y se adelantó á Pamplona para conferenciar con el General en Jefe. El 28, fueron destruidos el puente de Ororbia



y el de Ibero sobre el Arga: pernoctó Barbastro en Ororbia, y el jefe de la columna, con el resto de la misma, en Ibero. Permaneció en estos puntos la columna el 29, dedicándose á fortificar el puente de Ibero: Puerto Rico fué reemplazado en la columna por el primer batallón de Sevilla. El 30, llegó á Ibero un destacamento de 60 carabineros, encargados de su defensa. Este día y el 31, continuó la columna en los mismos pueblos.

En la mañana del 29 de Marzo, Castañón salió de Pamplona para Ibero, con seis compañías de Sevilla, tres de San Quintín, dos de Cantabria, una sección de artillería, otra de Numancia, dos compañías de carabineros de Huesca, una compañía de guardia civil y dos de ingenieros; en dicho punto se le unió Puerto Rico, y el batallón de Sevilla pasó á formar parte de la columna Navarro, según se ha dicho; pasó después aquél á Belascoáin, donde pernoctó. El 30, á las ocho de la mañana, empezaron las obras para la voladura del arco central del puente de Belascoáin, y á las pocas horas quedó éste destrozado; la columna se dirigió después á Arguñaniz, y al llegar cerca de este pueblo, una partida carlista trató de hostilizar el flanco derecho de las tropas; por lo cual, la vanguardia, formada por dos compañías de Puerto Rico, otra del mismo batallón, una de carabineros y las dos de ingenieros, subió por su derecha á ocupar las alturas; huyó la facción después de un corto tiroteo, y aunque se refugiaron algunos carlistas en una casa situada cerca del pueblo, fueron desalojados por la artillería. Para proteger el flanco derecho de la marcha de las tropas á Puente la Reina, á donde debían dirigirse, según órdenes superiores, se situó convenientemente una compañía de Puerto Rico: pernoctó la columna en Puente la Reina, y permaneció en este punto hasta el 3 de Abril, día en que, según orden del General en Jefe, marchó por Mendigorria á Larraga y Villatuerta, á donde llegó á las cuatro de la tarde. Dispuso Castañón que empezaran en seguida los trabajos para la voladura del puente de piedra de



Avinzano y del de madera de Noveleta; y destruidos estos puentes, la columna pasó á Estella. El 4 fué destruido el de madera de Murieta, y el 5, el de Zubieta.

Restablecido de su enfermedad el General en Jefe, salió el 2 de Abril para Puente la Reina, con el batallón de Ciudad-Rodrigo, uno de San Quintín, dos compañías de ingenieros, una sección de artillería y el regimiento de caballería de Pavía.

Habiendo aquél ordenado que Castillo, en atención á las pocas fuerzas de que disponía, no distrajera las suyas en la conservación y defensa de las vías férreas, y que las dedicase á la activa é incesante persecución de las facciones, la empresa de la vía decidió, que desde el 3 de Abril cesara toda circulación de trenes entre Vitoria é Irún, suceso cuya importancia no necesitamos encarecer.

El 3, se dirigió Nouvilas á Estella, por Larraga y Oteiza, y pernoctó en aquella ciudad, donde permaneció también el 4, con objeto de volar dos puentes.

Mientras tanto, Dorregaray hacía nuevos reclutamientos, y organizaba sus fuerzas, burlando, sin grandes dificultades, la persecución de las columnas. La partida de las inmediatas órdenes de dicho cabecilla, que se componía ya de un número considerable de infantes, y cien caballos, se hallaba el 27 de Marzo en Arellano, Dicastillo y Morentín; y aunque, con objeto de batirle, salió de Lerín, en la mañana del 28, el brigadier Villapadierna, con 320 caballos del primero y segundo de coraceros, una batería montada y 50 soldados de San Quintín, sólo consiguió disparar unas cuantas granadas á la retaguardia carlista, pues Dorregaray no aceptó el combate. Recorrió después este cabecilla varios pueblos en los confines de Navarra y Alava, sin ser molestado, y se hallaba el 5 en Zúñiga.

Conociendo su situación el general Nouvilas, que, según hemos dicho, pernoctó el 4 en Estella, se dirigió el 5 por Zubieta, á dicho punto, con su columna y la de Castañón, y



entraron aquella tarde en el referido pueblo de Zúñiga, poco después de haber salido de él la facción Dorregaray, que se encaminó hacia el valle de Lana, donde se hallaba Olo.

Salieron de Zúñiga el 6, la columna del General y la de Castañón en persecución de dicha partida, y por San Vicente-Arana y Ullibarri-Arana, marcharon á Contrasta; el General pernoctó en este punto, Castañón en Larraona, y Dorregaray en Baríndano. El mismo día, el brigadier Salcedo con su columna y la de Costa, que estaba también á sus órdenes, pernoctó en Aguilar.

El 7, según disposición del General, Castañón permaneció en Larraona; aquél en Contrasta. Salcedo supo que Dorregaray había pasado á las Amézcoas, y en vista de ésto, se dirigió al valle de Allín: al llegar á Otiñano, después de una marcha penosa á causa de las lluvias y malos caminos, la vanguardia dió alcance á una pequeña facción mandada por Rada, que dejó en poder de las tropas algunas armas. Salcedo pernoctó en Nazar, y Costa en Mirafuentes. Reunidos el General y Castañón pasaron el 10 el puerto de Contrasta, y por la sierra de Opacua, la meseta de Urbasa y el puerto de Ulate, se dirigieron á este pueblo y pernoctaron en él: Salcedo y Costa marcharon á Murieta, y averiguaron en este punto, que Dorregaray se hallaba en Allín; por lo cual, tomaron esta dirección. Supieron en Zufia, que los rebeldes ocupaban los pueblos de Aramendía y Galdeano, y apresurando la marcha, trataron de alcanzarlos, pero se retiraron aquéllos al puerto de Amillano, sin más consecuencias que haber sido cañoneada su retaguardia: pernoctaron Salcedo y Costa en los referidos pueblos.

Durante la noche, Salcedo tuvo noticia de que Dorregaray se había dirigido por Zubielqui hacia Murieta, y emprendió el 9 la marcha para este punto, pero no la prosiguió, porque una falsa noticia de que el enemigo se hallaba en los bosques próximos al pueblo, le detuvo con objeto de practicar un reco-



nocimiento. Este día, el General, pasó por San Martín y el puerto de Artaza, á Lezáun. A las cinco de la tarde, llegó Castañón á las ventas de Zumbelz, y en vista del temporal, y de que faltaban algunas horas para llegar á Goñi, donde debía pernoctar, marchó también á Lezáun.

El 10, se dirigió Salcedo con las dos columnas á Santa Cruz de Campezu, donde, según noticias, se encontraba la facción; le dijeron también que Dorregaray había destacado 600 hombres, en pequeñas partidas, con objeto de molestar y retardar su marcha; en Acedo supo que el puente de Arquijas había sido destruido, y roto el del Molino Nuevo, por donde las columnas hacían su flanqueo, de lo cual dedujo que el enemigo trataría tal vez de oponerse á su paso. Dispuso en su vista, que Costa marchara por el puente de Acedo á buscar el camino de Zúñiga, y tomó él, por Galbarra, igual dirección, con objeto de flanquear y envolver al enemigo, que había pernoctado en Galbarra, en la noche anterior. Advertidos los carlistas del movimiento de las tropas liberales, abandonaron su posición, y pasando por Zúñiga, se situaron en las alturas de Torrallonda, que dominan el camino que debía seguir el Brigadier, preparándose á sorprenderle; é iniciaron el ataque en momento oportuno, haciendo una descarga al cuartel general. Tomó entonces Salcedo las disposiciones convenientes, y, en breve, sus tropas se hicieron dueñas de las posiciones carlistas, sufriendo la pérdida de un soldado muerto y tres heridos, siendo también heridos cuatro caballos; ignoramos las bajas que tuvieron los carlistas.

Nouvilas y Castañón se dirigieron el 10 á Estella, y desde este punto á Murieta. El General pernoctó en Ancín, Castañón en Murieta, y las compañías flanqueadoras en Legaria. Dorregaray tenía este día distribuidas sus fuerzas en Atauri, Antoñana, Sabando y los Vírgalas. (El mismo día, una partida voló los puentes de Osquía).



El 11, Castañón esperó en Murieta al General, dirigiéndose después ambos á Estella; fué hostilizada su retaguardia por la facción Rosas.

El 12, Castañón salió de Estella y se dirigió á Galdeano por Eulz y Larrión, marchando con lentitud, á causa del penoso flanqueo de la Peña de San Fausto: se supo que la facción Dorregaray había salido á las cuatro de la tarde en dirección á Murieta. El General pasó á Abárzuza, y permaneció en este punto el 13 y el 14. El 13, Castañón se dirigió al valle de Lana, en la inteligencia de que Navarro desde Baríndano iría al mismo valle, y Salcedo desde Zudaire á San Vicente; pero en Ollogoyen, Castañón recibió la orden de continuar su marcha á Contrasta, en caso de que Salcedo hubiera pasado por el valle de Lana: prosiguió su marcha á Galbarra, y desde este punto, cuatro compañías de Puerto Rico, una de guardia civil y otra de carabineros, marcharon á Ulíbarri, donde se alojaron; el resto de las fuerzas se quedó en Vitoria, y no siguió á Contrasta, por lo avanzado de la hora.

Dorregaray pernoctó el 13 de Abril, en Alegría (Alava), con unos 3.000 hombres; y el 14, por Ozaeta y Elguea, pasando la sierra de este nombre, se dirigió á Oñate. Los voluntarios de este pueblo, 40 miqueletes y algunos soldados de los regimientos del Príncipe, Princesa, Constitución y del batallón de Barbastro, que las columnas de operaciones habían dejado como enfermos (en total, 150 hombres), ocupaban la casa consistorial, en la cual se habían hecho algunas obras de defensa. A las once de la noche, los carlistas intimaron la rendición en el plazo de diez minutos, al comandante militar de Oñate; éste no les contestó: en su vista, trataron aquéllos de incendiar la casa consistorial, con botellas de petróleo y aguarrás, y lo consiguieron, pero los defensores dominaron en breve el fuego. Convenidos los carlistas de la inutilidad de sus propósitos, abandonaron el pueblo, y se dirigieron á Telleriarte, con pérdida de dos



muertos y 12 heridos, entre éstos el cabecilla Oscáriz, los cuales fueron recogidos en el hospital de Oñate. La guarnición no tuvo bajas.

Navarro pernoctó el 14 en Alegría (se apoderó este día de dos carros que transportaban 1.800 raciones de pan y vino con destino á los carlistas), Castañón, en Ullibarri de Arana, y Salcedo en Contrasta; y aunque al tener noticia de la marcha de Dorregaray á Guipúzcoa, trataron estos jefes de oponerse á su contramarcha á Navarra, no lograron su objeto, pues aquél pasó el 15 á Segura, y el 16 á Lecumberri. Sin embargo, este día fué alcanzado por Castillo, que lo desalojó de Azcárate y de la Peña de Valerdi; tuvieron los carlistas las pérdidas de cuatro muertos y varios heridos, entre ellos tres oficiales, y los liberales, las de un muerto y tres heridos.

El general Nouvilas, que se encontraba el 14 en Abárzuza, pasó el 15 por Arizala, Múez y Salinas de Oro, á Irurzun; y el 16, por Ibero, á Pamplona.

(Véase el plano).—El 17, en la eventualidad de que Dorregaray tratara de atravesar la Barranca, Salcedo se situó en Huarte-Araquil, y Castañón en Irurzun. Navarro seguía á la facción. El General en Jefe, reforzada su columna con el tercer batallón de León, salió de Pamplona, por la carretera de Irurzun, pero al saber en los Berrios, que Dorregaray se había dirigido de Lecumberri á Leiza, retrocedió á Villaba, para seguir la carretera del Baztán, y ordenó á todas las columnas, que ejecutasen una marcha de concentración hacia dicho valle: pernoctó en Olagüe. Dorregaray pasó este día 17 á Santesteban, donde se le incorporó Santa Cruz con 200 hombres, y otro cabecilla con 80; y el 18, marchó á Vera, por Lesaca. Este mismo día, se trasladó Nouvilas desde Olagüe, por Almandoz y Mugaire, á Santesteban; Costa, encargado del mando de dos columnas, por haber cesado en su mando Salcedo, se dirigió á Irurita, haciendo una larga jornada; Castañón marchó á Lecum-



berri y á Aldaz, donde pernoctó; Navarro lo hizo en Urroz. El 19, Castañón pasó á Beruete, y por el puerto de Otxondo á Errazu, y prosiguió á Zubieta, donde pernoctó: Navarro, marchó á Santesteban, y se unió á las fuerzas del General en Jefe; éste permaneció en aquel punto. La situación de Dorregaray era muy crítica, y hubiese sido mucho más difícil, si el 19 hubieran avanzado á la frontera dos columnas liberales, quedando las otras convenientemente situadas para evitar que la facción contramarchara. Comprendiéndolo así aquél, en la noche del 19 al 20 hizo una marcha de flanco, á lo largo de la frontera, hasta los altos de Endárlaza, y pasando después por Arichulegui y por las inmediaciones de Arano y Goizueta, se situó á retaguardia de las columnas perseguidoras.

El 20, el General y Navarro pasaron á Lesaca, y en este punto supieron que Dorregaray había contramarchado.

Nouvilas se dirigió el 21, por Irún á Oyarzun, y pernoctó en este punto. En el trayecto de Lesaca á Vera, se encontró con la columna Tejada, y dispuso que éste mandara, además de la suya, la de Morales, que había cesado en su cargo: la sección de artillería de esta columna quedó á las inmediatas órdenes del General. Confió éste á Tejada la misión de levantar el espíritu liberal del Baztán y la de movilizar á los voluntarios, fortificar el puente de Endárlaza y volar los de Vera, Lesaca y Yanci; reunidas las dos columnas, la fuerza numérica de infantes ascendía á 797; contaba también Tejada con una sección de caballería y dos piezas.

Castañón recibió la orden de marchar á Irurzun, y para cumplimentarla, se dirigió el 21, por Santesteban, Urroz y el puerto de Loyondi, á Elzaburu.

El General pasó el 22, por Astigarraga, Hernani y Andoáin, á Tolosa, donde pernoctó. Navarro se dirigió desde Almandoz á Pamplona. Castañón pernoctó en Irurzun, Costa en Olagüe, y Tejada en Vera. Dorregaray se hallaba este día en Echáuri.



El 23, pasó el General por Lizarza y Betelu á Lecumberri: Costa y Navarro se dirigieron á Pamplona, y Castañón marchó á Irurzun: Tejada envió á Endárlaza á un jefe de Cantabria, con dos compañías, con objeto de fortificar el puente, y dispuso que se llevaran á Irún todas las barcas del Bidasoa.

El General entró en Pamplona el 24, y dirigió al Ministro el parte que á continuación se copia:

«General en Jefe, Ministro Guerra.=Acabo de llegar procedente de Vera, Irún, Tolosa, Lecumberri, Cinco Villas y Baztán. Queda situada la columna de Tejada, reforzada con la que mandaba Fernández Morales, para restablecer el espíritu de aquellos pueblos, cortar los puentes del Bidasoa, perseguir y exterminar las pequeñas partidas y ocupar las aduanas establecidas por los carlistas.=Los batallones de León y San Quintín, á mi paso por Oyarzun, han cambiado en San Sebastián el armamento Berdan por Remigthon. Con el Berdan entregado se organizarán voluntarios en los valles del Baztán y Santesteban. Con las disposiciones adoptadas queda cubierta la frontera é impedidas las correrías de la facción á Vera.=El espíritu en Guipúzcoa, muy levantado en favor del Gobierno.=Inmediatamente que termine la reorganización de las columnas, á su paso por esta plaza, saldré para la persecución combinada de la facción.»

Sin ningún resultado, continuaron las operaciones hasta fines del mes de Abril. En esta época, el general Nouvilas, sin perjuicio de continuar desempeñando su cargo, fué nombrado Ministro de la Guerra, en reemplazo del general Acosta, y se encargó interinamente del despacho del Ministerio, el Secretario general, mariscal de campo D. Fernando Pierrad.

Eludiendo la persecución, la facción Dorregaray se hallaba el 2 de Mayo en Peñacerrada (Álava). Costa la alcanzó en este pueblo, y fué el resultado, algunos carlistas muertos y siete prisioneros: la columna liberal tuvo un herido. Dorregaray pa-



só por Bernedo á la Población. Este día, Castañón y Navarro pernoctaron en Zúñiga y Acedo, respectivamente.

El 3, Castañón se dirigió por Santa Cruz de Campezu á Bernedo, con arreglo á lo acordado con Navarro, que por Aguilar debía marchar contra el enemigo situado en la Población; pero, en vista de las noticias que adquirieron respecto á la facción, Navarro pasó á Maestu y Castañón á San Román: en este punto fué sorprendida la retaguardia carlista, y perseguida por una corta fuerza de infantería y caballería, dejó en poder de las tropas liberales, 15 prisioneros, casi todos armados, entre ellos un capitán y dos alféreces, y tres heridos. Pernoctó Castañón en San Román, Navarro en Torres, y Costa en Albaina. El 4, pasó Castañón á Genevilla, Navarro á Zudaire, Costa á Maestu, y Dorregaray al valle de Allín.

(Véase el plano). Sabiendo el coronel Navarro que el grueso de las fuerzas enemigas se había dirigido á dicho valle, emprendió la marcha, en la mañana del 5 de Mayo, desde Zudaire en aquella dirección, atravesando la sierra de Lóquiz, por su parte oriental, teniendo ocasión de observar al paso, que fuerzas carlistas considerables subían al puerto de Echávarri: desde el sitio en que veía al enemigo, descubría á su frente, cerrando el opuesto lado del valle, las enhiestas peñas de Azanza, Zubiti y San Fausto, separadas las dos primeras por el collado de Echávarri, que da paso al camino de este pueblo á Abárzuza, y las dos últimas por el de Eraul, donde se encuentra este último pueblo, sobre el camino que desciende á Abárzuza.

Bajó Navarro á Galdeano, y se detuvo en este punto, no sólo para dar un descanso á sus tropas, sinó también para reunir las, pues el estrecho y pendiente sendero que habían recorrido, obligando al soldado á marchar á la desfilada, había alargado considerablemente la columna: una hora después, se puso de nuevo en marcha, atravesó el riachuelo Urederra en



Artavia, y se vió, por iguales motivos que antes, obligado á detenerse en Echávarri; y prosiguió luego hacia Eraul, con el propósito de llegar á Abárzuza, si el enemigo no aceptaba la lucha.

Las fuerzas con que contaba Navarro eran: un batallón de Barbastro, otro de Sevilla, dos compañías de ingenieros, una sección de artillería de montaña y otra de caballería; en total, unos 900 hombres, próximamente. Constituían las del enemigo, las facciones reunidas de Ollo, Rada, Pérula y Lizárraga, formando un total de 4.000 hombres, al mando de Dorregaray. A pesar de contar con fuerzas tan considerables, este jefe no creía llegado el momento de variar el sistema de guerra hasta entonces seguido por las huestes rebeldes, que, hasta ahora, careciendo de la necesaria organización, de instrucción y disciplina, evitaban no sólo todo ataque, sinó aun el oponerse de una manera resuelta al paso de las columnas, por mucho que les favorecieran las posiciones que podían elegir de antemano. Pero esta línea de conducta no podía prolongarse indefinidamente, sinó á riesgo de que el cansancio y el desaliento, consiguientes á tanta marcha y contramarcha realizadas sin obtener un resultado decisivo, engendraran la desmoralización en sus filas, como lo indicaban ya claramente repetidas deserciones, y entre ellas la de cuarenta guipuzcoanos que el día anterior habían abandonado á Lizárraga. Contra dicha opinión del jefe de las fuerzas rebeldes, opuso Pérula la suya en aquellos momentos, y dirigiendo su voz á los batallones, les manifestó en términos enérgicos la necesidad de batirse para vencer: una explosión de entusiasmo respondió á sus palabras, y los soldados, lanzando al aire las boinas, mostraron su decisión de luchar con la columna liberal. Entonces, Dorregaray, calculando que habiéndose mostrado á Navarro en la subida del puerto de Echávarri, trataría dicho jefe de ganar esta posición, ocupó sus flancos, dejando á su izquierda el de Eraul.



El coronel Navarro creyó más fácil y conveniente alcanzar este último puerto, y emprendió el movimiento hacia él, mandando, desde luego, por su izquierda, dos compañías de Sevilla que habían de flanquearle: marchaba á la cabeza de la columna el resto de este batallón, seguido de las dos compañías de ingenieros, la artillería y la caballería; iban después seis compañías de Barbastro y los bagajes, y cerraban la marcha las dos restantes.

Viendo Navarro que las dos compañías de flanqueo, al llegar á la media ladera, eran vivamente hostilizadas, avanzó en su socorro, con las demás de Sevilla, los ingenieros y la caballería, ordenando que le siguiesen Barbastro y la artillería: se habían visto aquéllas obligadas á replegarse, pero reanimadas con el apoyo de las que llegaban y con la presencia y el ejemplo del coronel Navarro, sostuvieron todas un nutrido fuego, á corta distancia de sus contrarios.

Entretanto, los carlistas que ocupaban el flanco derecho del puerto de Echávarri, y cuya situación en aquel punto era ya innecesaria, empezaron á descender hacia el pueblo, como si intentaran envolver la retaguardia liberal, y rompiendo el fuego de flanco contra Barbastro y la artillería, lograron desordenar las filas de este batallón (cuya disciplina dejaba mucho que desear), y que se desbandara con numerosas bajas; la artillería, creyéndose comprometida, emplazó sus piezas y rompió el fuego, sin que nadie se lo ordenara. Impaciente Navarro de la demora de estas fuerzas, mandó en su busca á su oficial de estado mayor, pero á pesar de los esfuerzos del jefe de Barbastro, reunió tan sólo unos 80 á 100 hombres; éstos, con la artillería, se incorporaron á Sevilla y á los ingenieros, que si bien continuaban resistiéndose con bizarría contra fuerzas muy superiores, no les quedaba ya, dada su crítica situación, otro recurso que retirarse por su derecha; mas, comprendiéndolo los carlistas, avanzan resueltamente en esta



dirección, y á la vez carga su caballería y se lanza su centro á la bayoneta, apoderándose de una pieza. Manda entonces Navarro cargar á su escolta, pero ésta, en vez de obedecerle, huye en confuso tropel, abandonando el campo de la lucha: Navarro, un jefe de Sevilla y el de ingenieros caen entonces en poder del enemigo, y desde este momento, todo es confusión entre las tropas liberales, y se retiran éstas en desorden, unas á Larrión, y otras hacia Abárzuza. Las pérdidas de los liberales fueron: cuatro jefes, un oficial y 69 individuos de tropa prisioneros, un oficial y siete de tropa muertos, dos oficiales y 45 de tropa heridos; además un cañón, una cureña y cuatro cajas de municiones quedaron en poder de los carlistas. Respecto á las bajas de éstos, no tenemos más datos que el parte de Dorregaray á D. Carlos, fechado el 6 en Baquedano, en el cual, al dar cuenta de este hecho de armas, dice: «Nuestras pérdidas consisten en 18 muertos y 37 heridos.»

Las dos compañías de Barbastro que formaban la retaguardia de la columna, permanecieron inactivas en Echávarri, durante la lucha, pero aun contando con su cooperación, las tropas liberales se hubieran batido contra fuerzas cuatro veces superiores en número, y amparadas por formidables posiciones; pudiéndose añadir, que tan sólo el batallón de Sevilla y las dos compañías de ingenieros sostuvieron con denuedo su puesto, alentados con el ejemplo del valiente, cuanto desgraciado Navarro.

Castañón, que había salido de Genevilla, en la mañana de este día, con dirección al valle de Lana, se hallaba á las once en Galbarra, y á las doce y media proseguía su marcha hacia Ollogoyen: á su llegada á este punto, sintió un fuego intenso, procedente de la parte de Eraul, por lo cual, apresuró su marcha; pero cuando llegó al lugar de la acción, era ya tarde, pues las tropas de Navarro habían sido derrotadas. Por su parte, la columna Costa que había marchado desde Maestu á Contrasta, se dirigió por la tarde á la sierra de Lóquiz, y pasó sin duda des-



apercibido para ella el fragor del cercano combate, pues retrocedió al valle de Lana, deteniéndose en Narcué y Galbarra.

Inútil es encarecer cuán diversas hubieran sido las consecuencias del encuentro de Eraul, si acudiendo Castañón y Costa á este punto, hubiesen caído á tiempo sobre cualquiera de los flancos del enemigo: su funesto desenlace contribuyó á que decayera el espíritu de las tropas liberales, las cuales después de dos meses de incesante persecución á un enemigo que siempre huía, habían sufrido un revés, la primera vez que éste les hacía frente, aunque en condiciones tan ventajosas de número y posición; de otra parte, las críticas circunstancias en que por efecto de los sucesos políticos se encontraba en esta época la nación, agravaron la importancia de aquel hecho de armas.

En cambio, todo varió de aspecto en el campo carlista, pues prescindiendo de los inmediatos resultados conseguidos, la acción de Eraul ejerció grande influencia en las masas rebeldes, que recobraron con ella, nuevos bríos y esperanzas, aumentando desde este momento, considerablemente, sus fuerzas, y convirtiendo la insurrección en guerra civil.

Para terminar, copiaremos la carta que D. Carlos dirigió á Dorregaray, felicitándole con motivo de la acción de Eraul:

«Querido general Dorregaray: La victoria de Eraul es gloriosa; su noticia me causó inmensa satisfacción. La comunicación del 6 de este mes, en que me das cuenta del combate librado y del triunfo obtenido, ha hecho latir mi corazón de entusiasmo.—Di á los generales, jefes, oficiales y voluntarios del ejército vasconavarro, que su bravura no me sorprende. Sé, por experiencia, de cuanto heroísmo son capaces, y espero de ellos más, más todavía. Nunca será demasiado lo que hagan por su Dios y por su patria, y su amor al rey está perfectamente correspondido con el amor que yo les profeso.—Un día, que espero estará próximo ya, daré personalmente las gracias á esos valientes; un día, no lejano, recompensaré ámpliamente



los méritos contraídos en la brillante acción, que, rodeando de una aureola de gloria las alturas de Eraul, forma la mejor corona de mis héroes navarros y vascongados, que bajo tu inteligente dirección han proporcionado el goce más puro á mi corazón de rey.—Tú sabes cuánto he deseado compartir con vosotros, desde el primer día, las rudas fatigas de campaña, y que sólo cediendo á patrióticas y reiteradas representaciones, he consentido en una ausencia para mí dolorosa, pero que afortunadamente creo terminará muy pronto.—Di á esos bravos, repite también á los indomables riojanos, sus dignos compañeros de armas, diles, repíteles que seguro siempre del triunfo definitivo, hoy tengo la seguridad completa de la proximidad de ese triunfo que ha de salvar la España de los horrores de la anarquía. Y la salvación de la patria será debida, después de Dios, á vuestro nunca desmentido valor y á vuestra disciplina.—El ejército republicano se disuelve porque no cree ni obedece ya; que los soldados de la monarquía sepan creer y obedecer. Mantenedores del orden, deben ser la personificación más perfecta de la exacta observancia de nuestra sabia Ordenanza militar. No les recomiendo el valor, porque su valor es proverbial, y nadie puede haber tan osado que se atreva á ponerlo en duda.—Recuérdales que el 21 de Abril del año pasado se levantaron en armas al grito entusiasta de ¡abajo el extranjero! Pues bien: la demagogia y el ateismo son también importación extranjera.—No basta haber obligado al duque de Aosta á descender para siempre del trono de España; es necesario que la revolución quede también destronada, y más que destronada, muerta para siempre en nuestro país. Y lo será.—Diles, por último, que en nombre de Dios y de la patria, en nombre de todo lo bueno y de todo lo grande, les envía por tu conducto la expresión sincera de su ardiente cariño y su tierna gratitud, su Rey, — *Carlos*.—Hoy 10 de Mayo de 1873.»

Hemos llegado al período en que organizadas las fuerzas



carlistas se opondrán á las tropas liberales, si bien permaneciendo á la defensiva, aceptando la lucha en las posiciones que de antemano eligen; es decir, al segundo período de la guerra que nos ocupa. Pero antes de empezar su narración, debemos referir algunos hechos de armas, de que no hemos hablado antes, por no interrumpir el relato de las operaciones de las columnas que perseguían á Dorregaray. Como estos hechos no tienen enlace, narraremos separadamente los ocurridos en cada provincia.

El mariscal de campo D. José Lagunero, que fué nombrado Comandante general de Vizcaya, salió de Vitoria el 6 de Abril, con los batallones primero del Rey y primero de Zaragoza, 30 caballos y tres piezas de artillería, y por Villarreal de Alava, Durango y Zornoza, pasó á Bilbao, habiendo sostenido sus fuerzas dos pequeños tiroteos en el alto de Urquiola y en Urgoiti, entre Zornoza y Bilbao. En esta capital se enteró del estado de la rebelión, y de los medios con que podía contar para sofocarla, y emprendió las operaciones en la forma que se expresa en el oficio que á continuación copiamos, dirigido al Capitán general del Distrito.

«Salí de Bilbao, el 15 del actual, con objeto de levantar el espíritu del país y dejar de paso algunos destacamentos en las villas de Marquina, Guernica, Durango y Zornoza, recorrí dichos puntos con parte de las fuerzas de mi mando, acompañando al propio tiempo al diputado foral de Vizcaya, que por su parte quería contribuir á la pacificación del país por los medios que estuvieran á su alcance.= Terminada dicha expedición, sabedor de que el cabecilla Velasco se hallaba con unos 400 facciosos en Villaro, dispuse en Durango el día 19, que el coronel Pino pasara á dicha Villa, con su columna, y con las tres, compuestas de infantería, caballería, guardia civil, carabineros y artillería, de unos 640 hombres cada una, que tenía ya organizadas, emprendí el 20 el movimiento contra



dicho cabecilla, pasando yo á Ubídea, el brigadier Ansótegui á Ochandiano y el coronel Pino á Yurre, debiendo continuar al día siguiente 21 á Ipiña, Ceánuri y Villaro, respectivamente, y proseguir conforme lo aconsejasen las circunstancias. = En vista del movimiento de las columnas, la facción pasó á Orozco, por Ceberio, y por este motivo contramarché á Ubídea, donde pernocté, haciéndolo por su parte en Villaro y Ceberio, el brigadier y coronel expresados. = El 22 me dirigí á esta villa de la fecha, comprendiendo que Velasco pasaría á Orduña, pero en Unzá averigué que la facción, que contaba con unos 300 hombres, había en efecto entrado en la citada ciudad, pero había salido de ella á las doce de la noche y contramarchado, por la venta de Urquillo, dirigiéndose al Gorbea, sin que lo pudieran evitar las columnas por falta de confidencias, y haberse hecho á altas horas de la noche la contramarcha. = He regresado á esta villa, y desde ella, al amanecer de mañana me dirigiré por Ubídea á Ceánuri. = El brigadier Ansótegui y el coronel Pino, desde Barambio y Orozco, donde pernoctan, obrarán en combinación conmigo, para la más activa persecución del enemigo. = Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento; debiendo añadir que en Echávarri, cerca de Bilbao, á la entrada de Ceánuri y en Belunza, he tenido tiroteos con pequeñas partidas los días 15, 21, y en el de hoy, respectivamente. = Ruego á V. E. se sirva manifestar cuanto antecede, al Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y General en Jefe, por las grandes dificultades que tengo que vencer para poder comunicar con ellos, haciéndolo hoy con V. E. por la proximidad á que me hallo de esa ciudad. = Los facciosos interceptan casi todos los partes, lo cual ha sucedido con los dos que remití al señor brigadier Ansótegui, en el día de ayer. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Murguía, 23 de Abril de 1873. = José Lagunero. = Excmo. Sr. Capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra. »



En otro oficio dirigido al Ministro de la Guerra, da cuenta de las operaciones posteriores, en los términos que se expresan á continuación:

«Con arreglo á las indicaciones que hice al Excmo. Señor Capitán general del Distrito, en mi oficio de 23 del actual, de que V. E. tendrá conocimiento sin duda, he proseguido las operaciones contra las facciones.—Inútil es, Excmo. Sr., que le encarezca las dificultades de esta clase de guerra, pues el enemigo esquiva todo encuentro, favorecido por el terreno, que para ello le ayuda notablemente, por lo accidentado, aumentándose la dificultad con la circunstancia de que cuando aquél se vé estrechado, hace sus marchas de noche, y se coloca á gran distancia de las columnas que le persiguen.—Además, tiene una multitud de confianzas que le ponen á cubierto de toda sorpresa, mayormente cuando casi en absoluto carecemos de ellas. Sin embargo, con la activa persecución que se le ha hecho, se ha conseguido que se separaran de la partida de Velasco unos 30 ó 40 hombres, que se hallan ocultos, habiendo cundido el desaliento de todos los insurrectos.—Además de los pequeños tiroteos de que V. E. tiene noticia, cerca de Miravalles hubo un encuentro con la partida Bernaola; la cual, abandonando sus posiciones, huyó precipitadamente hasta perderse de vista, con las pérdidas de un muerto y un herido, dejando en nuestro poder el caballo y varios efectos del muerto.—Al emprender hoy la marcha para esta villa, desde el expresado pueblo de Miravalles, he tenido otro nuevo encuentro con la citada partida, que, como en el día de ayer, ha desalojado sus posiciones, y se ha perdido de vista después de un vivo tiroteo, cuyos resultados respecto al enemigo desconozco; por nuestra parte no hemos tenido baja alguna en estos dos encuentros.—La columna del brigadier Ansótegui ha tenido también un encuentro con la facción Isasi, de unos 150 hombres, la cual se hallaba situada en Elorridi, en el Monte Gorbea, de donde fué desalojada y



puesta en fuga, con pérdida de un titulado sargento 1.º muerto y un mozo herido, dejando dos fusiles y cartuchos en poder de las tropas. Por su parte, tuvo dicha columna un soldado del regimiento infantería de Zaragoza, Francisco Boadilla Campa, levemente herido en la pierna derecha, habiendo sido herido también el caballo del comandante graduado, capitán D. Rafael Murga.=La columna del coronel Pino ha tenido también varios pequeños tiroteos con las facciones, y un encuentro con la partida de Bernaola, en las alturas de Arrancudiaga, de donde fué desalojada, con pérdida de un muerto y tres heridos.=Nos hemos dirigido á esta capital las tres columnas de operaciones en esta provincia, no tan sólo porque era preciso que recibieran sus haberes, sinó también porque trato de organizar mayor número de columnas de 400 hombres, que operen á la ligera, cambiando las mochilas por los morrales, los que no los tengan, y persigan á los rebeldes con toda actividad, sin tregua ni descanso, para lo cual, saldrán de esta capital á la mayor brevedad.=Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento.»

Hubo también en esta provincia un encuentro, el 25 de Abril, entre los destacamentos de Cruces y Burceña, cerca de Bilbao, y las facciones reunidas de Del Campo, Gómez é Iturralde, en número de 400 hombres, sufriendo los carlistas las pérdidas de dos muertos y algunos heridos y prisioneros, y los liberales las de dos heridos.

La columna Hernández tuvo también un encuentro cerca de Villaro, con la facción Velasco; las pérdidas de los carlistas fueron cuatro heridos y un prisionero, y dejaron bastante cantidad de municiones, raciones y otros efectos de guerra en poder de los liberales; las de éstos fueron tres heridos.

En la provincia de Guipúzcoa, combinadas las columnas de operaciones, consiguieron el muy importante resultado de derrotar á la facción Lizárraga, que contaba con unos 600 hombres.



Morales la alcanzó y la batió el 12, causándole las pérdidas de algunos muertos, entre ellos un capitán, cinco prisioneros (de éstos, cuatro heridos); dejaron también los carlistas algunas armas, municiones de boca y guerra y diversos efectos en poder de las tropas liberales; las bajas de éstos fueron tres heridos y cuatro contusos.

Las columnas Loma y Cuenca alcanzaron el 13, en Astigarreta, á dicha facción, y la derrotaron y dispersaron causándole grandes bajas, hasta tal punto, que aquélla quedó ya muy reducida después de este hecho de armas, que tuvo gran importancia. El Comandante general de las columnas de operaciones, Castillo, la encontró después el mismo día 13, y la batió y puso en fuga; y, por último, acosada por las columnas Loma y Cuenca, se vió en situación crítica, en Elósua, entre éstas y los voluntarios de Eibar, que le salieron al encuentro y la atacaron, haciéndole sufrir nuevas pérdidas de algunos muertos, muchos heridos y 18 prisioneros, entre ellos los cabecillas Aizpurua y Esnaola, y obligándole á abandonar en su huida, armas, municiones y diversos efectos.

Después de estas acciones, Lizárraga, con el resto de su facción, unos 150 hombres, se dirigió al valle de Arratia (Vizcaya).

En la misma provincia de Guipúzcoa, 20 miqueletes y 50 voluntarios de Tolosa batieron el 14 en el Monte Azurmendi, á una pequeña partida carlista, causándole dos muertos.

El 24 de Abril, la columna Tejada, dejando en Vera tres compañías del Príncipe y una sección de ingenieros, y dos en Endárlaza, se dirigió á Irún: supo allí á su llegada que los rebeldes atacaban el destacamento de Endárlaza, por lo cual enviando de vanguardia dos compañías de Luchana, marchó á aquel punto con el resto de la columna.

A su llegada á Endárlaza, se batía el destacamento con las facciones Santa Cruz, Martínez, Caperochipi y otras, en total



unos 600 hombres, que ocupaban las alturas inmediatas: los atacó, y después de sostener un nutrido fuego de tres ó cuatro horas, los desalojó de sus posiciones, y los persiguió hasta Vera; la columna liberal tuvo dos soldados muertos, dos oficiales y 12 soldados heridos, y dos oficiales y dos soldados contusos; ignoramos cuáles fueron las bajas de los carlistas.

La misma columna pasó, el 2 de Mayo, de Irún á Lesaca, y voló, el 3, el puente de San Miguel sobre el Bidasoa; hostilizado por el enemigo, batió á éste, con pérdida de algunos muertos y heridos, teniendo las tropas liberales, un oficial muerto, cuatro soldados heridos y tres contusos.

En la provincia de Alava ocurrió también un suceso de importancia.

(Véase el plano).—Sabiendo el Capitán general que la facción mandada por Lecea, titulado Comandante general de Alava, se hallaba el 22 en Apellániz, se propuso sorprenderla, y á este efecto, dispuso, que á las diez de la noche saliera de Vitoria para aquel punto, una columna, al mando del comandante del regimiento del Príncipe, D. Antonio García Mora, compuesta de 120 individuos de este cuerpo, 200 de la Constitución, 34 guardias civiles de infantería, 40 voluntarios movilizados de Vitoria, 25 caballos de Lusitania y 10 de la guardia civil. A las cuatro de la madrugada llegaron estas fuerzas á las inmediaciones de Apellániz, donde se encontraba, en efecto, Lecea con unos 450 hombres, entre ellos los cabecillas Montoya, Cuevillas y Muñéscar. Inmediatamente, adoptó García Mora las disposiciones siguientes: una compañía del Príncipe se situó en la parte Sur del pueblo, cubriendo la senda que conduce á un bosque; los 34 guardias civiles de infantería y 20 voluntarios movilizados marcharon, por el extremo opuesto, á otro camino que conduce al monte, procurando llegar á él, sin que se apercibiese el enemigo; una sección del Príncipe y 20 voluntarios movilizados se situaron también en la parte Norte, á fin de proteger la caballería, que, al



mando de un capitán de la guardia civil, debía establecerse en una arboleda que se encuentra en el llano; con el resto de la fuerza y 200 individuos de la Constitución, esperó el jefe que se efectuasen estos movimientos; y transcurrido el tiempo necesario al efecto, emprendió la marcha para el pueblo. Los carlistas habían establecido en la iglesia una guardia, la cual, al notar el movimiento de la guardia civil de infantería y los voluntarios, dió la señal de alarma. Se rompió entonces el fuego de una y otra parte, y avanzó el jefe de la columna hacia el pueblo, al paso ligero, con la fuerza que le quedaba á sus inmediatas órdenes, y se apoderó de algunas casas. Sorprendidos los rebeldes, salieron del pueblo en gran desorden, y aunque, fuera ya de él, sus jefes trataron de reunirlos y organizarlos, no lograron tal objeto, y perseguidos por las fuerzas liberales, huyeron en completa dispersión.

Las pérdidas de los carlistas fueron 24 muertos, 17 heridos, de los cuales 13 hubieron de dejarse en el pueblo por su estado grave, y 72 prisioneros, seis de ellos oficiales, los cuales fueron conducidos á la capital; dejó también en poder de las tropas 43 armas de fuego y algunas blancas, municiones, una bandera, otros efectos de guerra, 15 caballos, cuatro mulos y varios despachos y documentos de interés. Las bajas de los liberales fueron cuatro heridos y seis contusos.

Este hecho de armas desmoralizó completamente á las partidas alavesas, y originó que Lecea fuera relevado de su cargo.

En la provincia de Navarra, el Comandante militar de Alsasua batió en Olazagoitia, el 5 de Abril, con 25 hombres, á una pequeña partida carlista: tuvo ésta dos heridos. El 14, la pequeña facción Guerra fué batida en el puente de Santa Lucía, cerca de Pamplona, con la pérdida de algunos heridos, entre ellos el cabecilla, por la vanguardia de una de las columnas de operaciones. El capitán de tiradores del Norte, D. Ramón González Tablas, atacó el 24 de Abril, los puntos fortificados por



la facción Zunzarren, causando al enemigo dos muertos y cuatro heridos, uno de estos oficial, y obligando á refugiarse en Francia al secretario del cabecilla, á un cura y dos individuos que defendían una casa; abandonaron los carlistas la aduana de Valcarlos, y las tropas liberales aseguraron por el pronto la posesión del valle de Aezcoa y la fábrica de Orbaiceta.

El comandante del destacamento de Ibero, teniente de carabineros, D. Juan Orcal, dejando á cubierto el fuerte, batió el 27 en Echauri á una pequeña facción, y el 29, con 70 carabineros, desalojó de Vidaurreta, á una partida de 200 hombres, mandada por Godoy.

---

Antes de empezar la narración del segundo período, séanos lícito hacer algunas observaciones respecto al primero.

Puede subdividirse éste en dos épocas: en la primera, desde un principio se levantó en masa el país vasconavarro, hasta el punto de que á la llegada del General en Jefe, Duque de la Torre, á Tafalla, el 27 de Abril de 1872, es decir, á los seis días de haberse iniciado la rebelión, había ya en armas 14.000 insurgentes; y aunque la guerra no fué precisamente regular, ofreció caracteres bien distintos de la insurrección iniciada en Diciembre del mismo año. En aquella primera época, siendo considerable el número de los rebeldes, era necesario que al invadir las tropas el territorio ocupado por aquéllos, extremasen las precauciones aconsejadas por la prudencia, para evitar un revés: no podían recorrer la zona enemiga pequeñas columnas de persecución, porque si bien los carlistas, faltos de organización y de disciplina, elementos que no se adquieren de improviso, no podían oponerse, en número igual, á tropas organizadas, era de temer, que reunidos en gran número, supliera éste la carencia de aquellas condiciones, por lo cual se adoptó en el ejército la organización en divisiones y brigadas, como si se tratara de emprender una guerra regular, fijándose el General en Jefe en



un plan ordenado y metódico. En la segunda época, iniciándose la insurrección por insignificantes partidas, que apenas tenían otro objetivo que vivir y crecer, sin tratar de llevar á cabo ningún hecho de importancia, no era posible una absoluta regularidad en los movimientos, ni seguir un plan fijo, ante un enemigo cuya aspiración constante era evitar á todo trance la lucha.

Conviene recordar que en esta clase de guerra, no siempre son aceptables, hablando en términos generales, los planes ejecutados en otras de índole análoga, y siendo muy pocas las reglas absolutas extensivas á todas, son modificables aquéllos según las circunstancias, pues entran en el problema, como factores variables, los caracteres propios del momento histórico en que se desarrollan los sucesos, la diversa manera de ser de los pueblos y las diferencias especiales de localidad. Así se explica la diversidad de caracteres que presentan las guerras civiles, según sea su teatro, el Norte, Cataluña ó el Centro; pues en la primera de estas regiones, se ofrecen períodos de una lucha regular, mientras que en las otras dos, la guerra no pasa de ser de partidas.

De todos modos, las rebeliones carlistas tienen un carácter distintivo, cual es su tendencia á la guerra civil; y por esta razón, desde luego, presentan, á no dudarlo, suma gravedad y transcendencia, teniendo sobre todo en cuenta, las condiciones de la comarca que eligen para su alzamiento: en el caso presente, el Norte, erizado por do quiera de montañas de difícil acceso, y cubierto de toda clase de obstáculos naturales, lindando con una frontera que podían alcanzar fácilmente los rebeldes, sembrado de multitud de pequeños pueblos, de aldeas y caseríos donde podían acogerse en momentos críticos, simulando una dispersión, les ofrecía un terreno muy propio para suplir el número, la organización y la disciplina, con las posiciones, el conocimiento y el apoyo del país.

Favoreció mucho al alzamiento esta estructura especial del



terreno en que se desarrolló la guerra, y la facilidad con que podían subsistir las facciones, por la abundancia de recursos de los pueblos que recorrían.

La tendencia de las rebeliones carlistas á la guerra civil y el terreno elegido para teatro de sus operaciones, exigían la rápida concentración de una masa de fuerzas, exagerada si se quiere, que ahogara la insurrección en su origen, evitando que adquiriese desarrollo y consistencia; pero, por desgracia, la nación disponía de pocas fuerzas en la agitada época política que atravesaba.

Careciendo los carlistas, en este período, de base y línea de operaciones, y sin artillería, parques ni almacenes que exigieran su atención y custodia, les era indiferente batirse en una ú otra zona, con tal de que reuniera condiciones propias para la defensa; libres, por otra parte, de impedimenta alguna, y á rbitras las pequeñas partidas de racionarse en insignificantes pueblos, pudiendo efectuar, merced á estas ventajas, largas marchas y rápidas contramarchas, fácil es comprender las dificultades que debía vencer el ejército, para batir sin considerables fuerzas á un enemigo de tales condiciones; pues aun cuando en dicho período, no necesitaba grandes medios de transporte, ni llevar víveres al interior del país, su movilidad era inferior á la de los carlistas, porque el soldado liberal iba cargado con su morral y á veces con una, dos ó tres raciones, en tanto que el carlista no llevaba ninguna, ni aun el morral, en muchas ocasiones. Se hizo lo posible para que la organización del ejército fuese adecuada á la movilidad que se necesitaba emplear, pero las columnas debían llenar, por lo menos, la condición de marchar bastante compactas y unidas, y en cambio los carlistas podían moverse por pequeños grupos en la forma que les conviniese, y burlar la persecución de las columnas, aprovechando su conocimiento del terreno, y las ventajas que éste les ofrecía en multitud de veredas y pasos ocultos, casi



impracticables, algunos de ellos, para las tropas regulares, y acudiendo en último caso á la dispersión, verdadero recurso táctico que tanto supieron utilizar, para aparecer más tarde en un nuevo punto de reunión ya convenido de antemano.

Pero no eran éstas las únicas contrariedades con que tropezaba el ejército; privado, casi en absoluto, del servicio de espionaje en un país tan afecto, en su mayoría, á la causa carlista, aun el de guías prácticos del terreno era deficiente, no prestándose sus habitantes á desempeñarlo, sinó obligados por el temor ó la fuerza, y limitándose, por lo tanto, á cumplirlo lo peor posible, ó induciendo, no pocas veces, á los jefes de las columnas á errores acerca de la verdadera situación y fuerza de los rebeldes, entre los cuales no les faltaba, acaso, algún pariente ó allegado á quien proteger.

Por más que el país vasconavarro contara con medios suficientes para atender al sostenimiento de las huestes carlistas, los ejércitos de nuestra época, aun en el caso excepcional de la guerra de montañas, que es de menores exigencias, deben llenar grandes necesidades, y sería inexplicable que los rebeldes tuviesen armamento, municiones, vestuario y otros elementos, en la proporción necesaria para encender la guerra civil y sostener por largo tiempo la lucha, á no contar con recursos suministrados por el extranjero; aun más adelante, cuando los carlistas cerraron á las tropas la entrada en la mayor parte de su territorio, si bien tenían fábricas de armas que funcionaban regularmente, importaron del extranjero la mayor parte de su armamento. Sin investigar las causas de tal hecho, puede asegurarse que los carlistas encontraron en la nación vecina, no sólo la tolerancia que hasta cierto punto implicaba su reconocimiento como beligerantes, sinó también una protección decidida: en todos los pueblos franceses fronterizos, existían juntas ó comisiones carlistas con sus oficinas, las cuales expedían pasaportes y permisos, y á la vista de todo el mundo



se hacían diariamente compras de armas, municiones y caballos para la insurrección.—Era, por lo tanto, evidente la conveniencia de cerrar á los insurgentes aquella frontera, base, por decirlo así, de sus operaciones, aunque no en la verdadera acepción de la palabra. Con dicha medida, no sólo se hubiese evitado que los carlistas recibieran auxilios del extranjero, sinó también dificultado la comunicación de aquéllos con sus jefes principales, que, en la segunda parte de este período, se recataron de entrar en España al empezar la insurrección, permaneciendo cerca de la frontera, en expectativa del resultado del movimiento iniciado; pero la escasez de fuerzas en el ejército liberal, apenas suficientes para la persecución, hizo imposible la ocupación de dicha línea.

Después de las primeras derrotas de los rebeldes, se inició en el Norte, aun en la primera época del primer período, la guerra de partidas, tal como se practicó ya hasta Mayo de 1873. Se ocuparon, además de las capitales, los puntos de más importancia, con objeto de impedir que los carlistas entraran en ellos, y se procuraran recursos; y con el fin de reducir lo más posible la fuerza numérica de las guarniciones, se hicieron en dichos puntos, pequeñas obras de defensa, poniéndolos al abrigo de un golpe de mano; estos destacamentos, además de proteger el pueblo de su situación, que era su principal objetivo, debían hacer correrías en las inmediaciones, é impedir el paso de las partidas; es decir, que venían á ser pequeñas columnas de posición. Para tal objeto, se eligieron, como era natural, no sólo los pueblos de más importancia por su población y riqueza, sinó también aquéllos que por sus especiales condiciones topográficas y por ser notables centros de comunicaciones, era interesante conservar; bien entendido, sin embargo, que por falta de fuerzas suficientes, no fué posible ocupar todos los que se hallaban en este caso. Facilitó mucho la realización de esta medida en el Norte, la decisión y espontaneidad con que los



liberales del país vasconavarro, se prestaron á secundarla, formando batallones en las capitales, y compañías ó secciones en los demás pueblos.

Era, sin embargo, creencia general, tanto en el elemento civil como en el militar, que no sobrevendría una nueva guerra, por no encontrarse el país en las mismas circunstancias que en la última guerra civil; se decía que por las vías férreas se transportaría rápidamente al teatro de las operaciones, gran número de batallones, suficientes para sofocar en breve tiempo la insurrección, y que el aumento considerable de las vías de comunicación en las provincias Vascongadas y Navarra, facilitaría los movimientos de las tropas; creíase que el partido carlista carecía de fuerza y de apoyo para poder formalizar la rebelión, y allegar los cuantiosos recursos exigidos por las guerras modernas; pero pronto debían desvanecerse estas ilusiones ante la realidad de los hechos, y es indudable que contribuyeron sobre manera al desarrollo de la guerra, esta excesiva confianza en las fuerzas propias, y el desconocimiento de la importancia de los elementos contrarios, que no supieron apreciarse oportunamente en su justo valor. Sea como quiera, la opinión liberal se alarmó, con sobrado fundamento, á consecuencia de los rápidos progresos de los rebeldes, y en vista de las numerosas causas que vinieron en breve en ayuda de sus designios: dichas causas, tanto por su delicada índole, como por el carácter especial de esta obra, no pueden ser tratadas aquí en su verdadero terreno, pero nos es forzoso indicar algunas, siquiera sea ligeramente. El frecuente relevo de los Generales en Jefe, que impedía á éstos desarrollar sus respectivos planes de campaña, dando lugar, en cambio, á alteraciones en la organización del ejército, y á que se paralizaran las operaciones; los trastornos ocasionados por la inestabilidad de los Gobiernos; las cuestiones políticas, frecuentemente promovidas y resueltas, á veces, por la fuerza; la moral, la disciplina y el espíritu de las



tropas, quebrantados como consecuencia de predicaciones incompatibles con la existencia del ejército; el alto haber asignado al soldado, que le desmoralizaba, haciendo además imposible que le atendiera el Gobierno por la escasez de recursos metálicos con que luchaba; la especial organización del ejército, su escaso contingente, y la falta de jefes, oficiales y clases de tropa; la composición de las columnas, formadas, en su mayor parte, de fracciones de diversos cuerpos, careciendo, por lo tanto, de la unidad que por sí sola constituye un gran elemento de fuerza; la poca importancia que se dió en Diciembre de 1872 á las pequeñas partidas levantadas en armas; la constancia de los rebeldes en rehuir en general todo combate: tales fueron algunas de las causas que fomentaron la rápida organización de las huestes carlistas, y el desarrollo que adquirieron en pocos meses.

La acción de Eraul, ocurrida el 5 de Mayo de 1873, marca especialmente el paso de uno á otro período, por ser la primera vez que los carlistas baten á una columna del ejército de alguna consideración; este fracaso de las fuerzas liberales, motivó, desde luego, la necesidad de reforzar las columnas, disminuyendo considerablemente el número de éstas, dificultando, en cambio, sus movimientos, y haciendo imposible que las escasas fuerzas con que se contaba, llenaran debidamente su misión, mientras no se mandaran nuevos refuerzos. En este intervalo, las facciones no podían ser perseguidas, y aprovecharían tal estado de cosas, no sólo para hacer su reclutamiento en gran escala, sinó también para organizarse. En tales circunstancias, agravadas con trastornos simultáneos en otros puntos de la nación, donde debía acudir el Gobierno para sostener el orden, era lógico que tomara grandes bríos la bandera carlista, y tratara de poner en la balanza todo el peso de sus recursos para alcanzar el disputado triunfo.

---



## ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

Páginas.

- CAPÍTULO PRIMERO.—Agitación en el distrito militar de las provincias Vascongadas y Navarra.—Alocución dirigida por el Capitán general á los vascongados.—Comunicaciones entre el Ministro de la Guerra y el Capitán general.—Instrucciones del Secretario de D. Carlos al Comandante general de la frontera, don Eustaquio Díaz de Rada.—Circular de éste á los titulados Comandantes generales.—Carta de D. Carlos á Rada, ordenando el alzamiento.—Rada dirige una proclama á los vascongados y navarros.—Ordena D. Carlos que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.—Carta dirigida por don Carlos á algunos periódicos extranjeros.—Proclama de D. Carlos á los españoles.—Otra á los soldados y marinos.—Fuerzas que en estos momentos guarnecían á las provincias Vascongadas y Navarra.—Iniciase la insurrección en la noche del 21 al 22 de Abril.—Disposiciones adoptadas por el Capitán general.—Declárase en estado de guerra al Distrito.—Diversos sucesos y hechos de armas.—Entra Rada en Navarra.—Acción de Arizala.—Compañías de Alcolea cercadas en Zudaire.—Resuelve el Gobierno enviar refuerzos al Distrito.—Es nombrado General en Jefe de las fuerzas de operaciones de dichas provincias, Burgos y Aragón el capitán general de Ejército D. Francisco Serrano, duque de la Torre.—Estado de la insurrección en estos momentos..... 5
- CAPÍTULO II.—El Duque de la Torre se encarga del mando, y dirige una alocución á sus tropas y otra á los habitantes de Navarra, Aragón, provincias Vascongadas y Burgos, y organiza un cuerpo de ejército.—Plan que adoptó.—Operaciones.—Entra don Carlos en España, y dirige una alocución al Ejército y otra á los españoles.—Sorpresa de Oroquieta.—Consideraciones.—Pequeño hecho de armas en Se-



- gura, Guipúzcoa. — Persecución de la facción Recondo, y su rendición. — Pequeño hecho de armas de Cilveti, Navarra. — Otros en Vizcaya. — Reúnense en Guernica las facciones vizcaínas, y firman sus jefes un importante documento. — Acción de Arrigorriaga. — Escaramuzas en la provincia de Alava. . . . . 47
- CAPÍTULO III. — Estado de la rebelión en Vizcaya. — El General en Jefe, da nueva organización á sus fuerzas y se dirige á esta provincia. — Acción de Mañaria. — Operaciones. — Acción de Oñate. — Proyecto de bando del General en Jefe. — Bando del Capitán general. — Preliminares de un convenio, — Excelentes disposiciones adoptadas por el Duque de la Torre. — Convenio de Amorevieta. — Consideraciones. — Se entregan á consecuencia del convenio la mayor parte de los facciosos vizcaínos. — Orden general del 26 de Mayo. — Bando del General en Jefe. — Se entrega la facción Calle. — Prosiguen las operaciones contra el resto de los rebeldes. — El Duque de la Torre marcha á Madrid, dejando encargado del mando al teniente general D. Rafael Echagüe. — Orden general del 31 de Mayo. — Operaciones de Moriones en Navarra. . . . . 95
- CAPÍTULO IV. — El teniente general D. Rafael Echagüe se encarga interinamente del mando del Ejército del Norte. — Estado de la insurrección en estos momentos. — Fuerzas con que contaba Echagüe para combatir las. — Preséntanse á indulto las facciones guipuzcoanas. — Comunicaciones que dirigió Echagüe al Ministro de la Guerra y á los Comandantes generales de Vizcaya y Navarra. — Operaciones. — Caen prisioneros en Ecala un teniente y 18 guardias civiles, y Carasa los deja en libertal. — Oficio del General en Jefe al Ministro de la Guerra respecto á las operaciones. — Carácter de la rebelión en esta época. — Presenta el general Echagüe la dimisión de su cargo, y le es aceptada, siendo nombrado en su reemplazo el teniente general D. Domingo Moriones. . . . 145
- CAPÍTULO V. — El teniente general D. Domingo Moriones se encarga del mando del ejército del Norte. — Operaciones contra la facción Carasa. — Diversos sucesos en las cuatro provincias. — Proyecto de bando del General en Jefe y observaciones del Ministro de la Guerra respecto al proyecto. — Participa Moriones



- al Ministro de la Guerra, que puede darse por terminada la insurrección.—A petición del General, se excluyen de su mando los distritos de Aragón y Burgos.—Bando del General en Jefe.—Término de la insurrección . . . . . 179
- CAPÍTULO VI.—Graves disensiones entre los carlistas.—Dorregaray es nombrado Comandante general de las provincias Vascongadas, Navarra y Logroño, y son destituidos varios jefes.—Conducta de D. Carlos con algunos personajes importantes del carlismo.—Cesa Arjona en su cargo de secretario, y con este motivo vuelven á ejercer cargos algunos jefes destituidos.—Trabajos de Dorregaray.—Se levantan algunas pequeñas partidas.—Decreta D. Carlos el alzamiento.—Cartas de D. Carlos á Dorregaray.—Fuerzas de que disponía el Capitán general del Distrito.—Comunicaciones del Capitán general del Distrito al Ministro de la Guerra, dando cuenta de sus disposiciones.—Más noticias acerca del estado del Distrito.—Proclamas de Dorregaray á los vascongados y navarros y al Ejército.—Sucesos en Vizcaya.—Alocución de la Diputación foral de Vizcaya.—Se inicia la rebelión en Guipúzcoa y Alava.—Comunicación del Ministro al Capitán general acerca de la insurrección, y contestación de éste.—Sucesos en Navarra.—Comunicaciones del Comandante general de Navarra al Ministro, acerca de la insurrección de aquella provincia.—Circular de Ollo.—Otros sucesos en el Distrito.—Estado de la rebelión en estos momentos, y fuerza con que se contaba para combatirla . . . . . 207
- CAPÍTULO VII.—Es nombrado General en Jefe del ejército del Norte el general Moriones.—Llega Moriones al teatro de la Guerra; fuerzas de que disponía aquél.—Disposiciones que adoptó.—Composición de las columnas y situación de fuerzas en Navarra.—Instrucciones á algunos jefes de columna.—Organización de columnas en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.—Hechos de armas en las cuatro provincias.—Operaciones del Capitán general.—Encuentro de Alquiza.—Acción de Iturrietz.—Pasa Ollo á Guipúzcoa.—Acción de Aya.—Vuelve Ollo á Navarra.—Complicaciones en Guipúzcoa.—Carta de D. José Manuel de Brunet al general Azcárraga: telegrama del Ca-



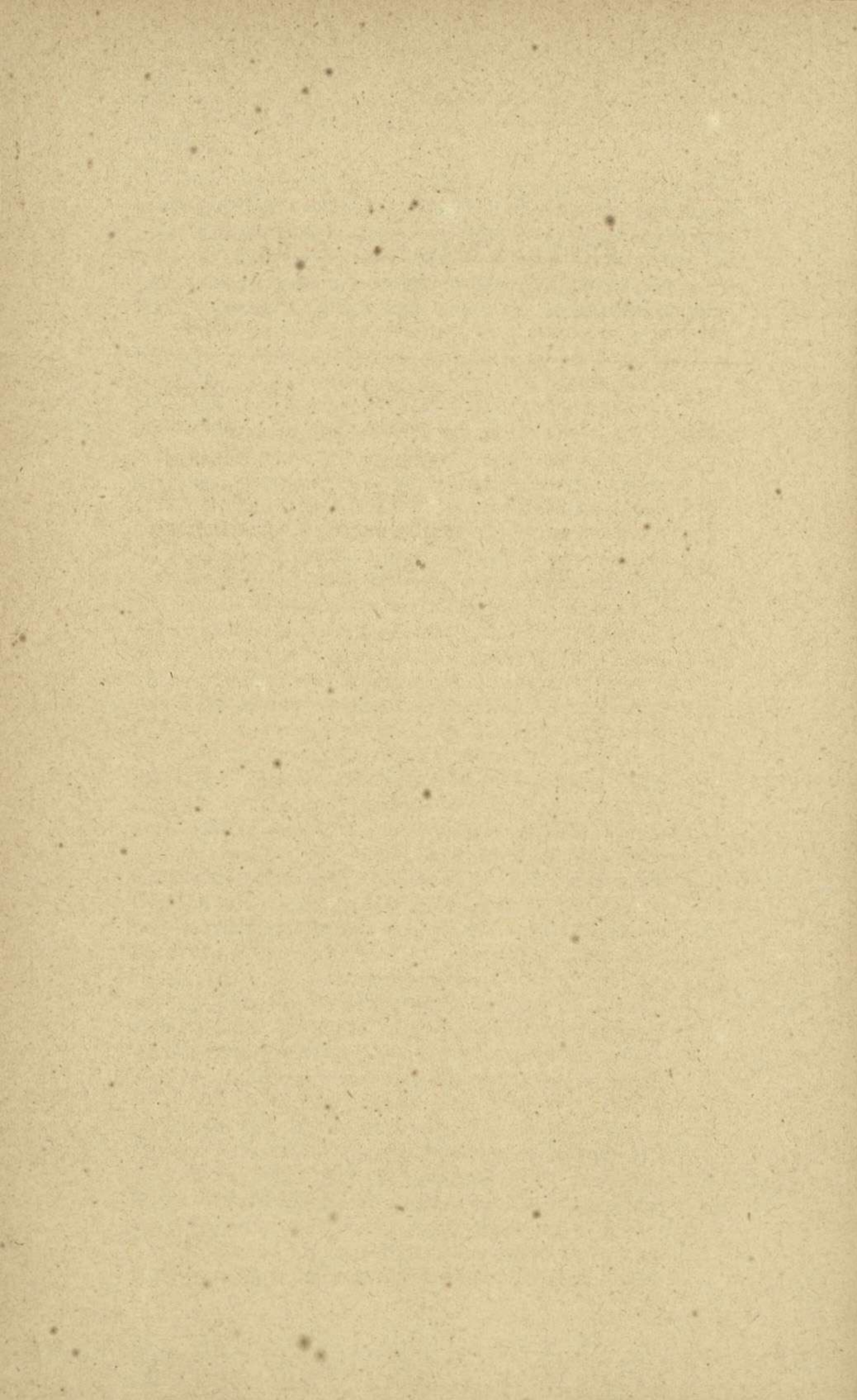
- pitán general al Ministro, y del diputado foral al mismo; contestación de éste.—Rendición de Deva.—Carta del General en Jefe al Ministro de la Guerra: contestación de éste.—Disposiciones adoptadas por Moriones.—Diversos hechos de armas y operaciones.—Instrucciones dictadas por el General en Jefe.—Se concede la licencia absoluta á los jefes y oficiales de artillería que la habían solicitado; se proclama la República.—Consideraciones.—Reemplaza á Moriones en el mando del Norte el general Pavía..... 253
- CAPÍTULO VIII.—Es llamado ante el Consejo de Ministros el general Pavía, y nombrado General en Jefe del ejército del Norte.—Columna Dana.—Telegramas del Ministro de la Guerra al General en Jefe.—Alocución de éste á los vascongados y navarros.—Solicita material para el transporte de las tropas por vía férrea.—Opinión de Pavía respecto al estado de de los ánimos en el ejército del Norte, con motivo del nuevo orden de cosas.—Propósitos y plan de Pavía.—Situación de las columnas liberales.—Enumeración de las partidas alzadas en armas en el Norte.—Disposiciones adoptadas por Pavía.—Excursión de Ollo á las provincias Vascongadas, y su regreso á Navarra.—Proclama de Ollo.—Entra en España don Antonio Dorregaray, y dirige una proclama al Ejército.—Pavía pasa á Navarra.—Consideraciones acerca de la rebelión.—Comunicación del Capitán general del Distrito, respecto á los auxilios que recibían de Francia los carlistas.—Organización de las columnas que debían operar en Navarra.—Instrucciones de Pavía á las columnas.—Operaciones.—Sucesos en las provincias Vascongadas..... 309
- CAPÍTULO IX.—El general Nouvilas trata de aclarar, antes de salir de Madrid, algunas dudas referentes á las atribuciones de su mando.—Alocución de Nouvilas á los navarros y vascongados.—Otra á los soldados.—Encárgase del mando el general Nouvilas, y emprende las operaciones.—Acción de Monreal.—Diversos sucesos.—Acción de Aranaz.—Bando del General en Jefe.—Acto de insubordinación en Zumárraga.—Consideraciones.—Destrucción de los puentes situados sobre los ríos Arga, Larráun y Ega.—Operaciones.—Es estrechado Dorregaray en la frontera, pero logra salir de su apurada situación.—Pro-



siguen las operaciones.—El general Nouvilas es nombrado Ministro de la Guerra, por haber dimitido el general Acosta.—Acción de Eraul.—Operaciones en Vizcaya y Guipúzcoa.—Sorpresa de Apellániz.—Otros pequeños hechos de armas en Navarra.—Consideraciones acerca del primer período de la guerra. 347

---







## ERRATAS MÁS NOTABLES.

---

| PÁGINA. | LÍNEA. | DICE.       | LÉASE.      |
|---------|--------|-------------|-------------|
| 15      | 29     | vuestos     | vuestros    |
| 229     | 15     | pelais      | peleais     |
| 230     | 18     | Güenes      | Güeñes      |
| 284     | 9      | reflesivas  | reflexivas  |
| 299     | 22     | Centruénigo | Cintruénigo |
| 380     | 25     | al          | á los       |

---











